

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE GRADO

Presentado para optar al título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
(SOCIÓLOGO)

El proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

Realizado por:

-Eduardo De Abreu C.i: 22382411

–Victor Vega C.i: 20670333

Profesor guía: Juan Manuel Trak

RESULTADO DEL EXAMEN:

Este Trabajo de grado ha sido evaluado por el Jurado Examinador y ha obtenido la
Calificación de: _____ () puntos.

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

Nombre: _____ Firma: _____

Caracas de de



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS VENEZOLANOS.

Tesista: De Abreu Pita, Eduardo José.

Tesista: Vega Alberdi, Víctor Manuel.

Tutor: Trak, Juan Manuel

Caracas, 19 septiembre 2017

DEDICATORIA

La presente investigación es un homenaje para aquellos que desde su bondad sueñan por la democratización del mundo, donde con nuestras diferencias políticas, étnicas, religiosas o de otro tipo podamos ser capaces de vivir reconociendo solícitamente que de hecho el mundo que habitamos, lo constituimos todos en un convivir en primera y tercera persona.

Quiero dedicarles todo el esfuerzo de este proyecto a mis padres José y Eugenia por todo el apoyo brindado, en amor y en recursos, desde que decidí estudiar esta carrera tan pelicular y tan cautivadora.

Quiero dedicarle toda la motivación que me llevó hasta acá a mi fiel compañera de vida Isabel Ayala, quien me ha acompañado desde el momento que decidí realizar este proyecto. Sus consejos y su disposición me dieron mucho oxígeno para realizar una investigación con éxito y calidad.

Quiero dedicarle las ganas con las que realice este proyecto a un grupo de profesionales que estuvieron allí para brindarme palabras de aliento, apoyo y consejos durante este transcurso, ellos son, Ana Karina Cárdenas, Antonio Suarez, Carmen Rosa Gómez, Diego Larrique Porley, Fernanda Guevara Riera, Juan Manuel Trak, Lidia Pinto, Néstor Luis Luengo, Thamara Hannot e Ysrael Camero.

Quiero dedicarle la inspiración que me llevo a culminar la presente investigación a quienes insistieron y siguen insistiendo por devolverle la sonrisa a mi amado país. Su lucha durante estos últimos meses inspiró mis ganas de ser cada día más competente, para así poder dar la talla en mis aportes con la reconstrucción política y social de Venezuela.

Por último, quiero dedicarle todos los conocimientos adquiridos hasta el momento a la Universidad Católica Andrés Bello. Deseo ofrecer todo lo aprendido e impactar positivamente a quienes más lo necesiten. Ante todo amar y servir.

Eduardo De Abreu

DEDICATORIA

A mis padres, José y Sole por su constante apoyo y confianza. A ustedes les debo todo, son mi ejemplo de rectitud y trabajo. Gracias por todo el amor que me han dado.

A mi hermana, Ana Belén, gracias por estos años, que durante la convivencia me apoyaste y animaste cuando era necesario. En ti encuentro una guía moral, tu solidaridad inspira.

A mis abuelos por ser un modelo de trabajo, ustedes nos enseñaron amar esta tierra que les brindo todo. Son mi fuente de orgullo

A la familia Zapico y Abad, nunca voy a tener palabras suficientes para agradecerles todo lo que por mi hicieron. Gracias por ser mi familia en Caracas y recibirme como un hijo, Flor, Constantino y Luis, son para mí unos padres más.

A mis amigos Héctor y José Carlos, quienes durante muchos años compartimos una amistad que para mí, ya es hermandad. Sin importar las eventuales distancias, yo siempre los siento a mi lado.

A Pepe y Fernando, porque en ellos encuentro la amistad en un equipo que trabaja por un sueño. Gracias hermanos por no cansarse y permitirme tener esperanza.

A mis compañeros de clase. Juntos empezamos un camino que ya termina, juntos compartimos una pasión, les deseo lo mejor. Especial mención a mi compañero de tesis Yayo, gracias por todo amigo.

Quiero especialmente dedicar mi esfuerzo a todos los que sin importar el espacio, resisten y persisten por ser libres.

A Venezuela, que aunque hoy te encuentras maltratada, tu belleza y nobleza aun me inspira. Vivirte libre es mi mayor sueño.

Víctor Vega

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a nuestro profesor y tutor Juan Manuel Trak, quien nos inspiró y orientó a realizar este trabajo. Gracias por las constantes horas de asesoría, por su motivación y apoyo en este camino

A nuestra profesora y madrina Thamara Hannot, por ser una guía metodológica.

Al profesor Sebastián Cova por sus excelentes y desinteresadas recomendaciones en la construcción de este trabajo.

Al profesor Ysrrael Camero, por su compromiso con la academia, la necesidad de hacer ciencia y el valioso apoyo que nos ofreció para recabar nuestra información

A la profesora Hilda Ruiz, quien tuvo que lidiar con diversos contratiempos y en quien siempre ofreció su ayuda y respuesta.

A Isabel Ayala, su constante apoyo y asesoría fueron pieza fundamental en la realización de este trabajo. Gracias además por compartir todas esas noches de trabajo con nosotros.

A la Universidad Católica Andrés Bello y la Escuela de Ciencias Sociales por formarnos como sociólogos integrales, con el mejor equipo docente y humano posible,

A todos los militantes de los partidos políticos Un Nuevo Tiempo, Primero Justicia, Voluntad Popular y Acción Democrática que nos abrieron sus puertas y prestaron su colaboración para la realización de este trabajo.

RESUMEN

Los partidos políticos cumplen un rol clave dentro de la democracia, no se puede entender la misma sin partidos, dado que en ellos reposa la oferta electoral. Los partidos, al igual que la democracia, han ido evolucionando desde sus orígenes y se han diversificado. Diversos autores como Michels (1962) han afirmado que los partidos tienden a volverse oligárquicos y en la medida que los partidos sean percibidos como tal, desconectados de las demandas ciudadanas, perderán confianza por parte de la ciudadanía. Específicamente, Freidenberg (2009), entiende que el partido debe ser democrático en la selección de sus autoridades, en la discusión de su programa y estrategia y en la selección de sus candidaturas. Comprendiendo todo lo anteriormente planteado, la presente investigación buscó describir la manera en la que los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos que poseen un mayor número de representantes en el poder legislativo (2016-2021) conciben el proceso de selección de candidatos, así como las orientaciones de los militantes hacia como debe ser dicho proceso. Para responder a las interrogantes planteadas, se utilizó un enfoque de investigación mixto a través de un muestreo no probabilístico. Se encuestaron a 140 militantes de los partidos políticos para realizar una medición de la percepción del funcionamiento interno así como de sus orientaciones sobre el proceso de selección de candidatos. Adicionalmente se realizaron entrevistas a miembros del equipo de organización nacional de cada partido, para comparar y complementar la información suministrada por los militantes. Los resultados indican que a pesar de que la mayor parte de los militantes consideran que el proceso de selección de candidatos debe ser incluyente y democrático, solo un 24% lo percibe de esta manera en sus partidos, presentándose de esta manera expectativas no cubiertas en cuanto al nivel de inclusión en los procesos de selección de candidatos de los partidos estudiados.

Palabras claves: Partidos políticos, proceso de selección de candidatos, democracia interna.

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	XV
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
OBJETIVOS	27
OBJETIVO GENERAL	27
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	28
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL.....	48
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.....	54
I. DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN:.....	54
- <i>Diseño de investigación</i>	54
- <i>Enfoque de investigación</i> :	55
- <i>Nivel de investigación</i> :	56
II. UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA.	56
- <i>Unidad de análisis</i>	56
- <i>Población</i> :.....	56
- <i>Muestra</i> :.....	57
III. VARIABLES: DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL	59
IV. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS:	62
- <i>Técnica de recolección de datos</i>	62
V. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	81
VI. ASPECTOS ASOCIADOS A LA FACTIBILIDAD DEL ESTUDIO Y CONSIDERACIONES ÉTICAS	82
CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	84
I. PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TOTAL DE LOS MILITANTES DE LOS CINCO PARTIDOS POLÍTICOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL PODER LEGISLATIVO EN VENEZUELA.....	84
II. PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TOTAL DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA (AD).....	113
III. PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TOTAL DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA (PJ)	133
IV. PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TOTAL DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR (VP)	156
V. PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TOTAL DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO (UNT)	179
VI. COMPARATIVOS RESULTADOS PARTIDOS	206
VII. ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO PERCIBIDO Y LAS ORIENTACIONES DE LOS MILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	217
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	247
ANEXOS	255
ANEXO A: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PILOTO.	255
ANEXO B: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DEFINITIVO.	257
ANEXO C: GUÍA PARA LA ENTREVISTA	257
ANEXO D: ENTREVISTA REALIZADA A BERNABÉ GUTIÉRREZ, ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	258

ANEXO E: ENTREVISTA REALIZADA A DEMIS UGUETO PRIMERO JUSTICIA.....	262
ANEXO F: ENTREVISTA REALIZADA A JOSÉ GREGORIO GUERRA. VOLUNTAD POPULAR.....	266
ANEXO G: ENTREVISTA REALIZADA A YSRRAEL CAMERO. UN NUEVO TIEMPO	271
REFERENCIAS	279

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: GRADO DE INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN EN LA PARTICIPACIÓN.....	39
TABLA 2: GRADO INCLUSIÓN-EXCUSIÓN EN LOS REQUISITOS DE CANDIDATURAS.	41
TABLA 3: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA.	58
TABLA 4: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	61
TABLA 5: ALFA DE CRONBACH TOTAL DE ÍTEMS PARA LA PRUEBA PILOTO.	66
TABLA 6: ALFA DE CRONBACH FUNCIONAMIENTO PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	67
TABLA 7: ALFA DE CRONBACH FUNCIONAMIENTO POSTULACIÓN DE CANDIDATOS NÚMERO 2.	68
TABLA 8: ALFA DE CRONBACH TOTAL FUNCIONAMIENTO PARTICIPACIÓN.....	69
TABLA 9: ALFA DE CRONBACH FUNCIONAMIENTO PARTICIPACIÓN 2.	69
TABLA 10: ALFA DE CRONBACH TOTAL FUNCIONAMIENTO MÉTODO DE SELECCIÓN.....	70
TABLA 11: ALFA DE CRONBACH FUNCIONAMIENTO NOMINACIÓN 2	71
TABLA 12: ALFA DE CRONBACH TOTAL EN ORIENTACIÓN DE CANDIDATURAS.	72
TABLA 13: ALFA DE CRONBACH EN ORIENTACIÓN DE CANDIDATURAS 2.....	72
TABLA 14: ALFA DE CRONBACH ORIENTACIÓN CANDIDATURA 3.	73
TABLA 15: ALFA DE CRONBACH ORIENTACIÓN TOTAL DE ÍTEMS PARA LA PARTICIPACIÓN.....	74
TABLA 16: ALFA DE CRONBACH ORIENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN 2.	74
TABLA 17: ALFA DE CRONBACH TOTAL ORIENTACIÓN MÉTODO DE SELECCIÓN.....	75
TABLA 18: ALFA DE CRONBACH ORIENTACIÓN NOMINACIÓN 2.	76
TABLA 19: ALFA DE CRONBACH TOTAL DE LA PRUEBA FINAL.	77
TABLA 20: ALFA DE CRONBACH FUNCIONAMIENTO PARA EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN LA PRUEBA FINAL.....	78
TABLA 21: ALFA DE CRONBACH DE FUNCIONAMIENTO PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA FINAL.....	78
TABLA 22 : ALFA DE CRONBACH DE FUNCIONAMIENTO PARA EL MÉTODO DE SELECCIÓN EN LA PRUEBA FINAL	78
TABLA 23: ALFA DE CRONBACH ORIENTACIÓN PARA EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN LA PRUEBA FINAL.....	79
TABLA 24: ALFA DE CRONBACH DE ORIENTACIÓN PARA EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA FINAL.	79
TABLA 25: ALFA DE CRONBACH DE ORIENTACIÓN PARA EL MÉTODO DE SELECCIÓN EN LA PRUEBA FINAL.....	79
TABLA 26: ALFA DE CRONBACH POR SUBDIMENSIÓN Y TOTALES PARA LA PRUEBA FINAL.	80
TABLA 27: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS.....	85
TABLA 28: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD PREFERENCIAL DE QUIENES OCUPAN PUESTOS DE PODER PARA ACCEDER A CANDIDATURAS EN LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.	86
TABLA 29: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PROVENIENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.....	87
TABLA 30: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA PERTENENCIA A DIRECCIONES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.....	88
TABLA 31: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO INTERNO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.	89
TABLA 32: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN DEL LÍDER PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.	89
TABLA 33: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD DE LAS BASES DE OPINAR SOBRE SUS CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.....	90
TABLA 34: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.	91

TABLA 35: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA CAPITAL Y QUIENES VIVEN EN EL INTERIOR PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES.....	92
TABLA 36: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.....	93
TABLA 37: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE SI EL CANDIDATO SE DECIDE POR VOTACIÓN LIBRE Y SECRETA DE LOS MIEMBROS, DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.	94
TABLA 38: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS.....	95
TABLA 39: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA TOMA DE DECISIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS.	96
TABLA 40: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL PARTIDO EN LA CONSULTA A LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS.....	96
TABLA 41: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS.....	97
TABLA 42: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS.	98
TABLA 43: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS ACERCA DE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS PARA ACCEDER A CANDIDATURAS EN LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS SELECCIONADOS.	98
TABLA 44: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DE LA SOCIEDAD CIVIL HACE DAÑO AL PARTIDO.	99
TABLA 45: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE QUE EL PARTIDO POSTULE CANDIDATOS QUE LOGREN REPRESENTAR VISIONES E IDEAS DEL PARTIDO..	100
TABLA 46: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE LA PERTENENCIA A ALGUNA DIRECCIÓN PARA ACCEDER A LA CANDIDATURA.	101
TABLA 47: ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS	102
TABLA 48: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE SI CUALQUIER CIUDADANO PUEDE OPINAR SOBRE QUIÉN DEBE SER EL CANDIDATO DEL PARTIDO.....	103
TABLA 49: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS HACIA QUE LAS DECISIONES ESTÉN EN MANOS DE TODOS LOS MILITANTES.....	103
TABLA 50: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR UN NÚMERO DE CANDIDATURAS ESPECÍFICAS A PERSONAS QUE PROVENGAN DE ZONAS DISTINTAS A LA CAPITAL DEL PAÍS.	105
TABLA 51: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR LA MITAD DE CANDIDATURAS PARA MUJERES.	106
TABLA 52: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HACIA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	107
TABLA 53: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE LAS POSTULACIONES A TRAVÉS DEL VOTO.....	108
TABLA 54: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS ESTUDIADOS ACERCA DE SI LOS PARTIDOS TIENEN QUE CONSULTAR AMPLIAMENTE LA BASE PARA SELECCIONAR SUS CANDIDATOS.	108
TABLA 55: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS SELECCIONADOS ACERCA SI LOS CANDIDATOS DEBEN SER SELECCIONADOS POR LOS EXPERTOS POLÍTICOS.....	109
TABLA 56: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS SELECCIONADOS ACERCA DE SI PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SE DEBE DAR EN ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y DEBATE Y NO POR VOTACIÓN DIRECTA.	110

TABLA 57: ORIENTACIÓN HACIA EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTUDIADOS.....	111
TABLA 58: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	113
TABLA 59: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD PREFERENCIAL DE QUIENES OCUPAN PUESTOS DE PODER PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA	114
TABLA 60: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PROVENIENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	115
TABLA 61: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA PERTENENCIA A DIRECCIONES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	116
TABLA 62: ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	116
TABLA 63: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN DEL LÍDER PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	117
TABLA 64: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE QUE LA BASE PUEDA OPINAR SOBRE QUIEN SERÁ EL CANDIDATO EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	118
TABLA 65: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA CAPITAL Y QUIENES VIVEN EN EL INTERIOR PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	118
TABLA 66: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	119
TABLA 67: PERCEPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	120
TABLA 68: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE SI EL CANDIDATO SE DECIDE POR VOTACIÓN LIBRE Y SECRETA DE LOS MIEMBROS, DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	120
TABLA 69: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA TOMA DE DECISIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	121
TABLA 70: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	121
TABLA 71: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL PARTIDO EN LA CONSULTA A LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	122
TABLA 72: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	123
TABLA 73: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO INTERNO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.	123
TABLA 74: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS PARA ACCEDER A CANDIDATURA.	124
TABLA 75: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE LA PERTENENCIA A ALGUNA DIRECCIÓN PARA ACCEDER A LA CANDIDATURA.	125
TABLA 76: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DE LA SOCIEDAD CIVIL HACE DAÑO AL PARTIDO.	125
TABLA 77: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE QUE EL PARTIDO POSTULE CANDIDATOS QUE LOGREN REPRESENTAR VISIONES E IDEAS DEL PARTIDO.....	126
TABLA 78: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES HACIA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	126
TABLA 79: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE SI CUALQUIER CIUDADANO PUEDE OPINAR SOBRE QUIÉN DEBE SER EL CANDIDATO DEL PARTIDO.	127
TABLA 80: ORIENTACIONES DE LOS ACCIÓN DEMOCRÁTICA HACIA QUE LAS DECISIONES DE QUIEN DEBE SER CANDIDATO ESTÉN EN MANOS DE TODOS LOS MILITANTES.	128

TABLA 81: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR UN NÚMERO DE CANDIDATURAS ESPECÍFICAS A PERSONAS QUE PROVENGAN DE ZONAS DISTINTAS A LA CAPITAL DEL PAÍS.....	129
TABLA 82: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR LA MITAD DE CANDIDATURAS PARA MUJERES.	129
TABLA 83: ORIENTACIONES DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA HACIA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	130
TABLA 84: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE LOS CANDIDATOS DEBE SER POR LA BASE A TRAVÉS DEL VOTO.....	131
TABLA 85: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE XX ACERCA DE SI LOS PARTIDOS TIENEN QUE CONSULTAR AMPLIAMENTE LA BASE PARA SELECCIONAR SUS CANDIDATOS.	131
TABLA 86: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA SI LOS CANDIDATOS DEBEN SER SELECCIONADOS POR LOS EXPERTOS POLÍTICOS.	132
TABLA 87: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA ACERCA DE SI PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SE DEBE DAR EN ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y DEBATE Y NO POR VOTACIÓN DIRECTA.	132
TABLA 88: ORIENTACIÓN HACIA EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN ACCIÓN DEMOCRÁTICA.....	133
TABLA 89: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	134
TABLA 90: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD PREFERENCIAL DE QUIENES OCUPAN PUESTOS DE PODER PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.....	135
TABLA 91: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PROVENIENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.....	136
TABLA 92: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA PERTENENCIA A DIRECCIONES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	137
TABLA 93: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.	137
TABLA 94: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN DEL LÍDER PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	138
TABLA 95: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD DE LAS BASES DE OPINAR SOBRE SUS CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.....	139
TABLA 96: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA CAPITAL Y QUIENES VIVEN EN EL INTERIOR PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	140
TABLA 97: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	140
TABLA 98: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.	141
TABLA 99: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE SI EL CANDIDATO SE DECIDE POR VOTACIÓN LIBRE Y SECRETA DE LOS MIEMBROS, DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	141
TABLA 100: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	142
TABLA 101: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA TOMA DE DECISIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	143
TABLA 102: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL PARTIDO EN LA CONSULTA A LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA.	144
TABLA 103: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.	145

TABLA 104: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.....	145
TABLA 105: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS PARA ACCEDER A CANDIDATURA.....	146
TABLA 106: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE LA PERTENENCIA A ALGUNA DIRECCIÓN PARA ACCEDER A LA CANDIDATURA.	147
TABLA 107: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DE LA SOCIEDAD CIVIL HACE DAÑO AL PARTIDO.	147
TABLA 108: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE QUE EL PARTIDO POSTULE CANDIDATOS QUE LOGREN REPRESENTAR VISIONES E IDEAS DEL PARTIDO.	148
TABLA 109: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES HACIA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.	149
TABLA 110: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE SI CUALQUIER CIUDADANO PUEDE OPINAR SOBRE QUIÉN DEBE SER EL CANDIDATO DEL PARTIDO.	149
TABLA 111: ORIENTACIONES DE LOS PRIMERO JUSTICIA HACIA QUE LAS DECISIONES DE QUIEN DEBE SER CANDIDATO ESTÉN EN MANOS DE TODOS LOS MILITANTES.	150
TABLA 112: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR UN NÚMERO DE CANDIDATURAS ESPECÍFICAS A PERSONAS QUE PROVENGAN DE ZONAS DISTINTAS A LA CAPITAL DEL PAÍS.....	150
TABLA 113: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR LA MITAD DE CANDIDATURAS PARA MUJERES.	151
TABLA 114: ORIENTACIONES DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA HACIA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	152
TABLA 115: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE LOS CANDIDATOS DEBE SER POR LA BASE A TRAVÉS DEL VOTO.....	152
TABLA 116: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA SI LOS CANDIDATOS DEBEN SER SELECCIONADOS POR LOS EXPERTOS POLÍTICOS.	153
TABLA 117: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE PRIMERO JUSTICIA ACERCA DE SI PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SE DEBE DAR EN ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y DEBATE Y NO POR VOTACIÓN DIRECTA....	154
TABLA 118: ORIENTACIÓN HACIA EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.	154
TABLA 119: ORIENTACIÓN HACIA EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN PRIMERO JUSTICIA.	155
TABLA 120: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	157
TABLA 121: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD PREFERENCIAL DE QUIENES OCUPAN PUESTOS DE PODER PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR. ..	158
TABLA 122: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PROVENIENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	159
TABLA 123: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA PERTENENCIA A DIRECCIONES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	159
TABLA 124: ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.	160
TABLA 125: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN DEL LÍDER PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	161
TABLA 126: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE QUE LA BASE PUEDA OPINAR SOBRE QUIEN SERÁ EL CANDIDATO EN VOLUNTAD POPULAR.....	161
TABLA 127: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA CAPITAL Y QUIENES VIVEN EN EL INTERIOR PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	162
TABLA 128: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	163

TABLA 129: PERCEPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.....	163
TABLA 130: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE SI EL CANDIDATO SE DECIDE POR VOTACIÓN LIBRE Y SECRETA DE LOS MIEMBROS, DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	164
TABLA 131: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE EN LA TOMA DE DECISIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	165
TABLA 132: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	165
TABLA 133: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL PARTIDO EN LA CONSULTA A LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	166
TABLA 134: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.	166
TABLA 135: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR ACERCA DE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS PARA ACCEDER A CANDIDATURA.	167
TABLA 136: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR ACERCA DE LA PERTENENCIA A ALGUNA DIRECCIÓN PARA ACCEDER A LA CANDIDATURA.	168
TABLA 137: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DE LA SOCIEDAD CIVIL HACE DAÑO AL PARTIDO	169
TABLA 138: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE QUE EL PARTIDO POSTULE CANDIDATOS QUE LOGREN REPRESENTAR VISIONES E IDEAS DEL PARTIDO.	169
TABLA 139: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES HACIA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.	170
TABLA 140: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR ACERCA DE SI CUALQUIER CIUDADANO PUEDE OPINAR SOBRE QUIÉN DEBE SER EL CANDIDATO DEL PARTIDO.	171
TABLA 141: ORIENTACIONES DE LOS VOLUNTAD POPULAR HACIA QUE LAS DECISIONES DE QUIEN DEBE SER CANDIDATO ESTÉN EN MANOS DE TODOS LOS MILITANTES.	172
TABLA 142: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA CAPITAL Y QUIENES VIVEN EN EL INTERIOR PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	173
TABLA 143: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	174
TABLA 144: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.....	175
TABLA 145: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE SI EL CANDIDATO SE DECIDE POR VOTACIÓN LIBRE Y SECRETA DE LOS MIEMBROS, DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	175
TABLA 146: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	176
TABLA 147: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE EN LA TOMA DE DECISIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.	177
TABLA 148: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE VOLUNTAD POPULAR.....	177
TABLA 149: ORIENTACIÓN EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.	178
TABLA 150: ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA VOLUNTAD POPULAR.	179
TABLA 151: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	180
TABLA 152: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSIBILIDAD DE SER CANDIDATOS SEGÚN LOS PUESTOS DE PODER DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	181

TABLA 153: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PROVENIENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	182
TABLA 154: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA PERTENENCIA A DIRECCIONES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	182
TABLA 155: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN UN NUEVO TIEMPO.....	183
TABLA 156: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN DEL LÍDER PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.....	185
TABLA 157: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN DEL LÍDER PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.....	185
TABLA 158: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE CIUDADANOS QUE VIVEN EN LA CAPITAL Y QUIENES VIVEN EN EL INTERIOR PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	187
TABLA 159: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE IGUALDAD DE POSIBILIDADES DE HOMBRES Y MUJERES PARA ACCEDER A CANDIDATURAS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.....	188
TABLA 160: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN UN NUEVO TIEMPO.	189
TABLA 161: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE SI EL CANDIDATO SE DECIDE POR VOTACIÓN LIBRE Y SECRETA DE LOS MIEMBROS, DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	189
TABLA 162: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA TOMA DE DECISIÓN DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.....	190
TABLA 163: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LA INFLUENCIA DE EXPERTOS Y TÉCNICOS POLÍTICOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	191
TABLA 164: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO SOBRE LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL PARTIDO EN LA CONSULTA A LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	192
TABLA 165: PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN UN NUEVO TIEMPO.	192
TABLA 166: ANÁLISIS GENERAL DE LA PERCEPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO.	193
TABLA 167: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE LA EXIGENCIA DE REQUISITOS INTERNOS PARA ACCEDER A CANDIDATURAS.....	194
TABLA 168: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE LA PERTENENCIA A ALGUNA DIRECCIÓN PARA ACCEDER A LA CANDIDATURA.	195
TABLA 169: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DE LA SOCIEDAD CIVIL HACE DAÑO AL PARTIDO.	195
TABLA 170: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE QUE EL PARTIDO POSTULE CANDIDATOS QUE LOGREN REPRESENTAR VISIONES E IDEAS DEL PARTIDO.	196
TABLA 171: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.....	197
TABLA 172: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI CUALQUIER CIUDADANO PUEDE OPINAR SOBRE QUIÉN DEBE SER EL CANDIDATO DEL PARTIDO.	197
TABLA 173: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI DECISIÓN DE QUIEN ES EL CANDIDATO DEL PARTIDO DEBERÍA ESTAR EN MANOS DE LOS MILITANTES.	198
TABLA 174: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR UN NÚMERO DE CANDIDATURAS ESPECÍFICAS A PERSONAS QUE PROVENGAN DE ZONAS DISTINTAS A LA CAPITAL DEL PAÍS.....	199
TABLA 175: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI EL PARTIDO DEBERÍA ASEGURAR LA MITAD DE CANDIDATURAS PARA MUJERES.	200

TABLA 176: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO EN LA PARTICIPACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS.....	201
TABLA 177: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI LA POSTULACIÓN DE LOS CANDIDATOS DEBE SER POR LA BASE A TRAVÉS DEL VOTO.....	201
TABLA 178: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI LOS PARTIDOS TIENEN QUE CONSULTAR AMPLIAMENTE LA BASE PARA SELECCIONAR SUS CANDIDATOS.....	202
TABLA 179: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA SI LOS CANDIDATOS DEBEN SER SELECCIONADOS POR LOS EXPERTOS POLÍTICOS.	203
TABLA 180: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO ACERCA DE SI PROCESOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS SE DEBE DAR EN ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y DEBATE Y NO POR VOTACIÓN DIRECTA....	204
TABLA 181: ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN UN NUEVO TIEMPO EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	204
TABLA 182: ANÁLISIS GENERAL DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE UN NUEVO TIEMPO	205
TABLA 183: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	206
TABLA 184: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	207
TABLA 185: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	208
TABLA 186: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	208
TABLA 187: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ..	209
TABLA 188: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	210
TABLA 189: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	211
TABLA 190: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	211
TABLA 191: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	212
TABLA 192: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON CHI CUADRADO DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	213
TABLA 193: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON ANOVA DE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	213
TABLA 194: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL DE MEDIAS Y VARIANZAS DE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	214
TABLA 195: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL DE MEDIAS Y LÍMITES DE LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	214
TABLA 196: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL CON ANOVA DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	215
TABLA 197: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL DE MEDIAS Y VARIANZAS DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	216
TABLA 198: ANÁLISIS COMPARATIVO GENERAL DE MEDIAS Y LÍMITES DE LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....	217
TABLA 199: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	218
TABLA 200: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	219

TABLA 201: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	219
TABLA 202: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	219
TABLA 203: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	220
TABLA 204: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	220
TABLA 205: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	221
TABLA 206: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	221
TABLA 207: ANÁLISIS DE LA VARIABLE EDAD EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	222
TABA 208: ANÁLISIS DE LA VARIABLE EDAD EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	222
TABLA 209: ANÁLISIS DE LA VARIABLE EDAD EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	223
TABLA 210: ANÁLISIS DE LA VARIABLE EDAD EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	223
TABLA 211: ANÁLISIS DE LA VARIABLE EDAD EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	224
TABLA 212: ANÁLISIS DE LA VARIABLE EDAD EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	225
TABLA 213: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	225
TABLA 214: ANÁLISIS DE LA VARIABLE SEXO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	226
TABLA 215: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	226
TABLA 216: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	227
TABLA 217: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	227
TABLA 218: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	228
TABLA 219: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	228
TABLA 220: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	229
TABLA 221: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	229
TABLA 222: ANÁLISIS DE LA VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	230
TABLA 223: TABLA ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS	231
TABLA 224: TABLA DE ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	231

TABLA 225: ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	231
TABLA 226: ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	232
TABLA 227: ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	232
TABLA 228: ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	233
TABLA 229: ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	233
TABLA 230: ANÁLISIS DE LA VARIABLE LUGAR DONDE VIVE EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	234
TABLA 231: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	234
TABLA 232: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	235
TABLA 233: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	236
TABLA 234: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	236
TABLA 235: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	237
TABLA 236: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	237
TABLA 237: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	238
TABLA 238: ANÁLISIS DE LA VARIABLE ROL EN EL PARTIDO EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	238
TABLA 239: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	239
TABLA 240: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	240
TABLA 241: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	240
TABLA 242: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.....	241
TABLA 243: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	241
TABLA 244: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS.	242
TABLA 245: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	242
TABLA 246: ANÁLISIS DE LA VARIABLE CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN LA ORIENTACIÓN DE LOS MILITANTES EN LOS MÉTODOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	243
TABLA 247: ANÁLISIS DE RELACIONES SIGNIFICATIVAS CON RELACIÓN CON LUGAR DONDE VIVE SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS.	244
TABLA 248: ANÁLISIS DE RELACIONES SIGNIFICATIVAS CON RELACIÓN CON LUGAR DONDE VIVE SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN VOLUNTAD POPULAR.	245

TABLA 249: ANÁLISIS DE RELACIONES SIGNIFICATIVAS CON RELACIÓN CON LUGAR DONDE VIVE SEGÚN LA PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN UN NUEVO TIEMPO.	246
--	-----

INTRODUCCIÓN

Existen muchas interpretaciones sobre si los partidos políticos de Venezuela son realmente democráticos, incluso, dentro de la sociedad civil no existe claridad de donde provienen los candidatos que se someten a elecciones, según estudios de Latinobarómetro (2016).

Para poder concebir lo que se entiende como proceso de selección de candidatos, es importante mencionar que dicho procedimiento es una de las principales dimensiones de la democracia interna, y se puede comprender como una respuesta de quién y cómo ejerce algún nivel de representatividad dentro y fuera del partido, según Freidenberg y Alcántara (2009). Los distintos enfoques que permiten acentuar la importancia de la democracia interna en los partidos políticos estarán expuestos en el planteamiento del problema, así como los distintos aportes de autores pertinentes a la ciencia política y a la sociología política que permiten hacer un acercamiento a la pregunta general de la investigación.

La presente investigación buscó conocer cómo perciben los militantes de los partidos políticos seleccionados el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos, así como sus orientaciones. Para esto, se llevó a cabo una investigación de enfoque mixto, en el que no solamente se consideró a los militantes, sino que además se buscó comparar dichas percepciones y orientaciones con lo declarado por un directivo representante de cada partido.

El primer capítulo, titulado planteamiento del problema, está orientado a describir y caracterizar la democracia, el rol de los partidos políticos y la importancia de los procesos de selección de candidatos en dichas organizaciones. Además, en este capítulo se realiza una revisión de investigaciones previas, se realiza la formulación del problema de investigación y se plantean los objetivos generales y específicos del presente estudio.

En el segundo capítulo, el marco teórico, se realiza un plateo de los fundamentos teóricos que sustentan la investigación. Inicialmente se realiza un análisis de la democracia, su origen y fundamento. Una vez entendido esto se realiza

un análisis del rol que cumplen los partidos políticos en el establecimiento de un régimen democrático. Posteriormente se realiza una presentación específica del proceso de selección de candidatos dentro de los partidos políticos y la importancia de contar con procesos transparentes y democráticos que consoliden la credibilidad en el partido.

El tercer capítulo, el marco referencial, tiene como objetivo brindar al lector una referencia de cada uno de los partidos políticos estudiados, su historia, características, visión e ideologías, para de esta manera comprender mejor los resultados obtenidos.

El cuarto capítulo, contiene el marco metodológico que se empleará para la realización del estudio, es decir, se especificará el tipo de estudio y el diseño de la investigación, la población y muestra del estudio y las principales características de la misma, la unidad de análisis, se presenta el detalle de las variables que serán medidas y la operacionalización de las mismas, además del instrumento de investigación y la manera en la que el mismo fue diseñado. Después de esto se detalla el método de procesamiento de datos que permite el análisis de los resultados, incluyendo la creación del índice nivel de inclusión.

En el quinto capítulo, se presentan los resultados obtenidos después de realizar todo el procesamiento de los datos y se presenta una discusión en torno a estos, comparando los resultados específicos de cada uno de los partidos. Los resultados se presentan en siete partes: presentación de análisis generales, presentación de cada uno de los partidos (Acción Democrática, Primero Justicia, Voluntad Popular y Un Nuevo Tiempo), el análisis comparativo entre partidos y el análisis de la influencia de las variables independientes consideradas.

El sexto capítulo está destinado a presentar las principales conclusiones de la investigación y a presentar un conjunto de recomendaciones que surgen de los resultados obtenidos. Finalmente, el trabajo contiene así las referencias del material bibliográfico y electrónico que fue consultado para la realización del estudio.

Se espera que este trabajo de investigación sea de utilidad para toda persona interesada en conocer las particularidades que identifican al proceso de selección de candidatos en los partidos políticos venezolanos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

. El partido político juega un rol vital dentro de las democracias, ya que las mismas necesitan de los partidos, es decir, no se puede entender una democracia sin partidos pese a que los partidos no necesariamente existan en un régimen democrático (un ejemplo es el partido Cuba o los regímenes dictatoriales con un partido).

Según Dahl, (1971) en una sociedad pluralista existen diferentes tipos de opiniones, intereses antagónicos, diversos y cismáticos que pueden ser expresado por los partidos políticos, ya que son estos los principales actores que representan los intereses de la población para que puedan ser comprendidos y tómanos en cuenta en la toma de decisiones políticas. Desde esta visión, los partidos se han convertido en un intermediario entre la ciudadanía y el Estado, este carácter de mediador les otorga una responsabilidad de interés público. La existencia de los partidos promueve al ciudadano a involucrarse en lo político, ya sea a través del voto con un rol ciudadano desde el voto o un papel activo de apertura e incorporación a la vida pública desde el partido.

Aunque el objeto de esta investigación son los partidos políticos, los mismos se desempeña normalmente en democracia (al menos en la gran mayoría del mundo occidental moderno) por tanto, entender la democracia es relevante, como experiencia histórica. La democracia tiene aproximadamente 2600 años desde su primera aparición en la antigua Grecia, donde se fundó el núcleo denso de su significado que se conoce con la conjunción de la palabra Demos (pueblo) y Kratia (gobierno), el “gobierno del pueblo”. (González, s.f.).

Sin embargo, la definición del vocablo “gobierno del pueblo” sólo explica el nombre, pero no basta, porque no engloba la complejidad del concepto. Como método democrático, los atenienses aplicaban un sorteo como procedimiento de democracia pura para el proceso de selección de sus candidatos en los

Magistrados, esta experiencia histórica tenía la intención de evitar la formación de facciones a partir del sorteo.

La democracia en el ámbito político, según Rodríguez y Francés (2010) es una forma de gobierno donde el poder político del Estado y la soberanía pertenece por derecho a todo el pueblo, entendido como el conjunto universal de ciudadanos, sin exclusiones por razones de sexo o clase social, y no a un grupo específico y limitado del mismo. Su finalidad última es que los ciudadanos intervengan y definan objetivos en relación con ese poder político. (Rodríguez y Francés, 2010, p.12).

Ahora bien, no es factible entender la democracia como un proceso lineal de evolución, al contrario, encontramos la democracia de forma esporádica en distintas épocas y lugares y con formas muy distintas de aplicarla y de institucionalizar sus principios, “al igual que el fuego, la pintura o la escritura, la democracia parece haber sido inventada más de una vez, y en más de un lugar” (Dahl, 1971, p.15).

Dahl (1971) en sus postulados explica que las democracias contemporáneas se caracterizan por siete elementos principales: las autoridades son elegidas, existen elecciones libres y transparentes, sufragio incluyente, existe el derecho a ser elegido, hay libertad de expresión, los ciudadanos tienen derecho a buscar información alternativa y existe autonomía asociativa.

Por otro lado, la democracia es un fenómeno político que puede ser analizado desde una perspectiva sociológica, pues desde sus orígenes la sociología política y la democracia se constituyeron como prácticas sociales, donde destaca la organización política y social de Atenas en la antigüedad y la constitución en Occidente a partir del proceso de transformación del liberalismo político en democracia política y su vínculo con la participación de grandes masas urbanas constituidas por la revolución industrial entre mediados del siglo XIX a principios del siglo XX.

Ahora bien, es necesario explorar la importancia de la sociología política como ciencia social, dado que este trabajo busca desde esta rama la necesidad de entender como un sistema democrático necesita de partidos sólidos y

legitimados. La sociología política se interesa por la actuación de los partidos en el sistema político y en la democracia, así como sus orígenes, para luego comprender su importancia en lo interno de los partidos políticos.

La sociología política es la principal rama de la sociología que muestra interés en el grado de democracia que existe dentro de los partidos políticos, siendo este un problema central en los estudios empíricos sobre las diferentes formas de asociación y distribución del poder en una sociedad u organización política. De esta manera, estudia la organización formal e informal de los partidos políticos en sus relaciones con grupos de interés, y el electorado en general, como reflejo de una preocupación enteramente institucional.

La democracia entonces necesita de instituciones que la respalden, entre ellas está el partido político. Aunque los partidos políticos establecen uno de los pilares de la democracia, en Latinoamérica los mismos son percibidos como instituciones que no inspiran confianza en el ciudadano. Según datos de Latinobarómetro (2016) en la región, la confianza a los partidos políticos disminuyó de un 20 % a un 17% de 2015 a 2016 siendo la institución con menor confianza. Si se guarda entonces especial relación entre partido político y democracia, no es de extrañar que justamente el cerrase 2016 con una aceptación hacia la democracia también en baja, la misma se ubica con sólo un 54% de aceptación, cayendo así 2 puntos sobre 2015 Latinobarómetro (2016).

La poca confiabilidad que se tiene de los partidos políticos actualmente, podría aludir a la noción que se encuentra entre los preceptos de Michels (1962) en la ley de hierro de la oligarquía y describe Freinderberg (2016) en su capítulo la democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto, donde la autora añade que gran parte de los partidos políticos poseen estructuras de poder oligárquicas y las élites del partido toman decisiones de manera excluyente, sin consultar con las diferentes opiniones de sus militantes. En estos casos, las élites del partido no sólo manejan los procesos de toma de decisiones, sino que además no permiten la participación de otros grupos en las definiciones programáticas o en la selección de candidatos. Este grupo de partidos políticos se caracterizan por

tener bajos niveles de democracia interna, con procesos de decisión poco participativos y con autoridades que no alternan el poder en lo interno.

Precisamente, el evitar que los partidos se oligarquicen ha sido un reto dentro de los sistemas modernos, para ello se espera que los mismos tengan un alto rendimiento democrático, pero entonces, ¿cuándo un partido goza de alto rendimiento democrático? Con esta intención Dahl (1971) reconoce que la democracia está centrada principalmente en la toma de decisiones, y partiendo de esta premisa, estipula cinco requisitos básicos que deben caracterizar un proceso democrático de toma de decisiones:

- 1) Oportunidades iguales y adecuadas para que los ciudadanos expresen sus preferencias y razones (participación efectiva).
- 2) Que todas las preferencias cuenten igual a la hora de adoptar decisiones (igualdad de voto).
- 3) Oportunidades iguales y adecuadas para que los ciudadanos descubran y validen sus preferencias en las cuestiones por decidir (comprensión ilustrada).
- 4) Capacidad popular para decidir sobre los temas a incluir en la agenda sobre la que hay que decidir (control de la agenda).
- 5) Inclusión de todos los miembros adultos de la asociación en el proceso de toma de decisiones (máxima inclusividad).

En el continuo de rendimiento democrático, Freidenberg (2016) considera que es necesario evaluar principalmente tres aspectos: selección de autoridades, inclusión de minorías y subgrupos en el programa del partido, así como su rendición de cuentas y la selección de candidatos. La existencia de elecciones internas no supone necesariamente beneficios con respecto a incrementar las posibilidades electorales, sino que este es un paso necesario en un extenso y complicado camino hacia la democratización interna.

Siendo un objetivo central del partido la conquista del poder mediante elecciones, estas organizaciones deben presentar candidaturas. Es por ello de cómo se selecciona un candidato es de especial interés, pues, un partido puede cumplir con criterios democráticos en seleccionar autoridades, dar espacio a las

minorías o amplitud en la discusión del programa, pero si la postulación a candidatos depende una élite la misma se irá oligarquizando y el partido irá perdiendo legitimidad y fortaleza democrática.

Con respecto al declive que padecen los partidos políticos, se especula que estas organizaciones políticas han declinado como objeto de la lealtad a los ciudadanos y como actores clave en los fundamentos democráticos. En muchos países, el número de afiliados a los partidos han caído elocuentemente, poniendo en duda la viabilidad de las estructuras institucionales donde anteriormente tuvieron su origen en la participación de masas (Montero y Gunther, 2002). Sin embargo, como se expondrá más adelante, los partidos modernos han variado en cuanto a su forma de organizarse, enfocándose en estructuras más pequeñas, pero con alta capacidad de movilización en el electorado

Como último punto con respecto a la literatura de los partidos políticos, se podría considerar, según lo que establece Freidenberg y Alcantára, (2009) que la literatura fue bastante renuente a estudiar lo que ocurría en los partidos latinoamericanos. Gracias a los aportes del equipo de la Universidad de Salamanca se realizaron una serie de investigaciones durante el período 1998-2001 sobre 62 partidos de 17 países Latinoamericanos, aportando a la presente investigación y a la literatura de los partidos políticos conocimientos de la política intrapartidista, donde se destaca el estudio de los procesos de selección de candidatos como una dimensión de la democracia interna.

En ese sentido se pueden rescatar las descripciones que establecieron los diferentes investigadores de la Universidad de Salamanca con respecto a las reformas que hicieron los partidos políticos en Latinoamérica hacia inicios de 1990, donde existe la pretensión de generar mayores niveles de transparencia en lo interno, incorporando mecanismos de elección en sus estructuras y por consecuencia el proceso de selección de candidatos, siendo un paso fundamental hacia el camino de la democratización interna según Freidenberg y Alcantára (2009).

Estos aportes se tradujeron en un interés personal en realizar la presente investigación en el marco de los procesos de selección de candidatos en cinco de

los partidos políticos venezolanos, pues, a través de la orientación que tienen los militantes de los distintos partidos a estudiar es posible concebir la existencia de este proceso de selección y de ser así, como se cumplen estos procesos según lo que se expresa en los estatutos de cada partido.

De este planteamiento se concluye que un partido moderno se estructura a partir de los fundamentos de la democracia interna, cuando los líderes y candidatos sean elegidos por los militantes de la organización política a través de los mecanismos competentes, las decisiones sean tomadas con la participación de sus bases y los órganos de gobierno no excluyan a los diferentes grupos (entre ellos los miembros de las minorías); se respeten los derechos y responsabilidades que velen por la igualdad de los miembros en el proceso de toma de decisiones. (Freidenberg, 2006).

Sin embargo, pese a la importancia para los partidos y el sistema de partidos de la democratización de los mismos, lo cierto es que no siempre se logra alcanzar y se termina llegando a la famosa Ley de hierro, algunos de los argumentos que explican el descuido de la democracia interna de los partidos políticos tienen que ver con su misma naturaleza de funcionamiento. Freidenberg (2005) explica que los partidos políticos en su mayoría consignan la preocupación por competir electoralmente y maximizar sus beneficios en elecciones. Ante esta motivación principal se descuida la transparencia de sus procesos, la inclusión de otros subgrupos en la participación de los procesos partidistas y la opinión de sus bases como partido. Este hecho acentúa lo comentado anteriormente, la democracia interna no garantiza las posibilidades de éxito en las elecciones, sin embargo, la misma es necesaria en la búsqueda de fortaleza institucional, así como de legitimidad y confianza dentro de la sociedad.

La democracia es entonces un valor esperado por la sociedad occidental, invertir entonces en democracia es en gran medida invertir en los partidos. Hay países que hacen esfuerzos entonces por asegurar un rendimiento democrático e institucionalidad mínima en sus partidos. Los primeros intentos por tener obtener partidos con rendimiento democráticos aupados por el Estado llegan con la Comisión Para la Reforma del Estado (COPRE), en ella se propone reducciones

en los cargos vitalicios dentro de los partidos, reducción en el número de delegados no electos para las convecciones, exigencia de renovación de autoridades dentro del partido en plazos fijos, pese a que no indicaron de qué manera se pretendía que la selección de candidatos fuera de manera democrática y la obligación de cada partido de tener un órgano disciplinario y de control que sea imparcial según Sosa (1993). Aunque estas propuestas no logran ser aplicadas si es cierto que con la descentralización y la llegada de las elecciones municipales Arturo Sosa (1993) afirma que la dinámica del partido va a tender a ser más inclusiva y democrática

En el caso venezolano, se podría decir que los partidos políticos se empezaron a establecer de manera tardía con respecto a Occidente. Fue en 1936 cuando se empezaron a identificar los primeros actores políticos que pudieran definirse como partidos, pero es hasta 1945 cuando se inicia el sistema de partidos en Venezuela (Morales Gil, 1986). Estas organizaciones políticas empezaron a tener legitimidad en el gobierno de Medina Angarita, en 1941, quien a su criterio “no podía existir democracia, sin partidos políticos”

En Venezuela la concepción de partidos políticos se puede describir, según Morales Gil (1986), como aquellos que “constituyen o representan sociedades u organizaciones intermedias de primer orden e importancia para posibilitar y hacer efectiva la participación de los ciudadanos dentro del sistema político vigente” (Morales Gil, 1986, p.54).

El auge en los partidos llega tras 1958 con la llegada de la democracia, se logra así una relativa alternancia los partidos, los mismos obtienen una legitimidad en la sociedad. Sin embargo, tras la crisis económica de los 80 los partidos entran en una crisis (especialmente Acción Democrática y COPEI), el distanciamiento y falta de conexión por parte de las élites de los partidos hacia la ciudadanía produce descontento, al punto que los mismos no logran canalizar las demandas de la sociedad y en febrero de 1989 se produce el llamado Caracazo. Las protestas y demandas no logran ser canalizadas por vías legítimas e institucionales y tras el fracaso de los partidos tradicionales en 1992 se produce el intento de golpe militar por parte de Hugo Chávez al presidente Carlos Andrés

Pérez. Pese a que el golpe es frustrado el mismo no causó rechazo dentro de la sociedad venezolana ni en sectores políticos.

Causa preocupación que la bajada de AD y COPEI no fuera del todo capitalizada por Causa R y el MAS que si bien es cierto venían en un cierto asenso no logran recoger el descontento y los intentos de cambio se dan desde vías no institucionales y que parecían ya superadas como un golpe militar. En las elecciones de 1993 se produce las elecciones presidenciales donde el fracaso de AD y COPEI se hace más notorio y los mismos se presentan debilitados, el ganador resultó ser Rafael Caldera con una escasa participación, pero esta vez no desde su tradicional partido sino desde una coalición de 9 partidos apodada coloquialmente “el chiripero” en la que ni AD, COPEI o Causa R estuvieron presente. En 1998 Hugo Chávez se presenta con la intención de acabar la élite política existente y bajo el brazo un proyecto revolucionario con una Asamblea Constituyente logrando así la presidencia.

En la actualidad Venezuela atraviesa una profunda crisis política, económica y social. Desde la llegada de Hugo Chávez al poder el país se ha visto inmerso en un alto nivel de polarización y conflictividad política; lo cual ha provocado una reconfiguración del juego político. Hugo Chávez se presentó contra la élite política y bajo un discurso cargado de anti política, en este sentido Chávez cambia la antigua Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones (1964) a la Ley Orgánica de Sufragio y Participación Política (1998), lo primero que llama la atención es que de la ley desaparece la palabra “partidos políticos”, esto dentro de la narrativa del desconocimiento a los mismos, la ausencia de financiamiento público y las trabas a la participación ha ido logrando una debilitamiento en las distintas organizaciones políticas. Sin embargo, pese a que desde la llegada del proyecto chavista se han debilitado los partidos han surgido nuevos partidos (Voluntad Popular, Vente Venezuela, Avanzada Progresista, Alianza Bravo Pueblo o Un Nuevo Tiempo como partido nacional), incluso el propio MVR de Chávez se refunda y en 2007 pasa a ser Partido Socialista Unido de Venezuela.

La configuración del juego político actual ha obligado a los partidos opositores, a presentarse en coalición para poder tener posibilidades de victoria. Los partidos que adversan al gobierno se han reunido en una plataforma llamada Mesa de la Unidad Democrática (MUD), es ésta la encargada de la estrategia para enfrentar al gobierno. Esto ha particularizado la estrategia de selección de candidatos, mientras que comúnmente un candidato para ser abanderado de un partido debía competir dentro del mismo con sus propias reglas establecidas, en la actualidad el candidato debe no sólo gozar del respaldo del partido, sino de los demás partidos políticos (o al menos la gran mayoría) de la coalición MUD. Incluso en muchas oportunidades la premura electoral obliga a que el candidato ni siquiera sea discutido en el partido sino impuesto externamente por la MUD.

Cabe destacar que, en las pasadas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre del 2015, la MUD alcanzó una victoria electoral, por ende, la misma concentra un mayor número de representantes en el poder legislativo nacional en el periodo (2016 – 2021). Estos representantes están adscritos a diferentes partidos políticos, donde los que poseen mayores diputados principales en la Asamblea Nacional son: Primero Justicia (33 diputados), Acción Democrática (26 diputados), Un Nuevo Tiempo (17 diputados) y Voluntad Popular (16 diputados).

Por otro lado, la coalición oficialista, Gran Polo Patriótico (GPP) pese a la derrota en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre del 2015, también concentra un gran número de representantes concentrados en el partido de gobierno, (Partido Socialista Unido de Venezuela, PSUV) el cual tiene 51 diputados principales y junto a los otros cuatro partidos políticos de la MUD, son los partidos que más representantes tienen en el poder legislativo nacional.

Ahora bien, no solo en el caso venezolano existe un vacío en el cuerpo teórico con respecto a los procesos de selección de candidatos como principal dimensión de la democracia interna, sino que también en ese sentido, la sociología política guarda preocupación con respecto a los partidos políticos. Los autores que han trabajado esta temática mencionan los grandes desafíos que han tenido que pasar los partidos políticos, ya que no sólo han tenido que realizar las funciones típicas que les corresponden en las democracias consolidadas, sino que

también han sido actores claves en el establecimiento y consolidación de los nuevos regímenes democráticos. Esto ha llevado a una reformulación de las funciones que ejerce los partidos políticos dentro de las sociedades, sin embargo, en ningún caso han llevado a la desaparición de los partidos o a su reemplazo por otros tipos de organizaciones, ya sean grupos de interés o movimientos sociales.

En definitiva, la democracia necesita de los partidos políticos para mantenerse viva, pero necesita que los mismos tengan un funcionamiento interno democrático que les otorgue una sólida institucionalidad y legitimidad ante el militante o electorado, donde ellos se ven representados y desde estos logran canalizar sus demandas, ya que en la medida que los partidos se resientan las propias democracias se verán debilitadas.

Ahora bien, el ciudadano que participa en política activamente afiliado a un partido político, se le conoce como militante, estos son la mayor población y base de un partido. Además, los mismos representan las ideas y líneas de acción del partido sin tener un cargo político, pues, los militantes son una figura clave en cualquier organización política, pero pocas fuentes teóricas responden a ¿Qué orientación tiene el militante sobre proceso de selección de candidato de su partido? ¿Se le tomará en cuenta en dicho proceso a pesar de no tener cargo político? De ser tomado en cuenta, ¿Las variables demográficas que lo internalizan (Edad y sexo) influyen en su orientación? ¿También influirían las variables socioculturales (Rol dentro del partido y nivel de instrucción) en su orientación?

Debido a lo descrito anteriormente, se quisiera conocer:

¿Cómo es la percepción de funcionamiento interno, así la orientación que tienen los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (periodo 2016-2020), hacia el proceso de selección de candidatos?

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la percepción de funcionamiento interno y la orientación hacia el proceso de selección de candidatos que tienen los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (periodo 2016-2020)

Objetivos Específicos

- Describir la el funcionamiento percibido y la orientación hacia el proceso de selección de candidatos que tienen los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020).
- Comparar las orientaciones y la percepción de funcionamiento interno que tienen los militantes de los cinco partidos con mayor representación en el poder legislativo (periodo 2016-2020)
- Identificar si existen diferencias entre las orientaciones y la percepción de funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos que tienen los militantes según el partido en el cual militen.
- Identificar si las características sociodemográficas (género, edad, si viven en Caracas y grado de instrucción) y características propias del partido (rol en el partido y cargo de elección popular) de los militantes influyen en su percepción de funcionamiento de partido y sus orientaciones hacia el proceso de selección de candidatos.
- Analizar si existen diferencias entre el funcionamiento percibido por los militantes y lo expuesto por la directiva en cada uno de los cinco partidos con mayor representación en el poder legislativo (periodo 2016-2020).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el mundo occidental la democracia parece ser el mecanismo por el cual las naciones han encontrado la manera de dirimir los conflictos políticos y de gobernar. Un elemento esencial de las democracias son los partidos políticos, en ellos reposa la capacidad de organizarse para la obtener el poder por vías legítimas (elecciones). Se puede ver reflejada la idea que la democracia necesita de actores, uno esencial es el partido político. El partido para autores clásicos representa un mediador entre la sociedad y el Estado, sin embargo, esta visión de alguna manera separa al partido de la sociedad o del Estado, cuando no necesariamente es así.

La escuela racional, con su principal defensor el politólogo estadounidense Downs (1957), considera que *“un partido político es un grupo de personas que buscan el control del aparato de gobierno a través de obtener puestos en una elección llevada a cabo de forma correcta”* (citado por Easton, 1957, p.25). Por su parte, Easton (1953) define a los partidos políticos bajo un enfoque funcionalista, es decir, basa su descripción en la utilidad que poseen desde sus orígenes, pues argumenta, que estos son comprendidos como una consecuencia de las necesidades sistémicas de la estructura social de contar nuevos actores políticos a partir del llamado periodo de modernización que trajo las revoluciones nacionales e industriales.

El enfoque sociológico sobre el origen de los partidos políticos, indica que los mismos tienen características de tipo histórico-social. Lipsen y Rocckan (1992). Primordialmente, señalan que los orígenes de los partidos políticos remiten a una serie de crisis y rupturas sociales estructurales, conducidas en los procesos de establecimiento de los Estados y de la economía moderna, permitiendo la formación de asociaciones sociales enfrentadas por el conflicto en cuestión. Distinguen dos dimensiones de conflicto en las sociedades: una de tipo territorial y otra de tipo funcional entre las variables no justifican un orden causal, ni

excluyente, en contraposición con las otras aproximaciones de tipo institucional, social e histórico. La Palombara y Weiner (1966) hacen referencia a la teoría del desarrollo, la cual explica el surgimiento de los partidos políticos como un resultado natural de la modernización social y de las necesidades del sistema político. Según varios autores, este enfoque posee dificultades dado que las correlaciones detectadas entre las variables no justifican un orden causal, ni excluyente, en contraposición con las otras aproximaciones de tipo institucional, social e histórico. El partido para Merkl (1988) tiene como finalidad no solo movilizar bases y su orientación al poder, es necesario una elaboración de políticas públicas alineadas a las ideas del partido, reclutar líderes políticos y especialmente una búsqueda de élites. Estas élites que gobiernen el partido deben buscar los pesos y contrapesos para mantener la democracia en el mismo.

Sin embargo, hay que entender a la democracia y los partidos dentro de una serie de instituciones, donde en ellas existe una influencia entre los diversos actores (partidos entre ellos), para ello el enfoque institucional sobre el origen de los partidos políticos. El politólogo italiano Giovanni Sartori (1976) comprende a un partido como *“cualquier grupo político que compita en elecciones y mediante ellas pueda colocar a sus candidatos en cargos públicos”* p.76. Para Sartori (1976), es importante que los partidos estén identificados de manera formal y puedan diferenciarse de otros grupos políticos mediante el uso de símbolos. Duverger (1987), por su parte hace hincapié en la institución característica de la democracia moderna, como lo es el parlamento. Los describe como una comunidad de una estructura determinada, representada por las relaciones e interacciones de sus miembros. Los partidos entonces pueden tener una creación interna, es decir, dentro del seno del parlamento. En él existen distintas facciones o élites parlamentarias las cuales se agrupan hasta formar el partido. Duverger (1987) entonces otorga gran importancia al parlamento, sin embargo, los partidos creados fuera de él y exógenos al marco parlamentario y electoral serán los partidos de Creación Externa. Hay que destacar que esta visión está enmarcada dentro de un modelo de democracias parlamentarias como lo es en Europa y aunque en

Venezuela el parlamento tiene gran fuerza, es el Poder Ejecutivo quien más poder tiene.

La democracia necesita de diversas instituciones, una de sus protagonistas son los partidos, no se puede entender un sistema democrático sin partidos políticos, aunque los mismos no necesariamente se encuentren en democracia, es decir, habrá partidos que se desenvuelvan mejor en ciertos sistemas que en otros (por ejemplo, el partido Nazi no tendría cabida en un sistema democrático), esto constituyen una gama de opciones, en las que los ciudadanos establecen sus preferencias para escoger, por lo que en un primer lugar puede considerarse que los partidos son entidades de interés público. Duverger (1987), al problematizar sobre cómo se origina el partido, plantea entonces dos modelos, existirán entonces dos tipos de partidos políticos, los partidos de Cuadros o los partidos de Masas. Los primeros buscan la calidad de sus miembros, con líderes que tengan una influencia. Poseen una estructura flexible, con gran autonomía entre sus miembros. Los partidos de cuadros corresponden a los partidos de comités, descentralizados, pero débilmente articulado, afirma Duverger (1987) que suelen ser partidos creados por liderazgos sólidos o de creación interna. Por otra parte, los partidos de masas se basan en una estructura sólida y jerarquizada, donde las decisiones se dan con participación de todos sus miembros. La identificación entre el partido y sus votantes es ideológica.

Sin embargo, nuevos autores han ampliado la visión del partido de masas, encontrando los siguientes subtipos que indican Gunther y Diamond (2001) a) *partido clasista de masas*: se encuentra altamente identificado con la clase obrera, con una ideología socialista y con una visión de la democracia de tipo representativa. b) *partido leninistas*: muy similar al partido clasista de masas, pero con una tendencia ideológica más marcada y con menos apego a principios democráticos. c) *partido nacionalista*: con una vinculación a uno de los grupos nacionales que hacen vida en el Estado (mayoritario o minoritario), apegado a la democracia y a la ideología nacionalista. d) *partido ultranacionalista*: similar a los anteriores, pero sin apego a la democracia representativa. e) *partidos confesionales pluralistas*: son partidos programáticos con especial vinculación a

una doctrina religiosa, y al sector de la población que profesa dicha religión, son partidos democráticos. f) *partidos fundamentalistas*: similares a los anteriores, pero tienen una pretensión hegemónica incompatible con el pluralismo y la democracia.

Mientras que para Duverger (1987) el énfasis del partido está en su organización y en su origen, es decir, si se organiza con una estructura numerosa y fuerte o si busca una organización más estratégica bajo el líder influyente, también visiones más recientes entienden al partido dentro de un ambiente. Su clasificación irá entonces en función de sus objetivos como lo indica Panebianco (1982), para ello hay partidos que deciden sacrificar fortaleza estructural e ideológica y desde métodos instrumentales lograr una mayor organización electoral, como lo son los partidos electoralistas, estos tienen un número bajo de miembros activos y la utilización de los medios de comunicación como su instrumento de proselitismo.

Por otra parte, Molina y Álvarez (2004) indican que, mientras que a principios de siglo XX y especialmente a mediados del siglo con la Guerra Fría el mundo se veía marcado en una gran batalla de ideas, donde el sistema Socialista competía con el Sistema Capitalista, hoy en día dicha polarización ideológica ha perdido fuerza y diversos grupos políticos se han enfocado la búsqueda del poder sin necesidad de una marcada definición ideológica. Es el caso de los partidos escobas o los catch-all, el cual si bien puede decirse que es una evolución del partido de masas. Otto Kirchheimer (citado en Panebianco 1982), afirma que los partidos escobas tienen una marcada desideologización, la propaganda se hace a través de valores. El partido tiene una mayor apertura hacia grupos de interés, el afiliado pierde peso dentro de la organización, por lo que el fortalecimiento de los líderes se da con más fuerza en los grupos de interés que con los afiliados. La relación entre el partido y su electorado es más débil, dejan de depender de la existencia de una fuerte implantación social de aquél o de subculturas políticas sólidas y compactas (Panebianco, 1982).

Así como en lo político encontramos que el mundo ha perdido esa marcada polarización de ideas, en el ámbito socioeconómico también ha cambiado, la sociedad moderna e industrial se caracteriza por una fuerte profesionalización y

especialización, estos especialistas se han encargado convertido en grupos fuertes de opinión, ante este grupo Panebianco (1982) plantea los partidos de tipo Profesional-Electoral, donde centra su fuerte en la progresiva profesionalización del partido. Así como en el partido de masas para Weber (1977) el “aparato” desempeña un papel crucial, en este tipo de partido son los profesionales (Panebianco, 1982). Tiene débiles lazos organizativos de tipo vertical y es dirigido a un electorado de opinión. Su principal financiamiento es a través de grupos de interés y por fondos públicos (en función de las leyes de cada país). El acento recae sobre los problemas concretos y sobre los liderazgos. El papel central lo desempeñan los arribistas y los representantes de los grupos de interés dentro de la organización (Panebianco, 1982).

Por su parte las propias características de esta sociedad moderna e industrializada ha generado diversos grupos que lo buscan son demandas reivindicativas, es decir, no buscan una continuidad dentro del sistema político sino que en gran medida buscan influir en él, estos grupos medianamente organizados han dado paso a lo que Gunther y Diamond (2001) definen como el Partido de Movimiento, estos son organizaciones que aunque se presentan a elecciones, se orientan en torno al logro de metas reivindicativas específicas. Tienen en común el rechazo a valores asociados con la sociedad y la economía industrial capitalista moderna. Encontramos un primer sub-tipo como los partidos libertarios de izquierda (un ejemplo de estos son los partidos ecológicos) o los partidos de extrema derecha postindustrial Gunther y Diamond (2001).

Lo que está claro en todas estas definiciones es que los partidos son instituciones con un cierto grado de organización. Una de las implicaciones es que el mismo tendrá un cierto grado de una estructura burocrática, ya sea con una gran cohesión y disciplina entre sus miembros como lo pueden ser los partidos de masas o partidos mucho más flexibles en la estructura como lo son los partidos electoralistas. Panebianco (1982) distingue tres niveles de simpatía dentro del partido

- Electorado fiel: representa de un modo característico el disfrute de los incentivos colectivos de identificación ideológica con la organización.

Mientras mayor sea la intención del partido de tener una masa y estructura sólida, mayor serán los esfuerzos del partido del transformar ese electorado fiel en miembros del partido

- Afiliados: se encuentran en un segundo nivel, que incluye el pago de una cuota y la asistencia, normalmente silenciosa, a las reuniones del partido. Tiene un rol pasivo dentro de la organización
- Militantes: Panabianco (1982) advierte de que la frontera entre el afiliado y el militante suele ser muy sigilosa y los divide en creyentes y arribistas. Los creyentes se mueven, ante todo, por los incentivos colectivos; los arribistas, por los selectivos.

El Creyente es un militante que ejerce un rol fuerte, en el sentido que les recuerda a los dirigentes los objetivos del partido, pero sin alejarse de la base ideológica. El arribista sin embargo suele actuar de una manera contraria y desde ellos se suele germinar los problemas y conflictos organizativos. El arribista entonces es un elemento de prueba para la democracia intrapartidista, ya que, si el partido tiene una oligarquía lo suficientemente instaurada, el arribista tendrá altas dificultades de ascender sino es bajo la aceptación de la élite.

Sobre la forma de adhesión al partido, sólo los partidos de masas conceden un mecanismo formal de adhesión, que implique la firma de un compromiso y el pago de una cuota anual. Los partidos de cuadros ignoran dichos procesos y son más abiertos al carecer de membresía paga sino donaciones irregulares (Duverger, 1987). Aceptar al miembro generalmente se da tras una demanda de admisión que normalmente es procesada por los organismos o comités locales. La entrada suele ir también a la seccionales locales con posibilidad de seguir escalando (Duverger 1987).

Ahora bien, el partido como dice Panabianco (1982) no es una unidad independiente, el mismo se encuentra dentro de un sistema político, es por ello que es menester entender cuáles son los distintos tipos de sistemas de partidos para entender el funcionamiento interno de los mismos. Se entiende como sistema de partidos al conjunto de partidos políticos existentes en un determinado sistema político y a los elementos que caracterizan su estructura, este genera

interacciones que es resultado de la competencia entre partidos, según Sartori (1976)

Sartori (1976) es entonces el principal expositor del sistema de partidos, en el mismo es importante no sólo la cantidad que existan sino su tendencia ideológica, pudiendo ser o de competencia centrífuga o de competencia centrípeta. Cuando partidos huyen del centro y van hacia las posiciones más marcadas, ya que la mayoría de los votantes van hacia los extremos nos encontramos en un modelo de competencia centrífuga, mientras que el modelo de competencia centrípeta, la mayoría de votantes se concentra en el centro y por tanto los partidos se orientarán hacia el centro.

Por otro lado, el sistema engloba una cantidad de partidos (independiente de su tendencia ideológica) los cuales hacen vida en un modelo que puede ser o no competitivo, esa es la segunda distinción que Sartori (1976) hace. El Sistema Competencia ofrece más de un partido, bajo una relativa igualdad de reglas y bajo sistema donde el voto del ciudadano es el que decide, este modelo se da naturalmente bajo sistemas democráticos. Se puede encontrar bajo este sistema los siguientes tipos

- Sistema predominante: Considerando la existencia de partidos antagónicos, donde se muestra oposición, solo un partido controla el poder. Esto sucede cuando: el partido obtiene tres mayorías absolutas consecutivas, el sistema de partidos es plural, y aunque hay alternancia la posibilidad de dicha rotación es complicada. Una muestra de esto es el PRI en México, quien durante casi setenta años tuvo el poder, en este caso si existen otros partidos sólo que los mismos se ven eclipsados por el partido predominante.
- Bipartidismo: Se da cuando dos partidos se encuentran en relativa igualdad y compiten entre ellos por el poder. El sistema permite otros partidos, pero los mismos carecen de relevancia. El caso más institucionalizado es el de Estados Unidos, donde el Partido Demócrata y el Partido Republicano tienen prácticamente el protagonismo, existen otros partidos como el Partido Liberal pero no carecen de relevancia

- Pluralismo moderno: El número de partidos que compone este punto, no es mayor de cinco con una coalición bipolar y ubicados hacia el centro. En este sistema hay un reconocimiento al propio sistema democrático por la ciudadanía
- Pluralismo polarizado: Lo ocupan cinco o seis partidos de competencia centrifuga donde se compiten con grupos anti sistemas
- Sistema de atomización: Se da bajo la existencia de un aproximado de nueve partidos, esto tiende a dificultar políticas de coalición y de gobernabilidad. Este se suele dar en países con democracias jóvenes

Sistema no competitivo, es característico en sistemas autocráticos donde la disidencia y la conquista del poder por otros grupos se ve dificultada, como se dijo anteriormente la democracia necesita de partidos, pero estos no necesariamente viven en democracia. Dentro de los no competitivos se encuentran:

- Sistema de partido único: Solo existe y se permite un partido político. El claro ejemplo es el de Cuba, Corea del Norte o la Alemania Nazi
- Sistema de partido homogéneo: Permite la existencia de más partidos, aunque no se permite competir con el hegemónico en igualdad.

Estos dos modelos no son excluyentes, ya que la primera definición en función del número partidos y hacia donde se estructuran sus sistemas mientras el modelo de competencia describe hacia donde será la orientación de los partidos para captar electores.

Según Freidenberg y Alcántara (2009), en Latinoamérica se han observado tres características sistemáticas en los partidos políticos:

- 1) Formato numérico de los partidos: si se toma el poder legislativo como referencia (porque es el espacio donde conviven los distintos partidos luego de la contienda electoral) se deja ver que América Latina tiende al multipartidismo,
- 2) Según Freidenberg y Alcántara (2009), la polarización de la ideología: cuanto mayor sea la distancia y menor la superposición ideológica menor será la polarización. En una escala donde 1 es Izquierda y 10 es

derecha, la resta de la escala es el nivel de polarización. El Salvador, Nicaragua, Chile y México muestra los mayores niveles de polarización, el mayor es El Salvador con 8,2 entre FMLN- Arena; mientras que el menor es Colombia con 2, entre PL y PC. Para el 2000 Venezuela estaba ubicado en 3,1 entre MAS y COPEI.

- 3) Apoyo social a los partidos políticos: lo cierto es que en América Latina los partidos no gozan de apoyo. La media de confianza en los partidos políticos según Latinobarómetro (2016) es de 17%, disminuyendo casi 3 puntos porcentuales desde 2015. Al mismo tiempo encontramos que los partidos políticos son la institución menos confiable para los latinoamericanos

En Venezuela, según Feo (2013), uno de los rasgos de los partidos venezolanos es que iniciaron su actividad desde 1936, están constituidos por la adopción de un esquema centralizado y con gran concentración de poder. Los dos elementos fundamentales de este esquema de organización que adoptan los partidos venezolanos se pueden caracterizar, por un lado, por una estructura centralizada, que se materializa en una elevada concentración de poder y una férrea organización jerarquizada y por otro lado, el ingrediente democrático, limitado a las decisiones que ya han sido adoptadas por la cúpula partidista Feo (2013). Implicando este esquema una enorme concentración de poder en la cúpula del partido, abarcando esta cúpula partidista la toma de decisiones en asuntos claves como elaboración de planes y proyectos, designación de funcionarios del partido y de los órganos del Estado, además de concentrar en ellos el poder de reglamentación, de sanción disciplinaria, y de convocatoria.

El sistema de partido venezolano para Rey (2010), presenta fallos en la institucionalización y representatividad de los partidos que no logra canalizar la demanda de la sociedad. La solución que se propuso durante la COPRE, que no llegaba a eliminar totalmente la mediación partidista, consistía en reformas electorales que permitieran restablecer la responsabilidad y la relación directa entre el elector y el elegido, suprimiendo la votación por listas, aunque para ello hubiera que eliminar el sistema de representación proporcional, que en nuestro

país existía desde 1945 y que para la cultura política venezolana era considerado, con toda razón, como una de las garantías necesarias para una verdadera democracia, según Rey (2010).

La democracia del partido, que comprende diferentes dimensiones, es el mecanismo interno que puede servir como medio de presión para obligar a los militantes de la organización, incluyendo a sus dirigentes y a los representantes electos, a cumplir con sus compromisos programáticos, bajo la amenaza de sanciones o incluso de removerlos si no los cumplen. La propia democracia interna debe servir también para actualizar o cambiar los programas del partido ante las insatisfacciones que pueden resultar por sus insuficiencias o falta de realismo, cuando se ha intentado su aplicación en la práctica, según Rey (2010).

Gerardo Munck (2010), en su investigación titulada *Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: retos de una agenda de investigación* hace una reflexión sobre los pasos de la democracia en el siglo XXI. La lucha por la democracia es un tema que está vigente, sería un error asumirla como un sistema que está establecido he instaurado en las diferentes naciones, es decir, la historia de la democracia todavía sigue escribiéndose. Según Gerardo Munck, “La política contemporánea en América Latina no puede ser reducida a conflictos que se encauzan en su totalidad dentro de las reglas institucionales de la democracia, como si los conflictos en torno a esas reglas hubieran dejado de ser relevantes” (Munck, 2010: p.2) Acierta, dado que la lucha por la democracia se mantiene latente en los conflictos políticos, algunos protagonizados por los partidos políticos, en torno a las reglas institucionales de la democracia y el fortalecimiento de la misma.

No cabe duda de que el principal objetivo de un partido es la toma del poder por vía democrática, por lo que la escogencia del candidato es un elemento esencial del partido porque el mismo debe no solo acercar las posibilidades de ganar poder sino tener la capacidad de representar a la organización. La democracia intrapartido es un elemento que centra interés en diversos autores, son muchos los elementos que deben ser tomados en cuenta a la hora de hablar de Democracia interna, principalmente el método de selección de autoridades, el

método de discusión de sus estatutos y su forma en cómo el partido selecciona su candidato, siendo este último el elemento central de este trabajo. Los partidos son estructuras verticales, con cierto grado de centralismo y disciplina que hace que las formas democráticas no sean iguales dentro del partido que fuera de él, sin embargo, es un hecho aceptable (y esperable) de los partidos que sean democráticos. Es por ello que se habla del rendimiento democrático como un continuo y no como presencia/ausencia. Los partidos a fin de conseguir el poder es necesario presentar candidatos, sin embargo, teniendo en cuenta que dentro del partido también existe una competencia interna por el poder es necesario estudiar las formas en que se seleccionan los candidatos

La selección de candidatos es el proceso por medio del cual un partido político determina quién y bajo qué forma una persona (o una lista de personas) cumple con los requisitos y aprobación del partido para representarlo en unas elecciones. Para lograr el poder se debe presentar candidatura, entonces el cómo seleccionan los partidos políticos sus candidaturas dibujará en gran medida su rendimiento democrático, ya que el partido puede tener una gran apertura en cuanto la discusión del programa del mismo o su selección de autoridades pero si al final del día la decisión de quien postula y quien puede ser postulado no es por una vía democrática el rendimiento del mismo difícilmente lo sea porque el poder estará dentro de élite provocando la conocida Ley de Hierro.

Para entender el proceso Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (2009) plantean 4 elementos a tomar en cuenta a la hora de seleccionar el candidato, a saber:

- **Selectorado:** es el cuerpo que elige los candidatos, en la medida que más miembros del partido formen parte de ese electorado será más inclusivo y mientras más oligárquica sea la decisión la misma tendrá un mayor grado de Exclusión. Rahat y Hazan (2001) presentan el siguiente cuadro sobre los procesos de inclusión en la selección de candidatos en los partidos:

Tabla 1: Grado de Inclusión-Exclusión en la participación.

Electorado (elecciones abiertas)	Miembros del partido (internas cerradas)	Selección por órgano colegiado del partido	Selección por órgano ejecutivo del partido	Liderazgo partidista
--	---	---	---	-------------------------

Mayor Inclusión  Mayor Exclusión

Fuente: Rahat y Hazan (2010) citado por Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (2009)

El tipo más puro de elecciones internas partidistas con aquellas donde el voto de los miembros del partido por sí sólo decide la composición y ubicación de los candidatos. Tipos menos puro permiten a los miembros del partido seleccionar a sus candidatos de listas cortas definidas por agencias partidistas o por un comité nominador, permitiendo a la culpa vetar ciertos candidatos, según Freinderberg y Alcántara (2009)

Sobre Elecciones abiertas existen partidos donde cualquier ciudadano puede votar para elegir candidatos del partido, en Uruguay por ejemplo la ley electoral estipula que debe haber elecciones para todos los partidos el mismo día, en Argentina que debe haber primarias abiertas, aunque no necesariamente el mismo día. Destaca por ejemplo el Partido Liberal de Colombia que establece primarias abiertas para sus candidatos siempre y cuando los mismos lo acuerden con la directiva nacional, dicho partido logró primarias abiertas en 1989 y 1993, en ambas oportunidades el ganador de la primaria ganó la presidencia, según ONPE (2010) Otro ejemplo conocido son las primarias en Estados Unidos, donde cualquier ciudadano puede votar en la elección primaria así no sea miembro activo del partido.

Sobre las primarias para la selección de candidatos analizando el caso Venezuela, se observa que en el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) en 1993 realizó primarias para la selección de su candidato, bajo el pretexto que dichas eran primarias abiertas, es decir, cualquier venezolano podía votar para la selección del candidato de COPEI, en dichas primarias Rafael Caldera (tradicionalmente de COPEI y que se lanzó por la coalición Convergencia) decide no participar y la elección fue entre Eduardo Fernández y Álvarez Paz, resultando este último ganador, finalmente el ganador de las Elecciones Presidenciales resultó Rafael Caldera, un caso más reciente se puede hallar en 2012, cuando la Mesa Unidad Democrática realiza primarias abiertas para la escogencia de Candidato Presidencial, Candidato a Gobernador y Candidatos a Alcaldes.

En cuanto a las Primarias Internas Cerradas, todos los miembros del partido pueden votar, como el Partido Colorado de Paraguay, el Partido Arnulfista de Panamá o el PRD. Acción Democrática realiza primarias internas para las elecciones presidenciales de 1968 y 1978, sin embargo, dicho mecanismo había generado conflictos dentro del partido y en los demás procesos privó el consenso, según Ellener (1996).

Los Órganos Colegiados Internos o las Asambleas de Delegados, son muchos los partidos que establecen en sus Estatutos que sea un órgano colegiado el que designe a sus candidatos. El PSC, DP e ID en Ecuador; PLC en Nicaragua, el PAN en México; el PAP en Perú; ARENA en El Salvador; el PCC en Colombia como un mecanismo opcional a las elecciones internas, y los partidos de Guatemala y República Dominicana, donde la Ley Electoral obliga a que sea la Asamblea Nacional de cada partido la que realice la selección de los candidatos, según datos tomados de ONPE (2010). Para este tipo de Asambleas se escogen diversos representantes que deciden en nombre de la gran base; el siguiente nivel es que sea el Comité Ejecutivo del Partido quien decida la candidatura.

En cuanto al Liderazgo, es difícil encontrar un partido donde sus Estatutos establezcan que una persona designe al candidato, vemos algunos casos como el del PRI en México que desde 1929 ha empleado como método de elección de sus

candidatos presidenciales el tradicional “dedazo”, a partir del cual el presidente de la República en ejercicio era quién designaba a su sucesor en el cargo. El PRI cambió la costumbre del “dedazo” y realizó elecciones internas como un intento de legitimar su proceso interno, pero, especialmente, por la voluntad de sus dirigentes que decidieron emplear este mecanismo y, finalmente, para 2001, los Estatutos del partido fueron modificados, incorporando la realización de elecciones internas, según Freidenberg (2006).

En Venezuela se puede observar que en Acción Democrática y COPEI afirmaban que las jefaturas nacionales se debían reservar el derecho de escoger ciertos candidatos, puesto que la lista debía contener tres tipos de aspirantes: independientes, individuos con especiales credenciales técnicas o académicas, y políticos cuya postulación se había concertado de antemano en alianza Ellener (1996).

Candidatura: se refiere a la pregunta de quién puede o no ser candidato dentro del partido, en el mismo grado de Exclusión-Inclusión se presenta el siguiente cuadro:

Tabla 2: Grado Inclusión-Exclusión en los requisitos de candidaturas.

Todos los ciudadanos	Miembros del Partido	Miembros del partido con Requisitos Adicionales
----------------------	----------------------	---



Fuente: Rahat y Hazan (2001) citado en Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (2009).

Los requisitos más comunes son poco exigentes, es decir, por ejemplo, solvencia en el partido o un mínimo de tiempo en el partido. En los casos extremos, se encuentre el ejemplo quizás más significativo de Estados Unidos donde una persona se puede inscribir como candidato del partido en las primarias abiertas, de hecho, en las elecciones primarias para las elecciones de 2016

Donald Trump se postula como precandidato en la Presidencia en las primarias republicanas sin haber tenido una militancia previa, Donald Trump termina ganando la nominación republicana y posteriormente la contienda presidencial. En el extremo de exclusión se encuentra el Partido Socialista Belga, se encuentran requisitos como el estar casado, que sus hijos hayan ido a una escuela pública, miembro de una cooperativa y de haber efectuado una compra mínima anual en la cooperativa socialista Freidenberg y Alcántara (2009)

Descentralización: aunque pueda sonar similar y en algunos casos se presta a confusión es diferente la descentralización al grado de inclusión planteado anteriormente, es decir, el partido puede ser inclusivo en la toma de decisión, en el sentido que muchos son tomados en cuenta, pero esa toma amplia incluye es a personas de los estados cercanos al poder, en ese caso ese centralizado e inclusiva, o por el contrario si la toma de decisión sólo pasa de una oligarquía nacional a una oligarquía local el partido está siendo descentralizado pero excluyente. Sobre el debate de la Descentralización Freidenberg y Alcántara (2009) plantean que existen dos tipos de descentralización, una territorial la cual indica que el proceso de selección de candidatos incluya nominaciones de líderes locales y una descentralización funcional, donde distintas minorías o grupos se vean representadas (mujeres, jóvenes o grupos LGTB). Existen maneras de garantizar esta descentralización dentro de los partidos, como son las cuotas por representación, donde un porcentaje de la lista va asignado a estos grupos o aquellos partidos que tienen estructuras dentro de sus partidos para estos subgrupos, en el caso venezolano vemos como todos los partidos tienen un representante juvenil, en Acción Democrática una representante feminimo o en Voluntad Popular un frente LGTB)

Votación vs Nombramiento: el sistema de votación puro todos los candidatos son seleccionados mediante votación y ningún otro selectorado podrá cambiar composición de la lista, mientras el sistema de nombramiento puro los candidatos son nombrados sin necesidad de aprobación por parte de ninguna sección del partido. Usualmente el uso de uno de estos métodos depende del tamaño del selectorado, por ejemplo, grupos pequeños suelen ser nombrados, sin

embargo, grupos grandes es más común el voto. Entre los extremos de votación-nombramiento existen métodos como el que señala Freidenberg y Alcántara (2009), donde un órgano central del partido propone una lista modelo y los militantes votan la aprobación o rechazo de la misma.

Sin embargo al hablar de la democracia se tiene presente que uno de sus principales valores es la universalidad el voto, es decir, que todas las personas tengan la capacidad de emitir un voto, cuando se habla entonces de la toma de decisiones en los partidos políticos, en cuanto a la selección de autoridades y de candidatos (estos últimos que especial énfasis) se busca que si es democrático debe englobar la mayor cantidad de personas posible, es decir, que sea Inclusivo, esta es quizás la dimensión central en el proceso de selección de candidatos. El impacto de la Inclusión y los incentivos institucionales de los partidos en adoptar procesos amplios en se determinará en relación con cuatro aspectos importantes de la democracia: participación, representación, competición y responsabilidad Freidenberg y Alcántara (2009)

Sobre la participación, es natural que a mayor participación mayor será el grado de inclusión, sin embargo, pese a que los ciudadanos perciben positivamente los intentos de los partidos por ampliar el grado de inclusión la mayoría no se une al partido a disfrutas los beneficios del mismo. En las primarias israelíes encontró que muchos de los nuevos miembros de unen con la intención de apoyar al candidato y tas finalizada la elección salían de las filas, según Rahat y Hazan (2001). Las consecuencias de una política inclusiva es que probablemente termine erosionando las bases, ya que los activistas leales manifiestan inconformidad sobre el hecho que aquellos afiliados nuevos, temporales y desleales tengan el mismo peso, según Freidenberg y Alcántara (2009). En este sentido los partidos no encuentran un incentivo institucional sólido para aumentar la participación.

La representación es otro importante elemento, el primero es la representación de ideas, donde los representantes reflejen las ideas y creencias políticas de los afiliados, el segundo es la representación como presencia, se refiere a las características descriptivas de los representantes (su identidad).

Freidenberg y Alcántara (2009) Los electorados pequeños y excluyentes serán más capaces de balancear la representación, el control de la selección de candidatos por parte de una oligarquía si bien es menos incluyente es cierto que garantiza representación de minorías en el partido (mujeres o grupos de diversidad sexual). Los partidos han encontrado incentivos para reducir la inclusión del electorado a fin de garantizar representatividad de minorías.

Sobre la competencia entre los candidatos dentro del partido, una alta rotación de cargos puede significar un alto nivel de competencia. Sin embargo la competencia dentro de los partidos puede verse entorpecida por ciertos elementos, uno de ellos es el hecho de que aquellos cargos donde una autoridad del partido que desempeña un rol de funcionario público (alcalde, diputado, gobernador etc) parte con cierta ventaja en las elecciones internas, por ejemplo entre 1978 y 1992, en sólo 47 de 3166 (1.5%), aquellos que actualmente ocupan una banca en la Cámara de Representantes y se midieron en primarias internas perdieron su curul (Jackson, 1994). Esta ventaja en la competencia puede ser sopesada por los partidos, los selectorados más excluyentes obligan al candidato a una relación más directa con el afiliado, cuando es más incluyente, es decir, el electorado es mayor el contacto es menos directo, en estos casos quienes ya desempeñan puestos de poder parten con ventaja, por tanto, los incentivos para una contienda más justa son bajo un electorado más excluyente.

El proceso de selección de candidaturas es quizás el elemento central en el funcionamiento democrático en el partido, no es casual entonces, que la mayor parte de los trabajos académicos son sobre dicho aspecto, algo esperado ya que si se entiende al partido organizaciones que buscan el poder vía electoral, el candidato es la representación del propio partido. Es por ello que grandes de las luchas internas en los partidos han sido producto de la selección de candidatos.

Las corrientes internas es un elemento inevitable en todo partido, siendo un esencial en los mismos y donde el proceso de selección del candidato juega un rol esteral, es necesario escapar brevemente sobre el debate de cómo los partidos seleccionan sus candidatos y ver algunos casos donde como las diversas

corrientes tienen un grado de representación dentro del partido y si pueden ser seleccionados como candidatos. En el caso del PSOE haciendo referencia de un partido de gran tradición en España y el mundo, no limita las corrientes internas siempre y cuando sean autorizadas por el Comité Federal, estén apoyadas por un 5% de los miembros del organismo y al menos 5 federaciones territoriales. Estas deben obedecer al respeto de los Estatutos, programa y dediciones de los órganos de gobierno del partido, según Sánchez (2011). En Venezuela las diversas tendencias dentro de una organización política es algo habitual y propio de la dinámica intrapartido. El MAS fue de los primeros en la legalización de esta dinámica a finales de los setenta según Ellener (1996); muchos partidos no comparten este procedimiento pues consideran sacrificar representatividad dentro del partido para así mantener gobernabilidad. En abril de 1996 la participación de las minorías en AD fue detenida por parte del Comité Nacional, según Ellener (1996).

Los avances en la democracia interna y la participación de las minorías en AD fueron completamente detenidas en el proceso interno de abril de 1996, cuando la elección de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), incluyendo secretario general y al presidente partidario. Se encontraban una tendencia renovadora con Claudio Fermín y otra conservadora con Luis Alfaro Ucero. La exclusión completa de los renovadores en la toma de decisiones, la expulsión partidaria de muchos de ellos se interpretó como un preludio de la de Claudio Fermín, pieza que la ortodoxia quería cobrarse cuanto antes con el fin de cerrarle el paso a sus aspiraciones a la nominación presidencial en 1998, según Ellener (1996).

En Venezuela se encuentra cómo el apoyo a los partidos viene en decadencia desde hace varios años, sin embargo, es necesario analizar el comportamiento del sistema de partidos durante el siglo XX, para ello José Molina propone cinco fases en el proceso de maduración de los partidos políticos (cabe destacar que el estudio es previo a la llega de Hugo Chávez y la reconfiguración del juego de partidos, por ello el foco de atención estará sobre el 3er y 4to punto de clasificación, según Molina (2001).

Una primera fase de movimientos políticos antes del primer intento democrático de 1945, se encuentra el juego político dividido entre Conservadores y Liberales previa a la dictadura gomecista. Tras morir Gómez el juego se abre hacia Acción Democrática (AD), partido social demócrata fundado en 1941, y COPEI, partido demócrata cristiano fundado en 1946. Estas organizaciones en un principio tomaron fuerza social y doctrinaria en las oposiciones trabajo/capital y Estado/Iglesia. AD aparecía ubicado como un partido laborista y estatista; mientras que COPEI asumía el lado opuesto de estas divisiones sociopolíticas, según Molina (2001)

Entre 1945 y 1948 existe una noción de Partido Predominante, donde el período de transición post-gomecista culmina con el golpe de estado del 18 de octubre de 1945. Ello abre las puertas al primer período democrático venezolano, dominado electoralmente en forma avasallante por Acción Democrática. Esta definición de partido predominante se encuentra bajo los cánones descritos por Sartori previamente expuesta, Molina (2001)

La tercera fase que Molina (2001) propone es el sistema de partidos de pluralismo moderado en proceso de institucionalización (1958-1973), donde el sistema de partidos presenta una alta inestabilidad electoral, lo que permite caracterizarlo como débilmente institucionalizado, surgen y desaparecen rápidamente nuevos grupos políticos, aunque tiende a restablecerse como principal eje de confrontación política el mismo que surgió en las primeras elecciones democráticas del período (1945-1948): AD-COPEI. El número relevante de partidos, tomando en cuenta la votación para las elecciones parlamentarias, se mantiene en general dentro del multipartidismo limitado: cuatro en las elecciones de 1958 (AD, COPEI, URD y PCV), cinco en las elecciones de 1963 (AD, COPEI, URD, Frente Democrático Popular⁸ y Frente Nacional Democrático⁹), y cinco en las elecciones de 1968 (AD, COPEI, MEP, Cruzada Cívica Nacionalista, URD). Sin embargo, disminuye la polarización ideológica, síntoma de ello es el conocido Pacto de Punto Fijo donde AD, COPEI y URD acuerdan unos mínimos de gobernabilidad y alternancia para garantizar una institucionalización democrática, según Molina (2001)

Sistema bipartidista atenuado, no polarizado e institucionalizado (1973-1993), como cuarta fase para Molina (2001), donde se encuentra nuevamente COPEI y AD como fuerzas dominantes sin embargo empiezan a agarrar fuerzas partidos MAS y Causa R quienes empiezan a capitalizar el descontento hacia los dos partidos tradicionales especialmente por la crisis económica, un insostenible clientelismo, élites aferradas en los partidos y números escándalos de corrupción. Un síntoma de decadencia es que los ciudadanos ya no estaban aceptando la democracia y sus procesos como métodos efectivos para producir cambios (en este periodo ocurren los intentos de golpe del 4F y 27N, así como el caracazo), y es que la participación se redujo de 47% para 1973 hacia un 37% en 1993.

Por último, Molina (2001) afirma que el sistema de pluralismo polarizado y des-institucionalizado años más duro para los partidos tradicionales, por ejemplo, AD y COPEI que juntos en 1988 sumaban 64%, 43% en 1993 apenas llegan 36% en 1998 y a 24% en el 2000. Por su parte el MAS, que había conseguido un apoyo durante el 88 notable ya para 1993 empieza su debilitamiento con un 11% de votos, 9% en 1998 y un escaso 5% en el 2000. Las elecciones de 1994 es el síntoma de un pluralismo des-institucionalizado, en las que el intento de golpe fallido de 1992 tenía en especial popularidad a Hugo Chávez y un fuerte debilitamiento de los partidos (como se expuso anteriormente), para estas elecciones el ganador Rafael Caldera lo logra bajo rompiendo con los partidos tradicionales y bajo un pluralismo de 9 partidos (el llamado Chiripero). En 1998 Hugo Chávez que venía de un golpe fallido se consolida como el outsider que la sociedad demandaba y gana las elecciones.

Aunque este último análisis es previo a la llegada de Chávez (donde el sistema de partidos dio un giro), es importante exponerlo porque el mismo ofrece un entendimiento a cómo estaba el sistema de partidos en Venezuela y cómo esto generó la situación actual.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL

Acción Democrática es el partido más antiguo de los estudiados, se funda el 13 de septiembre de 1941, sin embargo, el mismo operaba desde 1930 contra la dictadura de Juan Vicente Gómez en la clandestinidad como el Partido Democrático Nacional, su legalización llega bajo el gobierno del General Isaías Medina Angarita. Encontramos como principal líder fundador a Rómulo Betancourt quien plantea un modelo de partido amplio bajo una tesis poli clasista (otros de sus líderes fundadores fueron Rómulo Gallegos o Andrés Eloy Blanco). Acción Democrática se plantea en sus inicios como un partido caracterizado por un aparato organizativo de envergadura nacional, con una fuerte orientación ideológica y con la necesidad de incorporar la mayor cantidad de personas a sus filas (Vaivads, 2001), estas características lo ubicarían según Duverger (1987) como un partido político de masas. Acción Democrática vive sus mejores años entre 1958 con el derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jimenez donde participó activamente y 1990, en esos 32 años logró obtener en 5 oportunidades la Presidencia de Venezuela (Rómulo Betancourt, Raul Leoni, Carlos Andrés Perez, Jaime Lusinchi y nuevamente Carlos Andrés Pérez). La ubicación ideológica para 1998 de sus legisladores, buró sindical y miembros del CEN era 4.4, 4.3 4.8 respectivamente, siendo 1 Izquierda y 10 Derecha, mientras que su militantes y simpatizantes se ubican con 7.5, según Vaivads (2001)

La historia política de Venezuela ha estado narrada en gran medida bajo la voz de Acción Democrática, si bien tuvo periodos de alta consolidación, es cierto que el mismo ha tenido sus quiebre, en 1967 sufre su división más grande por candidatura presidencial y AD pierde las elecciones en el 68. La crisis de partidos a finales de los 80 y principios de los 90 no fue ajena a Acción Democrática cuando tras la destitución a Carlos Andrés Pérez el partido atraviesa una profunda crisis institucional, en 1994 pierde Claudio Fermín la presidencia. Los distintos conflictos causaron lógicamente mella en el partido, la simpatía por AD en 1973 era de 22.6%, 22.4 en 1983, 11.7 en 1994 y 9.7% en 1998 (Vaivads, 2001).

En la actualidad Acción Democrática es uno de los principales partidos de oposición, contando así con 1 Diputado al Parlamento Latinoamericano, 25 Diputados a la Asamblea Nacional, 17 legisladores regionales y 14 alcaldes. Sobre su estructura organizativa se da con:

- *Convención Nacional* (artículo 16 según sus Estatutos) su mayor órgano peso, en ella reposa la responsabilidad de modificar Estatutos, actualizar tesis del partidos, así como el programa del mismo, así como la escogencia de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y los integrantes del Tribunal Disciplinario. Se reúne ordinariamente cada 3 años o mediante convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional
- *Comité Directivo Nacional*: se reúne a un año de la convención nacional, entre sus funciones destacan la de aprobar programa de gobierno y acción legislativa y aprobar el candidato presidencial. Está integrado por el comité político, Tribunal Disciplinario, Comités de Sindical, Agrario, Juvenil, Educación, Cultura y Acción Femenina; también asistirán Presidente de Tribunal de Ética, Control Interno, Secretario Organización de los Comité Ejecutivo Seccionales y 3 delegados por seccional
- *Comité Político Nacional*: es un órgano deliberativo intermedio. Lo integran los miembros del CEN, Ex Presidentes y Secretarios Generales del CEN, Secretarios Generales del CES y 24 Secretarios Políticos designados por la Convención Nacional
- *Comité Ejecutivo Nacional*: el artículo 22 lo establece como el máximo órgano de dirección permanente, entre sus funciones destacan declarar en estado de reorganización los órganos subalternos del partido, excluir cualquier miembro del partido, designar Tribunal de ética partidista, designar miembros de la comisión electoral internacional, aplazar cualquier acto electoral interno (salvo atribuidos por Convención Nacional y CDN), dirigir política de la fracción parlamentaria o la postulación de candidatos a cargos públicos.

Por su parte Primero Justicia es otro de los partidos a estudiar, es un partido considerado nuevo, porque se da tras la crisis del bipartidismo en 1990 y tras la llegada de Hugo Chávez en 1998, encontramos su origen en un principio como una asociación civil y ya en el 2000 formalizan como partido, aunque sólo a nivel regional y en 2003 como partido nacional. En sus orígenes podemos definir a PJ como un partido electoralista, por su alta relación con procesos electorales, no fue creado como plataforma para electoral de un candidato particular. Los perfiles iniciales eran de un partido profesional electoral donde el rescate del Estado de Derecho y la justicia social era de sus valores principales. A medida que han pasado los años PJ ha sufrido una marcada desideologización, desde un origen Centro Humanista hasta hoy ser un partido progresista como así lo han expresado diversos líderes, más bien esa desideologización ha sido tomada por la promoción de valores como Progreso, Igualdad, Estado Social de Derecho o la Justicia Social; es por eso que se puede afirmar que Primero Justicia es un partido Catch-all.

En la actualidad Primero Justicia cuenta con 1 Diputado al Parlamento Latinoamericano, 32 a la Asamblea Nacional, 1 Gobernador y 13 alcaldes. Al mismo tiempo en los últimos 2 procesos presidenciales (2012 y 2013) el candidato de la coalición opositora era de Primero Justicia (Henrique Capriles en ambas oportunidades). Su organización se conforma de la siguiente manera:

- *Convención Nacional*: es el máximo órgano del partido entre sus facultades está: avalar la candidatura para la Presidencia de la República, aprobar o modificar la doctrina partidista, disolver el Partido, modificar los símbolos sonoros o visuales que identifican a PJ.
- *El Comité Político Nacional* es el órgano encargado de dictar y establecer las directrices políticas que desarrollará el Partido en el territorio nacional, estará conformado por miembros electos y miembros natos. Serán miembros electos los militantes que hayan sido elegidos como Coordinadores Estadales, Secretarios de Organización Estadales de todo el país y los Delegados Estadales electos en los comicios internos. Durarán

en el ejercicio de sus cargos seis años o lo que dure un período presidencial según lo establecido en la Constitución Nacional, pudiendo ser reelectos como miembros del Comité Político Nacional. Son miembros natos aquellos militantes del Partido que hayan sido electos para los cargos de presidente de la República, Diputados principales a la Asamblea Nacional, Diputados principales al Parlamento Latinoamericano, Gobernadores de Estados y Alcaldes, durante su período de gestión, y los que ocupen o hayan ocupado los cargos de Coordinador Nacional y Secretario General. Entre sus competencias está el nombramiento del Coordinador Nacional, Secretario Organización, Secretario General, así como de postular candidaturas presidenciales

- *Junta de Dirección Nacional:* constituye el órgano operativo del partido, estará integrada hasta por veintitrés miembros que serán: el Coordinador Nacional, quien la preside y su adjunto, el Secretario General y su adjunto, el Secretario de Organización Nacional y los Secretarios Políticos Nacionales, hasta un máximo de dieciocho, todos tendrán derecho a voz y a un voto.

El más reciente de los partidos a estudiar es Voluntad Popular, nace muy atado al liderazgo de su fundador Leopoldo López formalmente en el año 2009 como movimiento político, sin embargo, desde 2007 Leopoldo López había trabajado desde las Redes Populares (principal antecesor de VP), el 14 de enero de 2011 reciben la notificación por parte del CNE que son inscrito como partidos políticos y ese mismo convocan para unas elecciones primarias abiertas para escoger las autoridades de su partido. Basa sus valores en una amplia participación, en el progreso, democracia y la acción solidaria como sus pilares fundamentales. En la actualidad Voluntad Popular cuenta con 2 Diputados al Parlamento Latinoamericano, 2 Diputados Parlamento de Mercosur, 18 a la Asamblea Nacional y 17 Alcaldes.

Antes de comenzar hablando del PSUV quien forma parte de este trabajo es importante remitirnos a su antecedente inmediato, el Movimiento V República,

el mismo surgen del MBR 200 el cual en sus orígenes funciona como una organización clandestina, que comenzó con un sentimiento de rechazo a la corrupción dentro de la institución militar (Pereira, 2001). Tras 1989 empezaron los contactos con otros partidos y en 1992 el oficial y líder Hugo Chávez intenta un Golpe de Estado con el gobierno de Carlos Andrés Pérez y finalmente el 21 de octubre de 1997 se constituye en Caracas el Movimiento V República con Hugo Chávez como Director General. El MVR en sus Estatutos no menciona el carácter democrático del sistema político y de la sociedad venezolana, sin embargo el artículo 4 especifica que “El Movimiento rige su vida por métodos democráticos, por lo cual la elección de los diferentes órganos de dirección en todos los niveles, se harán conforme estos métodos”; el partido entonces acoge una noción de democracia basada en la participación directa y la justicia social y omiten otros aspectos políticos, normativos e institucionales de la democracia (Pereira, 2001). Las primeras elecciones en las que participa son el 8 de noviembre de 1998 quedando 2do, sin embargo, el 6 de diciembre de ese mismo año ganan la Presidencia de Venezuela con Hugo Chávez. El 10 de Junio de 2007 se constituye el Partido Socialista Unido de Venezuela, nace principalmente del MVR y pequeños partidos como Movimiento Electoral del Pueblo, el Movimiento Independiente Ganamos Todos, Unidad Popular Venezolana, Liga Socialista e Independientes por la Comunidad Nacional.

En la actualidad el PSUV es el principal partido del país, y aunque su imagen y liderazgo está fuertemente atado a Hugo Chávez ha logrado mantener el poder desde su fallecimiento, cuentan con 4 diputados al Mercosur, 4 al Parlamento Latinoamericano, 52 diputados a la AN, 243 alcaldes, 20 gobernadores y al presidente de Venezuela.

La máxima instancia dentro del PSUV es el Congreso de Partido tiene potestad de establecer la normativa de la organización, nombrar al presidente, y convocar a elecciones internas para la renovación de la Dirección Nacional cuando así lo considere, la asistencia será por delegados electos por la base. La Dirección Política Nacional es la máxima instancia de dirección del Partido, después del Congreso Socialista, y como tal es la encargada de la planificación

estratégica de la acción política de la organización, de acuerdo con los Estatutos, el Programa, los Principios, las Bases Programáticas, el presente Reglamento y los lineamientos emanados de la Presidencia del Partido y la Primera Vicepresidencia.

Por último, Un Nuevo Tiempo es un partido fundado en el año 1999 producto de divisiones en Acción Democrática, empieza siendo una organización regional en el Estado Zulia y en 2006 logra el alcance nacional. El hecho de ser un partido natal de Zulia ha hecho que el mismo logre una gran pegada en dicho estado (desde el año 2000 hasta el 2012 tuvieron la Gobernación de dicho estado). En el 2006 Manuel Rosales obtiene la nominación opositora Presidencia de Venezuela, aunque pierda dicha contienda ese proceso logró consolidar al partido a nivel nacional. En la actualidad cuentan con 8 alcaldes, 2 diputados al Parlamento Latinoamericano y 19 Diputados en la Asamblea Nacional.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

I. Diseño y tipo de investigación:

- Diseño de investigación

Según Kerlinger y Lee (2002) el diseño de investigación consiste en la planificación global del estudio, se refiere al plan y estructura abordada para responder al problema de investigación, donde se proporciona un patrón de verificación que permite contrastar hechos con teorías y su forma es la estructura que establece los procedimientos precisos para realizarlo.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) explican que el diseño no experimental se trata de un diseño de investigación, en el que el investigador no busca alterar las variables independientes, sino observar las situaciones ya existentes en su contexto natural. Tomando esto en consideración, la presente investigación abarcó un diseño de tipo no experimental ya que se estudió el fenómeno, sin ejercer control ni manipular deliberadamente las variables. Específicamente se estudiaron las orientaciones de los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) con respecto al proceso de selección de candidatos en sus condiciones naturales sin que el investigador tuviera ningún tipo de control ni influencia sobre los sujetos estudiados ni sobre las variables de estudio.

Por otra parte, es importante mencionar que el diseño de esta investigación se corresponde con un diseño transversal o transaccional, en la que se recolectan datos en un tiempo específico, buscando describir variables y analizar su interrelación en un momento determinado (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). La investigación realizada estudió las orientaciones que poseen los militantes de los partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) con respecto al proceso de selección de

candidatos en un momento determinado, en este caso, en los meses de Julio y agosto de 2017.

- Enfoque de investigación:

En las ciencias sociales existen diferentes caminos para abordar la problemática social o producir conocimiento a través de la investigación científica. Tomando en cuenta esta premisa, en todo trabajo de investigación se puede abordar el fenómeno desde dos enfoques principales: cuantitativo y cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El enfoque a utilizado para responder el objetivo de esta investigación fue es mixto, en el que se aplicaron técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

Explicando con mayor detalle, el enfoque de investigación cuantitativo es aquel que tiene como objetivo estudiar una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número, o el dato cuantificable, según Galeano (2004).

Por su parte, el enfoque cualitativo es *“aquella investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras, habladas o escritas y la conducta observable”* (Taylor y Bogdan, 1986, p.20). Por su parte, LeCompte (1995) señala que el enfoque cualitativo extrae descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de narraciones, entrevistas, registros escritos, entre otros.

La presente investigación midió y describió las orientaciones de los militantes de los cinco partidos políticos con respecto a la selección de candidatos, objetivo que pudo lograrse a través de una metodología de investigación cuantitativa, específicamente a través de encuestas o cuestionarios. Además, el estudio también implicó la realización de un análisis temático simple, mediante el uso de métodos cualitativos que permitieron una visión más extensa y complementaria, a través de entrevistas a cinco miembros de cada partido político seleccionado.

- Nivel de investigación:

El nivel de la investigación se refiere al “*grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio*” (Arias, 2006: p.23). Según el objetivo de esta investigación, se buscó describir las orientaciones de los militantes residenciados de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020), hacia el proceso de selección de candidatos; por esta razón esta investigación correspondió a un estudio de nivel descriptivo. Según Danhke, (1989), este tipo de investigaciones permite describir situaciones, fenómenos o eventos, especificando las propiedades, características y perfiles de personas o grupos, en este caso las orientaciones de los militantes en cuanto al proceso de selección de candidatos y de cinco miembros el equipo de organización de los partidos políticos.

II. Unidad de análisis, población y muestra.

- Unidad de análisis

La unidad de análisis de esta investigación estuvo conformada por los militantes y por miembros del equipo de organización de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020). Los cinco partidos seleccionados fueron: Partido Unido Socialista de Venezuela (PSUV), Primero Justicia, Acción Democrática, Un Nuevo Tiempo y Voluntad Popular.

- Población:

La población estuvo constituida por todos los militantes, residenciados en la ciudad de Caracas, pertenecientes los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020), activos durante julio y agosto de 2017.

- Muestra:

La muestra consiste en un subconjunto de elementos de una población, en este caso estuvo constituida por el grupo de militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) residenciados en Caracas que fueron sometidos a observación científica en representación del conjunto, es decir, todos aquellos militantes que fueron seleccionados para dar respuesta al estudio.

Ahora bien, existen estrategias que permiten al investigador seleccionar o elegir a este grupo de individuos que conformarán la muestra de estudio. Estas estrategias se refieren a técnicas de muestreo que deben adaptarse al tipo de estudio a realizar y a la información que esté disponible para los investigadores. En la presente investigación no se tuvo acceso a ningún tipo de base de datos, ni número de la población total que permita determinar el tamaño muestral indicado, por esta razón se llevará a cabo un muestreo no probabilístico. En este tipo de muestreos, según IESA-CSIC (2009), la elección de las unidades muestrales no se realiza de forma aleatoria y la muestra extraída no es representativa debido a que los sujetos de la población no tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

En la presente investigación se llevó a cabo un muestreo no probabilístico de tipo intencional o de conveniencia, el cual se caracteriza por dos elementos particulares. En primer lugar, se toma como muestra estimada la cantidad de individuos que se estima que es representativo para la población según un criterio experto, sin embargo, en el caso específico de la presente investigación, una limitación importante tiene que ver con que los partidos desconocían la cantidad estimada de militantes. En segundo lugar, se llevó a cabo un muestreo de bola de nieve, en el que una vez identificados ciertos militantes, ellos condujeron a otros y estos a otros, hasta alcanzar la muestra suficiente para realizar el estudio.

La muestra total estuvo conformada por 140 militantes de los cinco partidos políticos, distribuido de la siguiente manera:

Tabla 3: Distribución de la muestra.

Partido Político	Frecuencia	%
Acción Democrática	41	29%
Partido Socialista Unido de Venezuela	5	4%
Primero Justicia	38	27%
Un Nuevo Tiempo	25	18%
Voluntad Popular	31	22%
Total	140	100%

En dicha distribución se observa que el partido político con mayor representación en la muestra de partidos políticos venezolanos en la presente investigación fue Acción Democrática con un 29%, seguido de Primero Justicia con un 27%, Voluntad Popular con un 18% y Un Nuevo Tiempo con 18%. Adicionalmente, tal como se observa en la tabla 3, el Partido Socialista Unido de Venezuela contó con una participación del 4%, con tan solo 5 militantes participantes, esto debido a las altas dificultades de contacto. Tomando en cuenta la falta de representación de dicho partido no podrán realizarse análisis específicos para el PSUV y no podrán obtenerse acercamientos al fenómeno para este caso particular, razón por la cual, será el único partido no analizado de manera particular.

Al iniciar la investigación se estimaba que uno o más de los cinco partidos políticos estudiados no otorgaban la autorización para llevar a cabo la investigación con los militantes de sus partidos. En caso de que esto ocurriera la decisión de los investigadores consistía en trabajar con los partidos restantes, puesto que los partidos que secundan al quinto partido con mayor representación tienen muy poca representación, con tan solo cuatro (4) diputados en la asamblea nacional.

Ahora bien, tomando en consideración las variables sociodemográficas, la muestra estuvo constituida de la siguiente manera: con respecto al género, un 66,43% de la muestra estuvo constituida por hombres y un 33,57% de mujeres. En cuanto a la edad, el 42,86% de la muestra está constituido por jóvenes menores de 25 años, seguido por jóvenes entre 26 y 35 años con un 32,14, adicionalmente

un 8,5% tiene entre 36 y 45 años y 16,43% tiene 46 años o más. Por su parte, un 42,85% de los militantes que participaron son actualmente estudiantes universitarios, seguido por un 30,71% que ya culminaron sus estudios de pregrado y un 20% que ya cuentan con estudios de postgrado. Por último, un 57,14% de los encuestados viven en el interior del país y solo un 42,86% en la ciudad de Caracas.

Con respecto a las variables de partido estudiadas, un 91,43% no tenía para el momento de la recolección de información algún cargo de elección popular y un 8,57% sí. Adicionalmente, un 34,29% de los militantes participantes forman parte de la Dirección Regional de su partido, seguido por un 29,29% que pertenece a la Dirección Municipal y un 17,14% que forma parte de ninguna dirección y un 13,57% que pertenece a la Dirección Nacional.

III. Variables: definición conceptual y operacional

El proceso de selección de candidatos es una de las actividades que responden a la existencia de democracia interna dentro de los partidos políticos. Este proceso tiene incidencia directa dentro del partido, ya que quien resulte elegido será el responsable de darle vida a la institución. La presente investigación buscó medir el funcionamiento de los militantes hacia este proceso, comprendiendo la manera en la que los militantes conciben que se lleva a cabo este proceso dentro del partido, así como las orientaciones que tienen los militantes en cómo debería ser el proceso de selección de los candidatos. Para definir la manera en la que se estudió la variable se tomó como referencia el modelo de Hazan y Rahat (2001), en el que el autor concibe el proceso de selección de candidatos como un proceso de cuatro dimensiones: selectorado, descentralización, requisitos de postulación y procesos de nominación y la tipología de los mecanismos de selección de candidatos partidistas propuesta por Rodríguez (2015). De esta manera se propuso un nuevo modelo de elaboración propia en la que se congregaron ambos modelos, planteándose el estudio de la variable a través de tres dimensiones:

- **Proceso de postulación de candidatos:** está claro que cualquier proceso de selección comienza con la posibilidad y el derecho que tengan los miembros de un partido a postularse como posibles candidatos. En este sentido se considera fundamental estudiar el proceso desde el momento de la postulación, haciendo énfasis en los requisitos de postulación y en los métodos de postulación, estos dos elementos permitirán definir qué tan inclusivo es el proceso de postulación y medir si este proceso tiene un enfoque que favorece a la democracia interna (Hazan y Rahat, 2001)
- **Participación en el proceso de selección de candidatos:** se refiere al derecho de participación que tienen o no los militantes en el proceso de selección propiamente dicho, en el que se toman en cuenta dos elementos principales:
 - El selectorado: se refiere al grupo de personas que tienen completo derecho a voto en las elecciones, el proceso es más incluyente en la medida en la que permite un mayor número de individuos formando parte del selectorado (Hazan y Rahat, 2001)
 - Descentralización: hace referencia a los espacios institucionales donde se realiza el proceso de selección de candidatos. Este método asegura la representación de las bases locales y grupos minoritarios (Hazan y Rahat, 2001). Según estos autores, existen dos tipos de descentralización:
 - Descentralización territorial: Selección de candidatos en el nivel regional o local.
 - Descentralización social: Responden a una delegación de grupos de interés como la base de los partidos, mujeres o grupos minoritarios.
- **Métodos de selección de candidatos:** se refiere a los criterios de selección de candidatos, puede ser por votación (a través del sufragio) o por designación (nombrados por las élites del partido). Además, en este punto es fundamental caracterizar la manera en que se ejecuta cada uno de estos métodos, en el caso de ser votación puede ser a través de

convenciones y congresos en los que los militantes escogen, a través de primarias y consultas (abiertas, cerradas o indirectas) o a través de encuestas, además en el caso del voto es fundamental estudiar si en estos procesos de votación se respetan los derechos al sufragio libre y secreto. Por su parte el método de designación puede ser unitario, colectivo (directivo o parlamentario) o alternativo en el que los sabios o notables toman la decisión.

Tomando esto en consideración, la variable de investigación: orientación de los militantes hacia el proceso de selección de candidatos será estudiado a partir de la siguiente operacionalización:

Tabla 4: Operacionalización de variables.

Variables	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Categorías
Percepción de funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.	Proceso de postulación	Requisitos de postulación	Nivel de inclusión (exigencia de requisitos)	Incluyente (sin requisitos mínimo) Excluyente (con requisitos e influencia de las élites)
		Método de postulación	Accesibilidad a la postulación	Accesible Inaccesible
	Participación en el proceso de selección de candidatos	Selectorado	Nivel de inclusión de los militantes	Proceso incluyente de participación Proceso excluyente de participación
		Descentralización	Nivel de descentralización territorial	Centralizado Descentralizado
			Nivel de descentralización social	Centralizado Descentralizado
	Método de selección de candidatos	Votación	Método de votación	Convenciones y congresos (militantes tienen la decisión) Primarias - Consensos. Alternativa: encuestas.
			Características del voto	Derecho al sufragio libre Derecho al sufragio secreto
		Designación	Método de designación	Unitaria (Un líder toma la decisión) Colectiva Alternativa: Notables ("sabios toman la decisión")
Orientación sobre el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos	Proceso de postulación	Requisitos de postulación	Nivel de inclusión (exigencia de requisitos)	Incluyente (sin requisitos mínimo) Excluyente (con requisitos e influencia de las élites)
		Método de postulación	Accesibilidad a la postulación	Accesible Inaccesible
	Participación en el proceso de selección de candidatos	Selectorado	Nivel de inclusión de los militantes	Proceso incluyente de participación Proceso excluyente de participación
		Descentralización	Nivel de descentralización territorial	Centralizado Descentralizado
			Nivel de descentralización social	Centralizado Descentralizado
	Método de selección de candidatos	Votación	Método de votación	Convenciones y congresos (militantes tienen la decisión) Primarias - Consensos. Alternativa: encuestas.
			Características del voto	Derecho al sufragio libre Derecho al sufragio secreto
		Designación	Método de designación	Unitaria (Un líder toma la decisión) Colectiva Alternativa: Notables ("sabios toman la decisión")

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo postulado por Rahat y Hazan (2010) citado en Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara (2009).

Además de la variable principal del estudio, se tomó en cuenta un conjunto de variables adicionales que permitirán establecer relaciones con el fenómeno.

- Edad: se refiere al tiempo transcurrido desde el nacimiento de una persona hasta un momento particular, en este caso el momento en el que responde a la encuesta.
- Género: *“atributos, comportamientos, características de personalidad y expectativas asociadas con el sexo biológico de una persona en una cultura dada”* (Barón y Byrne, 2005: p.191).
- Nivel educativo: Grado de instrucción formal alcanzado.
- Rol del militante el partido: posición que ocupa cada uno de los militantes según las funciones que ejerce en el partido.

IV. Técnicas para la recolección, procesamiento y análisis de datos:

- Técnica de recolección de datos.

Las técnicas de recolección de información son el medio a través del cual obtenemos la información que requerimos para responder a nuestra pregunta de investigación. En el presente estudio, se aplicarán encuestas como la técnica de recolección de datos más idónea para responder a la pregunta de investigación. Adicionalmente se llevarán a cabo entrevistas de profundidad con miembro del equipo de organización dentro del partido.

Según Arias (2006) una encuesta es *“una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación con un tema particular”* (p.72). Para llevar a cabo esta investigación se aplicó un interrogatorio con preguntas cerradas, las cuales se realizaron vía electrónica. El cuestionario se realizó desde una encuesta de Google Docs, la facilidad de esta aplicación permite que los encuestados respondan de forma anónima, así como un mecanismo rápido y sencillo. El objetivo de realizar el cuestionario vía electrónica fue para abarcar la mayor cantidad de personas, así como de distintas zonas del país

El procedimiento para la recolección de información por parte de los militantes consistió en realizar un acercamiento inicial a las sedes regionales de cada partido (específicamente las sedes de Caracas, se contó con el permiso y apoyo de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Una vez obtenida la autorización, se procedió a contactar a los militantes. Los contactos fueron obtenidos por diferentes vías: a través de datos otorgados por el mismo partido, por los mismos militantes que hacen vida en la sede regional visitada y apoyos de profesores de la Escuela de Ciencias Sociales.

A continuación, se explicará con detalle la manera en la que se llevó a cabo la realización de los instrumentos de investigación.

En primer lugar, la encuesta o cuestionario está constituido por preguntas cerradas en donde ya están establecidas previamente las opciones de respuesta. El cuestionario cuenta con dos secciones, la primera, en la que se consultan a militante todos los datos sociodemográficos y la segunda sección en la que a través de una escala tipo Likert se busca medir el fenómeno a estudiar, es decir, la orientación de los militantes de los partidos políticos seleccionados con respecto al proceso de selección de candidatos. Las escalas tipo Likert consisten en la presentación de un conjunto de ítems bajo la forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción (favorable o desfavorable, positiva o negativa) de los individuos, en este caso los militantes.

La validez de un instrumento de investigación se refiere al grado en que el instrumento mide aquello que pretende medir. De acuerdo a esto, considerando la importancia de la validez (que el instrumento mida aquello que pretende medir) y la confiabilidad (que las puntuaciones sean constantes a lo largo del tiempo, que exista consistencia interna) del instrumento de recolección de investigación para garantizar la veracidad y fiabilidad de los resultados obtenidos, los investigadores llevaron a cabo el método de validación a través de tres métodos importantes: en primer lugar una revisión documental exhaustiva de estudios similares, en segundo lugar la validación experta y por último la aplicación de una prueba piloto y la adaptación según resultados.

Haciendo uso de la revisión documental de estudios anteriores, se seleccionaron de los distintos estudios las preguntas relacionadas con cada una de las dimensiones a estudiar en esta investigación. De esta manera, para cada una de las dimensiones se presentaron un conjunto de ítems utilizados en investigaciones anteriores sobre la misma temática. Dichos reactivos por dimensión fueron presentados a Thamara Hannot, Lissette González y Juan Manuel Trak, quienes realizaron un conjunto de recomendaciones basadas en la pertinencia y redacción de los ítems, dando como resultado la realización de la primera versión del instrumento (Anexo A).

Malhotra (2004) entiende por prueba piloto la aplicación del cuestionario a un pequeño grupo o muestra de encuestados con el fin de identificar y solventar aquellos problemas que puedan existir en la elaboración de la encuesta.

La prueba piloto se realizó en la sede de Vente Venezuela a 30 militantes, aunque el partido no formase parte de la muestra inicial, por recomendaciones del tutor, así como reservar la muestra en para la medición final (teniendo en cuenta que durante la medición el país atravesaba una ola de protestas y se dificultaba el acceso a la muestra). De igual manera el objetivo no era sacar conclusiones estadísticas sino ver el comportamiento de ítems, así como la prueba en general

A continuación, se presentan los resultados de la prueba piloto realizada. El instrumento inicialmente contaba con 62 reactivos para medir las dimensiones estudiadas. El proceso de prueba piloto se llevó a cabo con 30 militantes del partido Vente Venezuela, se decide tomar este partido, en primera instancia por la facilidad de acceso a la muestra y en segundo lugar, expertos recomendaron no encuestar a los partidos de la muestra con el instrumento final, ya que responder una primera vez podría comprometer una segunda medición. Los militantes expresaron ser un instrumento de mucha longitud, generando cansancio al responder, por lo que la principal recomendación fue realizar un cuestionario mucho más concreto para medir las dimensiones.

Ahora bien, realizando un análisis a profundidad del instrumento, se llevó a cabo un proceso de selección de los reactivos basada en el análisis de la fiabilidad y la consistencia interna de los mismos a través del alfa de Cronbach.

Es importante destacar que la medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach, según Welch y Comer (1988), asume que los ítems miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados. Tal como indican las correlaciones, cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Siendo aún más específicos, se consideraron valores superiores a 0.8 como un valor aceptable para considerar un reactivo fiable. El análisis de alfa de Cronbach se llevó a cabo por dimensión, considerando que un alfa es excelente cuando es igual o mayor a 0.9, es muy bueno de 0.8 a 0.89, aceptable de 0.70 a 0.79, cuestionable de 0.6 a 0.69 y que un alfa inferior a estos parámetros implica que la medición de la dimensión es pobre. Se toma en consideración para el análisis el comportamiento del alfa en caso de ser eliminados uno o varios ítems, para de esta manera, eliminar dichos ítems y adquirir una medición más adecuada. A continuación, se presenta el detalle del análisis realizado:

Tabla 5: Alfa de Cronbach total de Ítems para la prueba piloto.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item1	176,3793	394,172	-,222	,828
Item2	175,4138	351,108	,627	,803
Item3	175,9655	353,606	,534	,805
Item4	174,5517	377,256	,105	,817
Item5	175,6552	351,020	,586	,803
Item6	176,2069	385,384	-,084	,820
Item7	175,7586	394,118	-,254	,826
Item8	174,9655	388,249	-,147	,822
Item9	176,1379	362,909	,460	,809
Item10	176,7241	388,278	-,140	,823
Item11	175,4828	376,044	,136	,816
Item12	175,1724	349,076	,652	,802
Item13	175,8276	378,148	,086	,817
Item14	175,7586	352,404	,651	,803
Item15	176,2414	375,904	,215	,814
Item16	176,1724	352,719	,603	,804
Item17	175,6207	384,815	-,068	,821
Item18	176,4483	381,685	,023	,817
Item19	175,2414	387,475	-,143	,821
Item20	175,5517	364,542	,360	,810
Item21	176,1379	386,409	-,105	,821
Item22	175,5862	366,323	,380	,810
Item23	174,9655	380,463	,028	,819
Item24	175,7241	349,207	,698	,801
Item25	175,4828	365,759	,290	,812
Item26	175,7931	378,027	,050	,820
Item27	176,8621	383,980	-,049	,820
Item28	175,4138	343,394	,760	,798
Item29	174,3793	380,101	,071	,817
Item30	175,8621	356,695	,427	,808
Item31	174,2759	369,564	,305	,812
Item32	175,4483	375,470	,197	,815
Item33	175,7241	368,850	,405	,811
Item34	175,1724	375,933	,141	,816
Item35	175,5862	369,823	,304	,812
Item36	175,3793	367,030	,324	,811
Item37	175,3448	355,948	,561	,805
Item38	175,4483	379,042	,072	,817
Item39	176,5517	365,970	,338	,811
Item40	175,3103	383,507	-,038	,820
Item41	175,8621	375,409	,161	,815
Item42	175,6897	377,007	,108	,817
Item43	175,2759	367,921	,302	,812
Item44	175,9310	383,352	-,036	,820
Item45	175,5517	361,828	,471	,808
Item46	175,0000	377,500	,108	,816
Item47	176,4828	368,687	,283	,812
Item48	175,8276	350,148	,686	,802
Item49	175,8276	356,719	,569	,805
Item50	175,4483	353,899	,583	,804
Item51	174,7586	367,833	,320	,812
Item52	177,0690	376,495	,189	,815
Item53	174,5862	382,037	,015	,817
Item54	175,8276	401,148	-,350	,831
Item55	175,2414	364,690	,427	,809
Item56	174,9310	377,995	,110	,816
Item57	175,4483	350,399	,660	,802

El cuestionario en general, con sus 57 reactivos obtuvo un índice de alfa de Cronbach de 0,816 (bueno). Con este primer acercamiento se recomienda eliminar los ítems: 1, 4, 6, 7, 8, 10, 13, 17, 18, 19, 21, 23, 26, 27, 29 40, 44, 53, 54.

Sin embargo, la decisión de los ítems a eliminar se tomó considerando el análisis de las dimensiones en particular, ya que la prueba debía contener en igual cantidad de ítems en cada una de las dimensiones, tanto para el funcionamiento interno del partido como las orientaciones que tienen los militantes. El análisis busca escoger los 4 mejores ítems de cada dimensión, para lograr así 12 ítems para funcionamiento interno del partido y 12 ítems para las orientaciones que tienen los militantes hacia el proceso de selección de candidatos, siendo un total de 24 ítems.

- i. Funcionamiento interno percibido por los militantes hacia el proceso de selección de candidatos de sus partidos políticos
 - a. **Proceso de postulación de candidatos:** dentro del funcionamiento, inicialmente la variable centralización contaba con 12 ítems, con un índice de 0,243 en alfa de cronbach, (inaceptable).

Tabla 6: Alfa de Cronbach funcionamiento para la postulación de candidatos.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item1	37,0667	21,047	-,099	,325
Item7	36,4000	21,128	-,066	,293
Item9	36,8000	19,597	,126	,207
Item14	36,4667	17,792	,271	,135
Item17	36,2333	20,375	,001	,263
Item23	35,7333	21,840	-,125	,318
Item29	35,0333	19,878	,191	,194
Item39	37,2000	18,148	,231	,154
Item41	36,5333	20,309	,060	,234
Item42	36,4000	21,128	-,046	,278
Item44	36,6333	21,326	-,064	,286
Item45	36,2333	19,995	,075	,228

Al ser eliminados los ítems 1, 7, 17, 23, 42 y 44 el alfa aumenta a 0,628.

Tabla 7: Alfa de Cronbach funcionamiento postulación de candidatos número 2.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item9	18,6667	11,626	,511	,533
Item14	18,3333	12,420	,316	,602
Item29	16,9000	14,800	,162	,637
Item39	19,0667	12,151	,348	,590
Item41	18,4000	14,197	,157	,647
Item45	18,1000	12,972	,292	,608

Ahora bien, considerando los elementos que deben ser medidos, se realizó la selección de los ítems para medir la variable, quedando seleccionados los ítems: 9, 14, 39 y 45, obteniendo un índice de Cronbach de 0.667.

A continuación, se presentan los reactivos tal y como se presentarán en el cuestionario definitivo:

- En mi partido para ser candidato se deben cumplir ciertos requisitos internos
- En mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos
- Mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil
- En mi partido para ser candidato debe pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal)

b. **Participación en el proceso de selección de candidatos:** por su parte, esta dimensión inicialmente contaba con 10 ítems, al realizar el análisis de consistencia interna se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,719 (aceptable).

Tabla 8: Alfa de Cronbach total Funcionamiento participación.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item3	32,7833	34,546	,646	,650
Item16	32,9833	36,526	,569	,667
Item22	32,3833	43,236	,170	,724
Item24	32,5500	35,282	,676	,650
Item25	32,3167	41,870	,163	,733
Item31	31,0500	42,178	,253	,714
Item37	32,0833	36,381	,597	,663
Item46	31,7500	44,841	,051	,738
Item48	32,6167	35,132	,710	,645
Item54	32,6167	52,201	-,367	,809

Sin embargo, pese a que la confiabilidad es alta, se eliminan los ítems 22, 46 y 54. Al ser eliminados estos reactivos, se obtuvo como resultado un alfa de Cronbach de 0.842 (bueno).

Tabla 9: Alfa de Cronbach Funcionamiento participación 2.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item3	22,8833	33,167	,658	,812
Item16	23,0833	34,070	,662	,811
Item24	22,6500	34,503	,641	,814
Item25	22,4167	40,036	,192	,874
Item31	21,1500	40,606	,271	,855
Item37	22,1833	35,077	,601	,819
Item48	22,7167	33,098	,778	,797

Ahora bien, siendo un alfa alto y bueno, se decide entonces tomar los 4 mejores ítems en función de la validez y fiabilidad. Los ítems definitivos fueron el 16, 37, 31 y el 25. Se toman estos ítems, porque, aunque los reactivos 48 y 24

tenían escasa fiabilidad mayor que el 31 y 25, estos abarcan la subdimensión de descentralización planteada por Rahat y Hazan (2008). La variable medida por los siguientes reactivos:

- En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos
- En mi partido todos podemos opinar sobre quien será nuestro candidato
- En mi partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que un hombre
- En mi partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país

c. **Métodos de selección de candidatos:** al analizar la consistencia interna de esta variable constituida inicialmente por 10 ítems, se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,861 (bueno).

Tabla 10: Alfa de Cronbach total Funcionamiento Método de selección.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item2	32,5667	54,789	,736	,834
Item5	32,8667	57,068	,579	,847
Item12	32,3333	54,144	,757	,832
Item15	33,4667	68,137	,151	,870
Item28	32,6333	53,499	,798	,828
Item35	32,8333	65,678	,231	,870
Item36	32,5333	66,826	,124	,879
Item50	32,6667	56,006	,710	,837
Item55	32,5000	60,379	,547	,850
Item57	32,6667	59,316	,516	,852

Sin embargo, al analizar el comportamiento del índice al ser eliminados algunos ítems, se tomó la decisión de eliminar los ítems 15, 35 y 36. De tal

manera, al ser eliminados estos reactivos se obtuvo un índice de 0,907 (excelente) con un total de 7 reactivos.

Tabla 11: Alfa de Cronbach Funcionamiento Nominación 2

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item2	23,5000	44,103	,779	,888
Item5	23,8000	45,734	,643	,901
Item12	23,2667	43,151	,825	,883
Item28	23,5667	44,271	,754	,890
Item50	23,6000	45,403	,742	,891
Item55	23,4333	49,961	,538	,908
Item57	23,6000	49,955	,446	,916

Este índice excelente implica que los resultados obtenidos efectivamente servirán para medir de manera confiable el funcionamiento de la votación y nombramiento de candidatos en los partidos políticos. A continuación, se presentan los ítems que serán utilizados para medirlo:

- En mi partido el candidato se decide por votación libre y secreta de todos los miembros.
 - En mi partido las decisiones sobre quién debe ser el candidato se da desde los distintos Comités Ejecutivos (Nacional, Regional y Municipal) y no por votación directa.
 - En mi partido los expertos políticos y técnicos son quienes más influyen para seleccionar candidatos.
 - Mi partido hace grandes esfuerzos por consultar a la base para seleccionar candidaturas.
- ii. Orientaciones de los militantes hacia el proceso de selección de los candidatos.

- a. **Proceso de postulación de candidatos:** al realizar el análisis de consistencia interna de esta variable se obtuvo como resultado un alfa de Cronbach de 0,568 (pobre).

Tabla 12: Alfa de Cronbach total en Orientación de Candidaturas.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item6	24,4667	16,740	,381	,506
Item11	23,7000	19,390	,034	,601
Item18	24,6333	18,792	,187	,556
Item19	23,5333	22,395	-,266	,659
Item20	23,8667	15,361	,389	,496
Item27	25,1333	16,947	,334	,519
Item33	24,0000	18,690	,192	,555
Item49	24,0000	16,414	,311	,524
Item52	25,3000	18,286	,291	,535

Sin embargo, al analizar el comportamiento del índice al ser eliminados los reactivos, se tomó la decisión de eliminar los ítems 11 y 19, obteniéndose con ello un índice de 0,688 (cuestionable).

Tabla 13: Alfa de Cronbach en Orientación de Candidaturas 2.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item6	17,7000	15,321	,505	,628
Item18	17,8667	18,395	,165	,699
Item20	17,1000	14,369	,445	,643
Item27	18,3667	15,964	,393	,655
Item33	17,2333	18,323	,166	,700
Item49	17,2333	15,426	,365	,664
Item52	18,5333	18,189	,222	,688

Ahora bien, realizando nuevamente el análisis, se eliminan los ítems 18 y 33, lográndose obtener un índice de 0,700 (aceptable).

Tabla 14: Alfa de Cronbach Orientación Candidatura 3.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item6	14,7000	13,321	,542	,631
Item18	14,8667	15,982	,238	,704
Item20	14,1000	12,783	,427	,665
Item27	15,3667	13,826	,440	,658
Item49	14,2333	13,702	,356	,685
Item52	15,5333	16,602	,168	,716

Tomando en cuenta el resultado obtenido, se consideró pertinente revisar la redacción de los reactivos, para asegurar su comprensión, quedando finalmente esta variable medida por 4 ítems y aunque los mejores ítems a nivel de puntuación serían 6, 20, 27 y 49 este último se sustituye por el 52 pues mide lo mismo que el ítem 6. Los ítems definitivos para esta dimensión serán:

- Para ser candidato se debe pertenecer a la Dirección Nacional, Regional o Municipal
- Postular candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido.
- Considero que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización.
- Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos

b. **Participación en el proceso de selección de candidatos:** sobre esta dimensión de orientación el Alfa arroja un bajo puntaje de 0.390.

Tabla 15: Alfa de Cronbach Orientación Total de Ítems para la participación.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item10	23,6207	18,101	,017	,421
Item13	22,7241	21,207	-,265	,513
Item21	23,0345	17,677	,087	,389
Item26	22,6897	15,757	,154	,365
Item30	22,7586	11,654	,572	,098
Item38	22,3448	20,591	-,205	,487
Item47	23,3793	14,137	,466	,215
Item51	21,6552	18,663	-,022	,432

Siendo tan baja la relación se elimina los ítems 13 y 38 pasando así a una confiabilidad de 0.632

Tabla 16: Alfa de Cronbach Orientación para la participación 2.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item10	17,6667	20,299	,176	,644
Item21	17,0333	20,240	,207	,634
Item26	16,6667	17,644	,295	,617
Item30	16,7333	14,306	,607	,486
Item47	17,4333	17,599	,470	,556
Item51	15,6667	22,644	-,030	,694

Ahora bien, los reactivos a trabajar en la prueba final serán los ítems 21, 30, 10 y 51, cabe destacar que por confiabilidad correspondía eliminar el ítem 10 y 21, sin embargo, estos últimos son tomados para cubrir la subdimensión de Descentralización (Rahat & Hazan, 2006). Quedando entonces en la prueba final los siguientes ítems para esta dimensión:

- Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato de mi partido.
 - Considero que el partido debería asegurar 50% de candidaturas para mujeres
 - La decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes
 - Mi partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país.
- **Métodos de selección de candidatos** al realizar el análisis de consistencia interna de esta variable se obtuvo un resultado de 0,667 de índice de alfa de Cronbach.

Tabla 17: Alfa de Cronbach Total Orientación Método de Selección.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item4	29,4167	21,967	-,099	,737
Item8	29,8167	17,560	,358	,637
Item32	30,3167	20,836	,067	,691
Item34	30,1167	16,926	,441	,616
Item40	30,2500	19,254	,187	,675
Item43	30,1500	16,641	,436	,617
Item53	29,4833	18,181	,537	,611
Item56	29,8833	15,891	,655	,567

Sin embargo, al analizar el comportamiento del índice al ser eliminado los reactivos 4 y 32 el Alfa se ubica en 0.764 (aceptable).

Tabla 18: Alfa de Cronbach Orientación Nominación 2.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Item8	22,2500	15,047	,468	,739
Item34	22,5500	16,144	,335	,769
Item40	22,6833	16,077	,364	,761
Item43	22,5833	15,208	,415	,753
Item53	21,9167	16,519	,539	,730
Item56	22,3167	14,491	,632	,702

En este caso se toma para la prueba final los reactivos 8, 43, 53 y 54, quedando en el siguiente orden:

- Considero que todo candidato del partido debe ser postulado por la base a través del voto
- Los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos
- Considero que los procesos de selección de candidatos se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa
- En mi opinión los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.

Tal como se observa, una vez realizado el proceso de selección de los reactivos considerando su correlación en cada una de las dimensiones, y tomando en consideración las recomendaciones realizadas por los militantes participantes en la prueba piloto, se seleccionaron 24 reactivos. El índice de alfa de Cronbach de todo el instrumento una vez eliminados los elementos de cada una de las variables fue de: 0.787, lo cual es un puntaje bueno y confiable.

Ahora bien, se llevó a cabo el mismo análisis de consistencia interna una vez realizada la recolección de información definitiva a los partidos (PSUV, AD, PJ, VP y UNT), los resultados se presentan un Alfa de Cronbach de 0,803, siendo el mismo un puntaje bueno que otorga confiabilidad a la prueba como presenta a continuación:

Tabla 19: Alfa de Cronbach total de la prueba final.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 1	93,1202	165,722	,068	,807
ítem 2	92,6860	153,848	,441	,792
ítem 3	92,2519	157,602	,297	,799
ítem 4	92,1822	151,273	,484	,789
ítem 5	92,6938	158,986	,277	,799
ítem 6	91,2209	161,562	,221	,801
ítem 7	91,0271	161,634	,239	,800
ítem 8	91,6395	160,684	,203	,803
ítem 9	92,0891	153,174	,410	,793
ítem 10	91,9264	161,551	,202	,802
ítem 11	92,5930	155,405	,420	,793
ítem 12	91,6163	159,533	,258	,800
ítem 13	92,0659	156,849	,294	,799
ítem 14	91,9419	158,920	,266	,800
ítem 15	93,3140	164,793	,110	,805
ítem 16	93,3682	165,865	,091	,805
ítem 17	92,0659	160,662	,187	,804
ítem 18	91,7868	157,050	,292	,799
ítem 19	91,2752	155,879	,454	,792
ítem 20	91,3915	165,043	,078	,807
ítem 21	91,1977	160,478	,290	,799
ítem 22	90,9729	160,439	,326	,798
ítem 23	92,3217	158,070	,277	,800
ítem 24	91,7093	156,065	,370	,795

Sin embargo, al igual que en la prueba piloto se analiza la confiabilidad de cada uno de los puntajes en función de cada una de las dimensiones para una mejor comprensión del instrumento.

- i. Funcionamiento interno percibido por los militantes hacia el proceso de selección de candidatos de sus partidos políticos
 - **Proceso de postulación de candidatos:** En este caso el Alfa encontrado fue de .683

Tabla 20: Alfa de Cronbach Funcionamiento para el proceso de postulación de candidatos en la prueba final.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 1	11,0143	12,377	,225	,712
ítem 2	10,5857	10,442	,393	,654
ítem 3	10,0857	10,881	,305	,696
ítem 4	10,0714	9,653	,467	,620

Participación en el proceso de selección de candidatos: En este caso el Alfa arroja un puntaje de 0.624

Tabla 21: Alfa de Cronbach de Funcionamiento para el proceso de participación en la prueba final.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 5	15,2929	9,338	,099	,714
ítem 6	13,8500	7,927	,390	,564
ítem 7	13,6143	8,807	,294	,609
ítem 8	14,2643	7,239	,400	,561

- **Métodos de selección de candidatos:** El puntaje para esta dimensión fue de 0.684.

Tabla 22 : Alfa de Cronbach de Funcionamiento para el método de selección en la prueba final

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 9	12,6071	8,517	,559	,573
ítem 10	12,4214	12,645	,093	,766
ítem 11	13,0071	10,550	,367	,664
ítem 12	12,0714	10,337	,388	,655

- ii. Orientaciones de los militantes hacia el proceso de selección de los candidatos

- **Proceso de postulación de candidatos:** El puntaje arrojado fue un Alfa de 0.661.

Tabla 23: Alfa de Cronbach Orientación para el proceso de postulación de candidatos en la prueba final.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 13	9,2946	7,498	,417	,618
ítem 14	9,1705	8,877	,279	,680
ítem 15	10,5426	8,961	,405	,613
ítem 16	10,5969	10,453	,215	,683

- **Participación en el proceso de selección de candidatos:** En este caso el Alfa arroja un puntaje de 0.733.

Tabla 24: Alfa de Cronbach de Orientación para el proceso de participación en la prueba final.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 17	14,6536	11,403	,365	,746
ítem 18	14,3607	10,054	,541	,670
ítem 19	13,7893	12,133	,456	,702
ítem 20	13,8893	12,698	,313	,751

- **Métodos de selección de candidatos:** El puntaje para esta dimensión fue de 0.679.

Tabla 25: Alfa de Cronbach de Orientación para el método de selección en la prueba final.

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
ítem 21	14,3929	9,096	,400	,642
ítem 22	14,2071	8,964	,461	,619
ítem 23	15,3929	8,535	,282	,715
ítem 24	14,9143	8,683	,316	,688

En resumen, la confiabilidad de la prueba quedó de la siguiente manera:

Tabla 26: Alfa de Cronbach por subdimensión y totales para la prueba final.

	Alfa de Cronbach	Confiabilidad
Prueba completa	0,803	Buena
Total Funcionamiento	0,711	Aceptable
Funcionamiento Postulación de candidato	0,683	Cuestionable
Funcionamiento Participación	0,624	Cuestionable
Funcionamiento Método de selección	0,684	Cuestionable
Total Orientación	0,655	Cuestionable
Orientación Postulación de candidato	0,661	Cuestionable
Orientación Participación	0,733	Aceptable
Orientación Método de selección	0,679	Cuestionable

La segunda técnica de recolección de información utilizada fue la realización de entrevistas semiestructuradas. Una entrevista es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial, consiste en una conversación entre el investigador y el sujeto a estudiar. Específicamente en la entrevista semiestructurada, el investigador parte de preguntas previamente planificadas que pueden ajustarse a los entrevistados. En este tipo de entrevistas se cuenta con una guía de entrevistas, pero existe la flexibilidad de hacer preguntas adicionales según el desenlace de la conversación (Díaz Bravo, et al, 2013).

En esta oportunidad, en la investigación se llevó a cabo un análisis en entrevistas de cinco miembros del equipo de organización de los cinco partidos políticos seleccionados, de tal manera de determinar posteriormente las diferencias y coincidencias entre lo establecido en estas normas institucionales y las orientaciones de los militantes acerca de la caracterización del proceso de selección de candidatos. A continuación, se presentan las cinco personas entrevistadas:

- Bernabé Gutiérrez. Acción Democrática. Coordinador Nacional de Organización
- Ysrael Camero. Un Nuevo Tiempo. Secretario de políticas públicas.

- Demis Ugueto. Primero Justicia. Coordinador Adjunto de Estructura Nacional
- José Gregorio Guerra. Voluntad Popular. Coordinador de Activismo Nacional

V. Procesamiento y análisis de datos

Los datos obtenidos como resultado de la investigación de campo fueron analizados a través de la utilización de estadísticos descriptivos tales como frecuencias absolutas y relativas, medidas de tendencia central, entre otros, con la finalidad de comprender las orientaciones de los militantes. Por otra parte, considerando que existen las variables adicionales, se realizaron comparaciones descriptivas para profundizar en el análisis del objeto de estudio, además de realizar comparaciones entre los partidos estudiados. Adicionalmente, con la intención de medir con mayor detalle el comportamiento de las variables para cada uno de los partidos, se realizó un análisis de Chi cuadrado, también conocida como prueba de bondad de ajuste y un análisis de varianza (ANOVA). Por último, se complementaron algunos análisis a través de las entrevistas realizadas a los directivos representantes de cada uno de los partidos, y de esta manera profundizar sobre el funcionamiento de los militantes con respecto al proceso de selección de candidatos de su partido.

Adicionalmente, se llevó a cabo la realización de una escala para medir la tendencia de los militantes tanto en la percepción del funcionamiento del partido en sus tres dimensiones como en su propia orientación, también considerando las tres dimensiones. A continuación, se detalla la construcción de la escala para cada dimensión y también para cada variable:

Cada una de las dimensiones a estudiar poseen cuatro ítems, en cada ítem puede obtenerse una puntuación del 1 al 5. En el caso de los ítems que están en orientación positiva, 1 es muy en desacuerdo, menor puntaje y con mayor tendencia excluyente y 5, muy de acuerdo, puntaje mayor y con mayor tendencia incluyente. En el caso de los ítems inversos, 1 es muy de acuerdo y 5 muy en

desacuerdo, lo que quiere decir que, en ambos casos, mayor puntaje implica tendencia incluyente y menor puntaje tendencia excluyente.

Tomando esto en consideración, se realizó el cálculo del puntaje mínimo y máximo posible a obtener en cada dimensión, siendo 4 el puntaje mínimo y 20 el puntaje máximo, y se establecieron puntajes para clasificar a cada uno de los militantes según estas tres categorías:

- 4 a 10 puntos: tendencia excluyente.
- 11 a 13 puntos: indiferente.
- 14 a 20 puntos: tendencia incluyente.

Ahora bien, considerando las dos grandes variables, funcionamiento y orientación, se tomó el mismo criterio anterior. En este caso son 12 ítems por variable, obteniéndose un puntaje mínimo de 12 puntos y máximo 60 puntos, estando la escala distribuida de la siguiente manera:

- 12 a 31 puntos: tendencia excluyente.
- 32 a 39 puntos: indiferente.
- 40 a 60 puntos: tendencia incluyente

VI. Aspectos asociados a la factibilidad del estudio y consideraciones éticas

La principal limitación de esta investigación tuvo que ver con el acceso a la información requerida. Esta limitación consistió principalmente en la dificultad de establecer contacto con los militantes de los diferentes partidos políticos a estudiar, considerando además el impedimento de acceso a las bases de datos de cada partido con la información de contacto de los militantes. En la práctica esta limitación se presentó de manera importante con el Partido Socialista Unido de Venezuela.

Con respecto a las consideraciones éticas, no se realizó ninguna acción coercitiva para obligar ni a los partidos ni a los militantes a participar en la investigación, en todo momento el mensaje estuvo orientado a la participación

voluntaria de los mismos. Además, en todo momento se garantizó el derecho al anonimato de los participantes que formaron parte de la muestra de estudio.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para la presentación y el análisis de los resultados, en primer lugar se realizará la caracterización de la percepción de funcionamiento y la orientación hacia el proceso de selección de candidatos que tienen los militantes de los cinco partidos, haciendo un análisis de las diferencias entre cómo los militantes perciben el funcionamiento de su partido y cómo creen que debería ser (orientaciones), así como también el análisis del comportamiento de estas dos variables según las variables sociodemográficas y las referidas al partido. Posteriormente se realizará el análisis de los resultados específicamente de cada partido, considerando importante destacar que en algunos partidos como es el caso del Partido Socialista Unido de Venezuela y Un Nuevo Tiempo, la limitada cantidad de militantes estudiados no permite hacer un análisis del todo confiable, sin embargo, si es posible identificar tendencias. Por último, se llevará a cabo un análisis comparativo entre los militantes de los cinco partidos en el que se identificarán semejanzas y diferencias.

- I. Presentación análisis de resultados del total de los militantes de los cinco partidos políticos con mayor representación en el poder legislativo en Venezuela.

A continuación, se llevará a cabo la presentación de resultados generales de los militantes sin distinción de partido, para esto en primer lugar se analizará la variable de percepción de funcionamiento con sus tres dimensiones, seguido del análisis de las orientaciones también en sus tres dimensiones, culminando finalmente con un análisis comparativo entre la percepción del funcionamiento del partido y las orientaciones que tienen los militantes.

- i. Funcionamiento
 - a. Proceso de postulación de los candidatos.
- Requisitos de postulación

Para realizar la medición de la percepción de los militantes sobre el funcionamiento en los requisitos de postulación de candidatos, se consultó a los militantes el siguiente cuestionamiento: *“en mi partido para ser candidato se deben cumplir requisitos internos”*, en el que, tal como indican Rahar y Hazan (2001), en la medida en la que sean solicitados más requisitos para realizar postulaciones, se considera más exclusivo, considerándose que dentro de un proceso de selección democrático e inclusivo, todos los ciudadanos pueden participar en el proceso.

A continuación, se presentan los resultados en cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020)

Tabla 27: Percepción de funcionamiento sobre la exigencia de requisitos internos de los militantes de los partidos políticos estudiados.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	42	30%
De acuerdo	72	51%
Indeciso	9	6%
En desacuerdo	11	8%
Muy en desacuerdo	6	4%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta (140) militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, el 51% de los militantes están de acuerdo con la afirmación, sumando un 81% de militantes que están de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación. Esto quiere decir que una inmensa mayoría de la población estudiada percibe que en su partido deben cumplirse con requisitos internos para aplicar a una candidatura. Ahora bien, según estos resultados podría decirse que según lo señalado por Rahar y Hazan (2001), existe una percepción de funcionamiento con tendencia excluyente, donde pareciera que, a través de los requisitos internos, se hace presente la influencia de las élites para la postulación de candidatos.

- Método de postulación:

En lo que respecta a los métodos de postulación, se tomará en consideración la accesibilidad que se tiene para que un ciudadano pueda postularse como candidato. Para el análisis de esta dimensión se tomarán en cuenta los ítems 2, 3 y 4.

En primer lugar, en el ítem 2, se preguntó a los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) cuál era su percepción sobre la siguiente afirmación: *“En mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos”*.

Tabla 28: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad preferencial de quienes ocupan puestos de poder para acceder a candidaturas en los militantes de los partidos estudiados.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	30	21%
De acuerdo	60	43%
Indeciso	14	10%
En desacuerdo	25	18%
Muy en desacuerdo	11	8%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, sesenta (60) de ellos se encuentran de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 43% de la población y sumados a los 21% que se encuentran muy de acuerdo, se concentra un 64% de la población en las categorías de acuerdo. Estos resultados indican que los militantes perciben que quienes ocupan puestos de poder dentro del partido cuentan con mayor posibilidad de ser candidatos que quienes no, lo que estaría indicando que no existe necesariamente accesibilidad a la postulación a la candidatura por parte de la base y estaría reflejando dentro de los partidos una tendencia excluyente

Continuando con el análisis, en el ítem 3, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: *“Mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil”*,

Tabla 29: Percepción de funcionamiento sobre la postulación de candidatos provenientes de la sociedad civil para los militantes de los partidos estudiados.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	11%
De acuerdo	43	31%
Indeciso	30	21%
En desacuerdo	28	20%
Muy en desacuerdo	24	17%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, cuarenta y tres (43) de ellos se encuentran de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 31% de la población, seguido de un 21% de militantes que están indecisos y un 20% que está en desacuerdo.

Ahora bien, en la presente pregunta las respuestas de los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados corresponden a una tendencia incluyente, dado que el 42% de los encuestados perciben que su partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil. Sin embargo, no existe gran diferencia entre las escalas de tendencia incluyente (Muy de acuerdo y de acuerdo) con las escalas de tendencia excluyente (Muy en desacuerdo y en desacuerdo).

Continuando con el análisis de las condiciones de postulación, se consultó a los militantes si consideran que en su partido para ser candidato se debe pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal).

Tabla 30: Percepción de funcionamiento sobre la pertenencia a direcciones para acceder a candidaturas de los militantes de los partidos estudiados

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	17	12%
De acuerdo	45	32%
Indeciso	18	13%
En desacuerdo	40	29%
Muy en desacuerdo	20	14%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, cuarenta y cinco de ellos se encuentran de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 32% de la población. Cabe destacar que en esta categoría de respuesta en la que se concentra la mayoría de la población, seguida de “en desacuerdo” con cuarenta (40) de los encuestados, lo cual representa un 29% en base a la población total de encuestados.

Tomando esto en consideración, se observa que los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados no presentan una tendencia clara en lo que respecta a este cuestionamiento al no existir grandes diferencias entre las categorías de tendencia incluyente (Muy de acuerdo y de acuerdo) con un 44% y las categorías de tendencia excluyente (muy en desacuerdo y en desacuerdo) con un 43%.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general de la percepción de funcionamiento en su dimensión de proceso de postulación de candidatos para todos los militantes estudiados sin distinción de partido, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 4 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 10,5 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 51% de los militantes estudiados presenta una percepción con tendencia excluyente acerca del proceso de postulación de sus candidatos, seguido de un 45% que se presenta con una tendencia indiferente y un 17% incluyente.

Tabla 31: Percepción de Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos para los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	24	17%
Indiferencia	45	32%
Tendencia excluyente	71	51%
Total	140	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos

A continuación, se presentan los resultados de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) según su percepción del funcionamiento de la participación en el proceso de selección de candidatos con relación a la pregunta.

- Selectorado:

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el electorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 5 y 6. Específicamente en el ítem 5 se consultó a los militantes si consideraban que en su partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos.

Tabla 32: Percepción de funcionamiento sobre la determinación de la opinión del líder para la selección de candidatos de los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	29	21%
De acuerdo	58	41%
Indeciso	17	12%
En desacuerdo	29	21%
Muy en desacuerdo	7	5%
Total general	140	100%

Ante esta pregunta, en una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, cincuenta y ocho de ellos se encuentran de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 41% de la población.

Cabe destacar que en esta categoría se concentra la mayoría de la población, seguida de muy de acuerdo y en desacuerdo, ambas con el 21% de los militantes.

Ahora bien, en la presente pregunta las respuestas de los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados corresponden a una tendencia excluyente, al concentrar un 62% en las dos categorías que implican acuerdo con el cuestionamiento, lo que quiere decir que la mayoría de los militantes consideran que la opinión de los líderes de los partidos políticos es determinante al momento de seleccionar a los candidatos.

Continuando con el análisis, se consultó a los militantes si consideran que en su partido todos pueden opinar sobre quien será su candidato, y ante esto el 77% de los militantes están de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, lo que a diferencia de la pregunta anterior representa una tendencia incluyente.

Tabla 33: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad de las bases de opinar sobre sus candidatos de los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	46	33%
De acuerdo	61	44%
Indeciso	14	10%
En desacuerdo	14	10%
Muy en desacuerdo	5	4%
Total general	140	100%

Específicamente en una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, sesenta y uno de ellos se encuentran muy de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 44% de la población.

- Descentralización:

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) según su funcionamiento interno en la participación en el proceso de selección de candidatos con relación a la pregunta: *“En mi partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que un hombre”*, siendo esta la principal diferencia social identificada.

Tabla 34: Percepción de funcionamiento sobre igualdad de posibilidades de hombres y mujeres para acceder a candidaturas de los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	61	44%
De acuerdo	55	39%
Indeciso	11	8%
En desacuerdo	11	8%
Muy en desacuerdo	2	1%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, sesenta y uno (61) de ellos se encuentran muy de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 44% de la población, seguido de un 39% que está muy de acuerdo, lo que quiere decir que un 83% de la población está de acuerdo con esta afirmación, lo que representa una tendencia incluyente, al considerarse que las posibilidades para la postulación de candidato son iguales para hombres y mujeres, quedando en este sentido demostrado que existe una percepción incluyente y de descentralización por parte de los militantes de los cinco partidos políticos para el caso particular de descentralización social, específicamente de género.

- Nivel de descentralización territorial: para medir el nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si en su partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que

alguien del interior del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización, de lo contrario existiría una centralización en este caso en la región capital.

Tabla 35: Percepción de funcionamiento sobre la igualdad de posibilidades de ciudadanos que viven en la capital y quienes viven en el interior para acceder a candidaturas de los militantes.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	30	21%
De acuerdo	57	41%
Indeciso	20	14%
En desacuerdo	20	14%
Muy en desacuerdo	13	9%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, cincuenta y siete de ellos se encuentran de acuerdo con la pregunta realizada, lo que representa un 41% de la población, seguido de un 21% que está muy de acuerdo, lo que reúne un 62% de los militantes en estas categorías de acuerdo con el cuestionamiento presentado.

Ahora bien, en la presente pregunta las respuestas de los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados corresponden a una tendencia excluyente. Dado que los encuestados perciben que existe una centralización por parte de los militantes de los cinco partidos políticos seleccionado, con relación a la posibilidad que tienen los militantes que viven en Caracas a ser candidatos por el partido, con respecto a los militantes del interior del país.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión de participación en el proceso de selección de los candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 4 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 14,06 puntos (tendencia incluyente). La distribución en la escala indica que un

56% de los militantes estudiados presenta una percepción con tendencia incluyente acerca del proceso de votación y nombramiento, seguido de un 38% que se presenta indiferente ante la percepción de este proceso.

Tabla 36: Percepción de funcionamiento en la participación en el proceso de selección de candidatos en los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	79	56%
Indiferencia	53	38%
Tendencia excluyente	8	6%
Total	140	100%

c) Método de selección de candidatos.

A continuación, se presentará el análisis de la percepción del funcionamiento del método de selección de candidatos de los militantes, considerando ambos métodos: votación y nombramiento.

- Votación:

Para realizar el análisis del proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar este análisis se consultó a los militantes cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) si en su partido el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros del partido.

Tabla 37: Percepción de funcionamiento sobre si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros, de los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	23	16%
De acuerdo	37	26%
Indeciso	23	16%
En desacuerdo	37	26%
Muy en desacuerdo	20	14%
Total general	140	100%

Ante esto se observa que, en una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, treinta y siete de ellos se encuentran de acuerdo y en desacuerdo respectivamente con la pregunta realizada, lo que representa un 26% de la población en cada una de estas dos categorías. Ahora bien, no parece existir grandes diferencias entre las escalas de tendencia excluyente (Muy en desacuerdo y en desacuerdo) con relación a las escalas de tendencia incluyente (Muy de acuerdo y de acuerdo), lo que indica que existen percepciones diferenciadas con respecto a este punto.

Para corroborar dichos resultados se consultó a los militantes cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) si en su partido la decisión sobre quien es el candidato se da desde el Comité Nacional, Regional o Municipal y no por votación directa, para definir si el proceso es por votación o por nombramiento/designación.

Tabla 38: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de los partidos políticos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	6%
De acuerdo	31	22%
Indeciso	19	14%
En desacuerdo	63	45%
Muy en desacuerdo	18	13%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, sesenta y tres de ellos se encuentran en desacuerdo lo que representa un 45% de la población, lo que unido al 13% de los militantes que están muy en desacuerdo suma un total de 58% de militantes que perciben que en sus partidos las selecciones de candidatos no dependen del Comité Nacional, Regional o Municipal. Sin embargo, es fundamental analizar que según los resultados provenientes de los dos cuestionamientos anteriores, los candidatos no parecen ser ni elegidos por votación directa, pero tampoco seleccionados a través de los comités.

- Designación:

Con respecto al método de designación, se busca identificar si la designación del candidato es unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes sobre tres enunciados. En primer lugar, se consultó si consideraban que en su partido los expertos y técnicos políticos son quienes más influyen para seleccionar los candidatos y en este caso cuarenta y ocho de los encuestados se encuentran en desacuerdo, lo cual representa un 34% de los encuestados. Mientras que treinta y seis de los militantes se encuentra de acuerdo, lo cual representa un 26% de los militantes en una base total de ciento cuarenta militantes.

Tabla 39: Percepción de funcionamiento sobre la toma de decisión de los candidatos por parte de los comités del partido de los militantes de los partidos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	5%
De acuerdo	36	26%
Indeciso	32	23%
En desacuerdo	48	34%
Muy en desacuerdo	17	12%
Total general	140	100%

Ahora bien, si tomamos en consideración el comportamiento total del acuerdo y el desacuerdo, se observa que un 57% se encuentra en desacuerdo con la afirmación, por lo que el militante no percibe a los expertos y técnicos como grandes influyentes en el proceso de selección de candidatos.

Seguido de esto, se consultó a los militantes si el partido hace grandes esfuerzos para consultar a la base para seleccionar candidatos.

Tabla 40: Percepción de funcionamiento sobre los esfuerzos realizados por el partido en la consulta a las bases para la selección de candidatos de los militantes de los partidos políticos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	30	21%
De acuerdo	62	44%
Indeciso	14	10%
En desacuerdo	27	19%
Muy en desacuerdo	7	5%
Total general	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, sesenta y dos de ellos se encuentran de acuerdo lo que

representa un 44% de la población, seguido de un, treinta de los encuestados se encuentran muy de acuerdo lo que representa un 21% en base a la población total de encuestados. Ahora bien, en la presente pregunta las respuestas de los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados hacen referencia a que definitivamente los partidos hacen grandes esfuerzos para consultar la base. Estos resultados confirman lo expuesto en las preguntas anteriores, donde prevalecen las escalas de tendencia incluyente.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 4 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 12,49 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 42% de los militantes estudiados presenta una percepción de tendencia indiferente acerca del método de selección de candidatos, seguido de un 37% que presenta una percepción de tendencia incluyente y un 21% de tendencia excluyente.

Tabla 41: Percepción de funcionamiento en el método de selección de candidatos en los partidos políticos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	52	37%
Indiferencia	59	42%
Tendencia excluyente	30	21%
Total	140	100%

Para finalizar, se realizará un análisis general de la percepción del funcionamiento de los militantes del partido según la escala diseñada. Los militantes de este partido obtuvieron una puntuación mínima de 21 puntos y máxima de 57 puntos, con un promedio de 36,46 puntos (indiferente). La

distribución en la escala indica que un 51% de los militantes estudiados presenta una percepción de tendencia indiferente, seguido de un 32% que presenta una percepción con tendencia incluyente,

Tabla 42: Percepción de funcionamiento para el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	45	32%
Indiferencia	72	51%
Tendencia excluyente	23	16%
Total	140	100%

ii. Orientación:

a) Proceso de postulación de los candidatos

- Requisitos de postulación (nivel de inclusión):

Para realizar la medición de la orientación sobre los requisitos de postulación, se consultó a los militantes a los militantes cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) el siguiente cuestionamiento: *“Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos”*.

Tabla 43: Orientación de los militantes de los partidos políticos estudiados acerca de la exigencia de requisitos internos para acceder a candidaturas en los militantes de los partidos seleccionados.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	52	37%
De acuerdo	73	52%
Indiferente	3	2%
En desacuerdo	9	6%
Muy en desacuerdo	3	2%
Total	140	100%

En una población total de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, setenta y tres de ellos se encuentran de acuerdo lo que representa un 52% de la población. Cabe destacar que en esta escala se concentra la mayoría de la población. Además, cincuenta y dos de los encuestados se encuentran muy de acuerdo según la presente pregunta, lo cual representa un 52% en base a la población total de encuestados.

Ahora bien, cabe destacar que en la presente pregunta las respuestas de los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados corresponden a una tendencia incluyente.

- Métodos de postulación:

Con respecto a los métodos de postulación se consultó a los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados si para postular candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido.

Tabla 44: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de si la postulación de candidatos de la sociedad civil hace daño al partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	11%
De acuerdo	26	19%
Indiferente	29	21%
En desacuerdo	51	36%
Muy en desacuerdo	19	14%
Total	140	100%

El 36% de los militantes está en desacuerdo con lo planteado, mientras que el 19% se encuentra de acuerdo. En ese sentido, se percibe una tendencia excluyente en el proceso de postulación de candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil, ya que en efecto los resultados afirman que esto le hace daño del partido.

La orientación que poseen los militantes de los cinco partidos seleccionados contrasta con lo planteado en el funcionamiento interno del partido, donde se les pregunto a los militantes si su partido postula candidatos que provengan de otros

partidos o de la sociedad civil, donde un 31% se encontraba de acuerdo, mientras que un 20% se encontraba en desacuerdo.

Ahora bien, esto podría hacer referencia a que por más que los distintos partidos postulen candidatos de otros partidos o de la sociedad civil, los militantes se van a encontrar contrariados frente a este proceso, ya que como se explicó anteriormente, esto podría hacerle daño a la organización política.

Continuando con el análisis en lo que respecta a los métodos de postulación en el proceso de postulación de candidatos en los partidos políticos se les preguntó a los militantes si consideran que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización.

Tabla 45: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de la importancia de que el partido postule candidatos que logren representar visiones e ideas del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	56	40%
De acuerdo	59	42%
Indiferente	10	7%
En desacuerdo	8	6%
Muy en desacuerdo	7	5%
Total	140	100%

Asimismo 42% se encuentran de acuerdo con lo planteado, mientras que 6% se encuentran en desacuerdo. En ese sentido, la orientación que tienen los militantes con los candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización es bastante incluyente, donde incluso 40% de la muestra total de 140 militantes se encuentran muy de acuerdo.

La presente interrogante puede señalar que las ideas y visiones del candidato con relación a su organización, agregan un valor importante para el candidato que desea postularse.

Ahora bien, continuando con el análisis con respecto a los métodos de postulación se busca analizar que perciben los militantes sobre si el candidato debe pertenecer a la dirección nacional, regional o municipal del partido.

Tabla 46: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de la pertenencia a alguna dirección para acceder a la candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	22	16%
De acuerdo	34	24%
Indiferente	13	9%
En desacuerdo	50	36%
Muy en desacuerdo	21	15%
Total	140	100%

Acorde con la interrogante 50% de los militantes de los cinco partidos seleccionados se encuentran en desacuerdo, mientras que 24% se encuentran de acuerdo. Esto determina que los militantes poseen una tendencia incluyente con relación a si el candidato del partido debe pertenecer a alguna de estas coordinaciones internas.

En ese sentido, la orientación que tienen los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados podría diferenciarse a la percepción que tienen del funcionamiento interno del partido, ya que con relación a lo planteado anteriormente 32% se encuentran de acuerdo con el hecho de que para ser candidato del partido deben pertenecer a una dirección nacional, regional o municipal.

Concluyendo con el análisis sobre la orientación que poseen los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados con los métodos de postulación de su respectivo partido político, se puede concluir con lo siguiente:

De acuerdo con lo descrito anteriormente con relación a la variable orientación de los militantes de cada partido, en su dimensión de proceso de postulación de

los candidatos, se obtuvo un puntaje mínimo de 8 puntos y un puntaje máximo de 20 puntos, con un promedio de 10, 11 puntos (excluyente).

En ese sentido, la presente escala indica que un 54% de los militantes presenta una percepción con tendencia excluyente acerca del proceso de

Tabla 47: Orientación en el proceso de postulación de candidatos en los militantes de los partidos estudiados

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	13	9%
Indiferencia	51	36%
Tendencia excluyente	76	54%
Total	140	100%

postulación de sus candidatos, a continuación de un 51% que se encuentran con una tendencia indiferente y un 13% incluyente.

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos:

En la siguiente dimensión se busca analizar los resultados que arrojaron los militantes que forman parte de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020) a través de su orientación con la participación en el proceso de selección de candidatos.

- Selectorado: Tomando en cuenta que el selectorado es el organismo electoral encargado de seleccionar a los candidatos de un determinado partido, que compiten por una elección, se analizó lo siguiente:

En ese sentido se le pregunto a los 140 militantes que comprenden los cinco partidos políticos seleccionados lo siguiente: *“Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato de mi partido”*.

Tabla 48: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de si cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	22	16%
De acuerdo	42	30%
Indiferente	19	14%
En desacuerdo	39	28%
Muy en desacuerdo	18	13%
Total	140	100%

Lo que resulto ser percibido a través de una tendencia incluyente, donde 30% los militantes se encontraron de acuerdo ante lo planteado, mientras que 28% de ellos se encontraron en desacuerdo.

Cabe destacar que la significancia entre las escalas incluyentes (de acuerdo) y excluyentes (en desacuerdo) poseen un bajo nivel de significancia.

Continuando con el análisis, se consultó a los militantes si considera que, en su partido, la decisión de quien es el candidato debería estar en mano de todos los militantes.

Tabla 49: Orientación de los militantes de los partidos estudiados hacia que las decisiones estén en manos de todos los militantes.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	43	31%
De acuerdo	61	44%
Indiferente	21	15%
En desacuerdo	11	8%
Muy en desacuerdo	4	3%
Total	140	100%

En ese sentido, un 44% de los militantes se encuentra de acuerdo con lo planteado, mientras que un 8% se encuentra en desacuerdo. Esto señala que existe una tendencia incluyente con relación a la participación y decisión del militante en el proceso de selección de candidatos de su respectivo partido.

Ahora bien, según la orientación que tienen los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, se podría dar referencia a un selectorado inclusivo en las distintas organizaciones políticas. Esto reafirma lo planteado a través del funcionamiento interno de los partidos, donde los militantes se encontraron 77% de acuerdo con respecto a que en su partido todos pueden opinar sobre quien será el candidato.

- Descentralización

Con respecto con el análisis de la dimensión participación en el proceso de selección de candidatos, se considera el nivel de centralización o descentralización percibido, donde destacan dos elementos, el nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial:

Con respecto al nivel de descentralización territorial se quiere indagar si la participación en el proceso de postulación de candidatos en los cinco partidos políticos se encuentra más parcializada en la capital del país o si existe igualdad de oportunidades con respecto a aquellos candidatos que provienen de otras ciudades del interior de Venezuela. En ese sentido, se les preguntó a los militantes si en su partido se debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital.

Tabla 50: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de si el partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	43	31%
De acuerdo	54	39%
Indiferente	22	16%
En desacuerdo	14	10%
Muy en desacuerdo	7	5%
Total	140	100%

Con respecto a la presente pregunta un 39% de los militantes se encuentra de acuerdo, mientras que un 10% de ellos se encuentra en desacuerdo. Tomando en cuenta que también un 31% se encuentra muy de acuerdo, la presente pregunta contiene una tendencia incluyente.

Ahora bien, los resultados obtenidos muestran un favorable nivel de descentralización territorial con respecto a los 140 militantes que conforman la población de los cinco partidos seleccionados. Por ende, la participación en el proceso de candidatos en los partidos políticos seleccionados es totalmente incluyente con los candidatos que provienen de otras zonas distintas a la capital de Venezuela.

- Nivel de descentralización social:

Continuando con el presente análisis, se buscó comprender que orientación poseen los militantes con el siguiente ítem: *“Considero que el partido debería asegurar 50% de candidaturas para mujeres”*.

Tabla 51: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de si el partido debería asegurar la mitad de candidaturas para mujeres.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	36	26%
De acuerdo	44	31%
Indiferente	19	14%
En desacuerdo	27	19%
Muy en desacuerdo	14	10%
Total	140	100%

En ese sentido, los resultados arrojaron que 31% de los militantes se encuentran de acuerdo, mientras que 19% se encuentran en desacuerdo. Esto enfatiza una tendencia incluyente de los militantes hacia el 50% de las candidaturas para las mujeres, lo que acentúa un nivel de descentralización favorable en el caso de los cinco partidos políticos seleccionados.

Cabe destacar, que en el actual periodo legislativo (2016 – 2020) solo unas 24 mujeres resultaron electas, entre un total de 167 diputados, mostrando una brecha de exclusión de 72%.

Tomando en cuenta que los cinco partidos seleccionados son quienes poseen más candidatos electos en el periodo legislativo antes mencionado, la orientación de los militantes con respecto a las candidaturas de las mujeres no se materializo en las actas definitivas del 6 de diciembre de 2015.

Considerando lo descrito anteriormente en la dimensión participación en el proceso de postulación de candidatos, de la orientación, se procede a desarrollar el análisis general con relación a los resultados de los militantes de los cinco partidos políticos con más candidatos electos en el periodo legislativo (2016 – 2020)

Tabla 52: Orientación de los militantes de los partidos políticos hacia la participación en el proceso de selección de candidatos.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	82	59%
Indiferencia	43	31%
Tendencia excluyente	15	11%
Total	140	100%

Según la escala diseñada para este fin, se obtuvo un puntaje mínimo de 5 puntos y un puntaje máximo de 20 puntos, con un promedio de 14,20 (incluyente). Cabe destacar que la distribución de la presente escala indica que un 59% de los militantes se ubica en una tendencia incluyente, mientras que 31% de los mismos se mostraron con una tendencia indiferente y 11% excluyentes.

C) Método de selección de candidatos

Seguidamente se presentará lo correspondiente al análisis de la orientación que tienen los militantes con respecto al método de selección de candidatos. En esta dimensión se considerarán dos métodos: por votación y nombramiento.

- Votación:

En el desarrollo del presente análisis se consideran dos elementos, el método de votación y las características del voto. En ese sentido, el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros del partido.

En el presente análisis se les consultó a los distintos militantes lo planteado en el ítem 21: *“Considero que todo candidato del partido debe ser postulado por la base a través del voto”*.

Tabla 53: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de las postulaciones a través del voto.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	46	33%
De acuerdo	60	43%
Indiferente	19	14%
En desacuerdo	12	9%
Muy en desacuerdo	3	2%
Total	140	100%

En este caso, 43% de los militantes se encontraron de acuerdo con lo planteado, mientras que 9% se encuentra en desacuerdo. Cabe destacar que también 33% de los militantes se encuentran muy de acuerdo, lo que demuestra que existe una tendencia incluyente.

Ahora bien, a través del presente análisis se puede evidenciar como los militantes de los cinco partidos seleccionados consideran al voto como un método fundamental en el proceso de selección de candidatos.

Continuando con el presente análisis se consultó a los militantes si consideran que los partidos tienen que consultar ampliamente a la base para seleccionar sus candidatos.

Tabla 54: Orientación de los militantes de los partidos estudiados acerca de si los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	62	44%
De acuerdo	58	41%
Indiferente	9	6%
En desacuerdo	11	8%
Total	140	100%

En ese sentido, los resultados finales demuestran que el 44% de los militantes se encuentran muy de acuerdo con respecto a lo planteado, mientras que solo un 8% se encuentra en desacuerdo. Además, es acertado destacar que un 41% está de acuerdo. Esto demuestra que existe una amplia tendencia

incluyente, donde los militantes que conforman la base cuentan con espacios de consulta dentro del partido para seleccionar a sus candidatos.

- Designación:

El método de designación tiene como objetivo identificar hacia dónde se dirige la orientación de los militantes con relación a la designación del candidato, si debe ser unitaria, colectiva o alternativa.

Ahora bien, con respecto a este enunciado se consultó a los 140 militantes de los cinco partidos seleccionados si en su partido se consideran que los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.

Tabla 55: Orientación de los militantes de los partidos seleccionados acerca si los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	12	9%
De acuerdo	20	14%
Indiferente	21	15%
En desacuerdo	62	44%
Muy en desacuerdo	25	18%
Total	140	100%

En ese sentido, 44% de los militantes se encuentran en desacuerdo frente a lo planteado, por su parte 14% están de acuerdo. Cabe destacar que 18% de los militantes se encuentran muy en desacuerdo. Los presentes resultados demuestran una tendencia excluyente con relación a que los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos, este hecho resulta favorable al compararse con los dos ítems anteriores, donde la opinión de los militantes posee una mayor influencia que la de los expertos políticos.

Por su parte, estos resultados pueden hilvanar con la percepción que se tiene con el funcionamiento del partido. En ese sentido, 34% de los militantes se

encontraron en desacuerdo con respecto a si los expertos y técnicos políticos son quienes más influyen para seleccionar los candidatos.

Continuando con el análisis se consultó a los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, si consideraban que los procesos de selección de candidatos se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Tabla 56: Orientación de los militantes de los partidos seleccionados acerca de si procesos de selección de candidatos se debe dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	12	9%
De acuerdo	20	14%
Indiferente	21	15%
En desacuerdo	62	44%
Muy en desacuerdo	25	18%
Total	140	100%

De acuerdo con lo planteado, 44% de los militantes se encuentran en desacuerdo, mientras que 14% de ellos establecen que están de acuerdo con el método de discusión y debate en el proceso de selección de candidatos. En ese sentido, los resultados arrojan una tendencia excluyente en la presente pregunta.

Esto afirma que la votación directa es el método de preferencia de los militantes de los cinco partidos seleccionados, por encima de los espacios de discusión y de debate.

Ahora bien, de acuerdo con lo anteriormente planteado, se procederá a realizar el análisis general de la orientación en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En se sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 8 puntos, un puntaje máximo de 20 puntos y un promedio de

14,56 (incluyente). La distribución de la presente escala afirma que un 65% de los militantes estudiados presenta una orientación con tendencia incluyente, un 26% con tendencia indiferente y 7% que presenta una percepción de tendencia excluyente.

Tabla 57: Orientación hacia el método de selección de candidatos en los partidos políticos estudiados.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	91	65%
Indiferencia	39	28%
Tendencia excluyente	10	7%
Total	140	100%

Por último, realizando un análisis general de la orientación, considerando sus tres dimensiones, los militantes encuestados presentaron un puntaje mínimo de 25 puntos, máximo de 53, con un promedio de 38,90 puntos (). La distribución de los militantes en la escala presenta un 46% de militantes que tienen una orientación con tendencia incluyente, seguido de un 42% indecisos o indiferentes y un 12% con una orientación de tendencia excluyente.

Es preciso para obtener un análisis adecuado, analizar en el comportamiento de los militantes comparando el funcionamiento interno percibido con su orientación, de tal manera que a continuación se resumirán las principales semejanzas y diferencias en cada una de las dimensiones y por último de las variables en general.

En primer lugar, en lo que respecta a los procesos de postulación de los candidatos, el 51% de los militantes tienen una percepción excluyente de este proceso en cada uno de sus partidos y solo un 17% lo percibe como incluyente, sin embargo, esta situación se repite al evaluar sus orientaciones, presentando un 54% de militantes que tienen una tendencia incluyente. Este resultado demuestra que a pesar de que los militantes perciben que sus procesos de postulación en

cada uno de sus partidos son excluyentes, parecen estar de acuerdo con dichas prácticas.

En segundo lugar, en la percepción del funcionamiento interno con respecto a la participación de los militantes en el proceso de selección, se observa que el 56% de los militantes percibe incluyente la participación, coincidiendo con la orientación de estos militantes que en un 59% considera que deben existir prácticas incluyentes.

En tercer lugar, en lo referido a los métodos de selección de candidatos, la mayor parte de los militantes se encuentran indecisión en su percepción del funcionamiento de sus partidos, sin embargo, un 37% presenta una tendencia incluyente. Al compararlo con sus orientaciones y expectativas, el 65% de los militantes consideran que los métodos de selección de candidaturas deben ser incluyente. En este caso se evidencia que al menos un 28% de los militantes no ven cubiertas sus expectativas en lo que respecta al método de selección, esperando que sea más inclusivo.

Por último, comparando las variables en su totalidad, el 51% de los militantes cuentan con una percepción indecisa o indiferente del nivel de inclusión del funcionamiento de su partido en lo que respecta a todo el proceso de selección de candidatos, seguido de un 32% que cuenta con una tendencia incluyente. Sin embargo, el 46% de los militantes cuenta con una orientación de tendencia incluyente, lo que quiere decir que al menos 19 personas, que corresponden un 14% de los militantes no ven cubiertas sus expectativas en cuanto a inclusión. Este análisis es fundamental, debido a que los militantes generalmente al adherirse a un partido siempre buscarán aquel partido que más se asemeje a sus perspectivas, ideas y opiniones, sin embargo, su permanencia en la militancia también dependerá de que el funcionamiento del partido cumpla con aquellos elementos que consideran adecuados. Particularmente en este caso, al hablar del proceso de selección de candidatos, se observa que una mayoría de los militantes espera que este proceso cumpla con ciertos criterios que lo permitan calificar como inclusivo, en el que la consulta, participación, votación, descentralización y

la igualdad de oportunidades, cumplen un papel protagónico, sin embargo, los resultados demuestran que esto no es lo que hoy dichos militantes están percibiendo, lo que podría implicar malestar al presentarse diferencias entre lo esperado y el funcionamiento real.

II. Presentación análisis de resultados del total de los militantes de Acción democrática (AD)

i. Funcionamiento

a) Proceso de postulación de los candidatos.

- Requisitos de postulación

Para realizar la medición de la percepción de los militantes sobre el funcionamiento en los requisitos de postulación de candidatos, se consultó a los militantes el siguiente cuestionamiento si en su partido para ser candidato se deben cumplir requisitos internos, considerando que en la medida en la que sean solicitados más requisitos para realizar postulaciones, se considera más exclusivo.

Para el caso de Acción Democrática, tal como se observa en la tabla presentada, el 51% de los militantes indica que en su partido se deben cumplir requisitos internos, seguido de un 34% que está muy de acuerdo. Estos resultados indican que los militantes perciben un proceso exclusivo en cuanto al proceso de postulación del partido al cual militan. Esto contradice lo afirmado por el Secretario Nacional de Organización Bernabé Gutiérrez, quien, desde el análisis temático, afirma que no existen requisitos formales para ser candidato, más allá de tener “las ganas y el trabajo”.

Tabla 58: Percepción de funcionamiento sobre la exigencia de requisitos internos de los militantes de Acción Democrática

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	14	34%
De acuerdo	21	51%
Indeciso	3	7%
En desacuerdo	2	5%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total general	41	100%

- Método de postulación:

En lo que respecta a los métodos de postulación, se tomará en consideración la accesibilidad que se tiene para que un ciudadano pueda postularse como candidato. Para el análisis de esta dimensión se tomarán en cuenta los ítems 2, 3 y 4.

En primer lugar, en el ítem 2, se preguntó a los militantes cuál era su percepción sobre la siguiente afirmación: En mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos. Los resultados presentados a continuación reflejan que un 63% de los militantes está de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. En este sentido, los militantes no perciben condiciones igualitarias para la postulación a una candidatura. Del mismo modo, Bernabé Gutiérrez, afirma que tener un cargo, no quita el derecho optar a candidaturas. Nombra Bernabé casos como la diputada Lady Gómez quien es candidata de Acción Democrática a la Gobernación de Táchira. Lo expuesto por Bernabé Gutiérrez con lo percibido por los militantes dificulta que nuevos liderazgos se incorporen a la élite política, la misma es cerrada, porque quienes ya tienen cargos, tiene mayor posibilidad de ser candidato.

Tabla 59: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad preferencial de quienes ocupan puestos de poder para acceder a candidaturas de los militantes de Acción Democrática

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	5	12%
De acuerdo	21	51%
Indeciso	5	12%
En desacuerdo	6	15%
Muy en desacuerdo	4	10%
Total general	41	100%

Continuando con el análisis, en el ítem 3, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: *“Mi partido postula candidatos que*

provenzan de otros partidos o de la sociedad civil”, teniendo como resultado que un 39% afirma que su partido postula candidatos provenientes de otros partidos y de la sociedad civil, seguido por un 24% que está muy en desacuerdo con dicha afirmación.

Tabla 60: Percepción de funcionamiento sobre la postulación de candidatos provenientes de la sociedad civil de los militantes de Acción Democrática.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	5%
De acuerdo	16	39%
Indeciso	9	22%
En desacuerdo	4	10%
Muy en desacuerdo	10	24%
Total general	41	76%

En este sentido se observa que un 44% de los militantes tienen una percepción incluyente del método de postulación de su partido, al considerar que dentro de Acción Democrática se consideran personas de la sociedad civil para las postulaciones y candidaturas. Un ejemplo de ello se puede encontrar con la entrevista realizada en Acción Democrática a Bernabé Gutiérrez, cuando afirma que Ismael García es candidato a la Gobernación de Aragua con el apoyo del partido siendo de una organización distinta, del mismo modo afirma que la maquinaria y tarjeta de Acción Democrática está a disposición de la Mesa de la Unidad.

Por su parte, al consultar a los militantes de Acción Democrática si en su partido para ser candidato hay que pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal), el 47,7% indica que está de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación, lo que quiere decir que la mayoría considera que en Acción Democrática es necesario pertenecer a una dirección para postularse. Sin embargo, en este caso un 39.5% si está en desacuerdo o muy en desacuerdo, lo que refleja opiniones divididas presentadas por el grupo de militantes estudiados.

Tabla 61: Percepción de funcionamiento sobre la pertenencia a direcciones para acceder a candidaturas de los militantes de Acción Democrática.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	4	10,5%
De acuerdo	14	36,8%
Indeciso	5	13,2%
En desacuerdo	6	15,8%
Muy en desacuerdo	9	23,7%
Total general	38	100%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión de proceso de postulación de candidato, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 4 puntos, máximo de 17 puntos y un promedio de 10,37 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 54% de los militantes estudiados presenta una percepción con tendencia excluyente acerca del proceso de postulación de sus candidatos, seguido de un 34% que se presenta indiferente ante la percepción de este proceso.

Tabla 62: Orientación en el proceso de postulación de candidatos en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	12%
Indiferencia	14	34%
Tendencia excluyente	22	54%
Total	41	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

- Selectorado:

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 5 y 6.

En el ítem 5, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: “*En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos*”, considerándose que en la medida en la que el líder efectivamente sea determinante para seleccionarlos, el proceso se considera más excluyente. En el caso de Acción Democrática, un 73% de los militantes está en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación, reflejándose de esta manera una percepción incluyente de este proceso en el funcionamiento de su partido.

Tabla 63: Percepción de funcionamiento sobre la determinación de la opinión del líder para la selección de candidatos de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	2%
De acuerdo	6	15%
Indeciso	4	10%
En desacuerdo	18	44%
Muy en desacuerdo	12	29%
Total general	41	100%

Continuando con el análisis se consultó a los militantes si consideraban que en su partido todos pueden opinar sobre quién será su candidato, en este caso en la medida en la que los militantes estén de acuerdo con esta afirmación, demostrarán una percepción incluyente. Para este cuestionamiento, un 78% los militantes de Acción Democrática están de acuerdo o muy de acuerdo con que todos pueden opinar sobre quien será su candidato, demostrando de esta manera una tendencia incluyente en lo que respecta al selectorado para el proceso de selección de candidatos.

Tabla 64: Percepción de funcionamiento sobre que la base pueda opinar sobre quien será el candidato en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	16	39%
De acuerdo	16	39%
Indeciso	2	5%
En desacuerdo	6	15%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total general	41	98%

- Descentralización:

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: para medir el nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si en su partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización, de lo contrario existiría una centralización en este caso en la región capital. A tal respecto, el 73% de los militantes de Acción Democrática están en desacuerdo o muy en desacuerdo con que exista esta diferenciación entre las posibilidades de candidatos en la región capital y el interior del país, quedando demostrada la percepción de descentralización por parte de los militantes de este partido político.

Tabla 65: Percepción de funcionamiento sobre la igualdad de posibilidades de ciudadanos que viven en la capital y quienes viven en el interior para acceder a candidaturas de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	5%
De acuerdo	4	10%
Indeciso	5	12%
En desacuerdo	16	39%
Muy en desacuerdo	14	34%
Total general	41	100%

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que en su partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que los hombres, siendo esta la principal diferencia social identificada. En el caso de los militantes de Acción Democrática se observa que un 46% está muy de acuerdo con que existe igualdad de posibilidades para hombres y mujeres, seguido de un 29% que está de acuerdo. En tal sentido los resultados afirman que la percepción de los militantes es que existe descentralización en los distintos grupos poblacionales, en este caso entre hombres y mujeres, al existir igualdad de oportunidades. En este sentido, durante la entrevista, Bernabé Gutiérrez, afirma que en Acción Democrática, no existen cuotas, pero como indica en un 46% su militancia, las mujeres tienen igual de oportunidades que los hombres.

Tabla 66: Percepción de funcionamiento sobre igualdad de posibilidades de hombres y mujeres para acceder a candidaturas de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	19	46%
De acuerdo	12	29%
Indeciso	5	12%
En desacuerdo	4	10%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total general	41	100%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión de participación en el proceso de selección de los candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 11 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 14,10 puntos (tendencia incluyente). La distribución en la escala indica que un 51% de los militantes estudiados presenta una percepción con tendencia incluyente acerca de la participación en el proceso de selección de los

candidatos, seguido de un 49% que se presenta indiferente ante la percepción de este proceso, sin presentarse militantes con tendencia excluyente.

Tabla 67: Percepción en el funcionamiento en la participación en el proceso de selección de candidatos en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	21	51%
Indiferencia	20	49%
Total	41	100%

c) Método de selección de candidatos.

- Votación

Para realizar el análisis del proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar este análisis se consultó a los militantes si en Acción Democrática el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros del partido. En tal sentido el 53% de los militantes declaró que el candidato no es escogido por votación de los miembros del partido, pareciendo de esta manera que la votación no es el método utilizado en este partido para escoger a quienes serán sus candidatos.

En este caso, durante la entrevista realizada a Bernabé Gutiérrez, afirma que es en caso de existir dos candidaturas donde se procede a consulta, y no necesariamente es la votación. Afirma que sería consenso, encuesta o la eventual consulta.

Tabla 68: Percepción de funcionamiento sobre si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros, de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	4	10%
De acuerdo	4	10%
Indeciso	11	27%
En desacuerdo	17	41%
Muy en desacuerdo	5	12%
Total general	41	100%

Para corroborar dichos resultados se consultó a los militantes si en su partido la decisión sobre quién es el candidato se da desde el Comité Nacional, Regional o Municipal y no por votación directa, para definir si el proceso es por votación o por nombramiento/designación. Ante este cuestionamiento, el 71% de los militantes está de acuerdo o muy de acuerdo con tal afirmación, confirmándose de esta manera lo expuesto en el postulado anterior.

Tabla 69: Percepción de funcionamiento sobre la toma de decisión de los candidatos por parte de los comités del partido de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	15%
De acuerdo	23	56%
Indeciso	7	17%
En desacuerdo	4	10%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total general	41	100%

- Designación:

Con respecto al método de designación, se busca identificar si la designación del candidato es unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes sobre tres enunciados. En primer lugar, se consultó si consideraban que en su partido los expertos y técnicos políticos son quienes más influyen para seleccionar los candidatos y en este caso el 52% de los militantes están en desacuerdo o muy en desacuerdo con dicha afirmación, descartándose de esta

Tabla 70: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	5%
De acuerdo	7	17%
Indeciso	11	27%
En desacuerdo	15	37%
Muy en desacuerdo	6	15%
Total general	41	100%

manera el método de designación alternativa.

Incluso en los casos donde existe candidato por la coyuntura nacional y la existencia de la Mesa de la Unidad Democrática, las aspiraciones internas se ven truncadas porque la circunscripción electoral le corresponde a otro partido de la alianza, durante la entrevista a Bernabé Gutiérrez, afirma que hay casos como los de Hernán González, quien había ganado la nominación del partido el Comité Nacional decidió darle el apoyo a Ismael García y quitársela a Hernán González. En este sentido, la coyuntura nacional y la necesidad opositora de presentarse en coalición obliga a procesos de negociación donde las candidaturas se ven altamente definidas desde esos espacios, donde los operadores y expertos políticos son quienes terminan decidiendo.

Seguido de esto, se consultó a los militantes si el partido hace grandes esfuerzos para consultar a la base para seleccionar candidatos, ante esto un 80% está de acuerdo o muy de acuerdo con que efectivamente el partido hace esfuerzos para consultar a la base al momento de seleccionar sus candidatos. Ahora bien, estos resultados parecen ser contradictorios y no coincidir con lo expuesto en las preguntas anteriores.

Tabla 71: Percepción de funcionamiento sobre los esfuerzos realizados por el partido en la consulta a las bases para la selección de candidatos de los militantes de Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	24%
De acuerdo	19	46%
Indeciso	2	5%
En desacuerdo	9	22%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total general	41	76%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 6 puntos, máximo de 17 puntos y un promedio de 12 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 49% de los militantes estudiados presenta una percepción indiferente acerca del método de selección de candidatos, seguido de un 27% que presenta una percepción de tendencia excluyente de este proceso y un 24% de tendencia incluyente.

Tabla 72: Percepción de funcionamiento en el método de selección de candidatos en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	10	24%
Indiferencia	20	49%
Tendencia excluyente	11	27%
Total	41	100%

Para finalizar, se realizará un análisis general de la percepción del funcionamiento de los militantes del partido según la escala diseñada. Los militantes de este partido obtuvieron una puntuación mínima de 26 puntos y máxima de 48 puntos, con un promedio de 36,46 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 61% de los militantes estudiados presenta una percepción indiferente acerca del funcionamiento del proceso de selección de candidatos, seguido de un 24% que presenta una percepción de tendencia incluyente de este proceso y un 15% de tendencia excluyente.

Tabla 73: Percepción de funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	10	24%
Indiferencia	25	61%
Tendencia excluyente	6	15%
Total	41	100%

ii. Orientación:

a) Proceso de postulación de los candidatos.

- Requisitos de postulación:

Para realizar la medición de la orientación sobre los requisitos de postulación, se consultó a los militantes el siguiente cuestionamiento: *“Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos”*, los resultados indican que el 37% está en desacuerdo con esta afirmación, concentrándose un 47% de los militantes en el desacuerdo y un 37% de ellos en el acuerdo con la misma. En tal sentido se evidencia una orientación con tendencia inclusiva.

Tabla 74: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de la exigencia de requisitos internos para acceder a candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	17%
De acuerdo	8	20%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	15	37%
Muy en desacuerdo	4	10%
Total	41	100%

Al contrastar estos resultados con la percepción del funcionamiento, queda claro que a pesar de que los militantes consideran en su mayoría que no deben solicitarse requisitos internos para ser candidato, la mayoría percibe que en su partido si deben cumplir con requisitos para presentar una candidatura.

- Método de postulación:

En lo que respecta a la orientación de los militantes con respecto al método de postulación, se consultó a los militantes cuál es su orientación acerca de las siguientes afirmaciones: en primer lugar: *“para ser candidato se debe pertenecer a la Dirección Nacional, Regional o Municipal”*, ante esta afirmación el 37% de los militantes están en desacuerdo y un 44% está en desacuerdo o muy en desacuerdo y un 40% de acuerdo o muy de acuerdo.

Tabla 75: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de la pertenencia a alguna dirección para acceder a la candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	8	20%
De acuerdo	8	20%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	15	37%
Muy en desacuerdo	3	7%
Total	41	100%

Estos resultados no permiten realizar conclusiones acerca de la tendencia de los militantes al respecto al no presentarse grandes diferencias en las escalas.

En segundo lugar, se consultó a los militantes si consideran que postular a candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido. Ante esto, el 87% de los militantes considera que efectivamente le hace daño, lo que demuestra una considerable tendencia excluyente en la orientación de los militantes al respecto.

Tabla 76: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de si la postulación de candidatos de la sociedad civil hace daño al partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	19	46%
De acuerdo	17	41%
Indiferente	1	2%
En desacuerdo	4	10%
Total	41	100%

Por último, se consultó a los militantes si consideran que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización. Ante este cuestionamiento el 93% considera que efectivamente el partido únicamente debe postular candidatos que representen las visiones e ideas organizacionales, lo que nuevamente demuestra una tendencia excluyente por parte de los militantes de Acción Democrática.

Tabla 77: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de la importancia de que el partido postule candidatos que logren representar visiones e ideas del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	37%
De acuerdo	22	54%
En desacuerdo	3	7%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total	41	100%

Tomando en consideración los resultados presentados, se presentarán los resultados generales de la orientación con respecto al proceso de postulación, en el que se obtuvo un puntaje mínimo de 4 puntos, máximo de 15 puntos y promedio de 9.56 puntos (tendencia excluyente). Considerando la escala diseñada para analizar los resultados de cada variable, se observa que el 68% de los militantes presenta una orientación con tendencia excluyente, seguido de un 22% de indiferencia.

Tabla 78: Orientación de los militantes hacia la postulación de candidatos en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	4	10%
Indiferencia	9	22%
Tendencia excluyente	28	68%
Total	41	100%

Ahora bien, al realizar la comparación con el funcionamiento, se observa que en ambos casos se presenta mayoritariamente una tendencia excluyente, lo que quiere decir que presuntamente los militantes están de acuerdo con los lineamientos que perciben de su partido en lo que respecta a los métodos de postulación, sus requisitos y accesibilidad.

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

- Selectorado:

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 17 y 19.

En el ítem 17, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: *“Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato de mi partido”*, considerándose que en la medida en la que los ciudadanos tengan posibilidad de opinar sobre los candidatos, el proceso será más incluyente. En el caso de Acción Democrática, un 52% de los militantes está en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación, reflejándose de esta manera una orientación excluyente por parte de los militantes en relación con la inclusión de los ciudadanos en el selectorado para la opinión sobre el candidato de su partido.

Tabla 79: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de si cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	15%
De acuerdo	6	15%
Indiferente	8	20%
En desacuerdo	11	27%
Muy en desacuerdo	10	24%
Total	41	100%

Continuando con el análisis se consultó a los militantes si consideraban que la decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes, en este caso en la medida en la que los militantes estén de acuerdo

Tabla 80: Orientaciones de los Acción Democrática hacia que las decisiones de quien debe ser candidato estén en manos de todos los militantes.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	12	29%
De acuerdo	13	32%
Indiferente	10	24%
En desacuerdo	4	10%
Muy en desacuerdo	2	5%
Total	41	100%

con esta afirmación, demostrarán una percepción incluyente. Para este cuestionamiento, un 61% los militantes de Acción Democrática están de acuerdo o muy de acuerdo con que la decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes, demostrando de esta manera una orientación con tendencia incluyente en lo que respecta al selectorado para el proceso de selección de candidatos.

- Descentralización:

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: para medir la orientación que presentan los militantes con respecto al nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si consideraban que su partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización e inclusión. A tal respecto, el 68% de los militantes de Acción Democrática están en de acuerdo o muy de acuerdo con que se aseguren las candidaturas a

Tabla 81: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de si el partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	22%
De acuerdo	19	46%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	4	10%
Muy en desacuerdo	2	5%
Total	41	100%

personas de distintas zonas del país, demostrando una orientación de tendencia incluyente.

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que su partido debería asegurar el 50% de las candidaturas, siendo esta la principal diferencia social identificada. En el caso de los militantes de Acción Democrática se observa que un 61% está muy de acuerdo con que debería asegurarse la mitad de las postulaciones para las mujeres. En tal sentido los resultados afirman que la orientación de los militantes es de tendencia incluyente hacia los distintos grupos poblacionales, en este caso entre hombres y mujeres, al asegurarse la igualdad de oportunidades.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general de la orientación en su dimensión de participación en el proceso de selección de los candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 5 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 13,73 puntos (tendencia indiferente). La distribución en la escala

Tabla 82: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de si el partido debería asegurar la mitad de candidaturas para mujeres.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	13	32%
De acuerdo	12	29%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	6	15%
Muy en desacuerdo	3	7%
Total	41	100%

indica que un 51% de los militantes estudiados presenta una percepción con

tendencia incluyente acerca de la participación en el proceso de selección de los candidatos, seguido de un 39% que se presenta indiferente ante la percepción de este proceso, y un 10% con tendencia excluyente.

Tabla 83: Orientaciones de los militantes de Acción Democrática hacia la participación en los procesos de selección de candidatos.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	21	51%
Indiferencia	16	39%
Tendencia excluyente	4	10%
Total	41	100%

Al realizar una comparación de la percepción del funcionamiento de la participación de los militantes proceso de selección de los candidatos con la orientación de los mismo sobre dicha variable, se observa que no se observan grandes diferencias entre ambas variables, ya que un 51% de los militantes percibe que su partido cuenta con una tendencia inclusiva y un 51% cuenta con una expectativa o una orientación inclusiva. Estos resultados evidencian que los militantes del partido efectivamente ven cubiertas sus expectativas de participación en el partido en el cual militan.

c) Método de selección de candidatos.

- Votación

Para realizar el análisis de la orientación que tienen los militantes de Acción Democrática con respecto al proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar este análisis se consultó a los militantes si consideran que todo candidato del partido debe ser postulado por la base a través del voto. En tal sentido el 66% de los militantes considera que los candidatos deben ser postulados a través del voto.

Tabla 84: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de si la postulación de los candidatos debe ser por la base a través del voto.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	11	27%
De acuerdo	16	39%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	6	15%
Muy en desacuerdo	1	2%
Total	41	100%

Adicionalmente se consultó a los militantes si consideran que los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos. Ante esto, el 85% está muy de acuerdo o de acuerdo con que debe existir una consulta a la base.

Estos resultados son especialmente interesantes, ya que al realizar un análisis comparativo entre el funcionamiento percibido y las orientaciones de los militantes de Acción Democrática se observa una discrepancia entre lo considerado adecuado y lo que perciben que realmente ocurre en el partido, ya que la mayoría de los militantes declaró que los candidatos no son escogidos por votación de los miembros del partido.

Tabla 85: Orientación de los militantes de XX acerca de si los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	37%
De acuerdo	19	46%
Indiferente	4	10%
En desacuerdo	3	7%
Total	41	100%

- Designación:

Con respecto al método de designación, se busca identificar hacia dónde va la orientación de los militantes con respecto a la designación del candidato, si debe ser unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes si consideraban que los candidatos deben ser seleccionados por los expertos

políticos, ante esto, coincidiendo con los resultados presentados en funcionamiento, el 59% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación, por lo que los militantes no consideran que este debe ser el método para designar candidatos.

Tabla 86: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca si los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	7%
De acuerdo	7	17%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	16	39%
Muy en desacuerdo	8	20%
Total	41	100%

Ahora bien, adicionalmente se consultó a los militantes si consideraban que los procesos de selección de candidatos se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa. Los resultados demuestran que el 41% está de acuerdo con esta afirmación, lo que quiere decir que una buena parte de la población estudiada de este partido considera que los espacios de discusión y debate son los adecuados para la selección de candidatos más allá de los procesos de votación.

Tabla 87: Orientación de los militantes de Acción Democrática acerca de si procesos de selección de candidatos se debe dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	15%
De acuerdo	17	41%
Indiferente	7	17%
En desacuerdo	6	15%
Muy en desacuerdo	5	12%
Total	41	100%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general de la orientación en su dimensión método de selección de

Tabla 88: Orientación hacia el método de selección de candidatos en Acción Democrática.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	24	59%
Indiferencia	12	29%
Tendencia excluyente	5	12%
Total	41	100%

candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 8 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 14 puntos (incluyente). La distribución en la escala indica que un 59% de los militantes estudiados presenta una orientación con tendencia incluyente, un 29% tendencia indiferente, seguido de un 22% que presenta una percepción de tendencia excluyente acerca del método de selección de candidatos.

Para finalizar, se realizará un análisis general de orientación de los militantes del partido según la escala diseñada. Los militantes de este partido obtuvieron una puntuación mínima de 25 puntos y máxima de 52 puntos con un promedio de 37,29 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 39% de los militantes presenta una orientación con tendencia incluyente acerca del proceso de selección de candidatos en su totalidad, seguido de un 39% con tendencia indiferente y un 22% con tendencia excluyente.

Al analizar estos resultados y compararlo con la percepción que tienen sobre el funcionamiento del partido, se observa que la mayor parte de los militantes cuentan con una orientación de tendencia incluyente, sin embargo, estas expectativas no las ven cubiertas, ya que solo un 24% percibe que su partido tiene un funcionamiento interno incluyente en el proceso de selección de candidatos.

III. Presentación análisis de resultados del total de los militantes de Primero Justicia (PJ).

a) Proceso de postulación de los candidatos

- Requisitos de postulación

Para realizar la medición de la percepción de los militantes sobre el funcionamiento en los requisitos de postulación de candidatos, se consultó a los militantes si en su partido para ser candidato se deben cumplir requisitos internos.

Tabla 89: Percepción de funcionamiento sobre la exigencia de requisitos internos de los militantes de Primero Justicia.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	26%
De acuerdo	16	42%
Indeciso	4	11%
En desacuerdo	5	13%
Muy en desacuerdo	3	8%
Total general	38	100%

Analizando los resultados específicos para Primero Justicia, se observa que un 68% de los militantes están de acuerdo o muy de acuerdo con que en su partido existan requisitos internos para la postulación. Estos resultados muestran que los militantes perciben una tendencia excluyente, ya que en la medida en la que se soliciten requisitos, existe inclusión según el modelo planeado por Rahat y Hazan (2001). Esto se ve reforzado con lo que decía Denis Ugueto, Coordinador Adjunto de Estructura de Primero Justicia, quien decía que las exigencias estaban principalmente en la realización de un acto del partido, con la franela de Primero Justicia, mostrando así que eran parte de la organización, es decir, se busca reforzar la marca del partido.

Por otro lado, la exigencia de requisitos implica la existencia de reglas, en este caso, en el análisis temático de la entrevista realizada a Denis Ugueto afirma que si bien existe un reglamento interno que sería ideal poder aplicarlo, pero muchas veces el mismo no se puede aplicar al 100% por la coyuntura que atraviesa el país.

- Método de postulación:

En lo que respecta a los métodos de postulación, se tomará en consideración la accesibilidad que se tiene para que un ciudadano pueda

postularse como candidato. Para el análisis de esta dimensión se tomarán en cuenta los ítems 2, 3 y 4.

En primer lugar, en el ítem 2, se preguntó a los militantes cuál era su percepción sobre la siguiente afirmación: *“En mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos”*.

Tabla 90: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad preferencial de quienes ocupan puestos de poder para acceder a candidaturas de los militantes de Primero Justicia.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	26%
De acuerdo	18	47%
Indeciso	4	11%
En desacuerdo	5	13%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total general	38	100%

El 73% de los militantes está de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación, presentando de esta manera una percepción de tendencia excluyente en el partido, es decir, el hecho de que los militantes perciban que se les dificulte optar a cargos de elección, al existir diferenciación con quienes ya tienen puestos de poder, hace que las cúpulas se afiancen y dificulte la posibilidad de llegada de arribistas a puestos de gobierno, produciendo así la conocida *Ley de Hierro de las oligarquías* de Robert Michels (1962). En este caso Denis Ugueto afirma que cerca de 10 Diputados de los que hoy son parte de Primero Justicia fueron también Diputados para el periodo 2010-2015, esto es un 33% de la bancada actual. Continuando con el análisis, en el ítem 3, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: *“Mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil”*. Los puntajes se encuentran repartidos y no existe una clara tendencia, sin embargo, la tendencia excluyente es ligeramente mayor (45% vs 35%). Una tendencia excluyente implica que el partido limita la participación de candidaturas a la organización, figuras insignes de

la sociedad civil no podrían ser candidatos en Primero Justicia salvo que se integren al aparato del partido.

Al preguntarles a los militantes de Primero Justicia, si en su partido para ser candidato hay que pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal), el 37% afirma estar en desacuerdo y un 11% muy en desacuerdo, sin embargo, el 40% está de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación. En esta pregunta tampoco se evidencia ninguna tendencia clara que permita realizar un análisis profundo, existen percepciones muy diferenciadas por parte de los militantes con respecto a si deben pertenecer o no a una dirección para ser considerados como candidatos.

Tabla 91: Percepción de funcionamiento sobre la postulación de candidatos provenientes de la sociedad civil de los militantes de Primero Justicia.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	4	11%
De acuerdo	9	24%
Indeciso	8	21%
En desacuerdo	8	21%
Muy en desacuerdo	9	24%
Total general	38	100%

Tabla 92: Percepción de funcionamiento sobre la pertenencia a direcciones para acceder a candidaturas de los militantes de Primero Justicia.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	24%
De acuerdo	6	16%
Indeciso	5	13%
En desacuerdo	14	37%
Muy en desacuerdo	4	11%
Total general	38	100%

En resumen, analizando la variable funcionamiento en su dimensión de proceso de postulación de candidato, Primero Justicia presenta un promedio de 10.24 (excluyente), un mínimo de 10 y máximo de 17. Ahora bien, analizando la escala, un 53% de los militantes presenta una percepción del funcionamiento con tendencia excluyente, lo cual indica que los militantes perciben que el candidato en Primero Justicia debe cumplir requisitos en el partido, que las posibilidades de que un arribista sin cargo desplace a uno funcionario en ejercicio es baja y que para personas provenientes de la sociedad civil ser candidato es complicado.

Tabla 93: Percepción de funcionamiento en la postulación de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	9	24%
Indiferencia	9	24%
Tendencia excluyente	20	53%
Total	38	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

Esta dimensión se refiere al hecho de quienes eligen a los candidatos, al igual que en la dimensión pasada, mientras más incluyente, mayor será el rendimiento democrático del partido. En la medida que el puntaje obtenido por los encuestados sea más bajo, será más excluyente y mientras más alto, más incluyente la participación. Se divide en dos modelos:

- **Selectorado:**

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 5 y 6. En el ítem 5, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: “*En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos*”, considerándose que en la medida en la que el líder efectivamente sea determinante para seleccionarlos, el proceso se considera más excluyente.

Tabla 94: Percepción de funcionamiento sobre la determinación de la opinión del líder para la selección de candidatos de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	18%
De acuerdo	16	42%
Indeciso	4	11%
En desacuerdo	8	21%
Muy en desacuerdo	3	8%
Total general	38	100%

El 60% de los militantes percibe que en su partido la opinión del líder tiene alto peso y es determinante al momento de postular y seleccionar los candidatos, esta situación habla no solamente de una tendencia excluyente en la que no es accesible alcanzar una candidatura o que para serlo no puedan tenerse diferencias con el líder del partido, sino además la dificultad del surgimiento de candidatos con ideas innovadoras. Esto se refuerza con la entrevista a Denis Ugueto, quien afirma que a la gran mayoría de las candidaturas, se decide vía consenso y en el mismo la presencia de Julio Borges y Tomás Guanipa es fundamental, ya que son ellos los encargados de decidir con los distintos estados las candidaturas.

Continuando con el análisis se consultó a los militantes si consideraban que en su partido todos pueden opinar sobre quién será su candidato.

Tabla 95: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad de las bases de opinar sobre sus candidatos de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	26%
De acuerdo	19	50%
Indeciso	3	8%
En desacuerdo	3	8%
Muy en desacuerdo	3	8%
Total general	38	100%

El 76% está de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, por lo tanto, presentan una tendencia incluyente ya que perciben que en su partido los militantes son considerados para opinar sobre la selección de sus candidaturas, por lo tanto, los militantes se sienten escuchados para decidir la candidatura del partido.

- Descentralización
- Nivel de descentralización territorial: para medir el nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si en su partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización, de lo contrario existiría una centralización en este caso en la región capital. Para Primero Justicia los militantes perciben en un 84% (45% de acuerdo y 39% muy de acuerdo) una tendencia excluyente ya que perciben que en su partido las personas de Caracas tienen mayor posibilidad en la participación.
- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que en su partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que los hombres, siendo esta la principal diferencia social identificada. Con esto el 55% está en desacuerdo o muy desacuerdo, esto da una tendencia excluyente por parte de los militantes de Primero Justicia

Tabla 96: Percepción de funcionamiento sobre la igualdad de posibilidades de ciudadanos que viven en la capital y quienes viven en el interior para acceder a

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	39%
De acuerdo	17	45%
Indeciso	2	5%
En desacuerdo	3	8%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total general	38	100%

En cuanto a la descentralización en Primero Justicia, explica Denis Ugueto que, uno de los objetivos del partido es garantizar que todos los secretarios juveniles de los estados tengan un cupo para la el Consejo Legislativo, en este sentido hay una tendencia incluyente, ya que se garantiza una descentralización territorial pero al mismo tiempo, se limita a que ese cupo sea para el secretario juvenil y no un cupo para la juvenil y que sean los jóvenes quienes decidan a su representante, esto supone que entonces esa candidatura al Consejo Legislativo y

Tabla 97: Percepción de funcionamiento sobre igualdad de posibilidades de hombres y mujeres para acceder a candidaturas de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	5	13%
De acuerdo	6	16%
Indeciso	6	16%
En desacuerdo	16	42%
Muy en desacuerdo	5	13%
Total general	38	100%

descentralización territorial, estaría limitada al hecho de permanecer a alguna dirección. Al mismo tiempo, afirman que tras la ley de paridad de género para las elecciones de 2015, se procuró que a partir de esa fecha, las mujeres se vean representadas

Analizando esta dimensión en general, se observa cómo el puntaje mínimo obtenido en esta escala fue de 4 puntos, puntaje máximo de 20 puntos y promedio de 13,74 puntos. En esta escala el 61% tiene una tendencia incluyente, en este sentido, los militantes de Primero Justicia perciben en su partido pese a que el líder tiene fuerte poder de influencia, los mismos se sienten escuchados y se dan procesos descentralizados.

Tabla 98: Percepción de Funcionamiento en la participación procesos de selección de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	22	58%
Indiferencia	11	29%
Tendencia excluyente	4	13%
Total	38	100%

c) Método de selección de candidatos.

El método de nominación indica si la postulación del candidato se da desde procesos de votación como primarias o plenos así o por el contrario desde espacios de deliberación política. Para ello se expondrán los 4 ítems para medir dicha dimensión.

En primer lugar, en el ítem 9 se consultó a los militantes si en su partido, el candidato se decide por votación libre y secreta.

Tabla 99: Percepción de funcionamiento sobre si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros, de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	18%
De acuerdo	12	32%
Indeciso	7	18%
En desacuerdo	5	13%
Muy en desacuerdo	7	18%
Total general	38	100%

El 32% percibe que en su partido la selección del candidato se da por una votación libre y secreta. Es necesario aclarar, que este voto no es necesariamente universal, puede ser dado desde el Comité Político la votación, sin embargo, sigue siendo una tendencia incluyente síntoma de rendimiento democrático.

Expone Denis Ugueto que en la experiencia que se han tenido de primarias (aclara que han sido pocos), la forma de votar es REP abierto, ya que el Consejo Nacional Electoral, no ha dado a los partidos el registro y base de cada uno, por tanto, antes que limitar participación prefieren hacerlas abiertas y que todos voten, sin embargo, la intención futura hacerlas más cerradas y que sólo vote la militancia. De igual manera es el Comité Político quien convoca las elecciones, se deben dar un mínimo de siete días después del comité.

Además, se consultó a los militantes si consideran que en su partido los expertos y técnicos políticos son quienes más influyen para seleccionar los candidatos.

Tabla 100: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	8%
De acuerdo	11	29%
Indeciso	4	11%
En desacuerdo	15	39%
Muy en desacuerdo	5	13%
Total general	38	100%

Es importante destacar que el hecho de que las candidaturas sean determinadas por grupos de expertos, si bien fortalece a la dirección central, resta poder a militantes, en Primero Justicia el 37% coincide que así ocurre en su partido, sin embargo, el 52% considera que los expertos y técnicos políticos no son quienes influyen en mayor medida en la selección de candidato.

Continuando con el análisis, en el Ítem 11 se consultó a los militantes sobre el siguiente postulado: *“En mi partido la decisión sobre quién es el candidato, se da desde el Comité Nacional, Regional o Municipal y no por votación directa”*.

Tabla 101: Percepción de funcionamiento sobre la toma de decisión de los candidatos por parte de los comités del partido de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	16%
De acuerdo	15	39%
Indeciso	4	11%
En desacuerdo	10	26%
Muy en desacuerdo	3	8%
Total general	38	100%

El 39% está de acuerdo y el 16% muy de acuerdo en que los espacios deliberativos o de segundo grado son más determinantes a la hora de seleccionar candidatos que el voto directo y universal, esto resultados junto con los anteriores se complementan y permiten identificar que los militantes perciben que no es el voto ni la consulta a la base el método utilizado para la selección de los candidatos, sino otros métodos como los comités, o incluso considerando los resultados anteriores, las deliberaciones del líder.

Para este caso, afirma Denis Ugueto que la instancia de discusión es el Comité Político, el mismo es una instancia deliberativa, donde la propuesta de candidaturas y el mayor poder lo tiene la Dirección Nacional, sin embargo, el equipo regional tiene una proporcional representación donde pueden hacer

contrapropuesta a la que presente la Dirección Nacional. Esto si bien no el mayor grado de inclusión, si la representación es proporcional al partido, la misma es un punto medio en el continuo de exclusión-inclusión (Freidenberg & Alcantara Saez, Selección de Candidatos, Política Partidista y Rendimiento Democrático, 2009)

Por último, se consultó a los militantes si consideraban que en su partido se hacen grandes esfuerzos para consultar a la base para seleccionar candidatos.

Tabla 102: Percepción de funcionamiento sobre los esfuerzos realizados por el partido en la consulta a las bases para la selección de candidatos de los militantes de Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	24%
De acuerdo	14	37%
Indeciso	5	13%
En desacuerdo	7	18%
Muy en desacuerdo	3	8%
Total general	38	100%

El 61% de los militantes de Primero Justicia considera que, en su partido, si se hacen los esfuerzos para consultar la base, sin embargo, este resultado no parece ser consonante con los anteriormente mencionados, en los que los militantes declaraban que otros métodos son mayormente utilizados para la selección de candidatos. El análisis de este ítem de manera aislada específica llevaría a identificar una percepción con tendencia incluyente, sin embargo, es fundamental no perder de vista las respuestas de los militantes en las respuestas previas en donde no parecía existir un reconocimiento de la consulta o voto como algo relevante para la selección de candidatos del partido.

Realizando un análisis completo de la variable y su dimensión, se obtuvo un puntaje mínimo de 7 puntos, máximo de 20 puntos y promedio de 12,61 puntos (indiferente). Ahora bien, a analizar el resultado particular según la escala, un 39% de los militantes de Primero Justicia percibe que en su partido la nominación de

Tabla 103: Percepción de funcionamiento en el método de selección de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	15	39%
Indiferencia	13	34%
Tendencia excluyente	10	26%
Total	38	100%

candidatos es incluyente, seguido de un 34% que tiene una percepción indiferente al respecto y un 26% con percepción de tendencia excluyente.

En definitiva, realizando el análisis de la percepción de funcionamiento de los militantes de Primero Justicia, se observa que el puntaje mínimo de la variable fue de 21 puntos, el máximo de 57 puntos y un promedio de 36,58 puntos, obteniendo el 39% de los militantes con una percepción indiferente, sin embargo, el 37% lo percibe como incluyente.

Tabla 104: Percepción de Funcionamiento para el proceso de selección de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	14	37%
Indiferencia	15	39%
Tendencia excluyente	9	24%
Total	38	100%

En Primero Justicia, los militantes tienen una percepción incluyente de la participación de los militantes en el proceso de selección, sin embargo, existe una percepción excluyente en lo que respecta a la accesibilidad que existe en el proceso de postulación, identificándose la solicitud de requisitos y la favorabilidad a las personas para su postulación según condiciones específicas.

i. Orientación

Las orientaciones como se mencionó anteriormente se refieren a las expectativas que tienen los militantes hacia como debería ser el proceso de selección de candidatos, igual que con funcionamiento se compone de las tres dimensiones, las candidaturas, la participación y el proceso de nominación. En el instrumento, son los ítems del 13 al 24.

a) Proceso de postulación de los candidatos

- Requisitos de postulación

Para realizar la medición de la orientación sobre los requisitos de postulación, se consultó a los militantes el siguiente cuestionamiento en el reactivo número 16: *“Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos”*. Un 89% de los militantes de Primero Justicia tiene una tendencia excluyente, ya que mientras más requisitos, menos personas tiene la posibilidad de ser candidatos.

Tabla 105: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de la exigencia de requisitos internos para acceder a candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	16	42%
De acuerdo	18	47%
Indiferente	2	5%
En desacuerdo	1	3%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total	38	100%

Aunque la tendencia sea excluyente, lo cierto es que la misma no choca con el funcionamiento percibido por los militantes ya que el 68% de los militantes percibe esa tendencia excluyente, en este sentido el funcionamiento no choca con las expectativas de rendimiento democrático.

- Método de postulación:

En lo que respecta a la orientación de los militantes con respecto al método de postulación, se consultó a los militantes cuál es su orientación acerca de las siguientes afirmaciones: en primer lugar, se pregunta en el Ítem 13: *“para ser candidato se debe pertenecer a la Dirección Nacional, Regional o Municipal”*.

Tabla 106: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de la pertenencia a alguna dirección para acceder a la candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	26%
De acuerdo	7	18%
Indiferente	4	11%
En desacuerdo	12	32%
Muy en desacuerdo	5	13%
Total	38	100%

En este caso las orientaciones de los militantes, un 45% de los militantes está en desacuerdo o muy en desacuerdo con tal afirmación, presentando así este grupo una tendencia incluyente, ya que se oponen a que sólo miembros que tengan posiciones de autoridad puedan ser candidatos del partido, sino que la posibilidad de ser candidato sea para cada militante por igual, sin embargo no es una tendencia clara, ya que el 44% piensa que si debe ser miembro de alguna dirección, buscando así fortalecer las instancias formales del partido y dificultando que nuevos cuadros irruman.

En segundo lugar, se consultó a través del Ítem 14 a los militantes si consideran que postular a candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido.

Tabla 107: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de si la postulación de candidatos de la sociedad civil hace daño al partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	8%
De acuerdo	7	18%
Indiferente	10	26%
En desacuerdo	11	29%
Muy en desacuerdo	7	18%
Total	38	100%

Un 47% de los militantes del partido rechaza esta afirmación y considera que el partido puede postular a miembros que no pertenecen a la organización. Estos resultados implican que los militantes tienen una orientación hacia un

partido más abierto a la sociedad civil y distintas asociaciones que logren generar renovación interna. Las expectativas de inclusión se ven parcialmente satisfechas, ya que el 37% de militantes de Primero Justicia percibe que es incluyente a aceptar candidaturas de la sociedad civil u otros sectores.

Por último, se consultó a los militantes en el ítem 15 si consideran que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización.

Tabla 108: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de la importancia de que el partido postule candidatos que logren representar visiones e ideas del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	16	42%
De acuerdo	16	42%
Indiferente	4	11%
Muy en desacuerdo	2	5%
Total	38	100%

Sin embargo, éste ítem aclara que el candidato del partido debe estar apegado al modelo ideológico, excluyendo así a quienes corrientes internas que no necesariamente comparten visión.

Realizando un análisis general de la orientación de los militantes sobre el proceso de postulación de candidatos, se observa que los militantes de Primero Justicia presentaron un puntaje mínimo de 4 puntos, máximo de 16 puntos con un promedio de 9,79 puntos (tendencia incluyente). Al observar el comportamiento en la escala, un 50% de los militantes cuentan con una orientación indecisa o indiferente hacia el grado de inclusión para que personas puedan ser candidatos, seguidamente el 37% considera el partido debería tener tendencia hacia la inclusión ya que el ser candidato no necesariamente deba pertenecer a un comité y la sociedad civil pueda participar en el proceso, cumpliendo requisitos.

Tabla 109: Orientación de los militantes hacia la postulación de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	8%
Indiferencia	15	39%
Tendencia excluyente	20	53%
Total	38	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

- Selectorado

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 17 y 19.

En el ítem 17, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: “*Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato de mi partido*”, considerándose que en la medida en la que los ciudadanos tengan posibilidad de opinar sobre los candidatos, el proceso será más incluyente. En este caso un 50% comparte la idea que cualquier ciudadano puede ser incluido en el proceso de selección de candidatos.

Tabla 110: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de si cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	18%
De acuerdo	12	32%
Indiferente	7	18%
En desacuerdo	7	18%
Muy en desacuerdo	5	13%
Total	38	100%

Continuando con el análisis, se consultó a los militantes si consideraban que la decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes, en este caso en la medida en la que los militantes estén de acuerdo con esta afirmación, demostrarán una percepción incluyente.

Tabla 111: Orientaciones de los Primero Justicia hacia que las decisiones de quien debe ser candidato estén en manos de todos los militantes.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	11	29%
De acuerdo	16	42%
Indiferente	8	21%
En desacuerdo	1	3%
Muy en desacuerdo	2	5%
Total	38	100%

Un 71% de la militancia de Primero Justicia cree que todos los militantes deben elegir el candidato y no grupos reducidos. Esta tendencia incluyente hace más democrática la decisión, legitima al candidato y permite contrarrestar poder a la élite.

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: para medir la orientación que presentan los militantes con respecto al nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si consideraban que su partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación

Tabla 112: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de si el partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	26%
De acuerdo	12	32%
Indiferente	8	21%
En desacuerdo	5	13%
Muy en desacuerdo	3	8%
Total	38	100%

geográfica, hay un mayor nivel de descentralización e inclusión.

En un 58% los militantes de Primero Justicia aceptan un nivel de descentralización territorial, esta tendencia incluyente permite superar desigualdades, además que fortalece el carácter federal del partido, pierda poder la élite central y que liderazgos alternativos surjan. Estas expectativas chocan con el funcionamiento real, ya que en un 84% los militantes de Primero Justicia perciben a su partido como excluyente hacia la descentralización territorial, la militancia espera un mayor grado de inclusión.

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que su partido debería asegurar el 50% de las candidaturas, siendo esta la principal diferencia social identificada. 58% de los militantes de Primero Justicia tiene una visión excluyente y no cree que se deban garantizar cupos para mujeres.

Tabla 113: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de si el partido debería asegurar la mitad de candidaturas para mujeres.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	4	11%
De acuerdo	8	21%
Indiferente	4	11%
En desacuerdo	13	34%
Muy en desacuerdo	9	24%
Total	38	100%

Esta orientación excluyente no choca con el funcionamiento del partido, ya que 55% lo percibe como excluyente para seleccionar candidatos. En este sentido se percibe a Primero Justicia con una tendencia tanto en orientaciones como funcionamiento hacia una descentralización territorial y no social.

En general hacia el proceso de participación en la selección de candidaturas los militantes de Primero Justicia tienen una tendencia incluyente con

Tabla 114: Orientaciones de los militantes de Primero Justicia hacia la participación en los procesos de selección de candidatos.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	18	47%
Indiferencia	12	32%
Tendencia excluyente	8	21%
Total	38	100%

un 47%. En este sentido los militantes de Primero Justicia prefieren una decisión lo más consultada posible y descentralizada territorialmente. Un 32% permanece indiferente o indeciso hacia el grado de participación en los procesos de selección de candidaturas y el 21% cree que debe ser una forma excluyente.

c) Métodos de selección de candidatos

- Votación

Con respecto al proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar este análisis se consultó a los militantes a través del ítem 21, si consideran que todo candidato del partido debe ser postulado por la base a través del voto. 76% de los militantes tiene una orientación incluyente, eligiendo a su candidato a través del voto, esto democratiza decisiones y resta poder a cúpulas.

Tabla 115: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de si la postulación de los candidatos debe ser por la base a través del voto.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	14	37%
De acuerdo	15	39%
Indiferente	6	16%
En desacuerdo	1	3%
Muy en desacuerdo	2	5%
Total	38	100%

Adicionalmente se consultó a los militantes en el ítem 22 si consideran que los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus

candidatos. Apoyando al ítem anterior un 79% cree que las consultas se deben dar ampliamente a la base, esto da una tendencia incluyente en Primero Justicia y refuerza el ítem anterior. Al mismo tiempo las expectativas de inclusión se ven parcialmente satisfecha, ya que el 61% perciben que si se consulta a la base para seleccionar candidatos. Mientras que para el ítem anterior también se ven satisfechas parcialmente las expectativas, al considerar que en un 40% se da por votación la candidatura.

- Designación

Con respecto al método de designación, se busca identificar hacia dónde va la orientación de los militantes con respecto a la designación del candidato, si debe ser unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes en el ítem 24, si consideraban que los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos, ante esto, coincidiendo con los resultados presentados en funcionamiento. El 60% tiene una tendencia incluyente al afirmar estar en desacuerdo que élites o expertos políticos seleccionen sus candidatos. Las expectativas de inclusión se ven satisfechas, ya que la percepción es que el 52% considera que los expertos políticos no son quienes deciden las candidaturas en Primero Justicia.

Tabla 116: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca si los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	8%
De acuerdo	6	16%
Indiferente	6	16%
En desacuerdo	18	47%
Muy en desacuerdo	5	13%
Total	38	100%

Ahora bien, adicionalmente se consultó a los militantes si consideraban que los procesos de selección de candidatos se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Un 42% de los militantes está en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación, sin embargo, un 40% de los militantes está o de acuerdo o muy de acuerdo con la misma, no existiendo una tendencia clara por parte de los militantes con respecto a esta afirmación, encontrándose opiniones divididas o diferenciadas.

Tabla 117: Orientación de los militantes de Primero Justicia acerca de si procesos de selección de candidatos se debe dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	8%
De acuerdo	12	32%
Indiferente	7	18%
En desacuerdo	9	24%
Muy en desacuerdo	7	18%
Total	38	100%

Al realizar un análisis general de esta dimensión, se observa que se presenta un puntaje mínimo de 4 y máximo de 20 puntos con una media de 13.74 puntos. Sin embargo, al comparar la frecuencia de total de las orientaciones hacia las nominaciones, un 66% mantiene una postura incluyente, donde la votación sea el principal mecanismo de nominación y la base tenga poder real de decisión.

Tabla 118: Orientación hacia el método de selección de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	25	66%
Indiferencia	10	26%
Tendencia excluyente	3	8%
Total	38	100%

Al analizar la orientación de los militantes de Primero Justicia, es importante destacar que los militantes obtuvieron un puntaje mínimo de 27 puntos, máximo de 50 y promedio de 37,64 puntos (indiferente), tendencia que se confirma al evaluar la distribución de los militantes en las tres categorías que conforman la escala, en este caso se muestra un 50% de militantes que presentan una orientación indecisa

o indiferente hacia como debería ser el proceso de selección de candidatos, mientras que 37% tiene una tendencia incluyente y 13% excluyente.

Tabla 119: Orientación hacia el método de selección de candidatos en Primero Justicia.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	14	37%
Indiferencia	19	50%
Tendencia excluyente	5	13%
Total	38	100%

Para finalizar con el análisis del partido, es pertinente comparar los puntajes ya expuestos entre las orientaciones y expectativa que tienen los militantes, con el funcionamiento interno que perciben.

En lo que respecta a la primera dimensión, referida al proceso de postulación de candidatos, el 53% de los militantes perciben que en su partido existe una tendencia excluyente para el proceso de postulación, lo que se evidencia en las dificultades o las diferencias existentes en el acceso a la postulación por parte de los militantes. Al realizar la comparación con las orientaciones de los militantes, se observa que curiosamente un 53% presenta una orientación excluyente, en este sentido, pareciera que a pesar de que los militantes perciben ciertas exclusividades o limitaciones para el proceso de postulación, consideran adecuadas dichas trabas o diferenciaciones.

Continuando con la dimensión referida a la participación de los militantes en el proceso de selección, se observa que un 61% de los militantes perciben que en su partido existe una tendencia incluyente, sin embargo, al compararlo con sus orientaciones, solo un 47% de los militantes considera que los partidos políticos deberían contar con una participación incluyente de sus militantes en diferentes sentidos, ya sea sectorial, territorial, etc.

En lo que respecta a la tercera dimensión, referida al método de selección de los candidatos, un 39% de los militantes de este partido perciben que en Primero Justicia existe una tendencia incluyente en lo que se refiere al método de

selección de candidato, lo que quiere decir que el método del mismo involucra a los militantes a través de procesos de votación. Sin embargo, un 66% de los militantes considera que todo partido político debe contar con métodos de selección de candidatos incluyentes, lo que quiere decir que al menos un 27% de los militantes hoy no ven cubiertas sus expectativas, debido que a pesar de que consideran que ese es el método adecuado, no perciben que sea una práctica del partido político en el cual militan.

Por último, realizando una comparación entre las dos variables considerando sus tres dimensiones, se observa que la mayor proporción de militantes se presentan indiferentes al evaluar su percepción del nivel de inclusión que existe en su partido, de tal manera que no lo perciben ni incluyente ni excluyente. Sin embargo, un 37% percibe que su partido tiene una tendencia incluyente. Ahora bien, al compararlo con la orientación que tienen los militantes del partido, se observa de igual manera un 37% tiene una orientación incluyente, lo que quiere decir que no hay diferencia entre lo que esperan y lo que perciben que les brinda su partido al menos en el caso de quienes esperan una tendencia incluyente y efectivamente la perciben. Continuando con el análisis, un 24% de los militantes percibe que en su partido se presenta una tendencia excluyente y solo un 13% tiene una orientación con dicha tendencia, lo que implica que al menos un 11% de militantes no considera que su partido cumple con aquello que considera correcto.

Con todo esto podría decirse que los militantes de Primero Justicia no parecen presentar una diferencia importante entre lo que perciben de su partido y las orientaciones o lo que consideran que es el deber ser con respecto al nivel de inclusión en el proceso de seleccionar candidatos.

IV. Presentación análisis de resultados del total de los militantes de Voluntad Popular (VP)

i. Funcionamiento

a) Proceso de postulación de los candidatos.

- Requisitos de postulación

Con la intención de medir la percepción de los militantes sobre el funcionamiento en los requisitos de postulación de candidatos, se consultó a los militantes si en su partido para ser candidato se deben cumplir requisitos internos, considerando que en la medida en la que sean solicitados más requisitos para realizar postulaciones, se considera más exclusivo, mientras más requisitos se presenten para ser candidato menos gente podrá ser candidato, eliminando así un principio de la democracia como el derecho a ser electo, considerándose entonces, que dentro de un proceso de selección democrático e inclusivo, todos los ciudadanos pueden participar en el proceso.

Tabla 120: Percepción de funcionamiento sobre la exigencia de requisitos internos de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	32%
De acuerdo	18	58%
Indeciso	2	6%
En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total general	31	100%

Se observa que el 90% de los militantes de Voluntad Popular está de acuerdo o muy de acuerdo con que en su partido se deben cumplir requisitos internos para ser candidato, por lo que tal como se explicaba anteriormente, los militantes perciben una tendencia excluyente en cuando a la accesibilidad por requisitos a la postulación a una candidatura.

- Método de postulación:

En lo que respecta a los métodos de postulación, se tomará en consideración la accesibilidad que se tiene para que un ciudadano pueda postularse como candidato. Para el análisis de esta dimensión se tomarán en cuenta los ítems 2, 3 y 4. En primer lugar, en el ítem 2, se preguntó a los militantes

cuál era su percepción con respecto a que en su partido las personas que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos.

Tabla 121: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad preferencial de quienes ocupan puestos de poder para acceder a candidaturas de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	5	16%
De acuerdo	12	39%
Indeciso	2	6%
En desacuerdo	10	32%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

Los resultados presentados a continuación reflejan que un 55% de los militantes está de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. En este sentido, los militantes no perciben condiciones igualitarias para la postulación a una candidatura, ya que quienes ya ocupan puestos de poder parten con ventaja, dificultando la entrada de arribistas o de nuevos cuadros.

Continuando con el análisis, en el ítem 3, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: *“Mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil”*, teniendo como resultado que un 39% afirma que su partido postula candidatos provenientes de otros partidos y de la sociedad civil, seguido por un 29% que está en desacuerdo con dicha afirmación. En este aspecto los militantes de Voluntad Popular conciben a su partido como incluyente para seleccionar candidatos, al punto que personas de la sociedad civil puedan postularse en Voluntad Popular.

Tabla 122: Percepción de funcionamiento sobre la postulación de candidatos provenientes de la sociedad civil de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	10%
De acuerdo	9	29%
Indeciso	8	26%
En desacuerdo	9	29%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

Por su parte, al consultar a los militantes de Voluntad Popular si en su partido para ser candidato hay que pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal), el 35% indica que está de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación, lo que quiere decir que la mayoría considera que en Voluntad Popular es necesario pertenecer a una dirección para postularse. Sin embargo, en este caso un 52% si está en desacuerdo o muy en desacuerdo, en este sentido, la mayoría considera que no necesariamente se deba pertenecer a una dirección para ser candidato, por lo que al igual que en ítem anterior en este aspecto es inclusivo.

Tabla 123: Percepción de funcionamiento sobre la pertenencia a direcciones para acceder a candidaturas de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	3%
De acuerdo	10	32%
Indeciso	4	13%
En desacuerdo	13	42%
Muy en desacuerdo	3	10%
Total general	31	100%

Finalmente, para analizar encontramos que el puntaje mínimo observado de Voluntad Popular fue 6, siendo 4 el mínimo posible, el máximo encontrado fue 20 y el máximo esperado es 24. El promedio en Voluntad Popular fue 10.7 siendo una tendencia excluyente percibida para el proceso de quién puede ser candidato. En esta escala, sólo 19% percibe al partido con una tendencia incluyente mientras que el 45% lo percibe con una tendencia excluyente en su funcionamiento para ver quién puede ser candidato.

Tabla 124: Orientación en el proceso de postulación de candidatos en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	6	19%
Indiferencia	11	35%
Tendencia excluyente	14	45%
Total	31	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos

Esta dimensión se refiere al hecho de quienes eligen a los candidatos, al igual que en la dimensión pasada, mientras más incluyente, mayor será el rendimiento democrático del partido. En la medida que el puntaje obtenido por los encuestados sea más bajo, será más excluyente y mientras más alto, más incluyente la participación. Se divide en dos modelos:

- Selectorado:

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 5 y 6.

En el ítem 5, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: “*En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos*”, considerándose que en la medida en la que el líder efectivamente sea determinante para seleccionarlos, el proceso se considera más excluyente.

Tabla 125: Percepción de funcionamiento sobre la determinación de la opinión del líder para la selección de candidatos de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	3%
De acuerdo	10	32%
Indeciso	4	13%
En desacuerdo	13	42%
Muy en desacuerdo	3	10%
Total general	31	100%

Las opiniones en Voluntad Popular se encuentran con una tendencia incluyente, estando el 52% en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación.

Continuando con el análisis se consultó a los militantes si consideraban que en su partido todos pueden opinar sobre quién será su candidato, en este caso en la medida en la que los militantes estén de acuerdo con esta afirmación, demostrarán una percepción incluyente.

Tabla 126: Percepción de funcionamiento sobre que la base pueda opinar sobre quien será el candidato en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	6%
De acuerdo	13	42%
Indeciso	6	19%
En desacuerdo	10	32%
Muy en desacuerdo	0	0%
Total general	31	100%

Para este cuestionamiento, un 48% los militantes de Voluntad Popular están de acuerdo o muy de acuerdo con que todos pueden opinar sobre quien será su candidato, demostrando de esta manera una tendencia incluyente en lo que respecta al selectorado para el proceso de selección de candidatos.

- Descentralización:

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: para medir el nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si en su partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización, de lo contrario existiría una centralización en este caso en la región capital. A tal respecto Voluntad Popular, el 58% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación, mostrando así una alta tendencia incluyente.

Tabla 127: Percepción de funcionamiento sobre la igualdad de posibilidades de ciudadanos que viven en la capital y quienes viven en el interior para acceder a candidaturas de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	10%
De acuerdo	5	16%
Indeciso	5	16%
En desacuerdo	14	45%
Muy en desacuerdo	4	13%
Total general	31	100%

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que en su partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que los hombres, siendo esta la principal diferencia social identificada de oportunidades. En este sentido Voluntad Popular muestra una tendencia incluyente al estar el 90% de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación.

Tabla 128: Percepción de funcionamiento sobre igualdad de posibilidades de hombres y mujeres para acceder a candidaturas de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	48%
De acuerdo	10	32%
Indeciso	4	13%
En desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión de participación en el proceso de selección de los candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 10 puntos, máximo de 19 puntos y un promedio de 14,48 puntos (tendencia incluyente). La distribución en la escala indica que un 65% de los militantes estudiados presenta una percepción con tendencia incluyente acerca de la participación en el proceso de selección de los candidatos, seguido de un 32% que se presenta indiferente ante la percepción de este proceso, sin presentarse militantes con tendencia excluyente.

Tabla 129: Percepción en el funcionamiento en la participación en el proceso de selección de candidatos en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	20	65%
Indiferencia	10	32%
Tendencia excluyente	1	3%
Total	31	100%

c) Método de selección de candidatos

- Votación

Para realizar el análisis del proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar este análisis se consultó a los militantes si en Voluntad Popular el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros del partido. En tal sentido el 78% de los militantes declaró estar de acuerdo o muy de acuerdo con que el candidato se decide por votación directa, mostrando una tendencia incluyente a escoger quienes serán sus candidatos.

Tabla 130: Percepción de funcionamiento sobre si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros, de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	8	26%
De acuerdo	16	52%
Indeciso	2	6%
En desacuerdo	3	10%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

Para corroborar dichos resultados se consultó a los militantes si en su partido la decisión sobre quién es el candidato, si se da desde el Comité Nacional, Regional o Municipal y no por votación directa, para definir si el proceso es por votación o por nombramiento/designación. Ante este cuestionamiento, el 32% de los militantes está de acuerdo o muy de acuerdo con tal afirmación, y un 32% se mantiene indeciso.

Tabla 131: Percepción de funcionamiento sobre en la toma de decisión de los candidatos por parte de los comités del partido de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	3%
De acuerdo	12	39%
Indeciso	6	19%
En desacuerdo	10	32%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

- Designación:

Con respecto al método de designación, se busca identificar si la designación del candidato es unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes sobre tres enunciados. En primer lugar, se consultó si consideraban que en su partido los expertos y técnicos políticos son quienes más influyen para seleccionar los candidatos y en este caso el 32% se encuentra indeciso, un 35% de los militantes están en desacuerdo o muy en desacuerdo con dicha afirmación, y un 32% está de acuerdo o muy de acuerdo. En este caso no se identifica una tendencia clara de percepción sobre el funcionamiento en tal sentido.

Tabla 132: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	3%
De acuerdo	9	29%
Indeciso	10	32%
En desacuerdo	9	29%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

Seguido de esto, se consultó a los militantes si el partido hace grandes esfuerzos para consultar a la base para seleccionar candidatos, ante esto un 71%

está muy de acuerdo o de acuerdo con que efectivamente el partido hace esfuerzos para consultar a la base al momento de seleccionar sus candidatos.

Tabla 133: Percepción de funcionamiento sobre los esfuerzos realizados por el partido en la consulta a las bases para la selección de candidatos de los militantes de Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	8	26%
De acuerdo	14	45%
Indeciso	4	13%
En desacuerdo	4	13%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total general	31	100%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 7 puntos, máximo de 19 puntos y un promedio de 13,65 puntos (tendencia indiferente). Esto confirma lo visto en los últimos 4 ítems de una tendencia incluyente hacia un proceso de nominación de candidatos más cercano a votaciones que a nombramientos, ya que el 52% tiene una percepción incluyente hacia los procesos de nominación, con una media de 13.95 y un puntaje mínimo de 9 y máximo de 17.

Tabla 134: Percepción de funcionamiento en el método de selección de candidatos en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	16	52%
Indiferencia	14	45%
Tendencia excluyente	1	3%
Total	31	100%

Para finalizar, se realizará un análisis general del funcionamiento percibido por los militantes del partido según la escala diseñada. Los militantes de este partido obtuvieron una puntuación mínima de 26 puntos y máxima de 55 puntos con un promedio de 39 puntos (indiferente). La distribución en la escala indica que un 55% de los militantes presenta una percepción de funcionamiento con

tendencia indiferente acerca del proceso de selección de candidatos en su totalidad, seguido de un 39% con tendencia incluyente y un 6% con tendencia excluyente.

ii. Orientación

a) Proceso de postulación de los candidatos.

- Requisitos de postulación

Para realizar la medición de la orientación sobre los requisitos de postulación, se consultó a los militantes el siguiente cuestionamiento: *“Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos”*, los resultados indican que el 42% está de acuerdo con esta afirmación, concentrándose, además, 10% de los militantes en desacuerdo con la misma. En ese sentido se evidencia una orientación con tendencia excluyente ocupa un 87%, por otro lado, existe una tendencia incluyente con un 12%.

Tabla 135: Orientación de los militantes de Voluntad Popular acerca de la exigencia de requisitos internos para acceder a candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	13	42%
De acuerdo	14	45%
Indiferente	1	3%
En desacuerdo	3	10%
Total	31	100%

Esto afirma que existe una noción similar a lo expuesto en la variable de funcionamiento, donde también existe una tendencia excluyente con un 90% por parte de los militantes de Voluntad Popular, ante los requisitos internos del partido para ser candidato.

- Método de postulación:

Continuando con el análisis, con respecto al método de postulación se considerará la accesibilidad que se tiene para que un militante pueda postularse como candidato. Para ello se tomará en cuenta los ítems 13, 14 y 15.

En ese sentido, se les preguntó a los militantes de Voluntad Popular si para ser candidato se debe pertenecer a la Dirección Nacional, Regional o Municipal. De acuerdo con lo planteado, los militantes se encuentran en desacuerdo con un 39%, mostrando una tendencia excluyente. Sin embargo, un 35% de los militantes se encuentran de acuerdo con lo planteado considerando una tendencia incluyente.

Tabla 136: Orientación de los militantes de Voluntad Popular acerca de la pertenencia a alguna dirección para acceder a la candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	6%
De acuerdo	11	35%
Indiferente	1	3%
En desacuerdo	12	39%
Muy en desacuerdo	5	16%
Total	31	100%

De acuerdo con lo expuesto, cabe destacar que con respecto la orientación que tienen los militantes sobre los métodos de postulación, no se considera que el candidato pertenezca a alguna dirección nacional, regional o municipal.

Continuando con el análisis, se preguntó a los militantes de Voluntad Popular, si postular candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido, de acuerdo con el ítem 14.

Tabla 137: Orientación de los militantes de Voluntad Popular acerca de si la postulación de candidatos de la sociedad civil hace daño al partido

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	6%
De acuerdo	4	13%
Indiferente	6	19%
En desacuerdo	13	42%
Muy en desacuerdo	6	19%
Total	31	100%

En ese sentido, se puede apreciar cómo un 42% de los militantes se encuentra en desacuerdo, mientras que un 13% se encuentra de acuerdo. Esto demuestra una tendencia excluyente con un 61%.

El presente análisis concuerda con la percepción que tienen los militantes de los cinco partidos seleccionados según el funcionamiento interno de cada partido determinado, donde en ese caso los militantes de Voluntad Popular conciben a su partido como incluyente en un 39% para seleccionar candidatos, al punto que personas de la sociedad civil puedan postularse en Voluntad Popular.

El ítem 15 de la dimensión orientación da referencia al siguiente enunciado: considero que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización.

Tabla 138: Orientación de los militantes de Voluntad Popular acerca de la importancia de que el partido postule candidatos que logren representar visiones e ideas del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	15	48%
De acuerdo	9	29%
Indiferente	4	13%
En desacuerdo	2	6%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total	31	100%

En este sentido el 77% de los militantes tiene tendencia excluyente, según la sumatoria de las escalas muy de acuerdo y de acuerdo, hacia quien puede ser candidato del partido, tomando en cuenta solo se deberían postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de Voluntad Popular.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar un análisis general según la dimensión de proceso de postulación de candidatura, de acuerdo con la variable orientación. En ese sentido, se obtuvo un puntaje mínimo de 6 puntos y un puntaje máximo de 16 puntos, con un promedio de 10,45 puntos (incluyente). Los militantes de Voluntad popular presentan una mayor tendencia excluyente de 52% de acuerdo con la dimensión, una tendencia indiferente con 39% y 10% incluyente.

Tabla 139: Orientación de los militantes hacia la postulación de candidatos en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	10%
Indiferencia	12	39%
Tendencia excluyente	16	52%
Total	31	100%

Al realizar una comparación con la percepción de los militantes sobre el funcionamiento del proceso de postulación en su partido, se observa que en ambos casos, la mayor parte de los militantes perciben y esperan acciones de tendencia excluyente en el proceso de postulación (45% funcionamiento, 52% orientación con tendencia excluyente).

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

La presente dimensión hace referencia al hecho de quienes eligen a los candidatos, al igual que lo expuesto en la dimensión anterior, mientras más incluyente, mayor será el rendimiento democrático del partido. En la medida que el puntaje obtenido por los encuestados sea más bajo, será más excluyente y mientras más alto, más incluyente la participación. Se divide en dos elementos:

- Selectorado:

Con respecto al selectorado, se consultó a los militantes de Voluntad Popular si la decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes.

Tabla 140: Orientación de los militantes de Voluntad Popular acerca de si cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	12	39%
De acuerdo	15	48%
Indiferente	2	6%
En desacuerdo	2	6%
Total	31	100%

En ese sentido, los militantes de Voluntad Popular se encontraron de acuerdo y muy de acuerdo con lo planteado, mostrando una tendencia incluyente con un 87% mostrando un alto rendimiento democrático, según la decisión de los militantes sobre quién debe ser el candidato del partido. Por su parte, se obtuvo una tendencia excluyente de 13% de acuerdo con lo planteado.

Con relación a lo percibido en el funcionamiento interno de Voluntad Popular, los militantes también mostraron una tendencia incluyente con un 48%, de acuerdo con que todos los militantes pueden opinar sobre quien será su candidato.

Continuando con el análisis del selectorado, se preguntó a los militantes si consideran que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato de mi partido.

Tabla 141: Orientaciones de los Voluntad Popular hacia que las decisiones de quien debe ser candidato estén en manos de todos los militantes.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	4	13%
De acuerdo	16	52%
Indiferente	2	6%
En desacuerdo	8	26%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total	31	100%

De los 31 militantes de la población total de Voluntad Popular, 52% se encuentra de acuerdo según la presente pregunta, mientras que un 26% se encuentra en desacuerdo. Esto evidencia una tendencia incluyente con un 65% según la sumatoria de las categorías muy de acuerdo y de acuerdo. Por su parte, 29% de los militantes se encuentran en una tendencia excluyente.

Los presentes resultados responden a un alto rendimiento democrático, donde los militantes de Voluntad Popular afirman que cualquier ciudadano puede opinar sobre quien es el candidato del partido.

- Descentralización:

Continuando con el análisis de la dimensión participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: Para proceder con el análisis del nivel de descentralización territorial, se le pregunto a los militantes si Voluntad Popular debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización, de lo contrario existiría una centralización en este caso en la región capital.

Tabla 142: Percepción de funcionamiento sobre la igualdad de posibilidades de ciudadanos que viven en la capital y quienes viven en el interior para acceder a candidaturas de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	13	42%
De acuerdo	10	32%
Indiferente	3	10%
En desacuerdo	3	10%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total	31	100%

De acuerdo con lo planteado, los militantes de Voluntad Popular mostraron una tendencia incluyente con 72% y una tendencia excluyente con 16%. Cabe destacar, que existe un nivel favorable de descentralización territorial con respecto a la orientación de los militantes de Voluntad Popular.

En ese sentido, existe similitud con lo planteado a los militantes de acuerdo a su percepción de funcionamiento, pues, los mismos se encuentran 58% en desacuerdo o muy en desacuerdo con el planteamiento de que quienes viven en Caracas, tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país, mostrando así una alta tendencia incluyente.

- Nivel de descentralización social:

Ahora bien, como se dijo previamente esta dimensión pretende no solo ubicar quién participa en las escogencias, garantizando una descentralización no solo territorial sino sectorial o social, en este sentido se pregunta a los militantes: *“Considero que el partido debería asegurar 50% de candidaturas para mujeres”*.

Tabla 143: Percepción de funcionamiento sobre igualdad de posibilidades de hombres y mujeres para acceder a candidaturas de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	11	35%
De acuerdo	13	42%
Indiferente	4	13%
En desacuerdo	3	10%
Total	31	100%

En ese sentido, un 77% de los militantes del partido Voluntad Popular considera una tendencia descentralizada e incluyente, de acuerdo que se debe asegurar estas candidaturas en el caso de las candidatas mujeres.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar un análisis general según la dimensión participación en el proceso de los candidatos, de acuerdo con la variable orientación. En ese sentido, se obtuvo un puntaje mínimo de 10 puntos y un puntaje máximo de 20 puntos, con un promedio de 15,61 puntos (incluyente). Los militantes de Voluntad popular presentan una mayor tendencia incluyente de 74% de acuerdo con la dimensión, una tendencia indiferente con 23% y 3% excluyente.

Al realizar la comparación entre la percepción de funcionamiento y la orientación de los militantes en la participación de los militantes en el proceso de selección de candidatos, se observa que un 65% percibe que en su partido se presentan prácticas que demuestran una tendencia incluyente, sin embargo, un 74% espera que así sea, lo que implica que al menos un 11% de los militantes de Voluntad Popular no ven cubiertas sus expectativas en tal sentido.

Tabla 144: Percepción de Funcionamiento en la participación procesos de selección de candidatos en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	23	74%
Indiferencia	7	23%
Tendencia excluyente	1	3%
Total	31	100%

c) Método de selección de candidatos.

- Votación

Con respecto al análisis del proceso de votación de para la selección de los candidatos se consideran dos métodos: el método de votación y las características del voto.

En ese sentido se les consultó a los militantes de Voluntad Popular, lo siguiente: “Considero que todo candidato del partido debe ser postulado por la base a través del voto”. De acuerdo con lo planteado, se obtuvo una tendencia incluyente con un 81% según la sumatoria de las categorías muy de acuerdo y de acuerdo. Mientras que 19% de los militantes de Voluntad Popular obtuvieron una tendencia excluyente.

Tabla 145: Percepción de funcionamiento sobre si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros, de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	13	42%
De acuerdo	12	39%
Indiferente	2	6%
En desacuerdo	4	13%
Total	31	100%

Con relación con los resultados presentes, se puede comprender que de acuerdo con la orientación de los militantes el voto es un mecanismo fundamental en los procesos de postulación de candidatos en Voluntad Popular.

Continuando con el análisis se preguntó a los militantes si su partido tiene que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos.

Tabla 146: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	16	52%
De acuerdo	12	39%
En desacuerdo	3	10%
Total	31	100%

De acuerdo con lo planteado, 52% de los militantes de Voluntad popular se encuentran muy de acuerdo, mientras que 10% se encuentran en desacuerdo. Esto afirma una alta tendencia incluyente con relación a las amplias consultas que se le deben hacer a los militantes del partido para seleccionar sus candidatos.

- Designación:

Con respecto al método de designación, se busca comprender si la designación del candidato es unitaria, colectiva o alternativa. En ese sentido, se consultó a los treinta y un militantes de Voluntad Popular si consideran que los procesos de selección de candidatos se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Tabla 147: Percepción de funcionamiento sobre en la toma de decisión de los candidatos por parte de los comités del partido de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	23%
De acuerdo	7	23%
Indiferente	7	23%
En desacuerdo	8	26%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total	31	100%

En ese sentido, existe una amplia tendencia incluyente con 46% con relación a que la selección de candidatos se debe dar en espacios de discusión y debate. Además, 32% de los militantes de Voluntad popular se encuentran tendencia excluyente, donde se considera que la votación directa es el método indicado para el proceso de selección de candidatos. Cabe destacar que existe una tendencia indiferente con un 23%.

Siguiendo con el análisis de designación según la dimensión métodos de selección de candidatos, se le pregunto a los militantes de Voluntad popular la siguiente pregunta: *“En mi opinión los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos”*.

Tabla 148: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de Voluntad Popular.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	5	16%
De acuerdo	2	6%
Indiferente	4	13%
En desacuerdo	16	52%
Muy en desacuerdo	4	13%
Total	31	100%

De acuerdo con la interrogante, 52% de los militantes se encuentra en desacuerdo, mientras que 6% se encuentra de acuerdo. Esto muestra una tendencia excluyente en un 65% con respecto a que los expertos políticos no son los sujetos indicados para seleccionar candidatos en Voluntad Popular. Pues, frente a estos resultados un 22% se encuentra con una tendencia incluyente con relación a la selección de candidatos a través de los expertos políticos.

Estos resultados contrastan con lo percibido por los militantes de acuerdo con la percepción de funcionamiento de Voluntad Popular, ya que en ese análisis no se identificó una tendencia clara, con respecto a la influencia de los expertos políticos en la selección de candidatos del partido.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 8 puntos, máximo de 20 puntos y un promedio de 14,52 puntos (tendencia incluyente). En ese sentido se presenta una tendencia incluyente en un 65%, una tendencia indiferente en un 29% y excluyente en un 6%.

Tabla 149: Orientación en el método de selección de candidatos en Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	20	65%
Indiferencia	9	29%
Tendencia excluyente	2	6%
Total	31	100%

Realizando una comparación entre el funcionamiento percibido y las orientaciones de los militantes sobre los métodos de selección de candidatos, se observa que a pesar de que la mayoría representada en un 52% de los militantes perciben una tendencia incluyente en los métodos de selección de su partido, un 65% de los mismos consideran que estas prácticas incluyentes son adecuadas, lo que quiere

decir que un 13% de los militantes no ve cubiertas sus expectativas de inclusión en Voluntad Popular.

Concluyendo el análisis de las orientaciones de los militantes de Voluntad Popular hacia el proceso de selección de candidatos, se encuentra presente tendencia incluyente de 55%, una tendencia indiferente con 42% y apenas un 3% tiene una tendencia excluyente. Cabe destacar que la presente escala arrojó un puntaje mínimo de 30 puntos, un puntaje máximo de 50 puntos y un promedio de 40,58 puntos (incluyente).

Tabla 150: Orientación en el proceso de selección de candidatos para Voluntad Popular.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	17	55%
Indiferencia	13	42%
Tendencia excluyente	1	3%
Total	31	100%

Al realizar el análisis comparativo entre lo percibido del funcionamiento interno y las orientaciones de los militantes, se observa que la mayoría presenta una percepción indiferente acerca del nivel de inclusión en el funcionamiento del proceso de selección de candidato en su partido, seguido por un 39% de los militantes que lo perciben como incluyente, sin embargo, estos resultados presentan diferencias con las orientaciones de los militantes, ya que en mayor medida (55%), consideran que los partidos políticos deben contar con proceso de selección de candidatos con características incluyentes. Estos resultados implican que un 16% no ve cubiertas en Voluntad Popular sus expectativas de inclusión en el proceso de selección de candidatos.

V. Presentación análisis de resultados del total de los militantes de Un Nuevo Tiempo (UNT)

i. Funcionamiento

a) Proceso de postulación de los candidatos.

- Requisitos para la postulación

De acuerdo con el funcionamiento interno percibido por los militantes para saber quién puede ser candidato, es importante tener en cuenta que en la medida que más requisitos se presenten, más excluyente será el proceso, debido a que menos militantes pueden postularse. En ese sentido, la manera de postulación de candidatos de forma restringida hace menos democrático el proceso de selección de candidatos. Ahora bien, se les preguntó a los militantes si en su partido para ser candidato se debe cumplir requisitos internos. En este caso los militantes de Un Nuevo Tiempo en un 84% perciben a su partido con tendencia excluyente, pues los mismos concuerdan que para ser candidato se deben presentar requisitos y la universalidad de la candidatura no está presente. Por su parte, 18% de los militantes de Un Nuevo Tiempo perciben el funcionamiento de su partido a través de una tendencia incluyente con respecto a los requisitos internos.

Tabla 151: Percepción de funcionamiento sobre la exigencia de requisitos internos de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	28%
De acuerdo	14	56%
Indeciso	0	0%
En desacuerdo	3	12%
Muy en desacuerdo	1	4%
Total general	25	100%

Ahora bien, a través de un análisis temático se analizó una entrevista realizada a Ysrael Camero, quien es secretario de políticas públicas del partido Un Nuevo Tiempo y quien ha participado en procesos de selección de candidatos de dicho partido.

En ese sentido, Camero afirma que no existen requisitos en Un Nuevo Tiempo, más allá de los estipulados por la ley para postular candidatos. Añade que quienes postulan los candidatos son las distintas direcciones regionales y la dirección nacional del partido. En ese caso, menciono el ejemplo de Carlos Valero quien es diputado por lista en el Estado Táchira y quien fue postulado contando con menos de dos años en el partido.

- Método de postulación:

En lo que respecta a los métodos de postulación, se tomará en consideración la accesibilidad que se tiene para que un ciudadano pueda postularse como candidato. Para el análisis de esta dimensión se tomarán en cuenta los ítems 2, 3 y 4.

En el caso del Ítem 2, los encuestados deben responder si: en mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos. Un 73% de los militantes de Un Nuevo Tiempo perciben que quienes tienen cargos de poder tienen mayor posibilidad de asumir la candidatura, en consecuencia, los arribistas y nuevos liderazgos les costarán asumir espacios, disminuyendo así el rendimiento democrático.

Tabla 152: Percepción de funcionamiento sobre la posibilidad de ser candidatos según los puestos de poder de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	26%
De acuerdo	18	47%
Indeciso	4	11%
En desacuerdo	5	13%
Muy en desacuerdo	1	3%
Total general	38	100%

Continuando el análisis en el ítem 3 sobre si en *mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil*. Los puntajes en este caso arrojan un 60% hacia una tendencia incluyente, permitiendo que personas ajenas al partido Un Nuevo Tiempo se puedan postular.

Tabla 153: Percepción de funcionamiento sobre la postulación de candidatos provenientes de la sociedad civil de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	36%
De acuerdo	6	24%
Indeciso	2	8%
En desacuerdo	4	16%
Muy en desacuerdo	4	16%
Total general	25	100%

Por último, se preguntó en el ítem 4 si en mi partido para ser candidato debe pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal). El 56% de los militantes de Un Nuevo Tiempo se encuentran muy de acuerdo y de acuerdo con lo planteado. Por otro lado, en caso de tener una selección de autoridades no democrática y el candidato es sólo una de esas autoridades, el mismo no logra ser un representante legítimo de la organización.

Tabla 154: Percepción de funcionamiento sobre la pertenencia a direcciones para acceder a candidaturas de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	4	16%
De acuerdo	10	40%
Indeciso	3	12%
En desacuerdo	5	20%
Muy en desacuerdo	3	12%
Total general	25	100%

Ahora bien, a través del análisis temático realizado en la entrevista a Ysrael Camero, se puede agregar que en el caso del partido Un Nuevo Tiempo, la selección de candidatos para el periodo legislativo 2016 – 2020 obedeció en gran medida a las decisiones tomadas por las direcciones regionales. Según Camero, este procedimiento resultó polémico ya que los términos de esas decisiones terminaron debilitando a la dirección nacional del partido.

Tomando en cuenta lo planteado anteriormente, se procede a realizar el análisis general de la dimensión proceso de postulación de candidatos, en el marco del partido Un Nuevo Tiempo, con respecto a la variable percepción de funcionamiento. En ese sentido, se obtuvo un puntaje mínimo observado de 6 puntos, un puntaje máximo de 19 puntos y un promedio de respuesta de 10.90 puntos (excluyente). De esta manera se puede evidenciar que, en el caso de los militantes de Un Nuevo Tiempo, existe una tendencia excluyente con un 48%, seguido de una tendencia indiferente con 16% y una incluyente con 16%.

Ahora bien, a través del presente análisis se puede afirmar que, en el caso de Un Nuevo Tiempo, se deben cumplir requisitos internos, pertenecer a direcciones y el tener puestos de poder aumenta las posibilidades de asumir candidaturas, lo que dificulta a tendencias renovadoras o corrientes distintas a las del estatus quo, poder irrumpir en escena.

Tabla 155: Percepción de funcionamiento en el proceso de postulación de candidatos en Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	4	16%
Indiferencia	9	36%
Tendencia excluyente	12	48%
Total	25	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

Esta dimensión se refiere al hecho de quienes eligen a los candidatos, al igual que en la dimensión pasada, mientras más incluyente, mayor será el rendimiento democrático del partido. En la medida que el puntaje obtenido por los encuestados sea más bajo, será más excluyente y mientras más alta, más incluyente la participación. Se toman dos dimensiones, el selectorado, refiriéndose quien puede votar y el grado de descentralización. Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 5 y 6.

- Selectorado

El Ítem 5 hace referencia a la pregunta: “En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos”. En este caso el 64% considera que la opinión del líder es clave para determinar quién será el candidato. Esto arroja una tendencia excluyente, pues dificulta a corrientes alternas a las del líder puedan postularse, la existencia del riesgo de la designación a dedo o la instalación de la ya expuesta *Ley de Hierro de la oligarquía* de Robert Michels (1962). Donde entre sus postulados, predomina el principio de que la organización política es la encargada de la subordinación de los electores con respecto a los elegidos, así como de la dominación de los mandatarios sobre los mandantes.

Esto refleja alguna similitud con lo conversado con Ysrrael Camero, quien afirma que en el caso del partido Un Nuevo Tiempo, tanto los militantes, como el selectorado obedecen a la palabra de los principales liderazgos del partido, como es el caso de Manuel Rosales, quien es el líder fundador del partido. Un ejemplo de esto fue lo mencionado por Camero, donde la candidatura de Timoteo Zambrano en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre fue impuesta por el líder del partido Manuel Rosales.

Tabla 156: Percepción de funcionamiento sobre la determinación de la opinión del líder para la selección de candidatos de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	24%
De acuerdo	10	40%
Indeciso	2	8%
En desacuerdo	4	16%
Muy en desacuerdo	3	12%
Total general	25	100%

Continuando con el análisis, en el Ítem 6 se estableció la siguiente pregunta: *“En mi partido todos podemos opinar sobre quien será nuestro candidato”*. En ese sentido, el 68% de los militantes se encuentran muy de acuerdo y de acuerdo con respecto a la consideración que si tiene con todos los integrantes del partido con respecto al candidato. Asimismo, cabe destacar una mayor tendencia incluyente.

Tabla 157: Percepción de funcionamiento sobre la determinación de la opinión del líder para la selección de candidatos de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	28%
De acuerdo	10	40%
Indeciso	5	20%
En desacuerdo	2	8%
Muy en desacuerdo	1	4%
Total general	25	100%

Según la interpretación de Navarro Méndez (1999) con los postulados de Mosei Ostrogorski, el modelo de partido que sostenga el mantenimiento de sus oligarquías dominantes y la ausencia participativa de las bases representa un peligro para la democracia, ya que los militantes de los partidos son los responsables de canalizar las demandas sociales.

- Descentralización:

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social. El objetivo de conocer la descentralización está en que la participación se debe lograr en todos los espacios, sin embargo, distintos grupos presentan dificultades y tienen a ser marginados, es por ello por lo que algunos partidos adoptan medida de protección a su militancia que logre una justa competencia. Se enfoca en una descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: para medir el nivel de descentralización territorial se consultó a los militantes si en su partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización, de lo contrario existiría una centralización en este caso en la región capital. En este sentido se muestra un favorable nivel descentralización en Un Nuevo Tiempo, ya que el 52% de los militantes se encuentran en desacuerdo y muy en desacuerdo, reflejando una mayor tendencia incluyente con o planteado.

Tabla 158: Percepción de funcionamiento sobre la igualdad de posibilidades de ciudadanos que viven en la capital y quienes viven en el interior para acceder a candidaturas de los militantes de Un

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	12%
De acuerdo	5	20%
Indeciso	4	16%
En desacuerdo	9	36%
Muy en desacuerdo	4	16%
Total general	25	100%

Cabe destacar, según Ysrrael Camero que, en el caso de Un Nuevo Tiempo, el partido contiene fuertes lazos de aceptación en el estado Zulia por parte del electorado, incluso mucho más que en Caracas. Camero pone el ejemplo, de que algunos partidos que conforman la Mesa de la Unidad Democrática otorgaron un número de candidaturas por consenso a Un Nuevo Tiempo en el estado Zulia, en el marco de las elecciones parlamentarias, por su fuerza electoral en dicho estado del país.

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que en su partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que los hombres, siendo esta la principal diferencia social identificada. Un 92% ven una tendencia incluyente, donde se obtiene una descentralización social, dando posibilidad a las mujeres de que asuman candidaturas en igual condiciones que hombres.

:

Tabla 159: Percepción de funcionamiento sobre igualdad de posibilidades de hombres y mujeres para acceder a candidaturas de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	36%
De acuerdo	14	56%
Indeciso	0	0%
En desacuerdo	2	8%
Muy en desacuerdo	0	0%
Total general	25	100%

Según Weber (1977), la presencia del fenómeno burocratizador de los partidos es irrevocable y es una expresión que garantiza la supervivencia política en lo interno del partido, aunque para esto se deba renunciar a elementos de democracia interna. En ese sentido, es posible considerar a las cuotas de candidaturas femeninas como un proceso de burocratización, ya que el mismo incluso, se encuentra subordinado a una ley del estado.

Pues, al forjar una cuota obligatoria de candidaturas para las mujeres del partido se está renunciando a la igualdad de género y por consecuencia a elementos de democracia interna, donde cualquiera puede ser candidato con la misma posibilidad sin importar su género.

Tomando en cuenta el análisis general de la presente dimensión, con respecto a la percepción de funcionamiento en los militantes de Un Nuevo Tiempo, existe un puntaje mínimo de 9 puntos, un puntaje máximo de 20 puntos y un promedio de 13.76 puntos (incluyente). Lo que demuestra según la escala, una tendencia Incluyente con un 52%. En ese sentido, la militancia logra una descentralización territorial y sectorial y logra, además, garantizar una competencia justa pese a las desigualdades del sistema. También se obtuvo una tendencia indiferente de 40%, seguido de una tendencia excluyente de 8%.

Tabla 160: Percepción de funcionamiento en la participación proceso de selección de candidatos en Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	13	52%
Indiferencia	10	40%
Tendencia excluyente	2	8%
Total	25	100%

c) Método de selección de candidatos.

El presente análisis de la dimensión método de selección de candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar el análisis del proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto.

- Votación

Para realizar este análisis se consultó a los militantes de en Un Nuevo Tiempo, si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros del partido. El 78% considera que en su partido si hay votaciones libres, mostrando así una tendencia incluyente, donde el voto tiene alto poder. Es necesario aclarar que el voto puede ser desde espacios de discusión política, de segundo grado y no

Tabla 161: Percepción de funcionamiento sobre si el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros, de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	8	26%
De acuerdo	16	52%
Indeciso	2	6%
En desacuerdo	3	10%
Muy en desacuerdo	2	6%
Total general	31	100%

necesariamente universal y directo.

Siguiendo con el análisis en el marco de los métodos de selección de candidatos, se consultó a los militantes de Un Nuevo Tiempo, si en su partido la decisión sobre quién es el candidato, se da desde el Comité Nacional, Regional o Municipal y no por votación directa, para definir si el proceso es por votación o por nombramiento/designación. En este caso el 60% de los militantes consideran que su partido decide las candidaturas desde instancias distintas al voto, por su parte un 32% se encuentran en desacuerdo y muy en desacuerdo con lo planteado.

Tabla 162: Percepción de funcionamiento sobre la toma de decisión de los candidatos por parte de los comités del partido de los militantes de Un nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	5	20%
De acuerdo	10	40%
Indeciso	2	8%
En desacuerdo	6	24%
Muy en desacuerdo	2	8%
Total general	25	100%

Ahora bien, según el análisis temático obtenido a través de la entrevista realizada a Ysrael Camero, se pudo corroborar que en el partido Un Nuevo Tiempo existen pocos espacios de elecciones primarias internas en el partido y que los candidatos en su mayoría son seleccionados por consensos dentro de las direcciones regionales y de la dirección nacional. Sin embargo, este hecho se da bajo al argumento de que las logísticas para realizar unas elecciones primarias requieren de una importante suma de recursos.

En ese sentido, de acuerdo con Hernández (2002) las corrientes internas al interior del partido político se han concebido tradicionalmente como una expresión de unidad y por consecuencia tienen la responsabilidad de fraccionar o desideologizar el partido. Asimismo, los consensos y disensos dentro de las

fracciones internas del partido ofrecen en gran medida un proceso de alternancia y debilita el riesgo de caer en un estancamiento político.

De esta manera se pueden evidenciar a las distintas direcciones regionales y a la dirección nacional, como fracciones internas que buscan a través del consenso una posibilidad de alternancia en el proceso de selección de candidatos en Un Nuevo Tiempo.

- Designación:

Con respecto al método de designación, se busca identificar si la designación del candidato es unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes sobre tres enunciados. En primer lugar, se consultó si consideraban que en su partido los expertos y técnicos políticos son quienes más influyen para seleccionar los candidatos y en este caso no existen diferencias significativas con relación a lo planteado.

Tabla 163: Percepción de funcionamiento sobre la influencia de expertos y técnicos políticos en la selección de candidatos de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	4%
De acuerdo	8	32%
Indeciso	6	24%
En desacuerdo	6	24%
Muy en desacuerdo	4	16%
Total general	25	100%

Seguidamente se pregunta en el ítem 12, si el partido hace grandes esfuerzos para consultar a la base, de acuerdo con el proceso de selección de candidatos. El 66% de los militantes de Un Nuevo Tiempo considera que el partido si hace los esfuerzos pertinentes por consultar a la base, reflejando de esta manera una tendencia incluyente.

Tabla 164: Percepción de funcionamiento sobre los esfuerzos realizados por el partido en la consulta a las bases para la selección de candidatos de los militantes De Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	12%
De acuerdo	11	44%
Indeciso	3	12%
En desacuerdo	6	24%
Muy en desacuerdo	2	8%
Total general	25	100%

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general del funcionamiento en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En ese sentido se obtuvo un puntaje mínimo de 7 puntos, un puntaje máximo de 16 puntos y un promedio de 11,44 puntos (indiferente). Esto demuestra una mayor tendencia indiferente con 44% y una igualdad de significancias entre las tendencias excluyentes e incluyentes con 28%.

Tabla 165: Percepción de funcionamiento en el método de selección de candidatos en Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	7	28%
Indiferencia	11	44%
Tendencia excluyente	7	28%
Total	25	100%

Por su parte, el análisis general de la percepción del funcionamiento en los militantes de Un Nuevo Tiempo muestra un puntaje mínimo de 26 puntos, un puntaje máximo de 49 puntos y un promedio de 36 puntos (incluyente). Cabe

destacar que se encuentra una mayor tendencia indiferente con 56%, una tendencia incluyente con 24% y excluyente 20%.

Tabla 166: Análisis general de la percepción del funcionamiento del proceso de selección de candidatos de los militantes de Un Nuevo Tiempo.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	6	24%
Indiferencia	14	56%
Tendencia excluyente	5	20%
Total	25	100%

ii. Orientación

Las orientaciones como se mencionó anteriormente se refieren a las expectativas que tienen los militantes hacia como debería ser el proceso de selección de candidatos, igual que con funcionamiento se compone de las tres dimensiones, las candidaturas, la participación y el proceso de nominación.

a) Proceso de postulación de los candidatos

- Requisitos de postulación

Para realizar la medición de la orientación sobre los requisitos de postulación, se consultó a los militantes el siguiente cuestionamiento en el reactivo número 16: *“Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos”*. Los militantes de Un Nuevo Tiempo están muy de acuerdo y de acuerdo con un 88% que el ser candidato se debe condicionar a requisitos. Cabe destacar esta tendencia excluyente, disminuye la posibilidad de ser candidato. Sin embargo, esto se compagina con la percepción de funcionamiento, quienes en un 84% también consideran se presentan requisitos, es decir, no hay un choque de expectativas.

Tabla 167: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de la exigencia de requisitos internos para acceder a candidaturas.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	7	28%
De acuerdo	15	60%
En desacuerdo	2	8%
Muy en desacuerdo	1	4%
Total	25	100%

El presente análisis afirma lo expuesto en la percepción de funcionamiento que tienen los militantes, donde en ese caso los militantes de Un Nuevo Tiempo mostraron una tendencia excluyente de 84%. Pues, los mismos concuerdan que para ser candidato se deben presentar requisitos y la universalidad de la candidatura no está presente.

Según Rahat y Hazan (2001) mientras menores sean los requisitos que exige la élite del partido con respecto a la postulación de la candidatura, existirán mayor demanda con relación a los actores que quieran participar en dicho proceso como candidato, pues, de esta manera existirá mayor inclusión.

- Método de postulación:

En lo que respecta a la orientación de los militantes con respecto al método de postulación, se consultó a los militantes cuál es su orientación acerca de las siguientes afirmaciones: en primer lugar, se pregunta en el Ítem 13: *“para ser candidato se debe pertenecer a la Dirección Nacional, Regional o Municipal*. El 56% de los militantes de Un Nuevo Tiempo se encontraron muy en desacuerdo y en desacuerdo, afirmando que en sus partidos los candidatos no necesariamente deban pertenecer a algún puesto de dirección, esta tendencia incluyente da la posibilidad a liderazgos alternativos, líderes de base o corrientes alternas la posibilidad de ser candidato.

Tabla 168: Orientación de los militantes de un Nuevo Tiempo acerca de la pertenencia a alguna dirección para acceder a la candidatura.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	12%
De acuerdo	7	28%
Indiferente	1	4%
En desacuerdo	8	32%
Muy en desacuerdo	6	24%
Total	25	100%

Sin embargo, según Camero, aunque el militante que aspire a ser candidato no pertenezca a algunas de estas direcciones, el mismo se encuentra subordinado a la decisión de las direcciones regionales y de la dirección nacional.

Continuando con el presente análisis, se les consultó a los militantes de Un Nuevo Tiempo, a través del Ítem 14 si consideran que postular a candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido.

Tabla 169: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si la postulación de candidatos de la sociedad civil hace daño al partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	4%
De acuerdo	5	20%
Indiferente	5	20%
En desacuerdo	11	44%
Muy en desacuerdo	3	12%
Total	25	100%

El 60% de los militantes de Un Nuevo Tiempo tienen una orientación con una tendencia incluyente, ya que difieren al supuesto que el partido sólo debe postular candidatos del mismo. Un partido abierto hacia la sociedad civil y grupos organizados está menos expuesto a que élites se hagan con el total control. De

igual manera, el 60% de los militantes percibió a Un Nuevo Tiempo incluyente respecto al hecho de incluir como candidatos, ciudadanos externos al partido.

Esto afirma lo expuesto anterior a través de la percepción de funcionamiento de los militantes, donde en ese caso se obtuvo una tendencia incluyente con 60%, permitiendo que personas ajenas al partido Un Nuevo Tiempo se puedan postular como candidatos.

Continuando con el análisis, se consultó a los militantes en el ítem 15 si consideran que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización.

Tabla 170: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de la importancia de que el partido postule candidatos que logren representar visiones e ideas del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	12%
De acuerdo	15	60%
Indiferente	1	4%
En desacuerdo	2	8%
Muy en desacuerdo	4	16%
Total	25	100%

Los militantes se encuentran muy de acuerdo y de acuerdo en un 72%, con relación a que una postulación debe tener la representatividad ideológica de la organización, en este sentido existe una tendencia excluyente, ya que no permite que personas con visiones o pensamientos contrarios al partido puedan postularse.

Según Olguín y Freidenberg (2007) en los partidos políticos se presenta la existencia de aquellos militantes que representan los valores e ideologías del partido, en ese sentido, este podría favorecer al candidato solo y únicamente si su electorado se identifica con los mismos valores a través del uso de estrategias

atrapa-todo. Esto podría enfrentar a candidatos populares y menos populares según su nivel de respeto ante el esquema ideológico del partido.

Tomando en cuenta lo planteado anterior, se procede a realizar el análisis general de la dimensión proceso de postulación de candidatos, de acuerdo con la escala determinada para este fin, En ese sentido, el puntaje mínimo registrado en Un Nuevo Tiempo fue de 6 puntos, un puntaje máximo de 16 puntos y un promedio de 11.24 (indiferente). El 52% muestra una mayor tendencia indiferente, seguida de una tendencia excluyente de 36% y una tendencia incluyente de 12%.

Tabla 171: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo en el proceso de postulación de candidatos.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	12%
Indiferencia	13	52%
Tendencia excluyente	9	36%
Total	25	100%

b) Participación en el proceso de selección de los candidatos.

- Selectorado

Con respecto a la percepción del nivel de inclusión de los militantes en el selectorado para la elección de candidatos, se tomarán en cuenta los ítems 17 y 19. En el ítem 17, se consultó a los militantes su percepción sobre la siguiente afirmación: “*Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato de mi partido*”, considerándose que en la medida en la que los ciudadanos tengan posibilidad de opinar sobre los candidatos, el proceso será

Tabla 172: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato del partido.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	3	12%
De acuerdo	7	28%
Indiferente	2	8%
En desacuerdo	12	48%
Muy en desacuerdo	1	4%
Total	25	100%

más incluyente.

En ese sentido, 52% de los militantes se encuentran muy en desacuerdo y en desacuerdo, esto responde a una orientación hacia una participación incluyente, mientras un 40% se encuentran muy en desacuerdo y en desacuerdo, hacia la decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes, mostrando así una tendencia excluyente. Ahora bien, según Freidenberg (2017) las participaciones incluyentes, no necesariamente se traduce en victorias electorales, pero si es sinónimo de rendimiento democrático.

Continuando con el análisis, se consultó a los militantes en ítem 19 si consideraban que la decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes, en este caso en la medida en la que los militantes estén de acuerdo con esta afirmación, demostrarán una tendencia incluyente.

Tabla 173: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de los militantes.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	24%
De acuerdo	14	56%
Indiferente	1	4%
En desacuerdo	4	16%
Total	25	100%

En este caso un 80% de los militantes se encuentra muy de acuerdo y de acuerdo, constatando que la base debe ser consultada, en la medida que se incluya y se escuche más a todos los militantes mayor serán las orientaciones hacia la democracia del partido.

Sin embargo, según lo consultado con Ysrael Camero a través de una entrevista. La decisión de quien debe ser el candidato pertenece tanto a las direcciones regionales y dirección nacional, así como a los liderazgos del partido

que además de integrar estas direcciones, no consultan con la base del partido sobre la decisión de quien es el candidato.

Continuando con el análisis de participación, el siguiente punto a considerar es el nivel de centralización o descentralización percibido, considerando dos elementos, nivel de descentralización territorial y social.

- Nivel de descentralización territorial: para medir la orientación que presentan los militantes con respecto al nivel de descentralización territorial, se consultó a los militantes si consideraban que su partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país, considerando que en la medida que exista igual posibilidad para todos los casos sin importar la ubicación geográfica, hay un mayor nivel de descentralización e inclusión.

Tabla 174: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si el partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	9	36%
De acuerdo	12	48%
Indiferente	2	8%
En desacuerdo	2	8%
Total	25	100%

Las orientaciones democráticas de Un Nuevo Tiempo son bastante altas, con un 84% según las respuestas muy de acuerdo y de acuerdo de los militantes, las cuales demuestran una tendencia incluyente, la cual traduce que una manera de superar las trabas del centralismo es garantizar cuotas a las regiones.

En ese sentido, cabe mencionar lo anteriormente expuesto según Camero, donde en el caso de Un Nuevo Tiempo, existen liderazgos regionales muy

arraigados dentro del partido, en particular en el estado Zulia, que responden a una descentralización territorial.

- Nivel de descentralización social: ahora bien, en lo que respecta al nivel de descentralización social, se consultó a los militantes si consideraban que su partido debería asegurar el 50% de las candidaturas, siendo esta la principal diferencia social identificada. El 64% de los militantes se encuentran muy de acuerdo y de acuerdo, demostrando que, si es necesario garantizar un número de cuotas a mujeres, para así vencer las dificultades y desigualdades que enfrentan, siendo una tendencia incluyente y que aumenta las expectativas de democracia interna en el partido.

Tabla 175: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si el partido debería asegurar la mitad de candidaturas para mujeres.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	24%
De acuerdo	10	40%
Indiferente	3	12%
En desacuerdo	4	16%
Muy en desacuerdo	2	8%
Total	25	100%

Ahora bien, según Ysrrael Camero el partido Un Nuevo Tiempo no existe un número de cuotas determinado, más allá de las que exige el estado, para la inclusión de las mujeres en las candidaturas, sin embargo, existe de las mujeres para ser seleccionadas, al igual que hay presión juvenil. En ese caso, la organización interna del partido, jóvenes demócratas sociales (JDS), es más exigente que el movimiento femenino.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se procede a realizar el análisis general de la orientación en su dimensión método de selección de candidatos, según la escala diseñada para tal fin. En este sentido se obtuvo un

puntaje mínimo de 9 puntos, un puntaje máximo de 20 puntos y un promedio de 14,52 puntos (incluyente). La distribución en la escala indica que un 68% de los militantes estudiados presenta una tendencia incluyente acerca del método de selección de candidatos, seguido de un 24% que presenta una tendencia indiferente.

Tabla 176: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo en la participación de proceso de selección de los candidatos.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	17	68%
Indiferencia	6	24%
Tendencia excluyente	2	8%
Total	25	100%

c) Métodos de selección de candidatos

- Votación

Con respecto al proceso de votación para la selección de los candidatos deben considerarse dos elementos: el método de votación y las características del voto. Para realizar este análisis se consultó a los militantes a través del ítem 21, si consideran que todo candidato del partido debe ser postulado por la base a través del voto. En este caso un 80% de la militancia de Un Nuevo Tiempo, tiene una orientación incluyente, mostrándose muy de acuerdo y de acuerdo. Por ende, se considera el voto como el mecanismo por excelencia para postular.

Tabla 177: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si la postulación de los candidatos debe ser por la base a través del voto.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	6	24%
De acuerdo	14	56%
Indiferente	4	16%
En desacuerdo	1	4%
Total	25	100%

Las orientaciones que poseen los militantes de Un Nuevo Tiempo afirman lo anteriormente expuesto con relación al funcionamiento interno, donde el 78% considera que en su partido existen votaciones libres y aprecian al voto como mecanismo fundamental para la selección de candidatos. Sin embargo, según lo expuesto por Camero, el voto a través de elecciones primarias internas no es el método que más frecuente para seleccionar y postular candidatos, sino los procesos de negociación o consenso entre las dirección regional y la dirección nacional.

Adicionalmente se consultó a los militantes en el ítem 22 si consideran que los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos. El 92% considera que están muy de acuerdo y de acuerdo con que la consulta sobre el candidato debe ser incluyente y que la base debe ser lo suficientemente consultada.

Tabla 178: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	10	40%
De acuerdo	13	52%
Indiferente	1	4%
En desacuerdo	1	4%
Total	25	100%

En ambos casos, la militancia de Un Nuevo Tiempo tiene una tendencia incluyente hacia la participación, esperando una votación como mecanismo de nominación.

- Designación

Con respecto al método de designación, se busca identificar hacia dónde va la orientación de los militantes con respecto a la designación del candidato, si debe ser unitaria, colectiva o alternativa. Para esto se consultó a los militantes en el ítem 24, si consideraban que los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos, ante esto, coincidiendo con los resultados presentados en funcionamiento. El 64% por su parte están muy en desacuerdo y en desacuerdo en que expertos políticos sean los que seleccionen candidatos, esto da una orientación incluyente, ya que, se opone a que cúpulas o grupos reducidos sean quienes deciden.

Tabla 179: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca si los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	1	4%
De acuerdo	4	16%
Indiferente	4	16%
En desacuerdo	11	44%
Muy en desacuerdo	5	20%
Total	25	100%

El presente análisis presenta un contraste con los expuesto anteriormente, con relación a la percepción de funcionamiento, donde en ese caso no se consiguieron diferencias significativas.

Ahora bien, adicionalmente se consultó a los militantes si consideraban que los procesos de selección de candidatos se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa. En este caso un 48% acepta que la selección de candidatos se debe dar en espacios de deliberación y debate y no por voto, esto inclina hacia una tendencia excluyente, pues por un amplio que sea un espacio deliberativo, nunca es más amplio que una votación universal.

Tabla 180: Orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo acerca de si procesos de selección de candidatos se debe dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa.

Categorías	Frecuencia	%
Muy de acuerdo	2	8%
De acuerdo	10	40%
Indiferente	2	8%
En desacuerdo	6	24%
Muy en desacuerdo	5	20%
Total	25	100%

Considerando lo anteriormente expuesto sobre las orientaciones de los militantes hacia el método de selección de candidatos. Se obtuvo un puntaje mínimo de 12 puntos, un puntaje máximo de 20 puntos máximo y un promedio de 14.96 puntos (incluyente). En ese sentido, los militantes de Un Nuevo Tiempo se encuentran en una mayor tendencia incluyente con 68%, seguido de una tendencia indiferente de 24% y una tendencia excluyente de 8%.

Tabla 181: Orientación de los militantes En Un Nuevo Tiempo en los métodos de selección de candidatos.

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	18	72%
Indiferencia	7	28%
Total	25	100%

Finalmente, el análisis de las orientaciones de los militantes hacia el proceso de selección de candidatos, se presentan de la siguiente manera, de acuerdo con la escala determinada para tal fin. Se evidencia un puntaje mínimo de 31 puntos, un puntaje máximo de 43% y un promedio de 40.72 puntos. Continuando con el análisis, la presente escala, muestra una tendencia incluyente 68%, seguido de una tendencia indiferente de 40% y una tendencia excluyente de 8%

Previamente se había comentado la importancia de que las orientaciones de en los militantes de los partidos se compaginen con el rendimiento democrático percibido por los militantes. En el caso de Un Nuevo Tiempo, las expectativas de los militantes no se ven satisfechas por el partido, ya que, a nivel general, se observa, como 68% de los encuestados esperan de su partido un proceso incluyente y sólo un 24% de los militantes perciben en el partido incluyente, mientras que únicamente un 8% tiene unas orientaciones hacia un proceso excluyente, mientras que 20% lo percibe como excluyente.

Tabla 182: Análisis general de la orientación de los militantes de Un Nuevo Tiempo

Categoría	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	17	68%
Indiferencia	10	40%
Tendencia excluyente	2	8%
Total	25	100%

Sin embargo, aunque a nivel general las expectativas no son satisfechas, es importante ver a nivel de cada dimensión, donde hay coincidencia y donde hay diferencia. En cuanto al proceso de quién puede optar por la nominación de la candidatura las expectativas son más bien de procesos cerrados, ya que el 12% únicamente quiere procesos incluyentes donde la sociedad civil, arribistas o personas ajenas a las directivas puedan ser candidatos, sin embargo, estas expectativas se ven satisfechas porque únicamente el 16% lo percibe de tal manera. El 38 % tiene una orientación excluyente, donde el ser candidato se vea condicionado a requisitos internos o pertenecía a espacios de poder y esto en un 48% es percibido con dicho funcionamiento interno.

Sobre el grado de inclusión en la participación las expectativas en Un Nuevo Tiempo son en un 68% con un proceso descentralizado, donde las mujeres tengan cuotas garantizadas, que la base pueda opinar y donde el carácter federal sea tomado en cuenta, esto se ve parcialmente satisfecho, ya que el 52% percibe a su partido de tal manera. Sobre el método de selección, ocurre otro choque, ya que el 72% aspira que el proceso de nominación por excelencia sea el voto y donde no

sean élites políticas quienes decidan sino todos los militantes, sin embargo, únicamente el 28% percibe que el partido funciona de esa manera.

VI. Comparativos resultados partidos

Por último, se pretende realizar un análisis comparativo general del comportamiento de las dos variables principales en todos los partidos. En primer lugar, al analizar los resultados de funcionamiento, se observa que el partido en el que los militantes perciben un funcionamiento más incluyente es en el Partido Socialista Unido de Venezuela, seguido de Voluntad Popular y Primero Justicia. Acción Democrática es el partido con mayor tendencia indiferente en su percepción del funcionamiento de su partido en el proceso de selección de candidato. Ahora bien, Voluntad Popular es el partido con mayor promedio, seguido por el Partido Socialista Unido de Venezuela y Primero Justicia. Ahora bien, Primero Justicia es el partido que presenta mayor cantidad de militantes con percepción de tendencia excluyente.

Tabla 183: Análisis comparativo general en el funcionamiento de los partidos políticos.

Partido Político	Mínimo	Máximo	Promedio	Tendencia incluyente	Tendencia Indiferente	Tendencia excluyente
Acción democrática	26	48	36,46	24%	61%	15%
Partido Socialita Unido de Venezuela	31	47	38,80	60%	20%	20%
Primero Justicia	21	57	36,58	37%	39%	24%
Un Nuevo Tiempo	26	49	36,00	24%	56%	20%
Voluntad Popular	26	55	39,00	39%	55%	6%
Total general	21	57	37,06	32%	51%	16%

Ahora bien, al analizar los resultados de la orientación de los militantes según el partido al que pertenecen, se observa que los militantes de Un Nuevo Tiempo son quienes presentan la orientación con mayor tendencia incluyente, seguido de los militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela y Voluntad

Popular. En este caso, es el Partido Unido Socialista de Venezuela el partido que presenta el promedio más elevado, seguido de Un Nuevo Tiempo y Voluntad Popular. El partido en el que se encuentran la mayor cantidad de militantes con una orientación de tendencia excluyente es Acción Democrática y el de menor cantidad de militantes con esta tendencia es Voluntad Popular.

Tabla 184: Análisis comparativo general en la orientación de los militantes de los partidos políticos

Partido Político	Mínimo	Máximo	Promedio	Tendencia incluyente	Tendencia Indiferente	Tendencia excluyente
Acción democrática	25	52	37,29	39%	39%	22%
Partido Socialita Unido de Venezuela	30	48	41,40	60%	20%	20%
Primero Justicia	27	50	37,74	37%	50%	13%
Un Nuevo Tiempo	31	53	40,72	68%	40%	8%
Voluntad Popular	30	50	40,58	55%	42%	3%
Total general	25	53	38,90	46%	42%	12%

Al igual que con las variables independientes, adicional al análisis de las frecuencias, se realizó un análisis de Chi Cuadrado para conocer las diferencias considerables entre las medias de cada partido y la categoría donde se ubican.

i. Funcionamiento

La percepción de funcionamiento interno en los militantes de los partidos se encuentra en todos los partidos la mayor tendencia se encuentran Indecisos hacia sí partido funciona hacia un tendencia incluyente o excluyente en el proceso de selección de candidaturas. En Acción Democrática, Un Nuevo Tiempo y Voluntad Popular más de la mitad de su militancia se ubica en la categoría de Indiferencia, 61%. 56% y 54.8% respectivamente, por su parte en Primero Justicia se encuentra mucho más repartida entre las distintas categorías.

Tabla 185: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado en el funcionamiento de los partidos políticos.

		PartidoPolitico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Percepción Funcionamiento Interno	Tendencia Excluyente	14,6%	23,7%	20,0%	6,5%	16,3%
	Indeciso	61,0%	39,5%	56,0%	54,8%	52,6%
	Tendencia Incluyente	24,4%	36,8%	24,0%	38,7%	31,1%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Ahora bien, es necesario desglosar en función de cada dimensión como es el comportamiento y la ubicación de las medias en función de las distintas escalas de la variable.

a) Funcionamiento de proceso de postulación de candidato

Tabla 186: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la percepción de funcionamiento en el proceso de postulación de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolitico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Percepción Funcionamiento hacia Selección Candidatura	Tendencia Excluyente	53,7%	52,6%	48,0%	45,2%	50,4%
	Indeciso	34,1%	23,7%	36,0%	35,5%	31,9%
	Tendencia Incluyente	12,2%	23,7%	16,0%	19,4%	17,8%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Con respecto al proceso de postulación de candidato, se observa que los militantes perciben sus partidos con una tendencia excluyente (50.4% total, 53.7% Acción Democrática, 52.6% Primero Justicia, 48% Un Nuevo Tiempo y 45.2 Voluntad Popular). En este sentido los militantes perciben que en los partidos la

posibilidad de que candidatos externos a la organización sean postulados por el partido es baja o que para ser candidato se debe pertenecer a alguna dirección ejecutiva.

b) Participación en el proceso de selección

La significancia en la próxima dimensión también casos son menores a 0.05, con una alta variabilidad (0.153 Funcionamiento y 0.718 Orientación), por tanto, no se deben tomar como significativos estos resultados, sin embargo, a modo de orientación serán expuestos.

Tabla 187: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la percepción de funcionamiento en la participación en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolítico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Percepción Funcionamiento hacia la Participación	Tendencia Excluyente		13,2%	8,0%	3,2%	5,9%
	Indeciso	48,8%	28,9%	40,0%	32,3%	37,8%
	Tendencia Incluyente	51,2%	57,9%	52,0%	64,5%	56,3%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cuando se analiza, el funcionamiento interno hacia la participación, los militantes perciben a sus partidos con una tendencia incluyente (56.3% todos los partidos, 51.2% Acción Democrática, 57.9% Primero Justicia, 52% Un Nuevo Tiempo y 64.5% VP). En este sentido, las mujeres tienen misma oportunidad de participación que un hombre y las decisiones se dan desde espacios descentralizados.

c) Método de selección de candidato

En esta tabla observa cómo la mayoría mantiene una postura indecisa (43%) seguido de una tendencia incluyente hacia el funcionamiento interno en torno a la nominación.

Tabla 188: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la percepción de funcionamiento en el método de selección de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolítico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Percepción de Funcionamiento Interno hacia la Nominación	Tendencia Excluyente	26,8%	26,3%	28,0%	3,2%	21,5%
	Indeciso	48,8%	34,2%	44,0%	45,2%	43,0%
	Tendencia Incluyente	24,4%	39,5%	28,0%	51,6%	35,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

i. Orientación

Por su parte en las Orientaciones de los militantes de los partidos hacia el proceso de selección de candidatos, se observa que Voluntad Popular y Un Nuevo Tiempo ubican su mayor puntaje, 56% y 54.8%, hacia una tendencia incluyente, en Primero Justicia el 50% de su militancia se ubica en la categoría de indeciso y Acción Democrática un 39%.

Sin embargo, al comparar la tendencia entre el funcionamiento interno percibido y las orientaciones de los militantes se ve como existe un choque de expectativas en Acción Democrática, Un Nuevo Tiempo y Voluntad Popular, los militantes tienen unas expectativas de un proceso de selección de candidatos más incluyentes. En Acción Democrática el funcionamiento percibido como incluyente se da en 24% de los militantes, mientras que las orientaciones de los militantes en un 39%. En Un Nuevo Tiempo, el funcionamiento percibido como incluyente se da en 24% de los militantes, mientras que las orientaciones de los militantes en un 56% de tendencia incluyentes. En Voluntad Popular el funcionamiento percibido como incluyente se da en 31% de los militantes, mientras que las orientaciones de los militantes en un 45% hacia una tendencia incluyente. Sin embargo, hay que ser cautelosos al interpretar resultados ya que el porcentaje error es alto, siendo el

nivel de significancia asintótica 0.138 para las orientaciones y 0.298 para el funcionamiento.

Tabla 189: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolítico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Orientación de los militantes hacia el proceso de selección de candidatos	Tendencia Excluyente	22,0%	13,2%	4,0%	3,2%	11,9%
	Indeciso	39,0%	50,0%	40,0%	41,9%	43,0%
	Tendencia Incluyente	39,0%	36,8%	56,0%	54,8%	45,2%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

a) Proceso de postulación de candidato

A la hora de quién puede ser candidato, se observa que los militantes perciben sus partidos con una tendencia excluyente (50.4% total, 53.7% Acción Democrática, 52.6% Primero Justicia, 48% Un Nuevo Tiempo y 45.2 Voluntad Popular). En este sentido los militantes perciben que en los partidos la posibilidad de que candidatos externos a la organización sean postulados por el partido es baja o que para ser candidato se debe pertenecer a alguna dirección ejecutiva.

Tabla 190: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolítico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Orientación hacia la postulación de candidatos	Tendencia Excluyente	68,3%	52,6%	36,0%	51,6%	54,1%
	Indeciso	22,0%	39,5%	52,0%	38,7%	36,3%
	Tendencia Incluyente	9,8%	7,9%	12,0%	9,7%	9,6%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Sin embargo, pese a que la tendencia hacia la postulación es excluyente, la misma no choca con las orientaciones de los militantes a dicho proceso, similar al funcionamiento el 54.1% de los militantes, se ubica con una orientación de tendencia excluyente para ver quién puede ser candidato del partido. La Significancia en ambos casos son, .804 funcionamiento y .274 para orientación, por tanto, no es estadísticamente significativos

b) Participación en el proceso de selección

Tabla 191: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la orientación de los militantes en la participación del proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolítico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Orientación hacia la Participación	Tendencia Excluyente	12,2%	7,9%	0,0%	6,5%	7,4%
	Indeciso	29,3%	26,3%	28,0%	29,0%	28,1%
	Tendencia Incluyente	58,5%	65,8%	72,0%	64,5%	64,4%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por su parte, las orientaciones hacia el proceso de participación se compaginan con la percepción de funcionamiento interno, donde el 64.4% de los militantes comparten una tendencia incluyente.

c) Método de selección

Al analizar la Orientación de los militantes (con una significancia de .015) con un Funcionamiento de 0.074 se observa una diferencia parcial en las expectativas, esperando mayor inclusión en los procesos de nominación a como en la realidad funciona.

Tabla 192: Análisis comparativo general con Chi Cuadrado de la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en los partidos políticos.

		PartidoPolítico				Total
		Acción Democrática	Primero Justicia	Un Nuevo Tiempo	Voluntad Popular	
Orientación hacia la Nominación	Tendencia Excluyente	9,8%	21,1%	8,0%	3,2%	11,1%
	Indeciso	39,0%	31,6%	24,0%	22,6%	30,4%
	Tendencia Incluyente	51,2%	47,4%	68,0%	74,2%	58,5%
Total		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Análisis de variaciones de medias

Para analizar las varianzas entre las medias, es necesario realizar un análisis ANOVA para los totales y los distintos niveles, tanto para las orientaciones de los militantes como su percepción de funcionamiento.

i. Funcionamiento

Tabla 193: Análisis comparativo general con ANOVA de la percepción de funcionamiento en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Funcionamiento	Inter-grupos	167,534	3	55,845	1,426	,238
	Intra-grupos	5131,458	131	39,171		
	Total	5298,993	134			
Funcionamiento Proceso de Postulación	Inter-grupos	167,534	3	55,845	1,426	,238
	Intra-grupos	5131,458	131	39,171		
	Total	5298,993	134			
Funcionamiento Participación	Inter-grupos	11,653	3	3,884	,568	,637
	Intra-grupos	895,280	131	6,834		
	Total	906,933	134			
Funcionamiento Método de Selección	Inter-grupos	78,998	3	26,333	3,309	,022
	Intra-grupos	1042,336	131	7,957		
	Total	1121,333	134			

En este caso se observa como sólo es significativa la percepción del funcionamiento del partido para el proceso de nominación ($0.05 < 0.022$).

Tabla 194: Análisis comparativo general de medias y varianzas de la percepción de funcionamiento en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

Variable dependiente			Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
						Límite inferior	Límite superior
Funcionamiento Método de Selección	Acción Democrática	Primero Justicia	-,605	,635	1,000	-2,31	1,10
		Un Nuevo Tiempo	,560	,716	1,000	-1,36	2,48
		Voluntad Popular	-1,645	,671	,094	-3,44	,15
	Primero Justicia	Acción Democrática	,605	,635	1,000	-1,10	2,31
		Un Nuevo Tiempo	1,165	,726	,667	-,78	3,11
		Voluntad Popular	-1,040	,683	,781	-2,87	,79
	Un Nuevo Tiempo	Acción Democrática	-,560	,716	1,000	-2,48	1,36
		Primero Justicia	-1,165	,726	,667	-3,11	,78
		Voluntad Popular	-2,205*	,758	,026	-4,24	-,17
	Voluntad Popular	Acción Democrática	1,645	,671	,094	-,15	3,44
		Primero Justicia	1,040	,683	,781	-,79	2,87
		Un Nuevo Tiempo	2,205*	,758	,026	,17	4,24

Tabla 195: Análisis comparativo general de medias y límites de la percepción de funcionamiento en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
Funcionamiento	Acción Democrática	41	36,46	5,139	,803	34,84	38,09	26	48
	Primer Justicia	38	36,58	7,550	1,225	34,10	39,06	21	57
	Un Nuevo Tiempo	25	36,00	6,124	1,225	33,47	38,53	26	49
	Voluntad Popular	31	39,00	5,961	1,071	36,81	41,19	26	55
	Total	135	36,99	6,288	,541	35,92	38,06	21	57
Funcionamiento Proceso de Postulación	Acción Democrática	41	36,46	5,139	,803	34,84	38,09	26	48
	Primer Justicia	38	36,58	7,550	1,225	34,10	39,06	21	57
	Un Nuevo Tiempo	25	36,00	6,124	1,225	33,47	38,53	26	49
	Voluntad Popular	31	39,00	5,961	1,071	36,81	41,19	26	55
	Total	135	36,99	6,288	,541	35,92	38,06	21	57
Funcionamiento Participación	Acción Democrática	41	14,10	2,548	,398	13,29	14,90	11	20
	Primer Justicia	38	13,74	3,020	,490	12,74	14,73	4	20
	Un Nuevo Tiempo	25	13,76	2,420	,484	12,76	14,76	9	20
	Voluntad Popular	31	14,48	2,293	,412	13,64	15,32	10	19
	Total	135	14,02	2,602	,224	13,58	14,47	4	20
Funcionamiento Método de Selección	Acción Democrática	41	12,00	2,588	,404	11,18	12,82	6	17
	Primer Justicia	38	12,61	3,259	,529	11,53	13,68	7	20
	Un Nuevo Tiempo	25	11,44	3,097	,619	10,16	12,72	4	16
	Voluntad Popular	31	13,65	2,244	,403	12,82	14,47	7	19
	Total	135	12,44	2,893	,249	11,95	12,94	4	20

Los únicos partidos que muestran diferencias significativas entre sí son, Un Nuevo Tiempo y Voluntad Popular.

En este sentido se aprecia como las medias de UNT y VP son las únicas que estadísticamente difieren entre sí, siendo Voluntad Popular el que mayor puntaje tiene de ellos con 13.65 puntos (límites de 12.82 a 14.47) y Un Nuevo Tiempo con una media de 11.44 (límites de 10.16 a 12.72). Concluyendo que Voluntad Popular tiene un funcionamiento percibido más democrático que Un Nuevo Tiempo.

ii. Orientación

Por su parte en las Orientaciones hacia el proceso de postulación de candidaturas el análisis de ANOVA arroja las siguientes significancias.

Tabla 196: Análisis comparativo general con ANOVA de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Total Orientación	Inter-grupos	326,548	3	108,849		
	Intra-grupos	4100,445	131	31,301	3,477	,018
	Total	4426,993	134			
Orientación Proceso de postulación	Inter-grupos	51,675	3	17,225		
	Intra-grupos	952,651	131	7,272	2,369	,074
	Total	1004,326	134			
Orientación Participación	Inter-grupos	16,821	3	5,607		
	Intra-grupos	994,912	131	7,595	,738	,531
	Total	1011,733	134			
Orientación método de selección	Inter-grupos	106,721	3	35,574		
	Intra-grupos	1137,012	131	8,679	4,099	,008
	Total	1243,733	134			

Nuevamente la única significativa, fue las orientaciones hacia el proceso de nominación de candidatos, si es, por votación o si por el contrario una tendencia

Tabla 197: Análisis comparativo general de medias y varianzas de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

Variable dependiente		Diferencia de medias (I-J)	Error típico	Sig.	Intervalo de confianza al 95%		
					Límite inferior	Límite superior	
Orientación Método de selección	Acción Democrática	Primero Justicia	,469	,663	1,000	-1,31	2,25
		Un Nuevo Tiempo	-,788	,748	1,000	-2,79	1,21
		Voluntad Popular	-1,881*	,701	,049	-3,76	,00
	Primero Justicia	Acción Democrática	-,469	,663	1,000	-2,25	1,31
		Un Nuevo Tiempo	-1,257	,759	,600	-3,29	,78
		Voluntad Popular	-2,350*	,713	,008	-4,26	-,44
	Un Nuevo Tiempo	Acción Democrática	,788	,748	1,000	-1,21	2,79
		Primero Justicia	1,257	,759	,600	-,78	3,29
		Voluntad Popular	-1,093	,792	1,000	-3,21	1,03
	Voluntad Popular	Acción Democrática	1,881*	,701	,049	,00	3,76
		Primero Justicia	2,350*	,713	,008	,44	4,26
		Un Nuevo Tiempo	1,093	,792	1,000	-1,03	3,21

hacia el nombramiento. En este sentido, comparando las diferencias entre los grupos.

En este sentido los únicos partidos que difieren entre si son, Acción Democrática con respecto a Voluntad Popular y Primero Justicia, con respecto a Voluntad Popular.

Tabla 198: Análisis comparativo general de medias y límites de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.

		N	Media	Desviación típica	Error típico	Intervalo de confianza para la media al 95%		Mínimo	Máximo
						Límite inferior	Límite superior		
Orientación	Acción Democrática	41	37,29	6,178	,965	35,34	39,24	25	52
	Primer Justicia	38	37,74	5,264	0,854	36,01	39,47	27	50
	Un Nuevo Tiempo	25	40,72	5,646	1,129	38,39	43,05	31	53
	Voluntad Popular	31	40,58	5,111	0,918	38,71	42,46	30	50
	Total	135	38,81	5,748	,495	37,83	39,79	25	53
Orientación Proceso de Postulación	Acción Democrática	41	9,56	2,530	,395	8,76	10,36	4	15
	Primer Justicia	38	9,79	3,006	0,488	8,80	10,78	4	16
	Un Nuevo Tiempo	25	11,24	2,666	0,533	10,14	12,34	6	16
	Voluntad Popular	31	10,45	2,528	0,454	9,52	11,38	6	16
	Total	135	10,14	2,738	,236	9,67	10,61	4	16
Orientación Participación	Acción Democrática	41	14,00	2,872	,449	13,09	14,91	8	20
	Primer Justicia	38	14,68	2,867	,465	13,74	15,63	10	20
	Un Nuevo Tiempo	25	14,96	2,354	,471	13,99	15,93	12	20
	Voluntad Popular	31	14,52	2,755	,495	13,51	15,53	8	20
	Total	135	14,49	2,748	,236	14,02	14,96	8	20
Orientación Método de Selección	Acción Democrática	41	13,73	3,194	,499	12,72	14,74	5	20
	Primer Justicia	38	13,26	3,029	,491	12,27	14,26	7	20
	Un Nuevo Tiempo	25	14,52	2,694	,539	13,41	15,63	9	20
	Voluntad Popular	31	15,61	2,679	,481	14,63	16,60	10	20
	Total	135	14,18	3,047	,262	13,66	14,70	5	20

La media de las orientaciones, Voluntad Popular es la mayor con 15.61 (límite entre 14.63 y 16.60), logrando una diferencia significativa hacia Acción Democrática, con 13.73 de media (12.72 y 14.74) y sobre Primero Justicia, con 13.26 (límites entre 12.27 y 14.26). En este sentido Voluntad Popular es el único que logra diferencia significativa sobre el resto de partidos hacia el proceso de nominación de candidatos, tanto a nivel de funcionamiento (sobre Un Nuevo Tiempo) y a nivel de orientación (sobre Primero Justicia y Acción Democrática.)

VII. Análisis de la influencia de las variables independientes sobre el funcionamiento percibido y las orientaciones de los militantes del proceso de selección de candidatos.

A continuación, se presenta un análisis de las variables independientes, las cuales corresponden a: sexo, edad, genero, nivel de instrucción, donde vive, rol en el partido y elección popular y su influencia en el funcionamiento percibido y las orientaciones de los militantes acerca del proceso de selección de candidatos de los cinco partidos políticos con mayor representación en el poder legislativo (período 2016-2020).

i. Sexo

a) Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos

Se procede a analizar la variable de sexo en el marco del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Tabla 199: Análisis de la variable sexo en el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	30	32%	15	32%
Indiferencia	49	53%	23	49%
Tendencia excluyente	14	15%	9	19%
Total general	93	100%	47	100%

Se puede observar que no existen diferencias importantes entre los hombres y mujeres que conforman la población de ciento cuarenta militantes de los cinco partidos seleccionados, ya que en ambos casos, el 32% tiene una tendencia incluyente y en el caso de las otras dos categorías, existe una distribución semejante de la población, por lo que en este sentido no es el sexo una variable influyente al momento de comprender la percepción de los militantes sobre el funcionamiento del proceso de selección de candidatos.

A continuación, se presentará específicamente el comportamiento del género en cada una de las dimensiones de funcionamiento:

- Proceso de postulación de los candidatos: se observa que en el caso del proceso de postulación de los candidatos existe mayor tendencia incluyente por parte de los hombres.

Tabla 200: Análisis de la variable sexo en el funcionamiento interno del proceso de postulación de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	19	20%	5	11%
Indiferencia	29	31%	16	34%
Tendencia excluyente	45	48%	26	55%
Total general	93	100%	47	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se observa que existe mayor tendencia incluyente por parte de los hombres.

Tabla 201: Análisis de la variable sexo en el funcionamiento interno de la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	56	60%	23	49%
Indiferencia	33	35%	20	43%
Tendencia excluyente	4	4%	4	9%
Total general	93	100%	47	100%

- Método de selección de candidatos: existe una ligera diferencia con mayor tendencia incluyente con 40% por parte de las mujeres.

Tabla 202: Análisis de la variable sexo en el funcionamiento interno de los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	32	34%	19	40%
Indiferencia	41	44%	18	38%
Tendencia excluyente	20	22%	10	21%
Total general	93	100%	47	100%

b) Orientación sobre el proceso de selección de candidatos

Con respecto al sexo, se puede concluir que existe una mayor tendencia incluyente por parte de las mujeres con 51%, sin embargo, las mujeres también son quienes presentan mayor porcentaje de tendencia excluyente, con un 15% frente a un 11% que presentan los hombres.

Tabla 203: Análisis de la variable sexo en la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	40	43%	24	51%
Indiferencia	43	46%	16	34%
Tendencia excluyente	10	11%	7	15%
Total general	93	100%	47	100%

- Proceso de postulación de candidatos: se observa que existe mayor tendencia incluyente con 11% por parte de los hombres y mayor tendencia excluyente de las mujeres con un 60% versus un 52% presentado por los

Tabla 204: Análisis de la variable sexo en la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	10	11%	3	6%
Indiferencia	35	38%	16	34%
Tendencia excluyente	48	52%	28	60%
hombre Total general	93	100%	47	100%

S.

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: Se observa que el comportamiento que existe una mayor tendencia a la inclusión por parte de las mujeres, con un 66% con tendencia incluyente versus un 55% por parte de los hombres.

Tabla 205: Análisis de la variable sexo en la orientación de los militantes en la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	51	55%	31	66%
Indiferencia	31	33%	12	26%
Tendencia excluyente	11	12%	4	9%
Total general	93	100%	47	100%

- Método de selección de candidatos: a continuación, se observa que no existen grandes diferencias entre mujeres y hombres, por lo que el sexo no parece ser influyente en el comportamiento de la orientación sobre el método de selección de candidato

Tabla 206: Análisis de la variable sexo en la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	Masculino		Femenino	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	61	66%	30	64%
Indiferencia	28	30%	11	23%
Tendencia excluyente	4	4%	6	13%
Total general	93	100%	47	100%

ii. Edad

a) Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis de la edad en el marco del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Tabla 207: Análisis de la variable edad en el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	15	25%	20	44%	3	25%	7	30%
Indiferencia	35	58%	17	38%	5	42%	15	65%
Tendencia excluyente	10	17%	8	18%	4	33%	1	4%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

Con respecto a la edad, se puede concluir que existe mayor tendencia incluyente en el grupo de 26 a 35 años, seguido del grupo de 46 años o más. Sin embargo, el grupo de 46 años o menos a su vez es el que presenta mayor indiferencia. Por su parte, el grupo de 36 a 45 años es el que presenta mayor tendencia excluyente con respecto a la percepción del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

- Proceso de postulación de los candidatos: se observa que existe mayor tendencia a la categoría incluyente en el grupo de 26 a 35 años con un 24%, mientras que en la categoría de indiferencia se encuentra una mayor tendencia en el grupo de 46 años o más, y el grupo de 25 años o menos es el que presenta mayor tendencia excluyente con un 62% seguido de los de 36 a 45 años con un 50%.

Tabla 208: Análisis de la variable edad en el funcionamiento interno del proceso de postulación de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	6	10%	11	24%	2	17%	5	22%
Indiferencia	17	28%	15	33%	4	33%	9	39%
Tendencia excluyente	37	62%	19	42%	6	50%	9	39%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se evidencia que existe mayor tendencia a la categoría incluyente en el grupo de 26 a 35

años con un 67%, seguido por 46 años o más y 25 años o menos, mientras que el grupo con mayor indiferencia es el de 36 a 45 años, con un 58%

Tabla 209: Análisis de la variable edad en el funcionamiento interno de la participación en el proceso de selección de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	32	53%	30	67%	4	33%	13	57%
Indiferencia	23	38%	13	29%	7	58%	10	43%
Tendencia excluyente	5	8%	2	4%	1	8%	0	0%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

- Método de selección de candidatos: según los resultados obtenidos se puede concluir que en el caso del método de selección de candidatos no parecen existir grandes diferencias en la tendencia incluyente, sin embargo, el grupo con mayor indiferencia es el de las personas de 46 años o más y el grupo con mayor tendencia excluyente es el de 36 a 45 años.

Tabla 210: Análisis de la variable edad en el funcionamiento interno de los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	23	38%	16	36%	4	33%	8	35%
Indiferencia	25	42%	18	40%	4	33%	12	52%
Tendencia excluyente	12	20%	11	24%	4	33%	3	13%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

Haciendo un resumen de los resultados hasta el momento, se observa que el grupo de personas de 36 a 45 años es el que presenta la mayor tendencia excluyente en su percepción acerca del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

- Orientación sobre el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis de la edad en el marco de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Tabla 211: Análisis de la variable edad en la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	26	43%	18	40%	8	67%	12	52%
Indiferencia	23	38%	24	53%	3	25%	9	39%
Tendencia excluyente	11	18%	3	7%	1	8%	2	9%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

Con respecto a la edad, se observa que existe mayor tendencia incluyente en el grupo de 36 a 45 años con un 67%, seguido de los militantes de 46 años o más, entre los cuales un 52% presenta tendencia incluyente. Por su parte, el grupo que presenta mayor percepción de indiferencia es el de 26 a 35 años. Inicialmente estos resultados llaman la atención, debido a que el grupo que presentó una percepción de funcionamiento más excluyente es aquel que presenta una mayor orientación incluyente (36 a 45 años).

- Proceso de postulación de candidatos: en el caso del proceso de postulación de candidatos se observa que el grupo de personas de 46 años

Tabla 212: Análisis de la variable edad en la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	8%	3	7%	0	0%	5	22%
Indiferencia	18	30%	14	31%	7	58%	12	52%
Tendencia excluyente	37	62%	28	62%	5	42%	6	26%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

o más es el que presenta la mayor tendencia incluyente, sin embargo, en todos los casos es la tendencia incluyente la de menor ponderación. Por su parte el grupo de personas de 36 a 45 años es el que presenta mayor proporción de indiferencia con un 58% de las personas de este rango de edad con indiferencia, seguido del grupo de 46 años o más con un 52%. Por último, los dos grupos de edad que presentan mayor tendencia excluyente son 25 años o menos y 26 a 35 años, ambos con un 62%.

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se observa que en el caso la participación en el proceso de selección de los candidatos, el grupo que presenta mayor tendencia incluyente es su orientación es el de 36 a 45 años con un 75%, los otros tres grupos presentan porcentajes similares en la tendencia incluyente, sin embargo el grupo que presenta mayor indiferencia es el de 26 a 35 años con un 38% y el de 25 años o menos es el que presenta mayor tendencia excluyente con un 15%.

Tabla 213: Análisis de la variable sexo en la orientación de los militantes en la participación en el proceso de selección de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	34	57%	26	58%	9	75%	13	57%
Indiferencia	17	28%	17	38%	2	17%	7	30%
Tendencia excluyente	9	15%	2	4%	1	8%	3	13%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

- Método de selección de candidatos: por último, en el caso del método de selección de candidatos, el grupo que presenta mayor tendencia incluyente es el de militantes de 26 a 35 años con un 73%, seguido de quienes tienen 46 años o más con un 70%. Los grupos de 25 años o menos y 36 a 45 años son quienes presentan mayor indiferencia con un 33% ambos grupos.

Tabla 214: Análisis de la variable sexo en la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	25 años o menos		De 26 a 35 años		De 36 a 45 años		46 años o más	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	35	58%	33	73%	7	58%	16	70%
Indiferencia	20	33%	9	20%	4	33%	6	26%
Tendencia excluyente	5	8%	3	7%	1	8%	1	4%
Total general	60	100%	45	100%	12	100%	23	100%

iii. Nivel de instrucción

a) Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis del nivel de instrucción en el marco del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Tabla 215: Análisis de la variable nivel de instrucción en el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	33%	18	30%	19	44%	5	18%
Indiferencia	5	56%	32	53%	18	42%	17	61%
Tendencia excluyente	1	11%	10	17%	6	14%	6	21%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

Con respecto al nivel de instrucción, se observa que el grupo que presenta mayor tendencia incluyente en su percepción del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos es el de los militantes que tienen pregrado culminado con un 44%. El grupo que presenta mayor indiferencia es el de los

militantes con estudios de postgrado con un 61%, siendo a su vez este grupo el que presenta mayor tendencia excluyente con un 21%.

- Proceso de postulación de los candidatos: según los resultados obtenidos se puede concluir que en el caso del proceso de postulación de candidatos existe mayor tendencia incluyente en el grupo de militantes con estudios de bachiller con un 33%, por su parte los estudiantes universitarios, los que culminaron el pregrado y los que poseen estudios de post grado poseen una alta tendencia excluyente con un 52%, 51% y 50% respectivamente.

Tabla 216: Análisis de la variable nivel de instrucción en el funcionamiento interno del proceso de postulación de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	33%	8	13%	8	19%	5	18%
Indiferencia	2	22%	21	35%	13	30%	9	32%
Tendencia excluyente	4	44%	31	52%	22	51%	14	50%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se evidencia en los resultados a continuación que en el caso de la participación en el proceso de selección de candidatos el grupo que presenta mayor tendencia incluyente es el grupo de militantes con estudios de postgrado con un 72%, seguido de los estudiantes universitarios con un 58% y bachilleres con un 56%. Adicionalmente se observa que un 64% de los militantes con estudios de postgrado presentan indiferencia.

Tabla 217: Análisis de la variable nivel de instrucción en el funcionamiento interno de la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	56%	35	58%	31	72%	8	29%
Indiferencia	4	44%	21	35%	10	23%	18	64%
Tendencia excluyente	0	0%	4	7%	2	5%	2	7%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

- Método de selección de candidatos: a partir de los resultados obtenidos se observa que en el caso del método de selección de candidatos existe una menor tendencia incluyente en el grupo de los militantes con estudios de pregrado culminado, asimismo, el grupo que presenta mayor indiferencia es el de bachilleres con un 56% y el grupo que presenta mayor tendencia excluyente es el de militantes con estudios de postgrado con un 29%.

Tabla 218: Análisis de la variable nivel de instrucción en el funcionamiento interno de los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	33%	23	38%	19	44%	6	21%
Indiferencia	5	56%	23	38%	17	40%	14	50%
Tendencia excluyente	1	11%	14	23%	7	16%	8	29%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

a) Orientación sobre el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis del nivel de instrucción en el marco de la orientación del proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Tabla 219: Análisis de la variable nivel de instrucción en la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	56%	26	43%	19	44%	14	50%
Indiferencia	3	33%	24	40%	20	47%	12	43%
Tendencia excluyente	1	11%	10	17%	4	9%	2	7%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

De acuerdo con la presente escala, se puede evidenciar que no se observan diferencias considerables con respecto al nivel de instrucción en la orientación del proceso de selección de candidatos de los cinco partidos políticos seleccionados. Sin embargo, el grupo que presenta mayor tendencia incluyente es el de bachilleres con un 56%, seguido de los militantes con estudios de posgrado con un 50%.

- Proceso de postulación de candidatos: se puede evidenciar que no hay grandes diferencias según nivel de instrucción. Sin embargo, los militantes con estudios universitarios presentan un 58% una tendencia excluyente, seguido de los militantes con pregrado culminado, con un 56%. Los militantes bachilleres presentan en su mayoría una orientación indiferente con un 56%.

Tabla 220: Análisis de la variable nivel de instrucción en la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	0	0%	5	8%	7	16%	1	4%
Indiferencia	5	56%	20	33%	12	28%	14	50%
Tendencia excluyente	4	44%	35	58%	24	56%	13	46%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se puede observar que el grupo de bachilleres es el que presenta mayor tendencia incluyente con un 78%, seguido de los militantes con estudios de postgrado con un 64%. Por su parte, el grupo de pregrado culminado es el que presenta mayor indiferencia con un 37%.

Tabla 221: Análisis de la variable nivel de instrucción en la orientación de los militantes en la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	7	78%	34	57%	23	53%	18	64%
Indiferencia	2	22%	18	30%	16	37%	7	25%
Tendencia excluyente	0	0%	8	13%	4	9%	3	11%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

- Método de selección de candidatos: se observa a continuación que el grupo que presenta mayor tendencia incluyente sobre la orientación del método de selección de candidatos es el de militantes con pregrado culminado con un 72%, seguido de los militantes con estudios de postgrado con un 71%. El grupo que presenta mayor indiferencia es el de estudiantes universitarios con un 37%.

Tabla 222: Análisis de la variable nivel de instrucción en la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos

	Bachiller		Estudiante Universitario		Pregrado Culminado		Estudios de post grado	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	6	67%	34	57%	31	72%	20	71%
Indiferencia	3	33%	22	37%	8	19%	6	21%
Tendencia excluyente	0	0%	4	7%	4	9%	2	7%
Total general	9	100%	60	100%	43	100%	28	100%

iv. Lugar donde vive

a) Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis del lugar de residencia en el marco del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Considerando los resultados obtenidos, se observa en lo que respecta al lugar en el que viven los militantes (en Caracas o en el interior del país), no parecen presentarse grandes diferencias en la percepción del funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos. En ambos casos la relación aproximadamente es de un 30% con tendencia incluyente, 50% indiferencia y 20% tendencia excluyente.

Tabla 223: Tabla Análisis de la variable lugar donde vive en el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	20	33%	25	31%
Indiferencia	31	52%	41	51%
Tendencia excluyente	9	15%	14	18%
Total general	60	100%	80	100%

- Proceso de postulación de los candidatos: considerando los resultados, se puede concluir que existe una mayor tendencia excluyente en los militantes que viven en el interior del país con un 56%, en el caso de quienes viven en Caracas, la mayor cantidad de militantes presenta indiferencia con respecto a la manera que perciben el proceso de postulación de candidatos en su partido.

Tabla 224: Tabla de Análisis de la variable lugar donde vive en el funcionamiento interno del proceso de postulación de candidatos.

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	7	12%	17	21%
Indiferencia	27	45%	18	23%
Tendencia excluyente	26	43%	45	56%
Total general	60	100%	80	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: en el caso de la presente dimensión se puede evidenciar que existe una mayor tendencia incluyente 55% en los militantes que viven en el interior del país con un 58%, sin embargo, quienes viven en Caracas presentan tendencia

Tabla 225: Análisis de la variable lugar donde vive en el funcionamiento interno de la participación en el proceso de selección de candidatos

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	33	55%	46	58%
Indiferencia	23	38%	30	38%
Tendencia excluyente	4	7%	4	5%
Total general	60	100%	80	100%

incluyente en un 55%. En esta dimensión no se observan grandes diferencias según el lugar en el que viven los militantes.

- Método de selección de candidatos: se puede evidenciar una mayor tendencia incluyente en los militantes que viven en el interior del país con un 39%. Sin embargo, el comportamiento en ambos grupos es similar.

Tabla 226: Análisis de la variable lugar donde vive en el funcionamiento interno de los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	20	33%	31	39%
Indiferencia	26	43%	33	41%
Tendencia excluyente	14	23%	16	20%
Total general	60	100%	80	100%

b) Orientación sobre el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis general del lugar donde vive en el marco de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos de los cinco partidos políticos seleccionados. En este caso se segrega la variable según si residen en la capital o en el interior de Venezuela.

Tabla 227: Análisis de la variable lugar donde vive en la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos.

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	24	40%	40	50%
Indiferencia	28	47%	31	39%
Tendencia excluyente	8	13%	9	11%
Total general	60	100%	80	100%

Con respecto al análisis general de la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos de los cinco partidos políticos seleccionados, se observa que quienes viven en el interior del país presenta una mayor tendencia incluyente con un 50% versus un 40% de quienes viven en Caracas y quienes viven en la capital presentan mayor indiferencia con un 47%.

- Proceso de postulación de candidatos: se puede observar una mayor tendencia excluyente en los militantes que viven en el interior del país con un 58%, mientras que los militantes que viven en Caracas, muestran una tendencia excluyente en un 50%.

Tabla 228: Análisis de la variable lugar donde vive en la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos.

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	8	13%	5	6%
Indiferencia	22	37%	29	36%
Tendencia excluyente	30	50%	46	58%
Total general	60	100%	80	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se identificó que en el caso de los militantes de los cinco partidos seleccionados que viven en el interior del país, existe una tendencia incluyente de 64%, mientras que en el caso de los militantes que viven en Caracas se encuentran con una tendencia incluyente en 50%.

Tabla 229: Análisis de la variable lugar donde vive en la orientación de los militantes en la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	30	50%	52	65%
Indiferencia	21	35%	22	28%
Tendencia excluyente	9	15%	6	8%
Total general	60	100%	80	100%

- Método de selección de candidatos: en la presente dimensión se analizó la variable lugar donde vive con respecto a los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, en ese sentido se encuentra una mayor tendencia incluyente en los militantes que viven en Caracas con un 67%, mientras que en los militantes que viven en el interior del país presentan una tendencia incluyente de 64%.

Tabla 230: Análisis de la variable lugar donde vive en la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos

	Vive en Caracas		Vive en el interior del país	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	40	67%	51	64%
Indiferencia	14	23%	25	31%
Tendencia excluyente	6	10%	4	5%
Total general	60	100%	80	100%

v. Rol en el partido.

a) Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos

Continuando con el análisis de variables sociodemográficas se procede a describir los resultados de la percepción de los militantes en el funcionamiento de los partidos políticos seleccionados en el proceso de selección de candidatos, según su rol en cada partido determinado. En el presente análisis se encuentran los cargos de dirección municipal, dirección parroquial, dirección regional, dirección nacional y quienes no pertenecen a ninguna dirección.

Tabla 231: Análisis de la variable rol en el partido en el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	8	33%	2	25%	14	34%	12	25%	9	47%
Indiferencia	11	46%	6	75%	16	39%	31	65%	8	42%
Tendencia excluyente	5	21%	0	0%	11	27%	5	10%	2	11%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

Según la escala determinada para tal fin, se puede evidenciar una mayor tendencia incluyente en los militantes que pertenecen a la dirección nacional con un 47%, por su parte los militantes que pertenecen a la dirección municipal presentan un 75% de indiferencia, por último, los militantes pertenecientes a la dirección parroquial son los que presenta mayor tendencia excluyente con un 27%.

- Proceso de postulación de candidatos: en el caso de la presente dimensión, se puede evidenciar que existe una mayor tendencia incluyente con 26% en el caso de los militantes que se encuentran en la dirección nacional de su respectivo partido. Por su parte, el grupo que presenta mayor tendencia excluyente es el grupo de quienes pertenecen a la dirección regional con un 63%, seguido de los pertenecientes a la dirección parroquial con un 54% de tendencia excluyente.

Tabla 232: Análisis de la variable rol en el partido en el funcionamiento interno del proceso de postulación de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	13%	2	25%	9	22%	5	10%	5	26%
Indiferencia	10	42%	3	38%	10	24%	13	27%	9	47%
Tendencia excluyente	11	46%	3	38%	22	54%	30	63%	5	26%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: continuando con el análisis se procede a describir los resultados evidenciados en la presente dimensión con respecto al rol del partido de los militantes de los cinco partidos seleccionados, en ese sentido se presenta una mayor tendencia incluyente de 26% en el caso de los militantes que pertenecen a la dirección nacional. Por su parte, los militantes que pertenecen a la dirección

regional son quienes presentan mayor tendencia excluyente con un 63%, seguido de un 54% de los militantes que pertenecen en la dirección municipal.

Tabla 233: Análisis de la variable rol en el partido en el funcionamiento interno de la participación en el proceso de selección de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	3	13%	2	25%	9	22%	5	10%	5	26%
Indiferencia	10	42%	3	38%	10	24%	13	27%	9	47%
Tendencia excluyente	11	46%	3	38%	22	54%	30	63%	5	26%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

- Método de selección de candidatos: se puede evidenciar una mayor tendencia incluyente con un 68% en el caso de los militantes que pertenecen a la dirección nacional, seguido de la dirección municipal con un 63% y la parroquial con un 61%. Los militantes que no pertenecen a ninguna dirección en su mayoría presentan indiferencia.

Tabla 234: Análisis de la variable rol en el partido en el funcionamiento interno de los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	11	46%	5	63%	25	61%	25	52%	13	68%
Indiferencia	12	50%	3	38%	12	29%	21	44%	5	26%
Tendencia excluyente	1	4%	0	0%	4	10%	2	4%	1	5%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

b) Orientación sobre el proceso de selección de candidatos

En el presente análisis se analizaron los resultados de la percepción de orientación en los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, según su rol en cada partido determinado, de tal manera que se encuentran las direcciones a las que pueden pertenecer: dirección municipal, dirección parroquial,

dirección regional, dirección nacional y quienes no pertenecen a ninguna dirección.

Tabla 235: Análisis de la variable rol en el partido en la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	11	46%	3	38%	21	51%	18	38%	11	58%
Indiferencia	11	46%	3	38%	16	39%	22	46%	7	37%
Tendencia excluyente	2	8%	2	25%	4	10%	8	17%	1	5%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

Según la escala determinada para tal fin, existe una mayor tendencia incluyente en el caso de aquellos militantes que pertenecen a la dirección nacional de su partido con un 58%, seguido de una tendencia incluyente de 51% en los militantes que se ubican dentro de la dirección parroquial. Por su parte, un 25% de los militantes pertenecientes a la dirección municipal presenta una tendencia excluyente, seguido de un 17% de quienes pertenecen a la dirección regional.

- Proceso de postulación de candidatos: se observa a continuación que los militantes pertenecientes a la dirección municipal son los que presentan mayor tendencia incluyente, seguido de un 25% de quienes no pertenecen a ninguna dirección. Ahora bien, un 65% y 63% de los militantes de dirección regional y parroquial respectivamente, presentan una tendencia excluyente.

Tabla 236: Análisis de la variable rol en el partido en la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	21%	2	25%	3	7%	1	2%	2	11%
Indiferencia	11	46%	3	38%	12	29%	16	33%	9	47%
Tendencia excluyente	8	33%	3	38%	26	63%	31	65%	8	42%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: de acuerdo con la presente dimensión, se observa una mayor tendencia incluyente con 68%, seguido de un 58% de tendencia incluyente en el caso de los militantes que no pertenecen a ninguna dirección. Por su parte, un 25% de quienes pertenecen a la dirección municipal tienen una orientación de tendencia excluyente en lo que respecta a la participación en el proceso de selección de candidatos.

Tabla 237: Análisis de la variable rol en el partido en la orientación de los militantes en la participación en el proceso de selección de candidatos.

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	14	58%	4	50%	28	68%	26	54%	10	53%
Indiferencia	8	33%	2	25%	8	20%	17	35%	8	42%
Tendencia excluyente	2	8%	2	25%	5	12%	5	10%	1	5%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

- Método de selección de candidatos: se observa una mayor tendencia incluyente en el grupo de militantes que pertenece a la dirección parroquial con un 73%, seguido por quienes pertenecen a la dirección regional con un 69%.

Tabla 238: Análisis de la variable rol en el partido en la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos

	No pertenece a ninguna dirección		Dirección Municipal		Dirección Parroquial		Dirección Regional		Dirección Nacional	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	15	63%	3	38%	30	73%	33	69%	10	53%
Indiferencia	8	33%	4	50%	8	20%	11	23%	8	42%
Tendencia excluyente	1	4%	1	13%	3	7%	4	8%	1	5%
Total general	24	100%	8	100%	41	100%	48	100%	19	100%

vi. Cargo de elección popular

a) Funcionamiento interno en el proceso de selección de candidatos

A continuación, se presenta el análisis del cargo de elección popular en el marco de la percepción de funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos de los partidos políticos seleccionados.

Tabla 239: Análisis de la variable cargo de elección popular en el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	6	50%	39	30%
Indiferencia	5	42%	67	52%
Tendencia excluyente	1	8%	22	17%
Total general	12	100%	128	100%

Con respecto a la percepción de funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos que tienen los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados según ocupan cargos de elección popular, se observa un 50% de quienes cuentan con cargos de elección popular, perciben que sus partidos cuentan con procesos incluyentes para la selección de candidatos, a diferencia de quienes no tienen cargos de elección que solo lo perciben como incluyente un 30%.

- Proceso de postulación de candidatos: se puede apreciar una mayor tendencia incluyente con 42% en el caso de los militantes que poseen un cargo de elección popular, en contraste con una tendencia excluyente percibida por el 54% de quienes no tienen un cargo de elección popular.

Tabla 240: Análisis de la variable cargo de elección popular en el funcionamiento interno del proceso de postulación de candidatos.

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	42%	19	15%
Indiferencia	5	42%	40	31%
Tendencia excluyente	2	17%	69	54%
Total general	12	100%	128	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se puede evidenciar una mayor tendencia incluyente con 83% en los militantes que poseen un cargo de elección popular, a diferencia de quienes no poseen cargos de elección popular que presentan solo un 54% de tendencia incluyente.

Tabla 241: Análisis de la variable cargo de elección popular en el funcionamiento interno de la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	10	83%	69	54%
Indiferencia	2	17%	51	40%
Tendencia excluyente	0	0%	8	6%
Total general	12	100%	128	100%

- Método de selección de candidatos: se observa que quienes cuentan con cargos de elección popular presentan una mayor tendencia incluyente con 42%, por su parte, el 23% de quienes no tienen cargo de elección popular presentan una tendencia excluyente.

b) Orientación sobre el proceso de selección de candidatos

Tabla 242: Análisis de la variable cargo de elección popular en el funcionamiento interno de los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	5	42%	46	36%
Indiferencia	6	50%	53	41%
Tendencia excluyente	1	8%	29	23%
Total general	12	100%	128	100%

Continuando con el análisis de las variables independientes, se procede a interpretar los resultados de la orientación hacia el proceso de selección de candidatos que presentan los militantes de los cinco partidos políticos seleccionados, según si ocupan cargos de elección popular.

Tabla 243: Análisis de la variable cargo de elección popular en la orientación de los militantes en el proceso de selección de candidatos

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	6	50%	58	45%
Indiferencia	6	50%	53	41%
Tendencia excluyente	0	0%	17	13%
Total general	12	100%	128	100%

En ese sentido, la escala determinada para tal fin muestra una mayor tendencia incluyente con 50% en aquellos militantes que poseen un cargo de elección popular.

- Proceso de postulación de los candidatos: se observa una mayor tendencia indiferente con 60% en los militantes que tienen un cargo de elección popular, por su parte, aquellos militantes que no tienen un cargo de elección popular presentan en un 55% una tendencia excluyente en lo que respecta a su orientación sobre el proceso de postulación de candidatos.

Tabla 244: Análisis de la variable cargo de elección popular en la orientación de los militantes en el proceso de postulación de candidatos.

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	0	0%	13	10%
Indiferencia	7	58%	44	34%
Tendencia excluyente	5	42%	71	55%
Total general	12	100%	128	100%

- Participación en el proceso de selección de los candidatos: se aprecia una mayor tendencia incluyente con 75% en los militantes que tienen un cargo de elección popular, mientras que en aquellos que no tienen un cargo de elección popular se obtuvo una tendencia incluyente de 57%.

Tabla 245: Análisis de la variable cargo de elección popular en la orientación de los militantes en la participación en el proceso de selección de candidatos.

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	9	75%	73	57%
Indiferencia	3	25%	40	31%
Tendencia excluyente	0	0%	15	12%
Total general	12	100%	128	100%

- Método de selección de candidatos: en el presente análisis se puede observar que los militantes que poseen un cargo de elección popular presentan ligeramente una mayor tendencia incluyente con un 67%, de igual manera que el 65% de los militantes que no tienen un cargo de elección popular.

Tabla 246: Análisis de la variable cargo de elección popular en la orientación de los militantes en los métodos de selección de candidatos en el proceso de selección de candidatos.

	Con cargo de elección popular		Sin cargo de elección popular	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Tendencia incluyente	8	67%	83	65%
Indiferencia	4	33%	35	27%
Tendencia excluyente	0	0%	10	8%
Total general	12	100%	128	100%

vii. Análisis de relaciones significativas de variables independientes por partido.

La militancia de un partido puede ser sumamente heterogénea a nivel socio demográfico, por eso, es importante conocer si las mismas logran influir en la percepción que tienen sobre el funcionamiento interno del partido y las orientaciones de los militantes hacia el proceso de selección de candidaturas, para ello, buscando realizar un análisis de mayor profundidad se realizó un análisis desde el método Chi Cuadrado, el cual indica que al obtenerse un índice inferior a 0.05, se considera una relación significativa. Únicamente serán expuestos en esta sección sólo aquellos resultados significativos y serán presentados siguiendo el orden de las variables y sus dimensiones.

a) Funcionamiento

Con el objetivo de conocer si las variables sociodemográficas y las variables referidas a la caracterización de los militantes dentro del partido en el que militan influyen en la percepción que tienen los militantes acerca del proceso de selección de candidatos, se realizó un análisis estadístico de chi cuadrado para cada uno de los partidos. Como primer hallazgo o resultados, podría indicarse que muy pocas variables presentaron resultados significativos en tal sentido.

- Relación con lugar en donde vive

Al analizar si el lugar de residencia influye en el nivel de inclusión percibido por los militantes en su partido, se obtuvo que el vivir en Caracas tiene relación en Voluntad Popular, donde el Chi Cuadrado el 0.009 es significativo y la V de Cramer tiene una relación media al analizar cómo perciben el funcionamiento interno según el nivel de inclusión en el proceso de selección de candidato.

Tabla 247: Análisis de relaciones significativas con relación con lugar donde vive según la percepción de funcionamiento en el proceso de selección de

PartidoPolítico			Valor	Sig. aproximada
Voluntad Popular	Nominal por nominal	Phi	,553	,009
		V de Cramer	,553	,009
	N de casos válidos		31	

Los resultados permiten identificar que quienes no viven en Caracas tienen a ver al partido con una postura más excluyente que quienes viven en la capital del país.

Tabla 248: Análisis de relaciones significativas con relación con lugar donde vive según la percepción de funcionamiento en el proceso de selección de candidatos En Voluntad Popular.

Partido Político	Variable	Indicadores	Percepción de Funcionamiento Interno hacia la postulación de candidatos			Total
			Tendencia Excluyente	Indeciso	Tendencia Incluyente	
Voluntad Popular	Vive en Caracas	Recuento	4	9	1	14
		% dentro de ViveEnCaracas	28,6%	64,3%	7,1%	100,0%
		% dentro de Percepción de Funcionamiento Interno hacia la postulación de candidatos	28,6%	81,8%	16,7%	45,2%
	No Vive en Caracas	Recuento	10	2	5	17
		% dentro de ViveEnCaracas	58,8%	11,8%	29,4%	100,0%
		% dentro de Percepción de Funcionamiento Interno hacia la postulación de candidatos	71,4%	18,2%	83,3%	54,8%
	Total	Recuento	14	11	6	31
		% dentro de ViveEnCaracas	45,2%	35,5%	19,4%	100,0%
		% dentro de Percepción de Funcionamiento Interno hacia la postulación de candidatos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

- Relación con rol en el partido

En el caso de funcionamiento, en el partido Un Nuevo Tiempo, se identificó como variable influyente “Rol en el partido”, al presentar un nivel de significancia de menor de 0.05.

Desde el estadístico V de Cramer se puede observar que si existe relación entre el Rol en el Partido y la categoría de Inclusión/Exclusión en el partido Un Nuevo Tiempo. En la siguiente tabla se puede observar como existe una tendencia a percibir el funcionamiento más excluyente en el partido, mientras menos cercano se esté de las élites, es decir, quienes tiene espacios en las direcciones municipales y parroquiales sienten el partido más excluyente de quienes lo están en la dirección nacional que lo perciben como más incluyentes.

En el caso de orientación, ninguna de las variables independientes consideradas obtuvo una relación significativa, por lo que no son consideradas influyentes con respecto a la manera en la que los militantes esperan que sea el proceso de selección de candidatos.

Tabla 249: Análisis de relaciones significativas con relación con lugar donde vive según la percepción de funcionamiento en el proceso de selección de candidatos en Un Nuevo Tiempo.

PartidoPolítico			Valor	Sig. aproximada
UNT	Nominal por nominal	Phi	,713	,048
		V de Cramer	,504	,048

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez presentados y analizados los resultados de la investigación, en este capítulo se exponen las principales conclusiones que trajo consigo el estudio realizado y algunas recomendaciones que surgen de los resultados obtenidos.

La democracia hoy en día ha sido la forma en que los distintos Estados se han organizado para decidir quiénes son sus representantes y cómo será la composición del sistema político. En los estados modernos, la forma en que los ciudadanos se organizan y compiten por el poder es desde los partidos políticos y los mismos se ubican en lo que Sartori (1976) denomina el sistema de partidos. En este sistema, existen modelos de partidos de partidos únicos, partidos predominantes, bipartidismos; el sistema de partido en la actualidad es un pluralismo, ya que existen diversos partidos con sus ideas y estructuras claras y particulares, sin embargo, por la coyuntura que atraviesa el país, se divide en dos grandes polos, el primero, el Gran Polo Patriótico, donde se encuentra el actual partido de gobierno, Partido Socialista Unido de Venezuela y la Mesa de la Unidad Democrática, que es la alianza opositora y sus principales partidos son Primero Justicia, Un Nuevo Tiempo, Voluntad Popular y Acción Democrática. Sin embargo el sistema de partidos no siempre se dio de esta forma, durante la llamada IV República se encontró un bipartidismo claro desde 1958 hasta 1992, este sistema si bien trajo una estabilidad política tras las dictaduras de Gómez y Pérez Jiménez, al pasar los años los partidos tradicionales tanto Acción Democrática como COPEI perdieron legitimidad y desde principios de los 80 la abstención en cada proceso electoral aumenta, al punto de que en 1992 el cambio político se trata de imponer desde un golpe de Estado y no por la vía tradicional y para 1993 la coalición ganadora se dio desde el denominado “chiripero”, siendo así la mayor crisis de legitimidad y representatividad de los partidos.

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la percepción de funcionamiento interno y la orientación hacia el proceso de selección de candidatos que tienen los militantes de los cinco partidos políticos venezolanos con mayor representación en el poder legislativo (periodo 2016-2020). Tal como lo plantea el objetivo general, estudió a los partidos políticos venezolanos: Acción Democrática, Primero Justicia, Voluntad Popular y Un Nuevo Tiempo, dejándose de estudiar al Partido Socialista Unido de Venezuela por grandes dificultades de contacto con los militantes y las coordinaciones del partido.

Es fundamental que los partidos presenten estructuras sólidas, democráticas y legitimadas por la sociedad civil, pues, en la medida que los partidos se resienten y entran en crisis, el sistema democrático también se va a resentir. En este sentido, la presente investigación se enfocó en conocer el rendimiento democrático percibido por los militantes de los partidos en el proceso de selección de candidatos, así como también sus orientaciones y expectativas hacia dicho proceso, ya que lo ideal es que los militantes vean satisfechas sus expectativas en el funcionamiento de su partido. Ahora bien, a pesar de que el escenario ideal es que las expectativas u orientaciones se vean cubiertas, los resultados obtenidos en la siguiente investigación indican que no es así.

Detallando específicamente de cada uno de los partidos, se observó que en Acción Democrática, los militantes tienen unas expectativas de un proceso de selección de candidatura incluyente, mientras que lo el funcionamiento percibido no lo refleja como tal. Los militantes de Un Nuevo Tiempo son quienes mayores orientaciones democráticas tienen, sin embargo, los mismos no perciben a su partido como tal, sino que encuentran que Un Nuevo Tiempo en un punto medio con una tendencia indecisa, seguido de una tendencia excluyente. De igual manera las expectativas de los militantes de Voluntad Popular son altas, hacia una tendencia incluyente hacia el proceso de selección de candidaturas, sin embargo, las mismas no se ven del todo satisfecha por los militantes. Por su parte, Primero Justicia es el único partido estudiado en el que la expectativa de inclusión se ve

satisfecha con la manera en la que los militantes perciben el funcionamiento interno del proceso de selección de candidatos.

Ahora bien, para medir tanto el funcionamiento percibido como la orientación de los militantes hacia el proceso de selección de candidatos, se realizó una medición de ambas variables según tres dimensiones: proceso de postulación de candidatos, participación en el proceso de selección y métodos de selección de candidatos. A continuación, se presentarán los hallazgos principales obtenidos en cada una de las dimensiones estudiadas:

En primer lugar, en la dimensión referida al proceso de postulación, es interesante destacar que todos los militantes perciben a sus partidos como excluyentes, exigiendo requisitos internos, con élites afianzadas, ya que todos perciben que quienes tienen puesto de poder tiene ventaja a la hora de ser candidatos, sin embargo, pese a esta tendencia excluyente percibida, los militantes de los partidos parecen compartir dichas orientaciones, al presentar en su mayoría una orientación de tendencia excluyente, lo que quiere decir que los militantes parecen estar de acuerdo con el cumplimiento de requisitos internos y el establecimiento de diferentes procedimientos para acceder a una postulación.

Por su parte, en la dimensión referida a la participación de los militantes en el proceso de selección de candidatos, la mayoría de los militantes perciben a su partido como incluyente, lo que quiere decir que perciben que en su partido son tomados en cuenta los militantes en el proceso de selección. En este sentido, los militantes de Primero Justicia, Acción Democrática y Voluntad Popular encuentran satisfechas sus expectativas de inclusión dada sus orientaciones, sin embargo, en Un Nuevo Tiempo, las orientaciones de inclusión son expresadas por una porción mayor de su población y dichos expectativas no se ven cubiertas en su totalidad, al encontrarse militantes que presentan una percepción indiferente o excluyente del funcionamiento del proceso de selección de candidatos de su partido.

Por último, al analizar la dimensión referida al método de selección, las orientaciones de la mayoría de los militantes son en todos los partidos hacia una

tendencia incluyente, donde los militantes decidan la candidatura a través del voto y con una base lo suficientemente consultada, sin embargo, dichas expectativas no son cubiertas en su totalidad en todos los partidos, especialmente en el caso de los militantes de Acción Democrática, Primero Justicia y Un Nuevo Tiempo, quienes en su mayoría perciben que en sus partidos los métodos de selección de candidatos son excluyentes, donde la nominación de candidaturas se deciden por élites políticas (designación) y no por la militancia (votación).

Ahora bien, se puede encontrar ciertas variables independientes que influyen en las orientaciones de los militantes o la percepción de funcionamiento interno. En cuanto a esas variables se encontró que los militantes de Un Nuevo Tiempo encuentran una tendencia significativa en función del rol que ocupa el militante en el partido, en este sentido, mientras más cercano a la base se encuentre el militante, (ya sea desde una dirección parroquial o municipal), tienen a percibir al partido como más excluyente. En este sentido el partido enfrenta una dificultad estructural, pues su base percibirá al partido como excluyente, siendo esto una dificultad para las élites, debiendo reformarse y abrirse para garantizar armonía y democracia en la organización.

En Voluntad Popular, la edad y el vivir en Caracas guardan una relación significativa con la percepción de funcionamiento. Sobre la edad, los miembros de Voluntad Popular perciben como más excluyente al partido mientras menor sea su edad, siendo entonces, Voluntad Popular un partido mayormente joven, esto es sin duda una dificultad. Por otro lado, quienes viven fuera de Caracas perciben a Voluntad Popular como excluyente en su proceso de selección de candidaturas, siendo además Voluntad Popular un partido que se define como federado y que da su importancia a la descentralización el hecho que quienes viven fuera de Caracas tengan dicha apreciación es una dificultad que enfrenta la organización.

Para finalizar, desde en análisis de entrevistas, se encuentra como la coyuntura país ha hecho que los partidos tengan que decidir muchas de sus candidaturas desde procesos de negociación con otras organizaciones, en este sentido, si bien genera una apertura a postular candidatos de otras

organizaciones, esta decisión no la toma la base sino élites políticas. El propio proceso de negociación en la Mesa de la Unidad Democrática, produce una tendencia a que élites políticas acumulen poder. Del mismo modo, alegan los entrevistados que la coyuntura, no permite un normal desenvolvimiento como renovación de autoridades y proceso de selección de candidatos más amplios, sin embargo, no debe perderse de vista que son los partidos políticos la esencia de la democracia y los valores democráticos deberían ser la guía fundamental de sus procesos y funcionamiento interno.

Una vez analizado tanto el funcionamiento percibido como la orientación de los militantes hacia el proceso de selección de candidatos de sus partidos, se procederá a la presentación de las recomendaciones a dos grupos fundamentales, en primer lugar, a los próximos investigadores de la temática de proceso de selección de candidatos en partidos políticos y en segundo lugar a los partidos políticos venezolanos estudiados.

1. Recomendaciones dirigidas a futuros investigadores sobre la democracia en partidos políticos

En el transcurso de la presente investigación surgieron una serie de elementos de índole metodológica y de factibilidad, que se consideran que deben ser mencionados, para así ser tomados en cuenta en futuras investigaciones. A continuación, se presentan las recomendaciones dirigidas a todos aquellos futuros investigadores de la misma temática:

- Investigar una muestra aún más representativa por cada partido y así conocer de manera determinante significancias más concretas.
- Tomar en cuenta que los partidos políticos de Venezuela no cuentan con una base de datos absoluta, con relación al número de militantes. En ese sentido, se deben adaptar según convenga, las técnicas de recolección de datos.
- Se recomienda entrevistar no solo a aquellos militantes que formen parte de la coordinación de organización del partido, sino también a candidatos,

quienes desde su experiencia pueden agregar valor a la investigación. Además, podría ser de utilidad entrevistar de igual manera a militantes que permitan ampliar la información contenida en las encuestas.

- Entrevistar a militantes que pertenezcan a la coordinación de organización de las distintas direcciones regionales del partido, fuera de la capital.
- Investigar con mayor énfasis el proceso de selección de candidatos en el Partido Socialista Unido de Venezuela, considerándose este partido de difícil acceso para la investigación de los estudiantes.
- Resultaría interesante realizar una investigación que permita comparar el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos, con el proceso de selección de autoridades en los partidos políticos.
- Es fundamental que todos los futuros investigadores de partidos políticos venezolanos tomen en cuenta una serie de previsiones, considerando que se presentan con frecuencia crisis políticas o momentos de coyuntura, que podrían afectar la factibilidad del estudio.

Considerando todo lo expuesto, se recomienda tomar la presente investigación como base para profundizar el estudio del proceso de selección de candidatos en los partidos políticos de Venezuela y cualquier otra temática relacionada con la democracia interna en los partidos políticos de Venezuela.

2. Recomendaciones dirigidas a los partidos políticos.

Considerando el abordaje teórico revisado, los elementos fundamentales de los regímenes democráticos, las características propias de los partidos políticos, así como también los resultados obtenidos, se presentan a continuación una serie de recomendaciones dirigidas específicamente a los partidos políticos estudiados, así como también a aquellos partidos que deseen mejorar cada día en sus procesos y concepciones democráticas. A continuación, las recomendaciones:

- Considerar en sus métodos de votación y designación, un procedimiento de elecciones internas para cada contienda electoral que amerite la selección

de candidatos, y de esta manera evitar y designaciones mediante consensos y fortalecer sus valores democráticos.

- Tomar en cuenta las expectativas que poseen los militantes en el proceso de selección de candidatos, ya que, en la mayoría de los casos, estas expectativas se encuentran aisladas con los métodos de designación.
- Considerar las percepciones de los militantes con respecto a sus partidos, ya que existen exigencias de requisitos internos con elites afianzadas. En ese sentido, los militantes perciben que quienes tienen puesto de poder tiene ventaja a la hora de ser candidatos.
- Considerar los espacios de debate y deliberación como una alternativa complementaria al voto en el proceso de selección de candidatos y no como un método aislado.
- Tomar en cuenta las consideraciones de los expertos políticos en el proceso de selección de candidatos como un elemento complementario y no absoluto a las decisiones finales que se tomen en el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos.
- En el caso del Partido Socialista Unido de Venezuela, mostrar apertura a las investigaciones académicas o con otros fines que se realicen en el marco del proceso de selección de candidatos, ya que dichas investigaciones, como la presente, pueden otorgar recomendaciones y una visión distinta a la que se percibe dentro del partido.

Las recomendaciones expuestas anteriormente, son hechas con el fin de que los partidos políticos establezcan procesos más incluyentes con respecto a selección de candidatos, ya que la expectativa de los militantes contrasta con el funcionamiento interno del partido en casi todos los casos.

Por último, se recomienda al Estado Venezolano facilitar procesos que permita a los partidos democratizarse, como lo puede ser restitución del financiamiento público. En la medida que el financiamiento no dependa de la élite y por tanto su manejo sea discrecional. Del mismo modo, invertir en partidos políticos es invertir

en la democracia, un financiamiento público permite auditar los partidos y así lograr más transparencias en los mismos

ANEXOS

Anexo A: Instrumento de investigación previo a la realización de la prueba piloto.



Universidad Católica Andrés Bello.

Proceso de selección de candidatos en los partidos políticos

A continuación se le presentará una encuesta, con el fin de levantar información necesaria para culminar nuestro Trabajo de Grado de Sociología en la Universidad Católica Andrés Bello titulado: El proceso de selección de candidatos en los partidos políticos de Venezuela. La información que usted nos provea será estrictamente confidencial.

1. Sexo	3. Nivel Educativo	4. Partido en el cual milita	6. ¿Desempeña usted un cargo público de elección popular?
☐ Masculino	☐ Bachiller	☐ Con Postgrado	☐ Si Especifique el cargo _____
☐ Femenino	☐ Universitario	☐ Sin Estudios	☐ No
2. Edad	☐ Licenciado	5. Rol o cargo en el partido	
	☐		

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	En mi partido quienes no son miembros del partido no pueden ser candidatos del mismo					
2	En mi partido el candidato se decide por votación libre y secreta de los miembros					
3	En partido el Comité Ejecutivo Nacional es quien decide los candidatos					
4	En mi opinión, los candidatos de mi partido deben ser escogidos a través de un proceso de selección de elecciones directas					
5	En mi partido el Secretario General tiene la última palabra sobre quién es el candidato					
6	El partido no debería permitir que candidatos ajenos al partido se postulen dentro de él					
7	Mi partido no postula un ciudadano como candidato, si el mismo no es militante de mi partido					
8	Considero que todo candidato del partido, debe ser postulado por la base del partido a través del voto					
9	En mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de candidatos					
10	Considero que el partido debería asegurar para las mujeres el 50% de las candidaturas					
11	Un candidato con bastante tiempo en el partido logra representar adecuadamente a la organización					
12	En mi partido el voto para selección de candidatos es libre y secreto					
13	Considero que las opiniones de los militantes que llevan más tiempo en la organización deben tener más peso al seleccionar al candidato sobre quienes tienen poco tiempo					
14	En mi partido para ser candidato se debe ser miembro de alguna dirección (Municipal, Regional y Nacional)					
15	Considero que los procesos de selección de candidatos de mi partido han sido transparentes					
16	En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos					
17	Mi partido no permite que personas externas al partido sean sus candidato					
18	Considero que el partido debe postular al candidato que más apoyo tiene, incluso sino es militante activo del partido					
19	Considero que mi partido sólo debe apoyar candidatos que militen del partido					
20	El candidato del partido debe pertenecer a alguna dirección (Municipal, Regional o Nacional)					
21	Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quién debe ser el candidato del partido					
22	En mi partido los procesos de selección de candidatos incorporan a la mayor cantidad de gente posible					
23	En mi partido sólo algunos militantes tienen derecho a ser candidato					
24	En mi partido el Comité Ejecutivo Nacional del partido es quien nombra los candidatos					
25	En mi partido los aspirantes a candidatos cercanos a la Capital tiene la misma posibilidad de ser los candidatos del partido que alguien del interior					
26	Considero que el partido debe asegurar un número de candidaturas específicas para jóvenes					
27	Considero que el partido debe postular sólo aquellos candidatos que representan las visiones e ideas del partido					
28	Los candidatos de mi partido son escogidos a través de un proceso de selección de elecciones directas					
29	En mi partido todos los militantes tienen derecho a ser candidatos					
30	Mi partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país					
31	En mi partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que un hombre					
32	La decisión del candidato del partido debería estar en manos de los que tienen más experiencia y tiempo en la organización					
33	Un candidato con poco tiempo en el partido no logra representar adecuadamente a la organización (O-C)					
34	Mi partido hace grandes esfuerzos por consultar a la base para seleccionar candidaturas					

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
35	Considero que la decisión de quien es candidato debe estar en manos de expertos					
36	En mi partido la decisiones de quien debe ser candidatos están en manos de los expertos y políticos de la organización					
37	Considero que mi partido es flexible para postular candidatos					
38	En mi partido todos podemos opinar sobre quien será nuestro candidato					
39	Grupos más reducidos pueden decidir mejor sobre quién debe ser el candidato del partido					
40	En mi partido para ser candidato se deben cumplir ciertos requisitos					
41	Considero que los procesos de selección de candidatos de mi partido deberían ser con grupos reducidos y no con toda la base del partido					
42	Mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil					
43	Considero que en mi partido los militantes con mayor tiempo y experiencia en el partido tienen mayor posibilidades de ser candidatos					
44	Considero que la decisión de las candidaturas se deben dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa					
45	En mi partido cualquier simpatizantes pueden ser candidatos					
46	En mi partido los que no tienen puestos de poder tienen menor posibilidad de candidatos					
47	En mi partido los jóvenes tienen las mismas posibilidades de ser candidatos que cualquier otro candidato					
48	Que personas ajenas al partido decidan sobre los candidatos del partido afecta negativamente a la organización					
49	En mi partido el Comité Nacional tienen más poder de decisión que la base para seleccionar los candidatos					
50	Que mi partido apoye a candidatos que sean de otros partidos o de la sociedad civil le hace daño a la organización					
51	En mi partido las decisiones sobre quién debe ser candidato se da desde los distintos Comités Ejecutivos (Nacional, Regional y Municipal) y no por votación directa de la militancia					
52	La decisión del candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes del partido					
53	Para ser candidato del partido se deberían cumplir varios requisitos internos					
54	Los partidos tienen que consultar ampliamente a la base para seleccionar sus candidatos					
55	En mi partido el Comité Nacional tienen más poder de decisión que la base para seleccionar los candidatos					
56	En mi partido los expertos políticos y técnicos son quienes más influyen para seleccionar candidaturas					
57	En mi opinión los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos y técnicos					

Anexo B: Instrumento de investigación definitivo.



Universidad Católica Andrés Bello.

Proceso de selección de candidatos en los partidos políticos

A continuación se le presentará una encuesta, con el fin de levantar información necesaria para culminar nuestro Trabajo de Grado de Sociología en la Universidad Católica Andrés Bello titulado: El proceso de selección de candidatos en los partidos políticos de Venezuela. La información que usted nos provea será estrictamente confidencial.

1. Sexo	3. Nivel Educativo	4. Partido en el cual milita	6. ¿Desempeña usted un cargo público de elección popular?
☐ Masculino	☐ Bachiller	☐ Con Postgrado	☐ Si Especifique el cargo _____
☐ Femenino	☐ Universitario	☐ Sin Estudios	☐ No
2. Edad	☐ Licenciado	5. Rol o cargo en el partido	

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1	En mi partido para ser candidato se deben cumplir requisitos internos					
2	En mi partido los que tienen puestos de poder tienen mayor posibilidad de ser candidatos					
3	Mi partido postula candidatos que provengan de otros partidos o de la sociedad civil					
4	En mi partido para ser candidato debe pertenecer a alguna dirección (Nacional, Regional o Municipal)					
5	En mi partido la opinión del líder es determinante para seleccionar candidatos					
6	En mi partido todos podemos opinar sobre quien será nuestro candidato					
7	En mi partido las mujeres tienen las mismas posibilidades de ser candidatas que un hombre					
8	En mi partido quienes viven en la Capital tienen mayor posibilidad de ser candidato que alguien del interior del país					
9	En mi partido el candidato se decide por votación libre y secreta					
10	En mi partido los expertos y técnicos políticos son quienes mas influyen para seleccionar los candidatos					
11	En mi partido la decisión sobre quien es el candidato se da desde el Comité Nacional, Regional o Municipal y no por votación directa					
12	Mi partido hace grandes esfuerzos para consultar a la base para seleccionar candidatos.					
13	Para ser candidato se debe pertenecer a la Dirección Nacional, Regional o Municipal					
14	Postular candidatos de otras organizaciones o de la sociedad civil le hace daño al partido.					
15	Considero que el partido solo debe postular aquellos candidatos que logren representar visiones e ideas de la organización.					
16	Para ser candidato del partido se deben cumplir varios requisitos internos					
17	Considero que cualquier ciudadano puede opinar sobre quien debe ser el candidato de mi partido.					
18	Considero que el partido debería asegurar 50% de candidaturas para mujeres					
19	La decisión de quien es el candidato del partido debería estar en manos de todos los militantes					
20	Mi partido debería asegurar un número de candidaturas específicas a personas que provengan de zonas distintas a la capital del país.					
21	Considero que todo candidato del partido, debe ser postulado por la base a través del voto					
22	Los partidos tienen que consultar ampliamente la base para seleccionar sus candidatos					
23	Considero que los procesos de selección de candidatos se debe dar en espacios de discusión y debate y no por votación directa					
24	En mi opinión los candidatos deben ser seleccionados por los expertos políticos.					

Anexo C: Guía para la Entrevista

A fin de conocer sobre el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos, se realizaron las siguientes preguntas

- ¿En su partido, quién puede ser candidato?

- ¿De las legislativas pasadas, cuántos de los actuales Diputados, fueron Diputados en el periodo 2010-2015?
- ¿El partido otorga prioridad a que actuales funcionarios (concejales, alcaldes, gobernadores o diputados) sean reelecto en su función?
- ¿Cómo se determinó quién es el candidato del partido para un circuito legislativo en 2015?
- ¿Cómo es la relación con la Mesa de la Unidad Democrática a la hora de establecer quién será el candidato?

Anexo D: Entrevista realizada a Bernabé Gutiérrez, Acción Democrática.

Datos de identificación:

- Entrevistador: E
- Entrevistado: Bernabé Gutiérrez (B)
- Partido al que pertenece: Acción Democrática
- Cargo que ocupa: Coordinador Nacional de Organización

Entrevista:

E: ¿Cuánto tiempo tiene usted en la Secretaria de Organización del partido?

B: Varios años, varios, varios, desde el 2002

E: Ok, ¿Y militando en AD?

B: Desde que estaba en la barriga

E: ¿Actualmente cuantos diputados tiene AD?, Dip en la AN

B: 27

E: ¿Para ser candidato de Acción Democrática, a cualquier espacio, ya sea concejal, concejo legislativo, gobernador o lo que sea, se necesita algún tipo de requisito interno? ¿Algún Aval?

B: No, no, simplemente las primeras condiciones que pedimos, es que la persona quiera serlo

E: Claro

B: Eso se ve cuando la persona trabaja. Ha trabajado mucho tiempo en el partido, vemos que está vinculado a diversos sectores, trabajando en su trabajo político, con calidad humana. Que sea honesto en todo

E: Claro

B: Si esa persona está sola se va materializando, se va convirtiendo en el candidato, y cuando hay más de 2 personas, mujeres o hombres que tienen el mismo objetivo, que tienen la misma condición, lógicamente se les llama a que se pongan de acuerdo o busquen un mecanismo ellos mismos de cómo se va a seleccionar, el mecanismo de encuesta

E: Ok

B: o sino una consulta interna con los cuadros dirigenciales del partido o la militancia, es el mecanismo con el que se viene trabajando

E: ¿Han hecho consulta interna, por ejemplo la AN pasada?

B: hemos hecho consulta en primarias, tenemos por ejemplo el mas reciente, la compañera Lady Gómez, abogado de la República, fue secretaria de Acción Democrática en el Municipio Rubio, luego fue Secretaria Femenina en el Estado Táchira, Secretaria de Organización del partido en Táchira

E: Okey

B: Ella aspiró ser candidata a Diputada por el circuito que llaman, el circuito de la frontera, y habían 2 compañeros más que aspiraban, se hizo unas primarias, y salió electa ella, luego para convertirse en candidata a la AN por la MUD, hubo que, se midió en otras elecciones de otros partidos de la alianza, y ella salió ganadora allí y luego tuvo que ir a enfrentarse con el candidato del chavismo, y ella derrotó al candidato del chavismo y salió electa Diputado. En este momento es la candidata a Gobernadora de AD en Táchira, ahí tiene que contarse el 10 se

septiembre con unas elecciones primarias donde van otros candidatos, de COPEI, de UNT

E: Claro, Primero Justicia también tiene candidato

B: Y el partido de Falcón, ¿Cómo se llama?

E: Avanzada Progresista. ¿En esas primarias internas, vota cualquier militante?

B: vota, todo el REP, del país

E: O sea, ¿son abiertas las primarias?

B: Son abiertas, cada elector que participe si quiere inscribirse en AD, lo inscribimos y le damos la bienvenida, lo incorporamos.

B: tú eres militante independiente, y quieres votar en un proceso de AD, usted se dedica a participar, y si quieres inscribirte en el momento, ahí está la planilla.

E: ¿Hay alguna especie de premio o se prela la posibilidad que repita candidatura a quien es Diputado? ¿El que es Diputado se busca que repita en su espacio? ¿Se da prioridad a otro?

B: Si es un buen dirigente, tiene, respaldo popular y aspira esa posición, el partido no le va a negar el derecho, por hecho de que sea Diputado. El caso de Lady, que sea Diputado, ¿me entiendes? Tiene condiciones para ser Gobernador del Estado, se le reconoce su trabajo y se le respalda y asumimos esa candidatura como del partido.

E: perfecto, y para terminar, con el tema, un poco de la Mesa de la Unidad, porque ahorita ser candidato de un partido, no depende únicamente de la organización sino dentro de la Mesa de la Unidad. Cómo ha manejado AD ese tema, que su militancia apoye o se monte en campaña de alguien que no es militante del partido

B: depende de la realidad, depende del momento o de los liderazgos que existan en unas zonas. Tenemos el caso de Aragua

E: Okey

B: En el caso de Aragua, nosotros fuimos, había dos compañeros, que querían aspirar a gobernador de AD. En Aragua 2 compañeros, Cheo Díaz y el compañero Hernán González; se hizo una consulta a nivel de los dirigentes, de los municipios y del Estado y salió electo el compañero Hernán González, pero luego, asumimos, y lo aceptó, para, respaldar al independiente Ismael García, que es una buena opción para derrotar a gobierno y lo están apoyando otros factores políticos como VP y nosotros hablamos con Hernán, entendió la oportunidad que hay ahí y las grandes posibilidades que hay con Ismael y estamos apoyando, e inscribimos a Ismael como candidato del partido, no obstante Primero Justicia piensa lo contrario y tiene un candidato distinto

E: Claro

B: Hay que ir entonces, con la MUD a unas votaciones el 10 de septiembre a escoger quien será el candidato de la oposición, porque AD entiende que no puede haber un candidato a xs posición no es el que diga AD, mi candidato debe ser el candidato de la MUD. Porque en cada partido nos encontramos que hay militantes dirigentes, mujeres, también con derecho a aspirar pueden entrar en conversación y si no nos entendemos, cada quien va con su candidato a esas primarias y el que salga electo, se convierte en el candidato de todos los partidos de la MUD.

E: Decía el tema de las mujeres, ¿AD reserva un número de cuotas o espacios a mujeres, jóvenes o gente que venga del sector gremial?

B: No, AD, no es que asigna una cuota, sino que compañero de partido, tiene el legítimo derecho que cualquier hombre de aspirar una posición, nosotros tenemos de Presidenta de Ad a la compañera Isabel Carmona, una compañera valiosísima de las fundadoras de AD, que es Presidenta desde hace mas de 10 años. Tenemos una, la estructura de partido, a nivel nacional, a nivel de los Estados, de los municipios, las parroquias, tenemos un mujer, un cargo de Secretario Femenina, y en los comités locales, de AD, es un Secretario de Organización, en

muchos casos, un hombre una mujer, pero en la directiva, el comité local, que son 4 vocales, obligatorio por estatuto esos 4 vocales 1 sea el Secretario Juvenil del partido y otro sea la Secretaria Femenina. Hemos postulado nosotros en la AN de los 27 Diputados hay muchas mujeres allí, destacando la compañera, Denis Fernández, Lady Gómez, Gladis Gaupo, esta, ¿cómo se llama Valero? Hay varias mujeres. Hay concejales, por ejemplo AD le correspondió ejercer la presidencia el 1er año de la legislatura actual, le tocó a AD esa presidencia, que estuvo a cargo del compañero Henry Ramos Allup, pero este año le tocó la 2da Vicepresidencia a AD y la ejerce una mujer, nosotros somos un partido policlasista, que le ha dado muchas oportunidades a la mujer venezolana. Fue AD, que no es que le dio, le reconoció a la mujer venezolana, el derecho a votar. No es que le dimos su derecho, se lo reconocimos.

E: Bueno, eso es todo. Muchas gracias de verdad

Anexo E: Entrevista realizada a Demis Ugueto Primero Justicia.

Datos de identificación:

- Entrevistador: E
- Entrevistado: Demis Ugueto.
- Partido al que pertenece: Primero Justicia
- Cargo que ocupa: Coordinador Adjunto de Estructura Nacional

Entrevista:

E: nuestra muestra son Un Nuevo tiempo, voluntad popular, primero justicia, AD y el PSUV, que son los partidos de fuerza parlamentaria

D: Okey

E: Pero bueno, la idea es que un poco nos comenten, estamos enfocados en el proceso de cómo seleccionar los diputados a la Asamblea 2015, el periodo actual, queremos que nos comenten un poco como fue eso.

D: ¿Comienzo a hablar y vemos?

E: si vale

D: bueno nosotros internamente nos organizamos en un comité político nacional, esa instancia es la que fija la línea a nivel de votación, cuando existe quórum para definirla línea de cómo vamos a tener los candidatos de las elecciones internas. En el caso de que tengamos elecciones internas, se hacen con 7 días después del comité político, okey, días hábiles, el equipo nacional de organización, debe garantizarle al estado que tienen que haber elecciones internas dentro del partido, la mayoría de los casos sucede negociando, en consenso dentro de la junta directiva, las elecciones pasada, no hubo interna en las parlamentarias, la mayoría fue vía consenso, de la junta Directiva Nacional. Luego los Estados pueden traernos a nosotros, en un ente igual, el Comité Político Regional, en el cual ellos toman la decisión de postular ante el Comité Político Nacional una serie de personas a los puestos de candidatos. Este proceso podría surgir un año antes de una elección, cuando se sepa haya una elección se eligen a los candidatos. Son muy pocas veces, cuando hemos tenido el tema de elecciones internas, este, la hacemos es para temas de cargos en general, pero para elecciones en sí, se toma el tema del consenso con el Secretario General que es Tomás Guanipa, Julio Borges y Edinson Ferrer entran en un consenso con los estados de cual van a ser los candidatos del partido.

E: Okey, entonces ¿lo que prela es un proceso de consenso?

D: si

E: y mira, para ser candidato de primero justicia, más allá de los requisito que pide la ley ¿tienen alguno?

D: Primero que sea militante del partido, no se pide un término de años que estés militando en el partido este, aunque para esas elecciones parlamentarias, se estipulaba, que al menos, los que vayan a ser candidatos, existían muchos casos en el cual eran militante pero la gente no lo sabía, no lo querían hacer público por temas personales de cada uno de ellos y se acordó con ellos que debían hacerlo

público, personas que tenían un año en el partido y todavía no habían hecho un acto público diciendo que eran del partido

E: okey, mostrar que eran de la organización

D: exactamente

E: Okey, este, una pregunta, no sé si tienes la cifra o un aproximado ¿cuántos Diputados ahorita lo fueron en el periodo pasado?

D: a ver, creo que 9, 9 u 8

E: Y de alguna manera ¿PJ, le da una cierta prioridad a alguien que desempeña un cargo con la posibilidad de relegirse, o lo toma como una nueva?

D: todo depende de la evaluación que haga el Comité Político Nacional sobre el cargo de la persona, la verdad fuera muy fino que a nivel institucional pudiéramos tomar buenas decisiones pero la verdad es que el país se lleva muchas cosas por encima y no deja que el reglamento, se cumpla al 100%

E: dentro de esa dinámica del país, ser candidato de un partido no depende sólo de la organización sino dentro de la alianza MUD. ¿Cómo más o menos se organiza PJ para negociar? ¿Esas negociaciones se dan desde el Comité Político Nacional, se da desde cada espacio regional?

D: Okey, primero se define una línea nacional, si la línea regional no está acorde con lo que la línea nacional podría proponer o ellos sienten así, pueden llevar una propuesta de primarias o candidatos a primarias. Te informo como sucede un poco esto. Hace poco nosotros tuvimos nuestras las elecciones internas en Trujillo, había 5 candidatos a gobernadores, de los cuales 2 eran Diputados, lo que dijimos fue, primero negocien, porque había un principal y un suplente, estaban en el mismo circuito, sino hay forma se van a elecciones. Se fueron a elecciones internas, donde quedo Pérez. Pero básicamente funcionaría así para cualquier cargo de elección. Existen choques entre decisiones regionales con nacionales, porque creo es natural, pero eso se termina solucionando con unas internas,

cuando se da cuenta que no existe nada, no damos vuelta y vamos directo al grano con unas internas. A nivel de la alianza, la verdad, he estado presente en negociaciones, la mayoría negocia es por nombre de candidato, negociamos también por partido, nosotros como PJ hemos dado nuestra tarjeta, uso de nuestro equipo operativo para la MUD, uso de nuestro para los otros partidos. Hay cosas en la que a veces cedemos pero luego, comenzamos, como que mira sabes, tampoco es que....

E: En eso que me nombras del caso de Trujillo, ¿Quién puede votar?

D: Es REP abierto, por un tema de universalidad del voto, no vamos a decir, solo PJ, en cuanto el CNE no nos ha dado REP como partido, si nos hubiera dado REP sólo lo cerramos a nuestro REP, pero, hay personas, sin votar, calculamos 2 millones, de todos los partidos que no han dado respuesta, los partidos tienen control en un 50% 70%, pero el otro lo tiene el CNE, hasta que no se tenga, ningún partido puede hacer algo serio con su partido, entonces lo tomamos en cuenta para las primarias, lo hicimos a nivel general y lo hicimos abierta, eso es diferente para cargos de la estructura del partido, solo votan los militantes.

E: más o menos, ¿otorgan unos ciertos beneficios o cuotas a mujeres o jóvenes?

D: Si, eso se comenzó a practicar no hace mucho, se procura existan hombres o mujeres, y jóvenes. Eso se afincó más con la ley de paridad, en las parlamentarias, entonces, bueno nada, lo agregamos como en nuestro reglamento fijo, fijo, fijo, el tema de los jóvenes, sin embargo, no sabemos si habrá legislativas, pero si eso es así, todos los secretarios juveniles serán 1ro en lista o 2do en lista en muchos estados, para las elecciones parlamentarias tuvimos un Secretario juvenil en Caracas, tuvimos el de Carabobo, Cojedes, tuvimos entre 4 o 5 jóvenes, que podían tener las características de ser diputados, porque también ellos lo representan así en su comité político nacional, ellos dicen, mira yo quiero ser Diputado, al comité político, y ellos deciden si va o no. Igual las cuotas de mujeres, los hemos tratado de tener a la par con todos

E: ¿El comité político regional, está conformado por Borges, Guanipa?

D: El nacional, es Borges, Guanipa, Edinson Ferrer, Richard Mardo, Henrique Capriles y ahí comienza Caldera y un montón. Son cincuenta y algo, son burda, porque debes tener la representación de los estados, de las secretarías operativas, que son la juvenil, gremial, familiar, es una por área temática del país o que el partido quiera agregar, son varias personas las que el partido quiere.

E: Listos

Anexo F: Entrevista realizada a José Gregorio Guerra. Voluntad Popular.

Datos de identificación:

- Entrevistador: E
- Entrevistado: José Gregorio (J)
- Partido al que pertenece: Voluntad Popular
- Cargo que ocupa: Coordinador de Activismo Nacional.

Entrevista:

E: ¿Eres del equipo de organización?

J: Activismo Nacional

E: ¿Cuánto tiempo tienes en activismo?

J: 3 años

E: Mira, más o menos ¿Quién puede ser candidato en VP? ¿tiene una serie de requisitos?

J: No, bueno 1 eh, VP es un partido que se caracteriza, por tratar de promover los liderazgos regionales, que a diferencia de otros partidos, eeeh, pongo un ejemplo, la última elección que tuvimos que fue la AN, salvo una excepción que fue un Diputado suplente, uno o dos suplentes, todos los demás eran liderazgos regionales, eso lo que busca, un poco la lógica de VP es que es un partido federado, o sea, eso quiere decir, que cada municipio, cada Estado y cada Municipio, son autónomos y lo que se busca es, que el equipo nacional, fomente líneas importantes para el partido, aguas abajo, un partido tiene vida propia, el

partido en cada municipio tiene vida propia, puede hacer lo que considere, puede hacer y trata de fomentar sus liderazgos locales. De igual forma, el Estado y la nacional, lo que busca es que haya líneas gruesas, viene por ejemplo, el año que metieron a Leopoldo preso, es una línea nacional. A diferencia de otros partidos, se adecua la agenda a, son los miércoles azules, los viernes amarillos, aquí no porque la estructura es federada.

E: Ok

J: ¿Quién se puede postular? Lo que el estado considere, evidentemente con la aprobación del equipo nacional, pero la mayoría de las ocasiones nunca hay mayores diatribas, porque finalmente lo que se busca, es que cada estado tiene sus líderes, seguir potenciando a esos líderes.

E: ¿ustedes presentaron candidatos en 2010?

J: ujum

E: ¿Cuántos de los diputados de 2010, fueron candidatos en 2015? No se si tendrás esa cifra

J: 1 solo, que era Guaido.

E: ¿Cuántos tiene ahorita?

J: Ahorita tenemos 18 principales, eso debes buscarlo

E: ¿A qué se debe a que sólo haya quedado uno?

J: No porque fue el único, o sea nosotros tenemos solo un Diputado para 2010, porque Voluntad Popular era un partido muy naciente y ese fue un espacio ganado, era el único que teníamos y era el único que repitió. Pasó de ser Diputado suplente a principal

E: ¿El partido otorga una cierta prioridad en sus candidaturas, a algún rol? ¿Se toma una cierta prioridad a la hora de repetir?

J: No, el partido como estructura federal; eso lo pueden buscar en internet con el libro naranja, ¿No sé si lo han visto?

E: si, si

J: El libro Naranja están EM, los ERE y ENA (Municipio, Región, Nacional). Que eso va por un proceso de elecciones internas, evidentemente que la prioridad va en función de esas elecciones internas, con los cargos que se mantienen ahora, o sea quienes tiene prioridad sobre las elecciones municipales, el equipo municipal, si son regionales, el equipo nacional, si son nacionales, el equipo nacional.

E: ¿Cuándo fue la última elección que tuvieron?

J: Hace, 5 años, que fue con la fundación del partido

E: Ser candidato, no depende, solo del partido, sino de la coalición de la Unidad.

J: Si, pero ahí nosotros, ee, casi la mayoría de los responsables estatales, que están libres, se están presentando como candidatos a la gobernación, ahí evidentemente, algunos, en el marco de la unidad, se llegarán a algunos acuerdos, hasta ahorita la lógica es, que imagino ustedes saben, es que habrá primarias, eso salió hoy.

E: ¿Cómo es esa relación en el circuito? ¿Cómo es el apoyo de VP a un candidato que de repente no es de VP?

J: No, ahí, estamos en Unidad, eso es lo primero, una premisa de nosotros es Unidad y calle. Entonces, hay que mantener la calle, y hay que guardar la unidad, es importante ahora, nos guste o no nos guste, pero es la coalición de partidos, que más puede frentear al gobierno, con sus pro y contra, pero ahorita si hay una campaña es montarnos, algunos se montarán más, otros menos; pero si hay una campaña en unidad, unas posibles elecciones es que todo el mundo se monte, toca es promover la participación ciudadana, es, desde asambleas, protestas, encuentros públicos y si hay elecciones promover el voto. Participación ciudadana, en unidad y calle

E: No sé si, me puedes comentar un poco, lo que recuerdes, como fue la selección de candidaturas en 2015

J: hubo un proceso de primarias, donde VP, ganó el gran grueso de candidaturas que hoy tiene, el éxito que tuvimos fue porque la mayoría ganó en primarias

E: ¿Las de Mayo 2015?

J: si, simplemente cada partido, sabe dónde es fuerte y donde no, los propios estados saben... Ahí cómo se da las comunicaciones? El equipo estadales, con el equipo nacional, y en función de esos acuerdos se logra, promover las candidaturas o no. Es un tema, de por un lado, escuchar al estado, saber la calidad del estado, este se compromete con el estado a promover la candidatura

E ¿Cuál es la forma de comprometerse?

J: No en temas de, algo que es importante es que, si tú aceptas una candidatura, o sea, si un partido acepta una candidatura, es que esa persona, puede, usa la plataforma del partido. El solo uso, de la tarjeta de VP, o sea políticamente, también está el tema del apoyo técnico, el apoyo de comunicaciones, un apoyo técnico al candidato. Aquí hay una oficina de atención al candidato que es la OATC, y en la oficina de atención al candidato, lo que se busca es el tema del apoyo técnico, en el tema de activismo, tú lo vas a ver en el libro naranja en las unidades, en el tema de comunicaciones, en el tema electoral, en el tema de organización, además de todo lo que tiene que ser la representación ante el CNE, ahí lo bueno, o sea que cosa ha ocurrido, en el seno del partido. No hemos tenido ninguna descensión de ningún diputado y tampoco a nivel de estructura, no has visto ningún caso de, salvo un caso que fue Monagas

E: ¿El de María Gabriela?

J: El de María Gabriela es la única diputada que a raíz de un conflicto interno pasó a Primero Justicia, entonces, pero ese sigue el único caso que valdría la pena que hay que colocar.

E: Antes decía que lo postula la regional, a nivel federal, el municipio o región dependiendo del caso que es a lo que le dan prioridad. En un caso hipotético ¿qué se haría para no apoyar una candidatura?

J: Bueno, uno que no esté dentro de la estructura formal del partido, no es que, o sea aquí se valida que este en la estructura formal del partido, en el buró político del partido, no es que bueno llegaste tu, te cambiaste a Voluntad y te damos la candidatura, porque el partido, por la lógica que tiene, respeta la militancia, no busca el tema de imposición porque al final te genera un costo, imponer una candidatura te genera un costo por el tema del capital político que tú tienes, el capital humano, siempre se trata de dirimir conflictos entre la estatal y la nacional, evidentemente termina siendo bisagra entre nacional y municipal, ahí se buscan dirimir los conflictos para tratar que se apoye la estructura del partido, pero que tu diga, ¿qué no pasaría? Ir contra principios del partido, uno que quiera aprovecharse del partido, un recién llegado, que esté contra estructura del partido también es un conflicto, una persona contra la estructura estatal del partido. En eso el partido como es un partido federal trata de ser lo más institucional posible.

E: Con el tema de la relación con la MUD, a la hora de la candidatura

J: Se arma una propuesta, ustedes han visto como es la lógica, todos los partidos que pudieron inscribir, inscribieron en todas partes, ahora se sientan en la MUD y discuten las candidaturas y se evalúa donde hay primarias y donde no

J: ¿Tienen algunos estados o circuitos donde, digamos dentro de la MUD son como punto de honor?

E: todos los tienen, cada partido tiene sus puntos de honor, y ahí respetar los espacios, por ejemplo que discutas con UNT en Zulia o Falcón en Lara, ahí hay temas de discusión duros que se dan en el seno de la unidad pero se espera que el mecanismo de resolución sean las primarias.

Luego me imagino de la lógica en que estamos, es que luego de candidaturas a gobernación están los nuevos resultados se escojan los CLE

E: Listo, muchas gracias Goyo

Anexo G: Entrevista realizada a Ysrrael Camero. Un Nuevo Tiempo

Datos de identificación:

- Entrevistador: E
- Entrevistado: Ysrrael Camero (Y)
- Partido al que pertenece: Un Nuevo Tiempo
- Cargo que ocupa: Secretario General de Políticas Públicas.

Entrevista:

Y: Dentro de un nuevo tiempo la selección de los candidatos para 2015 obedeció en gran parte a decisiones regionales paradójicamente porque es toda una tradición centralizadora que deciden directamente desde Caracas, pero fue polémico en su momento porque una de las cosas que decían es que esa decisión debilitó al final a la dirección nacional porque tenías un grueso de dirección nacional que no formaba parte de la Asamblea Nacional, entonces la debilitaba respecto a otras cosas, en ese sentido fueron seleccionados por medio de las direcciones regionales, pero de las direcciones, no es que hubo una elección primaria, no es que hubo una votación de los militantes, sino que cada dirección regional, sea el estado Mérida, sea otro estado decidió reuniendo su dirección cual era el candidato que iban a llevar como propuesta a Caracas y generalmente esos candidatos fueron respetados, hubo algunos de los cuales más cercanos al Zulia o a Caracas donde sí pesó mucho cierto liderazgo ya consolidado allí. Claro, el Zulia, porque el Zulia es el sector más fuerte de Un Nuevo Tiempo y allí es donde el partido es más sólido también y allí se impuso mucho el criterio regional, pero el criterio regional del Zulia en Un Nuevo Tiempo es un criterio nacional, suena raro, pero es un criterio que pesa mucho en el sentido nacional y allí tú tenías incluso que había candidatos seleccionados regionalmente que no eran de la regional, ponte Timoteo Zambrano, Timoteo Zambrano es caraqueño y Timoteo

Zambrano quedo como segundo en lista por el Zulia, porque la gente del Zulia en este caso mucho la palabra de dirigentes natos, es decir, la palabra de Manuel Rosales fue clave en esto, Manuel Rosales dijo el candidato para la lista en Zulia es Timoteo Zambrano y la región en el Zulia dijo si es Timoteo Zambrano. Es decir, si hubo una consulta regional, pero la consulta regional esta mediatizada por la palabra del líder fundador.

E: ¿Tiene mayor legitimidad la palabra del líder fundador?

Y: Así es, la palabra del líder fundador peso sobre la región pero paradójicamente en general pesaron mucho las regiones sobre quienes iban a ser los candidatos a diputados en cada una de las circunscripciones pero eso se tenía que dar en un marco de una coalición, eso es otro tema a considerar, así que una cosa era los candidatos por circunscripción y otra cosa era los candidatos por lista y ahí se trataba de buscar los equilibrios, porque nosotros postulábamos y después había un proceso de negociación con los otros partidos, para el mira yo necesito dos puestos acá, como hago para tener un puesto más aquí, si tú a cambio de otro puesto acá y eso es un juego de negociaciones, pero como llenar los nombres porque primero se discutieron los cargos y después los nombres para llenarnos, los nombres se llenaron consultando a las regiones y consultando a las direcciones regionales del partido.

E: ¿Y ese proceso de negociación se daba desde la dirección nacional o desde cada una de las regiones regionales?

Y: ¿El proceso de consulta?

E: El proceso de negociación con la Mesa de la Unidad, porque entendemos que ahorita ser candidato se debe negociar.

Y: No ese proceso de consulta de la coalición es nacional, porque es donde tienes mayor margen de maniobra y al final tú tienes que montar como unidad, no como partido, tienes que montar una tabla nacional y esa tabla nacional, tú dices ok, haces primero un cálculo cuales son los puestos que tocan por partido, tocan

tanto... Si no hay acuerdo vamos a primarias, si hay acuerdos, seguidos como esta tabla a ver como los partidos los llenan. Si hay un acuerdo que no queremos resolver en primarias, bueno como hacemos para intercambiar esto y por esto y lo vamos resolviendo. Porque al final, la responsabilidad de la mesa es tener una plataforma unitaria a efectos de la fecha de las elecciones, ese es tu objetivo, entonces claro todo está supeditado a ese objetivo.

E: ¿Cuántos fueron los candidatos que postularon a primarias? Porque para ese proceso hubo como dijiste una parte por primaria y una parte que si fueron por consenso.

Y: En este justo instante no tengo, pero fueron algunos importantes que ganaron las primarias. La cosa es que en muchas partes donde hay liderazgos naturales, las primarias son un gasto de recurso muy grande, implica levantar recursos que tú necesitas usar después para las elecciones en sí y a parte que a veces es un gasto innecesario. Pongo un ejemplo en Zulia, Guanipa en muchos aspectos ha presionado una y otra vez a Un Nuevo Tiempo para primarias en el Zulia y generalmente, cónchale, Primero Justicia y Voluntad Popular salen barridos en el Zulia, otra cosa es la realidad en otros lados, entonces claro incluso pensando desde la perspectiva de PJ y de Voluntad Popular el gasto es gigantesco, pero es como dilapidar recursos, lo que viene siendo casi un paseo triunfal en Un Nuevo Tiempo en el Zulia, eso no aplica para el resto de los Estados. Ahorita no tengo la cifra exacta, te podría buscar después la cifra exacta.

E: Y no sé si tiene la cifra de cuanto fueron los diputados de Un Nuevo Tiempo del periodo 2010 – 2015 que repitieron para este periodo.

Y: Fíjate nosotros tenemos muchos más diputados en este periodo que en el periodo anterior, de los cuales tenemos muchos diputados nuevos porque también hubo muchos diputados sorpresa. Hay diputados que fueron postulados por Un Nuevo Tiempo y se cambiaron después de partido, caso de Fátima Suarez en Caracas. ¿Quiénes repiten? Repite Stalin, repite Timoteo, Enrique Márquez, Omar Barbosa, Delza Solorzano, Alexis Paparoni, Ilidio Abreu, Noura Bracho está

repitiendo en el Zulia, William Barrientos también repite en el Zulia ¿Quiénes son nuevos? Luis Loaiza como diputado es nuevo, Maribel Guedez es nueva, Fátima Suarez era nueva que quedo como suplente en Caracas, en Aragua Milba Paredes es nueva, Chain Bucarán, Chain Bucarán gano en primarias en Anzoátegui y es nuevo, en Monagas nos quedamos sin diputados que era Wilfredo Febres, Cesar Cadenas que estaba en Bolívar ya no es diputado, los que más repiten son los del Zulia evidentemente, pero aun así el Zulia tiene diputados nuevos. Estoy recorriendo mentalmente.

E: No tranquilo, igual nos puedes dar un aproximado.

Y: Estoy recorriendo mentalmente, la cosa es que como ahorita me quede sin internet y nosotros borramos todo esto de las computadoras en medio del desbarajuste... Ah ya sé dónde buscar, espérate, yo tengo aquí el chat de los diputados del partido.

E: Una pregunta ¿Existe una especie de requisitos condición para ser candidato de un Nuevo Tiempo?

Y: ¿Más allá de los requisitos de ley?

E: Si, más allá de los requisitos de ley que si tiempo de militancia...

Y: No, no de hecho más allá del apoyo que tú puedes tener de la dirección regional, eso sería lo principal, un apoyo de la dirección nacional que te postule, pero tú puedes postular a candidatos que no tengan tres años como dirigentes en Nuevo Tiempo, no se estableció una reglamentación interna para ser candidato, eso llevo que tu postularas por ejemplo Carlos Valero que es diputado por lista en el Estado Táchira, cuando fue postulado tenía menos de dos años de militancia en el partido, eso levanto polémica en su momento, dado que había gente que teníamos más tiempo allí y no resulto, pero eso es normal en los partidos políticos. Ya te voy a mostrar los diputados nuestros... Ya va... Aja... Superlano por Barinas, Superlano no fue por primarias y es diputado nuevo, tú tienes el caso de Alberto Macías diputado por Yaracuy, suplente, fue por acuerdo, Alexis Paparoni

por Mérida, que es el papa de Carlos Paparoni de Primero Justicia, Alexis fue por consenso en Mérida y está repitiendo, Armando López es nuevo, creo que es de Carabobo, Carlos Valero suplente por Táchira es nuevo, Chain bucarán principal por Anzoátegui es nuevo, Cesar Alonso es nuevo por Vargas, Cesar Cadenas por Bolívar, pero ya no está. Delza Solorzano ella está repitiendo por Miranda, con ella hubo consenso, Delcy Pasos en Sucre, creo que gano por primarias, Elymar Díaz en el Zulia esta fue por consenso, por la representación juvenil. Recuerdan que también hubo el tema de la representación femenina, Elymar entro por representación femenina, Elias Mata que es presidente de Un Nuevo Tiempo Zulia es por consenso, Enrique Marquez por consenso, Freddy Paz por consenso, Guillermo Palacios por Lara, también por consenso, José Sánchez Masuco, ese es el que estuvo preso, ahí hubo consenso entorno, Leandro Domínguez también por consenso, Luis Emilio Rondón, esto es Nueva Esparta junto con Orlando Ávila ahí hubo también consenso, Luis Loaiza por Mérida consenso, Mariela Fernández Zulia, Maribel Guédez de Barinas consenso, Paredes Aragua, es decir la mayoría fueron por consenso, Nora Bracho Zulia, Omar Barbosa Zulia, Orlando Ávila Nueva Esparta, Stalin Caracas, Timoteo Zulia, Barrientos Zulia, Ildio De Abreu Carabobo, Chain Bucarán Anzoátegui que es lo que tenemos, Chain ganó por primarias, la mayoría fueron por consenso, pero dentro del partido fueron decisiones de las regionales, de hecho gente que viene de las regiones, gente que no viene de Caracas. Eso es otro dato importante, porque en muchos partidos si ocurre que hay un predominio de gente que viene de Caracas, lo cual tiene sus pros y sus contras por ejemplo cuando la mayoría viene de las regiones ocurren las dificultades que ocurren que a veces, que no hay cuórum, que no han llegado los diputados, porque vienen de allá para acá. Si viene alguien de Zulia y no hay aviones, si no hay autobuses. “No que en Un Nuevo Tiempo faltan diputados”, bueno como no van a faltar si viven en el fin del mundo, en cambio, en el caso de Primero Justicia, Primero Justicia impuso muchos candidatos de Caracas, que los mandaron a otras regiones, pero están instalados en Caracas, entonces claro, eso te da la facilidad que a la hora de mover a tu fracción parlamentaria se mueve mucho más compacta porque están instalados en Caracas, pero tú estás instalado

en Caracas... El caso de "Goico" de Requesens, el caso de Ángel Medina que es diputado por el estado Bolívar pero él tiene años viviendo en Caracas, el caso de Alfonso Marquina que a pesar que pueda tener una residencia en Barquisimeto pero él es de Caracas, de Caracas, de Miranda, fíjate que él fue diputado por Miranda y diputado por Sucre, tiene una residencia allá, pero al estar aquí en Caracas te da como partido, primero te fortalece tu dirección nacional aquí y segundo te fortalece tu capacidad de respuesta en un escenario nacional. Ciertamente un diputado nacional en estas condiciones tiene que estar instalado en Caracas, es muy difícil, porque claro yo sé que hay criterios que dicen que debe estar instalado en su región, si pero como haces para trasladarlo si tú decides que tienes que terno en su región tú tienes que tener capacidad logística para traerlo, o le contrastas un chofer las 24 horas o le contratas un avión privado para que venga, porque con las dificultades que hay, por ejemplo ahorita las aerolíneas no le están vendiendo pasajes a los diputados de oposición, CONVIASA y cosas así, es un absurdo pero esos absurdos pasan en Venezuela.

E: Y de alguna manera tienen una especie de cuotas para mujeres o jóvenes En Un Nuevo Tiempo.

Y: Más allá de las cuotas legales no, pero si hay presión de las mujeres para entrar, igual que hay presión juvenil muy fuerte. Claro, el movimiento juvenil es más fuerte que el movimiento femenino. Entonces no funciona bajo un sistema de cuotas.

E: Entiendo que hay muchos liderazgos juveniles en Un Nuevo Tiempo que hoy son diputados, como el caso de Stalin y de Delza Solorzano.

Y: El caso de Stalin, el caso de Delza no tanto porque no viene de las juveniles, Stalin si porque viene del movimiento estudiantil. Pero por ejemplo el caso de Elymar Diaz en Zulia, es una presión muy fuerte por parte de la JDS que es la juventud y claro y Stalin como bien tú dices viene del movimiento estudiantil, pero Stalin ha tenido una vida interesante porque ha dado el tránsito entre ser estudiantil y juvenil a ser dirigente de ligas mayores.

E: Claro, es el jefe de la fracción de la Unidad.

Y: Es el jefe de la fracción de la Unidad y es un personaje con mucha capacidad operativa, con mucha capacidad de negociación, entonces eso lo ha sabido colocar. También porque hay una diferencia muy grande de Stalin, con respecto a su generación, la generación de Freddy Guevara, de Olivares, un poco de la Requesens aunque Requesens es un poco más para acá. Pero la generación de líderes estudiantiles que se trasladaron a líderes nacionales, Stalin venía militando en política desde que tenía 13 años, el tipo cuando llegó a ser dirigente juvenil, dirigente estudiantil en la Universidad ya él tenía años en política, entonces tienes otra experiencia desde que era niño. Ahora, en el caso de Un Nuevo Tiempo, peso mucho los liderazgos regionales o la decisión de las secretarías regionales, por eso era mucha gente que provenía de las regiones, se privilegió los acuerdos frente a las primarias, no hubo primarias internas, eso no hay, no hubo elecciones internas. La única vez que hubo elecciones internas en el partido, fue para decidir una disputa en torno a una diputada regional en Miranda que era entre Verónica Barbosa y Clara Mirabal, entonces hubo una elección interna con los militantes del partido a ver quién era la candidata a diputada, ganó Verónica.

E: ¿Eso fue en el 2015 Ysrael?

Y: No, eso fue para las legislativas regionales. Por eso no era diputada nacional, sino diputada regional. ¿Eso fue 2012?

E: Sí, 2012 después de las elecciones de Capriles y Chávez.

Y: Exactamente y fíjate fue una disputa agria, es decir, cuando tú vas a un tipo de proceso interno no siempre se da los mejores términos, no siempre la gente queda, siempre quedan golpeados. Pero en general no hubo disputas internas resueltas electoralmente, solo a través de construcciones de consensos, acuerdos en enrizados en direcciones regionales respaldadas por la dirección nacional, hubo algunos nombres propuestos por la nacional con respaldo regional, como les dije, el caso de Timoteo Zambrano en el Zulia.

Y: No sé si esto les funciona.

E: Si profe, la verdad muchas gracias.

REFERENCIAS

- Alarcón, V. y Freidenberg, F (2007). El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional. *Rev. Mex. Sociol* vol.69 no.4. México.
- Andréu, J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. Consultado: enero 2017. Disponible en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>.
- Alcántara, M., y Freidenberg, F. (2009). Los partidos políticos en América Latina. *Ediciomes Universidad de Salamanca*.
- Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica. Quinta edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Bardin, L. (1996 2ª e) Análisis de contenido. Akal.
- Caramani, D. y S. Hug (1998) "The Literature on European Parties and Party Systems since 1945: A Quantitative Analysis", en *European Journal of Political Research*, N° 33.
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Heaven : New Haven University.
- Danhke, G.L. (1989). Investigación y comunicación. En C. Fernandez -Collado y G.L. Danhkw (Eds.) *La comunicación Humana: cienciasocial* (pp.385-454) Mexico McGraw Hill.
- Downs, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper y Brothers.
- Duverger, M. (1987). *Los partidos políticos* . Fondo de Cultura.
- Easton, D. (1953). *An Inquiry into the State of Political Science*. New York: Alfred A. Knopf.
- Ellener, S. (1996). Democracia, tendencias internas y partidos políticos en Venezuela. *Nueva Sociedad*, 42-54.
- Feo, M. (2013) Los Partidos Políticos: su Origen y su Funcionamiento. *Revista Anuario del Instituto de Derecho Comparado*. Número 36. Consultado: 10

de diciembre de 2016. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/mempol5/5-7.pdf>

Freidenberg, F. (2005). "Mucho ruido y pocas nueces. Organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina". Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y Psicosocial, primer semestre, vol. 1, pp. 91/134

Freidenberg, F. (2006). "Democracia Interna: Reto indudable de los partidos políticos". Revista de Derecho Electoral, nº 1, primer semestre, pp.1-17. En: <http://www.tse.go>.

Freidenberg, F. (2006) "La democratización de los partidos políticos: entre la ilusión y el desencanto" San José de Costa Rica. Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia. Available at: http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/29/

Freidenberg, F., y Alcantara Saez, M. (2009). *Selección de Candidatos, Política Partidista y Rendimiento Democrático*. México.

Freidenberg, F. (2009). *Selección de Candidatos y Democracia Interna en los Partidos de América Latina*. Lima, Perú: Biblioteca de la Reforma Política.

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit. Medellín.

González, F. (s.f.). *La democracia como concepto sociopolítico*. Konrad-Adenauer-Stiftung. Consultado: 15 de abril de 2017. Disponible en: http://www.kas.de/upload/auslandshomepages/chile/Teoria_Politica/Teoria_Politica_part2.pdf

Gunther, R., y Diamond, L. (2001). *Types and Functions of Parties*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Hernández, M. (2002) Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Ciudad de México.

Hernández, Fernández y Baptista. (2010) *Metodología de investigación*. McGraw - Hill Interamericana. 5ta E. México

Hostil O.R. (1969) Content analysis for the social sciences and humanities. Addison Wesley.

- IESA-CSIC. (2009) Introducción a los métodos de encuestación y muestro estadístico. Caracas, IESA. Consultado: enero 2017. Disponible en: http://www.iesa.csic.es/eventos/adjunto_6FEBRERO_2009.pdf
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales. DF, México: McGraw Hill Interamericana
- Krippendorff, K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Piados Comunicación.
- La Palombara, J., y Weiner, M. (1966). *Political parties and political development*. Princeton: Princeton University Press.
- Latinobarómetro. (2016). Informe 2016. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- LeCompte, M.D. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. RELIEVE, vol. 1, n. 1. Consultado en <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm> en (10-11-2006)
- Lipset, S., y Rokkan, S. (1992). *Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales*. Barcelona: Ariel.
- Michels, R. (1962) The Iron Law of Oligarch. Edit fot Tolbert, P. S. (2010) from Cornell University, ILR School. Consultado: enero 2017. Disponible en: <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/articles/397/>
- Merkel, P. (1988). When Parties Fail: Emerging Alternative Organizations. Princeton, NK: Princeton University Press.
- Molina, J. (2001). EL SISTEMA DE PARTIDOS VENEZOLANO: De la partidocracia al personalismo y la inestabilidad.
- Molina Vega, J., y Alvarez Diaz, A. (2004). *Los Partidos Políticos Venezolanos en el Siglo XXI*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Montero y Gunther (2002) Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica. Oxford, Oxford University Press p.305-337.
- Morales Gil, E. (1986). Los Mecanismos de Participación en el Sistema Venezolano de Partidos y su Incidencia en la Seguridad Nacional. En Magallanes, M. V. *Reformas Electorales y Partidos Políticos*. Caracas: Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, 213-267.

- Müller, W. C. y K. Strøm (eds.) (1999a) *Policy, Office, or Votes? How Political Parties in Western Europe Make Hard Decisions*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Munck, G. (2010). Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: retos de una agenda de investigación. *Revista de Ciencia Política*, 573-597.
- Navarro, J. (1999). Partidos políticos y democracia interna, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- ONPE, O. N. (2010). *Estructura, Democracia y Financiamiento de los Partidos Políticos*. Lima.
- Panbianco, A. (1990). *Modelos de Partidos*. Alianza. Madrid.
- Rahat, G., y Hazan, R. (2001). Political participation in party primaries. En Zitel, Thomas, y Fuchs, *Participatory Democracy and Political Participation*. Londres.
- Rahat, G., y Hazan, R. (2010) Candidate Selection Methods and their Political Consequences. Oxford, Oxford University Press.
- Rey, J. C. (2010). El Sistema de Partidos Falló. *Centro Gumilla*.
- Rodríguez, B. y Francés, P. (2010). *La democracia*. Filosofía Política II: Apuntes de clase. Consultado: enero 2017. Disponible en: <http://www.ugr.es/~pfg/001Tema1.pdf>
- Sánchez, M. (2011). "La democracia interna en los partidos políticos españoles: el caso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)" *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XVII, núm. 4, octubre-diciembre, 2011, pp. 598-611 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela
- Sartori, G. (1976). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Sosa, A. (1993) Las elecciones de 1993: lo que está en juego. Caracas, *Revista Sic*. (Vol. 56, Nº 559, págs.388-392)
- Taylor, S. J y Bodgan, R. (1986) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México, Paídos. p.15-27.

Vaivads, H. (2001). Acción Democrática. En M. Alcántara Sáez , y F. Freidenberg, *Partidos Políticos de América Latina* (págs. 553-573). Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.

Weber, M. (1977). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica. México.